

Sabages
Joaquín Blanco

ticus
**BREVE NOTICIA
HISTÓRICA DE
LAS ISLAS CANARIAS** nco



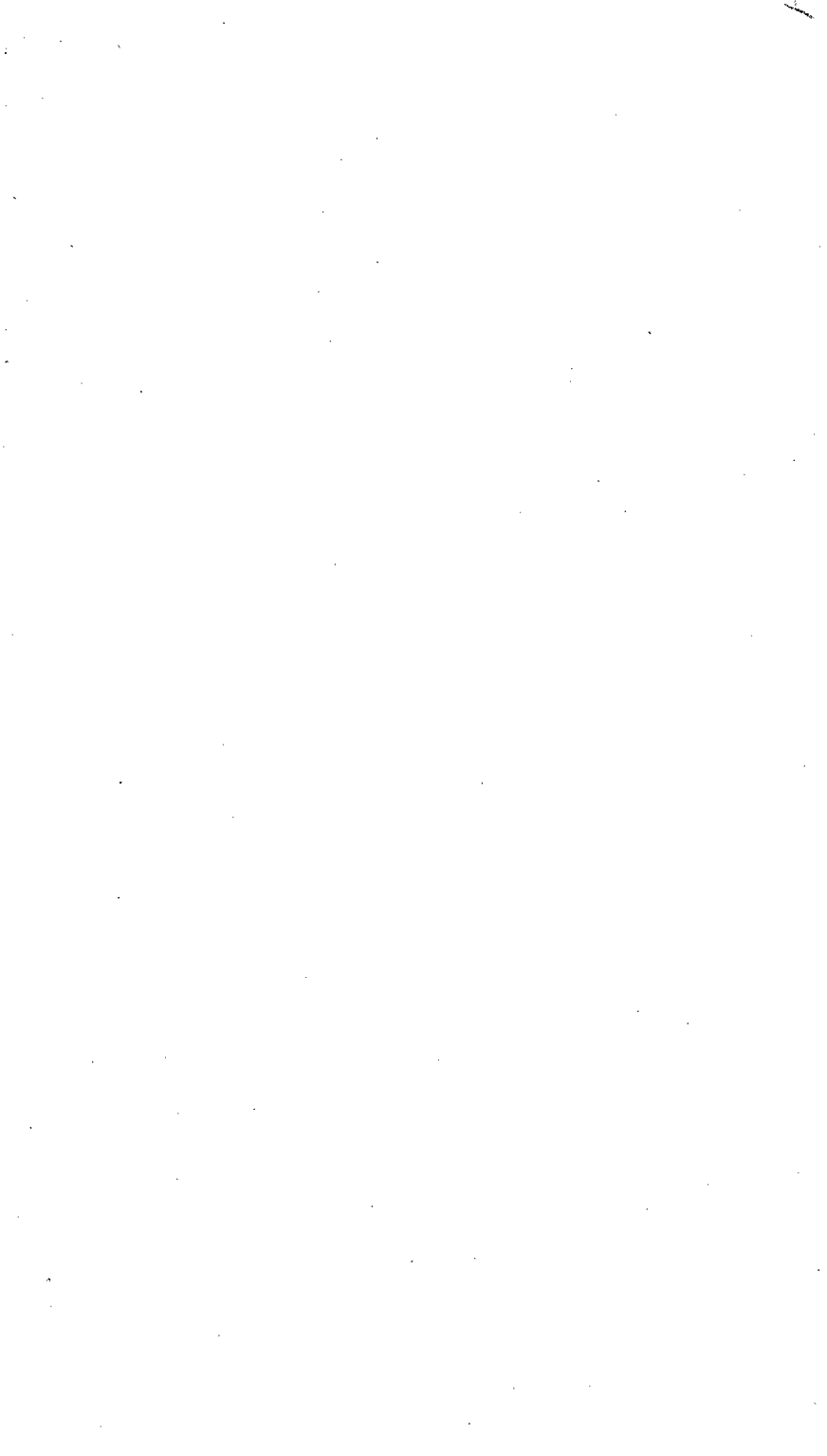
EDICIONES DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE GRAN CANARIA

Milliaria Germanica

5

10

25



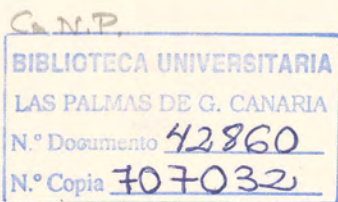


BREVE NOTICIA HISTÓRICA
DE LAS ISLAS CANARIAS



JOAQUÍN BLANCO

BREVE NOTICIA
HISTÓRICA DE
LAS ISLAS CANARIAS



EDICIONES DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE GRAN CANARIA
1976



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
GRAN CANARIA

Primera edición: 1957

Segunda edición: 1976

© 1976 Joaquín Blanco

© 1976 Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria

ISBN 84 500 1432 8

Depósito legal: M. 24087 1976

Impreso por Julián Benita

González Arias 14

Madrid 26

Impreso en España

Printed in Spain

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

La cultura es uno de los elementos inexcusablemente ligados a las responsabilidades políticas de una corporación pública, cualquiera que ésta sea, pero más aún cuando se trata de un cabildo insular canario, cuya estirpe y experiencia se asocian reciamente al devenir de nuestro pueblo. De ahí que entendamos básico aportar a nuestra población todo aquello que redunde liberalmente en una mejora de su calidad moral e intelectual, comenzando por un saber histórico que lo aproxime a las fuentes originales su propio ser.

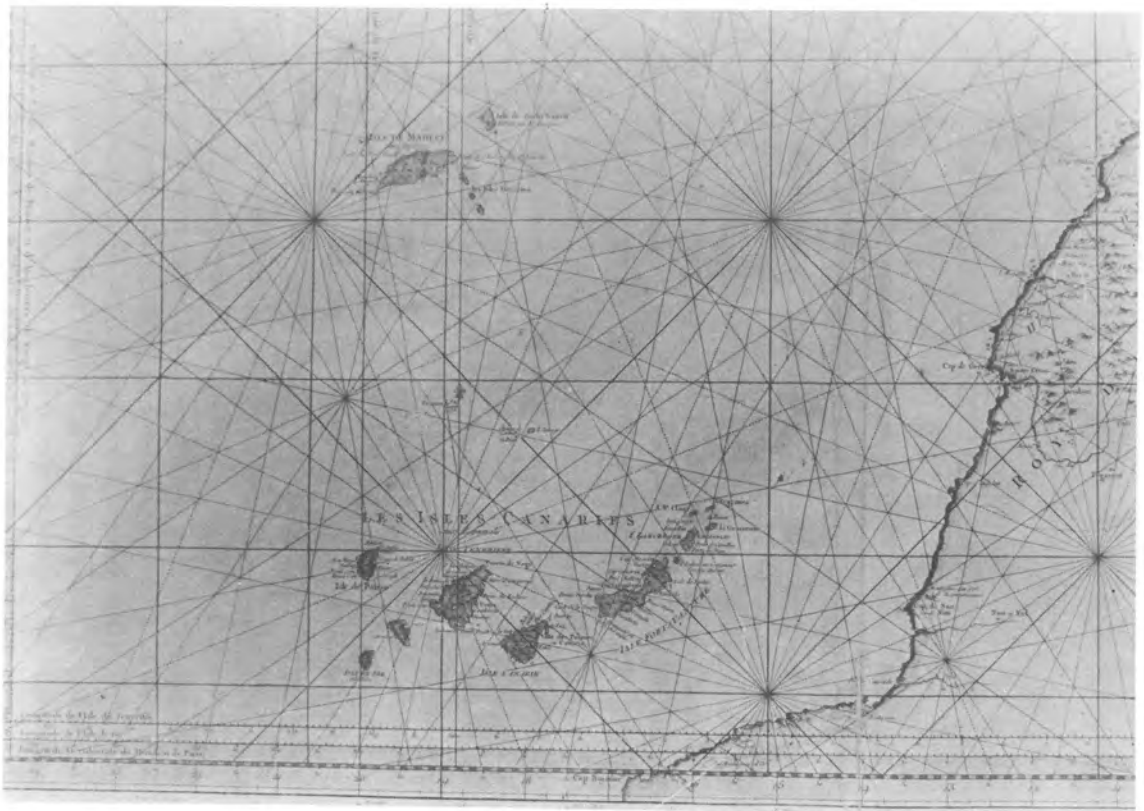
Con la ilusionada entrega de la presente reedición de Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias de Joaquín Blanco, damos cabal respuesta a una profunda necesidad del isleño, en nuestro deseo de que pueda enriquecer la imagen emocional que de sí mismo tenga con los conocimientos que se contienen en este instrumento científico de singular importancia para argumentarla asentándola en la realidad del proceso histórico canario. Tenemos también puesta la mente en aquellos canarios, o sus descendientes, que, más allá de nuestro archipiélago, viven en permanente conexión espiritual con los hombres de las Islas.

La condición humana de unos y otros es inseparable de la noble interrogación sobre su ser y su pasado. En el hombre isleño ese abondamiento en los orígenes se constituye en problema intelectual y sentimental de primer orden. Un problema que, como se demuestra con la publicación de la presente obra, no podía pasar desapercibido a la sensibilidad del Cabildo Insular de Gran Canaria cuya presidencia es la carga más honrosa que me ha cabido en suerte desempeñar.

LORENZO OLARTE CÚLLEN

1976

*Canarias, Madeira, Salvajes y Costa de Africa. Mapa del
Departamento de la Marina francesa. 1753.*





Gran Canaria.



Tenerife.

INTRODUCCIÓN

Quien se acerque a estudiarla someramente, hallará que la historia de Canarias comprende varios períodos. Llena el período inicial —largo, oscuro y difícil— el pausado conocimiento de las islas: los navegantes clásicos y medievales no distinguen entre Canarias, Azores, Madeira o, a veces, Cabo Verde. Descubiertas las islas, se abre el período conquistador: lo inician los señores normandos en 1401, lo continúan los señores castellanos, y lo culminan los Reyes Católicos en 1492. En este año se abre el tercer ciclo: formación de la sociedad insular; las islas están unidas en una comunidad de intereses, a pesar de la diversa organización política. Islas señoriales, islas con gobernadores vitalicios (Adelantados de Canarias) e islas con gobernadores de nombramiento real, forman un solo haz, se abrazan contra el enemigo común y toman parte en las mismas empresas: la amalgama racial de aborígenes, extranjeros, españoles, judíos y moriscos; la creación de su unidad económica, la defensa de los ataques enemigos y las empresas de Berbería y América. El cuarto ciclo comienza con la creación de la capitania general, en un intento de unificar las islas en su defensa. Durante él, las islas se van separando de su antigua unidad espiritual; inconscientemente se consideran enemigas y se disputan las ventajas materiales otorgadas por el poder real. Termina al llegar el año 1808. El ciclo que aquí se inicia, termina en 1927 y está caracterizado por una violenta y agria lucha entre las islas: la hermandad del siglo XVI ha cambiado porque hay una herencia, unos bienes a disputar.

Hemos dedicado el primer capítulo al primer ciclo; los tres siguientes, al segundo; los capítulos quinto, sexto y séptimo, al tercero; el cuarto ciclo ocupa los capítulos octavo y noveno. En el capítulo décimo hablamos, con gran pesar nuestro, del último y ominoso período.

Agradecemos infinitamente las anónimas sugerencias que se nos han hecho a través de la prensa diaria. Y nos complace-mos en indicar, al frente de nuestra obra, los nombres de los autores que nos han servido de guía y base con sus obras, sus conferencias, sus artículos o sus ediciones:

Abreu Galindo, Bonnet Reverón, Bonnet Suárez, Bosch Millares, Camacho Pérez Galdós, Cioranescu, Cúllen del Cas-tillo, Diego Cuscoy, Hernández Benítez, Hurtado de Mendo-za, Jiménez Sánchez, Millares Torres, Millares Carló, Rumeu de Armas, Sancho de Sopranís, Serra Ráfols y Viera y Clavijo.

Hemos de consignar principalmente que el gran animador de nuestra obra ha sido el Excmo. Sr. Don Matías Vega Gue-rra, Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria.

JOAQUÍN BLANCO

1957, 1.^a ed.

CAPÍTULO I

PRIMERAS NOTICIAS SOBRE CANARIAS

LA EDAD CLÁSICA

Las bocas del Mediterráneo —las columnas de Hércules— ejercieron una extraordinaria atracción sobre navegantes y poetas de la antigüedad. Eran las puertas de la mansión del misterio, eran el punto por donde el mundo crecía constante y lentamente como una perenne y gigantesca rosa. Porque siempre, en extensión y en profundidad, el mundo visible crece, aumenta, a expensas de las márgenes del misterio.

Tras las columnas de Hércules, Homero colocó los Campos Elíseos. La misma situación tuvieron las Hespérides de Hesíodo y las Islas de los Bienaventurados, de que nos habla Píndaro.

En el más allá, el divino Platón encontró, por boca de los sacerdotes egipcios, una extensa comarca, rica y poderosa. En ella, los grandes palacios marmóreos se avecindaban a los extensos prados siempre verdes, a las arboledas descolladas, a los murmurantes ríos, al paisaje de égloga que años más tarde había de descubrir para la poesía el siracusano Teócrito.

En estos palacios, junto a prados y ríos y arboledas, vivía una excepcional raza de hombres, que tenía la virtud por norma y la belleza y el vigor por herencia indiscutida, inacabable.

Pero hubo un tiempo en que esta raza agotó su virtud en fuerza de no usarla. Los benévolo ojos del padre Zeus se apartaron de aquella comarca extensa y aislada. Y el Padre de los dioses, movido de ira, lanzó su rayo aniquilador sobre los hombres, los palacios, los árboles, los ríos y los prados.

La extensa comarca, pobre ya y aislada, falta de virtud y del sustento de Zeus, se hundió entre las otras tierras y dejó paso a los mares, que cubrieron sus llanuras y sus altozanos, sorbieron sus palacios y sus riquezas, y engulleron a aquella raza vigorosa a quien faltó la virtud porque quiso atesorarla. Sobre la gran isla sumergida —Atlántida— el mar Atlántico extendió sus brazos. El silencio de las venganzas divinas —el olvido— descendió sobre las aguas. Y el misterio con él.

El misterio siguió allí para el pueblo romano, cuando Roma se hizo dueña del mundo y de sus rutas. Horacio, Virgilio, Séneca, Tibulo y el inefable Plauto recuerdan en sus obras las Islas de los Bienaventurados. Y colocan, más allá de las columnas hercúleas, las riberas del olvido, las márgenes del Leteo.

Los geógrafos e historiadores romanos lograron levantar una punta al velo que pendía de las columnas. Plutarco, en su *Vida de Sertorio*, da algunas noticias acerca de tierras desconocidas más allá del estrecho.

Cuenta que el general romano se refugió en España, temeroso de la venganza de Sila, y que, acampado en la desembocadura del Betis, se le presentaron unos marineros, recién llegados de un largo viaje por mares incógnitos, con una portentosa relación sobre la riqueza y belleza de ciertas islas que encontraron. Sertorio intentó navegar hacia ellas y colonizarlas. Lucio Floro afirma que *Sertorio llegó hasta las Islas Afortunadas cuando comenzó sus navegaciones por el Océano*. Pero sus soldados temblaron ante el misterio, y se negaron a embarcar.

Plinio levanta aún más la cobertura de las tierras atlánticas al transmitirnos en extracto la obra de Juba, príncipe de Mauritania.

Juba, hijo de Juba, fue príncipe heredero del trono de Mauritania. A los cinco años de edad formó en el triunfo de César cuando, vencedor de Pompeyo, regresó a Roma.

Pasó el tiempo. Juba se educó en Roma, fue amigo de Octavio. Octavio, vencedor de Marco Antonio y dueño del Imperio Romano, premió sus servicios y su devoción con el trono

de Mauritania, que vacó por muerte de Bocchus, con encargo de someter a los aún rebeldes habitantes. Juba convirtió sus capitales en centros de cultura y saber; casó con Cleopatra, hija de Cleopatra y de Marco Antonio, el año 30, y el año 5 a. de Cristo volvió a casar con Glaphira, viuda de un hijo de Herodes de Judea.

Intentó explorar las costas de su imperio, fijar su posición geográfica y conocer sus recursos naturales. Y envió sus navegantes a recabar la información necesaria. Con ella, escribió una extensa relación. Perdida esta obra, el extracto que de ella hizo Plinio se convirtió en documento de capital importancia para la historia del conocimiento de las islas.

Por primera vez dejan de llamarse Afortunadas, Campos Elíseos o Mansión de Bienaventurados. Allí aparece ya el nombre de Canaria aplicado a una de las islas y se cita a sus gigantes perros como origen de tal nombre. Junto a *Canaria* aparecen los nombres de otras islas: *Ombrios*, *Junonia*, que tiene a su lado otra, pequeña, de su mismo nombre; *Capraria*, poblada de grandes cabras, y *Nivaria*, con sus nieves perpetuas. El extracto de Plinio añade algunas noticias sobre la parvedad de sus edificios, la abundancia de sus frutas y de sus aves, y la extensión y belleza de los palmerales y pinares de Canaria.

Estrabón, Pomponio Mela y Ptolomeo nada añaden a las noticias de Plinio, pues todos tienen una base común: la relación de Juba, príncipe desheredado y luego Rey de la Mauritania Tingitana.

LA EDAD MEDIA

Pero advienen las hordas nortefías; bajo los cascos de sus caballos, cae y se deshace el Imperio Romano. La breve fábula que alzaba el velo encubridor del océano, es arrebatada y destruida. El velo cae de nuevo y se hace la oscuridad en torno a las islas. Algunos hombres de buena voluntad recogen los restos imperiales e intentan reconstruir el edificio de la antigua

cultura, pero no pueden recrear el fuego animador de la clasicidad. En aquel gigantesco y pavoroso *puzzle* que intentaron reconstruir Julio Honorio, Marciano Capela, Prisciano y San Isidoro, faltaron muchísimas piezas. Y nadie añade cosa a las noticias que del océano se tenían. En la Edad Media, solamente la hagiografía cristiana y los escritores musulmanes dicen algo nuevo sobre la región del Atlántico y sus tierras.

SAN AVITO Y SAN BORONDÓN

San Avito fue, dice la leyenda cristiana, el primer conocedor de las islas atlánticas, su primer apóstol, y hasta su primer mártir.

Cuenta que el monje Avito, a principios del siglo II de nuestra era, peregrinaba por la Bética cuando vio aparejar una nave hacia las Islas de la Fortuna. Llevado por su celo y por el ardor apostólico de la primitiva comunidad cristiana, determinó partir —y partió— para atraer a la grey de Cristo a los bárbaros habitantes de las casi incógnitas tierras.

Llegado a Gran Canaria, la escogió como lugar apropiado para su predicación. Fue grande su éxito y extraordinario el fruto de su labor evangelizadora. Influyó poderosísimamente en el país. Pero los principales indígenas vieron con desagrado tanto poder y tanta influencia; amotinaron al siempre inconstante pueblo y dieron tormento, muerte y palma de martirio a San Avito en el mes de enero del año 106. Los cronistas tardíos añadieron a su biografía la noticia de que desembarcó en Arguineguín y celebró su primera misa en una cueva donde, aún hoy, se venera la imagen de Santa Agueda.

Otro relato nos hace la hagiografía: la leyenda de San Borondón, rebotante de estupendas aventuras.

Cierta vez, San Barinto, eremita del siglo VI, visitó a San Borondón en su Abadía de Cluainfert, en Irlanda. En esta visita contó a su compañero en el Santoral las maravillas que le fueron reveladas por Dios cuando viajó a través del océano,

acompañado de otro monje, en demanda de las Islas de los Bienaventurados.

Al comienzo de su viaje, densísimas nieblas impidieron toda visibilidad a los aterrados y bisonños navegantes de la frágil nave. Pasadas algunas horas, una vivísima luz, de apariencia sobrenatural, les permitió ver una espaciosa y fertilísima tierra, donde desembarcaron. Durante días caminaron ambos monjes entre abundantes pastos, floridas plantas y árboles cargados de frutos. Los guijarros de su camino eran piedras de inestimable precio. Y su ruta estuvo siempre rodeada de sobrenatural, extraordinaria belleza.

Llegaron por fin los dos monjes a las márgenes de un río, que dividía la isla en dos porciones, y no buscaron vado, porque Dios les había prohibido traspasarlo. Deshicieron su camino y en la misma nave volvieron a las tierras de su procedencia. No sospecharon que habían estado en las mismísimas puertas del Paraíso, de las Islas de los Bienaventurados en cuya busca salieron de sus monasterios.

Pero San Borondón cayó en esa sospecha. Y resolvió partir con diecisiete monjes de su comunidad en busca de esa ansiada ribera. Muchas fueron sus aventuras, y extraordinarias.

De isla en isla pasó San Borondón antes de llegar a la ansiada tierra de San Barinto la que, tras puertas de agua y jambas de césped, guardaba la prohibida entrada del Paraíso.

Primero tropezó San Borondón con una isla agria y escarpada, surcada de arroyos, cuyos habitantes recibieron amorosamente a los arriesgados navegantes y les proporcionaron viatuallas para continuar su travesía. Arribaron luego a otra, abundante en peces, donde las cabras gigantescas tomaban apariencia de novillos. Desde ella contemplaron un islote llano, sin playas, y hacia él se dirigieron para celebrar allí la Pascua de Resurrección; pero el islote, cuando en él estuvieron, comenzó a moverse de tal manera que se vieron obligados a reembarcar apresuradamente. Aportaron nuevamente a la isla de

las cabras. San Borondón descubrió entonces que el islote de la Pascua era una ballena descomunal y gigantesca.

Mas no por ésto se desanimaron los buscadores de la Mansión de los Bienaventurados. Porque vieron una nueva tierra, y descubrieron que estaba cubierta de bosques y flores y que numerosos pájaros cantaban constantemente entre sus frondas. En ella pudieron celebrar tranquilamente la Pascua de Pentecostés. Pero su hermosura y delicia no bastaron a detenerlos, pues era aún más hermoso el paraíso que buscaban. Hallaron luego otra isla, poblada de cenobitas, donde permanecieron hasta Navidad. Pero tampoco era aquella la isla paradisíaca de que les hablara San Barinto. Se sucedieron las islas en su ruta, pero no era ninguna de ellas. Una era boscosa y umbría; otra estaba habitada de hombres forzudos; una tercera les pareció antesala del Paraíso, pues producía olorosas plantas y frutas excelentes y estaba regada por abundantes fuentes y arroyos cristalinos. Pero tampoco era la que buscaban. Al salir de ésta encontraron una cuarta, pedregosa, alumbrada de vigorosos fuegos; en la lejanía vieron una altísima montaña, envuelta en nieblas y cubierta de nieve; la nombraron Isla del Infierno y se apartaron de ella con rapidez. Arribaron a otra, de reducidas dimensiones, donde vivía retirado un santo eremita. Tomaron el viático de su bendición; partieron, y Dios les concedió hallar, después de varios años de inútil peregrinaje, las playas de aquella tierra maravillosa que les había descubierto en su abadía irlandesa el santo varón Barinto.

LOS ÁRABES

Para los mahometanos, también las columnas de Hércules abrían las puertas del Mar Desconocido. Y en él colocan islas y más islas a medida de sus deseos, sazonando noticias, que tienen visos de realidad, con leyendas más o menos fantásticas.

Hacia 1154, El-Edrisí termina su *Geografía*, extenso tratado de las tierras conocidas. Cita, entre las islas situadas frente al puerto de Asafi, la isla de los Carneros, y un poco más aleja-

da, la isla de los Pájaros; en sus alrededores señala la existencia de dos islotes. Y adereza estas noticias ciertamente reales con la fábula prodigiosa del origen divino de los islotes: con la leyenda de los dos hermanos Cherham.

Según El-Edrisí, estos dos hermanos, valerosos piratas, habitaban las islas mayores, desde donde atalayaban el mar para lanzarse sobre los incautos navegantes y para regresar, cargados de mercaderías, con las tripulaciones convertidas en traíllas de esclavos. Alá, por fin, irritado ante el constante espectáculo de tal maldad y de tanta fechoría, los condenó a permanecer en perpetua centinela y vigía constante de aquellas costas que fueron escenario de sus hazañas, pero inmovilizados, de tal modo que no pudiesen efectuar, en toda la eternidad, ningún otro acto de piratería.

En los principios del siglo XIV, Abulfeda recuerda vagamente el platónico mito de la sumergida Atlántida. Pero Aben-Jaldún, en sus *Prolegómenos*, cincuenta años después, da noticia de una incursión llevada a cabo por ciertos europeos en las islas, donde tomaron indígenas que luego vendieron como esclavos; y anota ciertas particularidades de los naturales insulares: desconocen el hierro, labran las tierras con cuernos en uso de arados, se alimentan a base de cebada, leche y carne de cabras; se defienden con toscas armas arrojadizas, y adoran la divinidad del sol naciente.

Ya Aben-Jaldún en 1377, coloca el fin de las tierras conocidas en las Islas Canarias. Treinta años después, Backui dice que cada isla posee una estatua colosal —cien codos de altura—, que dirige la navegación de sus aguas y recuerda que más allá no se encuentra nada; sólo el mar tenebroso, el reino del misterio.

EL RENACIMIENTO

En el siglo XIII, las Señorías italianas comenzaron a tomar gran impulso y a extender su poderío por medio del comercio y la navegación. La Señoría de Venecia se apropió casi total-

mente el comercio del oriente mediterráneo, de los puntos terminales de las caravanas que traían las sedas y las especias desde la remota China y desde la India.

La Señoría de Génova prefirió extender sus áureos tentáculos hacia Occidente y, como en el siglo XIII Europa venía estrecha a su comercio, comenzó sus navegaciones a través del mar tenebroso.

LOS VIVALDI

Hacia 1290, Tedisio Doria, de abolorio navegador como hijo del almirante Lamba Doria, preparó una expedición para explorar las costas de Africa en busca de nuevos centros de contratación. Pero en 1291, cuando las velas de sus galeras pedían viento y las bodegas estaban colmadas de víveres y mercaderías, Tedisio Doria resolvió permanecer en tierra, aunque no abandonó la dirección de la empresa. Sus dos galeras salieron de Génova a las órdenes de los dos hermanos Vadino y Ugolino de Vivaldi; pasaron por Mallorca, donde tomaron piloto; costearon Marruecos, llegaron a Cabo Juby y se perdieron en la noche del mar tenebroso.

Un hijo de Ugolino, Surleone Vivaldi, navegaba hacia 1325 en busca de su padre. Llegó hasta Etiopía, donde recibió la noticia de la pérdida de una de las galeras de sus mayores y de que la otra había continuado viaje de exploración y descubrimiento. Pero no le fue permitido seguir en su busca.

Antoniotto Usodimare, noble genovés, cargado de deudas, intentó una nueva expedición —una de tantas— en 1453. Y se sospecha que partió, no en busca de las huellas de los hermanos Vivaldi, como dijo, sino temiendo la cercana amenaza de sus innumerables acreedores. Descubrió las islas de Cabo Verde antes que Aloisio de Cadamosto y llegó hasta Senegambia, donde encontró —según dijo— un descendiente de los Vivaldi, que había naufragado en aquellas costas.

LANZAROTE

Pero entre todas las expediciones que partieron en seguimiento de los Vivaldi, ninguna tan importante para nosotros como la poco documentada, pero indubitable expedición de Lanzarote.

Lancilotto Malocello, de noble familia genovesa, partió de Génova en busca de los Vivaldi y llegó en 1312 a las playas de una isla. Allí se estableció, alzó una torre para su defensa y vivienda, dio su nombre a la isla y comerció con los insulares durante veinte años. Desde entonces los más antiguos portulanos colocan, junto a la isla de Lanzarote, las armas de la Serenísima República de Génova.

Un siglo después, los hombres de Jean de Bethencourt encontraron las ruinas del fuerte, pero no supieron nada de su constructor, aunque el mallorquín Angelino Dulcert había dibujado en su mapa, en 1339, junto a dos islas perfectamente definidas, el nombre de Lanzarote. Con este mapa mallorquín, las Islas Canarias habían dejado de ser mito, leyenda y fantasmagoría, para convertirse en realidad, en geografía, en hecho histórico. Desde entonces comenzaron a ser tema frecuente en los tratos y contratos de las cancillerías europeas.

ANGIOLINO DEL TEGGHIA

En 1827 el bibliógrafo italiano Sebastián Ciampi, encontró, en la biblioteca florentina de los Magliavecchi, un fragmento de un diario que había pertenecido a Giovanni Bocaccio. En él se transcribe una carta de ciertos mercaderes florentinos avecindados en Sevilla, con la noticia más importante y detallada que hasta entonces se había dado de las Islas Canarias.

En 1341, Alfonso IV de Portugal armó, en el puerto de Lisboa, una escuadrilla de tres naves que partieron el 1 de julio. A las órdenes de Angiolino del Tegghia, una tripulación de

florentinos, genoveses y españoles salía dispuesta a conquistar las islas. Llevaba caballos, armas de todas clases y los instrumentos guerreros necesarios para batir castillos y ciudades. Pero tanto aparato bélico no sirvió de nada, porque las islas eran débiles y estaban indefensas, como recién nacidas, a la merced del primer navegante que las quisiera. La flotilla puso proa a las islas y las abordó en cinco días. El piloto Nicoloso de Recco, genovés, estimó que se encontraban a novecientas millas de Sevilla.

Reconocieron primero una isla, cuyo perímetro calcularon en 150 millas; la hallaron pedregosa, cubierta de árboles, abundante en cabras, y poblada de hombres rudos y groseros que vivían en plena desnudez. Los navegantes tomaron sebo y pieles, y no se atrevieron a penetrar en el interior.

Desplegadas las velas, llegaron a una segunda, que les pareció mayor y más poblada. La playa en que aportaron se cubrió prontamente de gentes del país. Casi todos andaban desnudos; sólo los hombres de condición elevada cubrían su cuerpo de finas pieles, artificiosamente cosidas y teñidas de rojo y amarillo. Aunque demostraban intenciones amistosas, los navegantes no abandonaron el seguro de sus naves y de sus lanchas. Cuatro insulares, más animosos que los navegantes, llegaron a nado hasta los navíos y fueron incorporados a la expedición. Su lenguaje era dulce; su pronunciación, semejante al italiano. Y comían el trigo en grano, a modo de aves.

La escuadrilla continuó su viaje por los bordes de esta isla. Los navegantes observaron que los habitantes del norte cultivaban su tierra con mayor esmero que los hombres del sur: hortalizas, legumbres, coles, palmeras, higueras y otros árboles. También poseían casas de buena construcción. Como no vieron gentes, desembarcaron 25 soldados con sus armas y hallaron en el poblado unos 30 hombres también desnudos, que huyeron de su presencia. Rompieron las fuertes puertas de algunas casas en medio de la gritería de los fugitivos y encontraron cebada, higos secos en cestas de palma; y trigo más gra-

nado, hermoso y blanco que el trigo europeo. Las casas estaban blanqueadas en su interior con una materia parecida al yeso.

En una especie de templo hallaron un ídolo de piedra que representaba un hombre desnudo con una bola en la mano y un tonelete de entretejida palma que le colgaba de la cintura; se apoderaron de él y lo condujeron a Lisboa en compañía de los cuatro cautivos insulares. Llamaron Canaria a esta isla.

Al abandonarla, vieron otras muchas; en una encontraron árboles muy altos y derechos; en otra, muchas playas, buenas aguas, maderas de calidad, palomas gruesas y sabrosísimas además de halcones y otras aves rapaces; una tercera les pareció desierta, y no se detuvieron en ella; otra, lluviosa, nubosa, formada de montañas eminentes, les pareció bellísima al llegar el buen tiempo.

En una de las islas descubrieron un monte de cerca de 30.000 pasos de altura en cuya cumbre había un cuerpo blanco semejante a un castillo o a un peñasco agudísimo, y en su cima una como vela de galera que se hinchaba y deshinchaba alternativamente. Sospecharon brujería y pasaron de largo. Pero observaron el fenómeno varias veces, durante su larga navegación entre las islas.

Trece islas hallaron y sólo cinco pobladas. Permanecieron en ellas cuatro meses y regresaron a Lisboa. El producto de las mercancías que tomaron apenas bastó a cubrir los gastos de la expedición. Pero dieron a Europa tres noticias importantes, quizá conocidas antaño, pero ya olvidadas: las islas producían materias tintóreas, esclavos fuertes y sobrios, y podrían ser campo de predicación evangélica. Con estos tres naipes que llevó a Portugal Angiolino del Tegghia, se habría de jugar el destino futuro de las islas. Hubo jugadores de un naipé, jugadores de dos; y hubo quien tuvo los tres triunfos en su mano.

LOS MALLORQUINES Y EL PRÍNCIPE DE LA FORTUNA

Inmediatamente, los mallorquines, excelentes navegantes, se hacen eco de las noticias aportadas por la vía de Portugal. Cinco meses después del regreso de Angiolino del Tegghia, Roger de Rovenach, lugarteniente del Rey de Mallorca, concede a Francesc Desvalers la capitanía de una armada formada por dos «coques bayonesques» —la *Santa Creus* y la *Santa Magdalena*— que se dirigían a Canarias y llevaban por patronos a Pere Magre y a Bartomeu Giges. Desvalers, Magre y Giges formaban parte de la empresa armadora en unión de otros mallorquines. Su fin principal debió ser el comercio. No conocemos el resultado de la empresa, pero volvió a su punto de partida y debió acreditar las dotes organizadoras y comerciales de Francesc Desvalers, que aparece posteriormente como jefe de una expedición a Tartaria.

Diez días después de recibir Francesc Desvalers su nombramiento de capitán, el mismo Roger de Rovenach —en 26 de abril de 1342— otorga otro permiso —otra capitanía— a Domenech Gual y a sus compañeros armadores, para efectuar nueva expedición a las Canarias a bordo de la coca *Sant Joan*; por el mismo documento, los recomienda a cualquier almirante de nave con quien tropezaren en su ruta. Y nada más sabemos de Domenech Gual ni de sus compañeros.

Por entonces, Don Luis de la Cerda, conde de Clermont, biznieto de San Luis y nieto de Alfonso el Sabio, hijo del desheredado Infante de la Cerda, solicitó del Papa Clemente VI la investidura del Principado de la Fortuna. El Papa se lo donó en feudo perpetuo mediante un censo anual de 400 florines de oro puro, con el peso y el cuño de Florencia, pagaderos al Pontífice en el día de la festividad de San Pedro y San Pablo. Pero el Infante Príncipe de la Fortuna, debió heredar el sino de su sabio abuelo: perseguir fantasmas y tropezar con dificultades, concebir grandezas y lograr crudas realidades.

Su principado se componía de muchas islas, repartidas en los dos grandes mares conocidos: las Canarias, en el Atlántico, y una serie de pequeñas islas repartidas en el litoral mediterráneo de Africa. Y fue tan extensa la donación que ni siquiera se especificaron los nombres y situación de las islas.

En diciembre de 1344, la corte de Aviñón se vistió de gala para celebrar la ceremonia en que el Príncipe desheredado recibiría dominio y heredad. Los actos fueron brillantísimos, pero cuenta Petrarca —testigo de los actos— que una recia lluvia obligó al recién estrenado rey a retirarse a su posada.

Otra lluvia no menos recia cayó sobre la cancillería de Aviñón: el rey de Inglaterra protestó de la infeudación de tal Príncipe, por entender que, entre tantas islas, también se le concedían las Británicas; y el rey de Portugal elevó sus quejas al Pontífice, porque creyó haber adquirido derechos con la expedición de Angiolino del Tegghia y porque las islas estaban situadas en la costa de Africa, donde estaban perennemente fijos los ojos de su real ambición.

Mientras los reyes protestaban, el Infante había acudido a Pedro IV, el Ceremonioso, rey de Aragón y Mallorca, en petición de bastimentos para armar tres carabelas y apoderarse de su reino.

Parece ser que el aragonés le dio naves y le proporcionó pilotos mallorquines. Pero el Príncipe de la Fortuna siguió viviendo bajo su sino de Desheredado, y murió, olvidado su efímero reino, dos años después de su coronación, en la batalla de Crecy (1346).

En 1352, Guillem de Llagostera, lugarteniente mallorquín de Pedro IV de Aragón, confirmó a Arnau Roger como jefe de una expedición que debía salir de Palma hacia las Canarias, con fines puramente evangélicos.

Posiblemente pasó a Canarias en esta expedición un religioso carmelita, Fray Bernardo, que había sido nombrado Obispo de las Islas por Clemente VI, a petición de ciertos fieles, naturales de Fuerteventura y vecinos de Mallorca, que pretendían

volver a las islas trayendo pastor que condujera y acreciese esta novísima grey cristiana.

Pero si Aviñón había dado a los canarios un efímero rey, también les dio un efímero obispo. Nombrado en noviembre de 1351, si pasó a su diócesis con esta expedición, permaneció en ella solamente unos meses, pues estaba en Aviñón en marzo de 1353, y en las cortes de Valencia en marzo del año siguiente. Y en julio de 1354, el primer Obispo de Canarias Fray Bernardo, fue transferido a la diócesis sarda de Santa Giusta.

Años después, varios súbditos de la corona de Aragón intervienen nuevamente en la evangelización de Canarias. En 1369, dos ciudadanos barceloneses, Bertrán de Marmandó y Pedro de Estrada, habían narrado al Papa cuán fácil y hacadera resultaba la conversión a la fe de Cristo de unos infieles sin otra ley ni religión que la adoración del sol y de la luna; y habían hecho patente al Pontífice que un grupo de religiosos mendicantes deseaba pasar a las Canarias para extender la religión y predicar las verdades de la fe con anuencia del Papado.

Urbano V dirigió una bula a los Obispos de Barcelona y Tortosa, pidiéndoles que apoyasen fuertemente esta cristiana empresa.

Posiblemente, estos clérigos compusieron el grupo de los trece hermanos martirizados de que habló Fr. Pedro Boutier en el *Canarien*; el grupo de trece náufragos que levantó las ermitas de Santa Catalina, en el Arenal de las Isletas, y de San Nicolás, en el valle donde hoy se alza la aldea del mismo nombre, en la isla de Gran Canaria.

Otras expediciones surcaron las aguas de Canarias como paso o como fin, pero muchas se recuerdan solamente por tradición y tienen escasa importancia histórica, pues sólo documentos tardíos nos hablan de ellas. Así la del vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, con la historia galante de Faina, reina de Lanzarote; la del conde de Ureña, Don Fernando de Ormel,

a la Gomera; la de los españoles de 1393 a Gran Canaria y Lanzarote, que narra Marín y Cubas, y aderezan otros autores cambiando la fecha por la de 1399, y dándole por jefe a Gonzalo Peraza Martel.

SITUACIÓN Y ORIGEN DE LAS ISLAS

Las Islas Canarias están situadas en el Océano Atlántico, frente a la costa occidental de Africa, a pocas millas del desierto de Sahara y en las proximidades del Trópico de Cáncer. Tienen 7.272 kilómetros de superficie. Su situación, entre los 27° 37' 3" y 29° 24' 44" de latitud Norte; y 7° 7' 30" y 11° 57' 30" de longitud Oeste.

Son siete islas y seis islotes. Tenerife, Palma, Gomera y Hierro forman el grupo occidental. Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y los seis islotes —Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste y Lobos— forman el grupo oriental. Los cinco primeros islotes coronan el norte de Lanzarote; Lobos, la *isola de meggi-mari*, se halla entre ésta y Fuerteventura. Hoy pueblan las islas cerca de un millón de habitantes; de los islotes, sólo Graciosa —en Pedro Barba y Caleta del Sebo— y Lobos tienen una población fija de pescadores.

Tres teorías intentan explicar el origen del Archipiélago. El geólogo Germain defiende la teoría de los sacerdotes de Sais, conocida por los platónicos *Critias* y *Timeo*: una vastísima isla, la Atlántida, al hundirse en el océano, dejó a flor de agua, como prueba de su existencia, sus más altos picachos. Según esta teoría, las Azores, Madeira, Salvajes, Canarias y Cabo Verde debieron ser las más elevadas cumbres de esa desmesurada y desconocida isla que ocupaba la mayor parte del Atlántico. Gaffarel sitúa en las postrimerías de la era terciaria el enorme cataclismo que hundió en los mares esta isla, a la que supone una superficie extraordinariamente menor a la supuesta por Germain.

Buchard no niega la existencia de la sumergida Atlántida, pero no admite que las Canarias formasen parte de su suelo; propone, como probable situación, una zona situada en el mismo Atlántico, pero más al Sur. Verneau niega tajantemente la existencia a esa hipotética isla.

Verneau, Lyell, Hernández Pacheco, Fernández Navarro y otros, creen en la teoría del origen volcánico: una labor de siglos —pequeñas y grandes erupciones— ha hecho brotar las islas desde las profundidades del Océano principiando por el cono central del Teide. Según esta teoría, las islas tienen el mismo divino y misterioso origen de Afrodita.

Wegener, en su teoría general, cree en una inicial masa única que posteriormente se fragmentó; un deslizamiento de sus trozos produjo las islas y los continentes.

LOS HABITANTES DE LAS ISLAS

El Dr. René Verneau ha estudiado profundamente el origen de los antiguos habitantes de las Canarias durante sus prolongadas y diversas estancias en las islas. Según él, la aparición del hombre en las islas es fenómeno reciente, pues no se ha hallado ningún fósil humano. El doctor Martínez Santaolalla fija para ello un tope de tres mil años.

Del estudio de la raza que primitivamente ocupó el suelo de Canarias se desprende su poca homogeneidad; en ella, Verneau encuentra tres grupos principales: 1.º, tipo Guanche; 2.º, tipo Semita, y un tercer tipo no bien definido, pero con ciertos caracteres negroides. El 1.º es el elemento básico de la población insular anterior a la conquista y tiene, como características principales, una elevada estatura, que alcanza y excede en muchas ocasiones 1,80 m.; piel blanca, cabellos rubios, rojizos o de clara coloración, y cráneo voluminoso distintivo de la raza de Cro-Magnon. El 2.º tipo, de mediana estatura, cabellos negros, piel oscura, finas facciones y cráneo de óvalo perfecto, es exactamente el tipo semita que suele encontrarse hoy día en

el norte de Africa. El tercer tipo tiene pequeña estatura, cráneo corto, nariz prolongada y órbitas elevadas. Los dos primeros tipos se hallan distribuidos en todas las islas en casi idéntica proporción; sólo en Tenerife predomina el 1.º; el último se encuentra principalmente en la Gomera. En El Museo Canario de Las Palmas se conserva la colección de restos humanos cuyo análisis permitió al doctor Verneau obtener estos resultados.

Esta raza, impurificada continuamente desde los tiempos de la conquista, se conserva aún en algunos apartados rincones de las islas. Las aportaciones principales que ha recibido en el transcurso de los tiempos son los siguientes: española, en cantidad creciente, desde el primer momento de la conquista; francesa, desde esta misma época y en cantidad decreciente; morisca, en tal cantidad que llegó a ocupar, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, tres cuartos de la población; genovesa e italiana, principalmente en el siglo XVI, atraída por el comercio azucarero; portuguesa, desde los primeros tiempos de la colonización, dedicada principalmente a la agricultura y a los trabajos especializados de los ingenios. Las aportaciones inglesa y flamenca, de menor importancia que las anteriores, han tenido como cebo el comercio de los productos insulares y la bondad del clima.

Las islas, al mismo tiempo, han llevado su raza a distintas partes del mundo y, principalmente, a América. Países como Argentina, Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Cuba y Luisiana deben a esta raza buena parte de sus poblaciones.

De ella salieron tan altos ejemplares humanos como Bolívar, como Martí, como Anchieta, el apóstol del Brasil; como García Acosta, el «poverello» de Chile; como Pedro de Betancourt, fundador de los Bethlemitas; como Espínola y Vega, ejemplo de heroicidad en el ejercicio de la medicina.

Se ha difundido mucho la falsa idea de la desaparición de la raza después de la conquista. La raza, a pesar de las innegables ventas de esclavos, se conservó en la libertad anterior, principalmente en las tres islas realengas, gracias a la política

protectora de los Reyes Católicos y a la vigilancia continua de los Obispos Don Juan de Frías y Don Fray Miguel de la Serna, que recorrieron España en busca y rescate de algunos canarios ilegalmente esclavizados. Muchos documentos contemporáneos aseguran, no sólo de la existencia de gran número de canarios dentro de sus islas, sino también de su goce de libertad, propiedades, ganados, y aún esclavos de su misma raza. Constata también los repartimientos obtenidos por los reyes indígenas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife. Y consta asimismo que una extensa partida de canarios libres, con su Guanarteme en cabeza, tomó parte decisiva en la conquista de Tenerife y la Palma. De origen claramente canario, son las principales familias que llenan la historia de las islas.

Muy poco se conoce hoy día del antiguo lenguaje isleño. Los primeros relatos nos dicen que los primitivos canarios hablaban un lenguaje vivo y dulce, parecido al italiano. Las lenguas debieron ser muy parecidas entre unas y otras islas, principalmente entre las de Lanzarote y Fuerteventura, pues así lo hace pensar Juan de Bethencourt al solicitar de Enrique III la presentación de un Obispo que conociese la lengua de los insulares y así lo hace pensar la embajada de Don Fernando Guanarteme al rey tinerfeño Benitomo. Pero solamente muy pocas palabras han pasado al lenguaje de los canarios actuales. Casi todas ellas pertenecen a la toponimia; al parecer tienen un cercano parentesco con las lenguas bereberes. El nobilísimo Don Gregorio Chil y Naranjo logró reunir hasta 2.909 palabras pertenecientes a distintas islas. La pérdida casi total del lenguaje indica la rápida fusión del elemento indígena con los conquistadores. En la época de los primeros cronistas ya sólo se conocían muy pocas palabras de la primitiva lengua, e incluso se habían olvidado totalmente muchas de las costumbres e ideas fundamentales de la raza autóctona.

En la isla de la Gomera se conserva aún un curioso sistema de transmisión a distancia —por medio de silbidos— que tiene su origen en los antiguos pobladores. Sobre esto cuenta el Doctor Verneau su curiosa experiencia: cuando viajaba por

DESCRIPCIÓN

DE LAS YSLAS
DE CANARIA CON

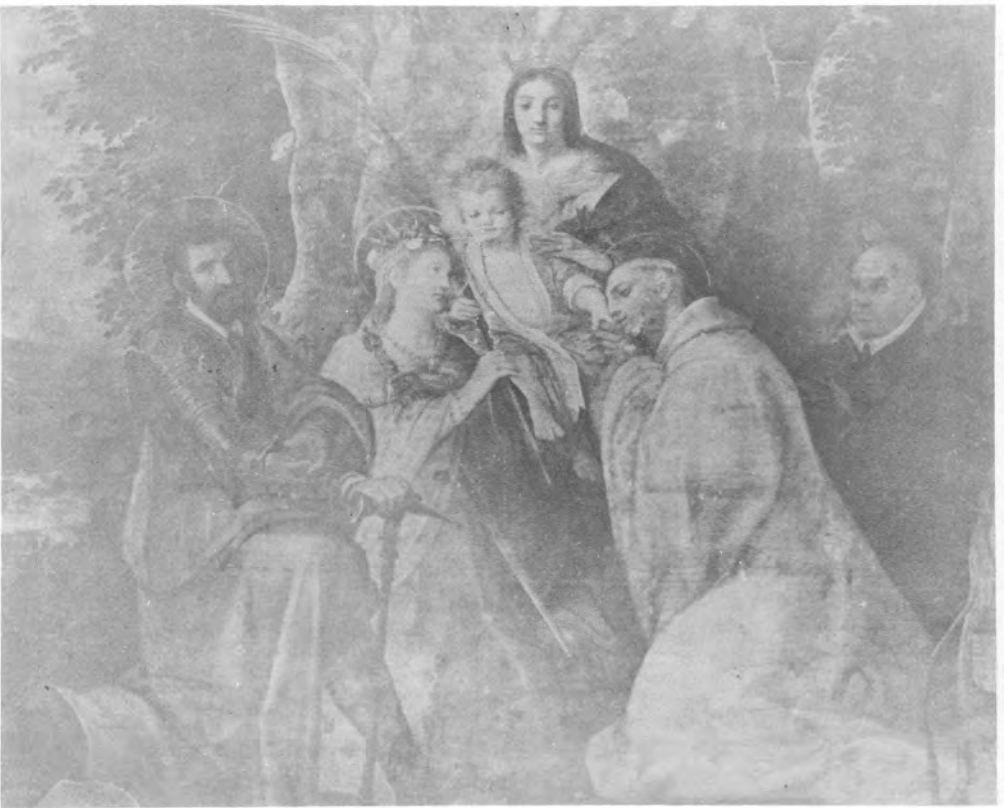
puesta por D. Pedro
Augustin del Castillo y Leon, Al
ferez Mayor, y Registrador perpetuo
de la Isla de Canaria,

DIRIGIDA AL MUY
ILUSTRE SEÑOR D. FRANCIS
co Bernardo Torona, Cavallero del
orden de San Thiago, Governador y
Capñ Genral. de estas Yslas y
Presidente de su R. Audiencia

Año.

de 1636.





*Santa Catalina. Siglo XVI. Catedral de Canarias. A la derecha,
el donante, D. Bartolomé Cairasco de Figueroa.*

la isla, en los primeros días de su estancia, oyó en todas direcciones y en boca de su guía gran cantidad de silbidos cuyas modulaciones variaban infinitamente en timbre y ritmo; a su salida, había pedido al guía que no revelase su profesión de médico, para no perder el tiempo en consultas; pero, al llegar a los pueblos, el doctor encontraba multitud de enfermos que lo esperaban. Estrechado, el guía confesó haber dicho a sus paisanos, por medio de su curioso lenguaje, todo cuanto sabía acerca del viajero.

LOS ABORÍGENES

La primitiva cultura de Canarias —dice el doctor Woelfel— es la más pura y clara muestra de la cultura megalítica. Se ha estudiado poco, aunque en los últimos años ha recibido un considerable avance gracias a las investigaciones y publicaciones de Don Luis Diego Cuscoy y Don Sebastián Jiménez Sánchez, Comisarios de Excavaciones Arqueológicas de Santa Cruz y de Las Palmas, respectivamente.

a) *El vestido y el adorno corporal.* Los antiguos canarios, como pertenecientes a razas que llegaron por el mar, conocían la navegación, aunque la conociesen sólo de un modo rudimentarísimo. La existencia de grandes *concheros* —conjunto de conchas, que algunas veces se exportaron para servir como moneda en el Senegal— y la aparición de espinas, usadas unas veces como anzuelos y otras veces como agujas, revelan un pueblo pescador, habituado a vivir junto al mar y a aprovechar sus recursos vitales. Estas conchas a veces sirvieron como adorno de cinturones y *vinchas*, como materia prima para la fabricación de collares, y a veces fueron utilizadas como cajas guardadoras de joyas por algún desconocido indígena. El vestido no se manifestaba solamente en estos adornos: los antiguos habitantes se vestían con finos *tamarcos* y capas de pieles de cabra y oveja, finamente curtidas, adornadas con incisiones y cosidas con gran esmero; estos tamarcos se construían también con juncos majados y entretejidos. El adorno

corporal, al parecer, no se manifestaba sólo en las prendas de vestir sino también en pinturas o tatuajes. López de Gómara consigna que los aborígenes se pintaban los cuerpos para la guerra y para las fiestas. Se suponía que ciertas pequeñas piezas de barro cocido, llamadas *pintaderas* por los cronistas y formadas por un mango y una superficie irregular con dibujos geométricos, habían servido para imprimir sus huellas en el cutis de sus poseedores con diferentes colores grasos de que se habían hallado restos entre sus junturas; pero el Doctor Marcy, de la Universidad de Argel, ha expuesto sus dudas y ha considerado a las pintaderas como antiguos sellos que eran impresos sobre un trozo de barro blando colocado sobre las primitivas cerraduras de los graneros o agadires; el Doctor Marcy ha obtenido esta conclusión observando que así las utilizan en la actualidad los berberiscos de *Jebel-Aurés*. En efecto, la puerta de algún agadir, llegada a nuestros días, conserva el orificio necesario para pasar la cuerda-cerradura. Estas pintaderas son casi privativas de Gran Canaria.

b) *Edificios*. En las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote se hallan construcciones subterráneas especiales que parecen haber servido como viviendas. En Gran Canaria, son salas cortadas en la roca y agrupadas; en éstas se advierte el antiguo uso a que se destinaban: algunas muestran su fin de habitación, y se comunican entre sí por medio de galerías; en otras se ve, por las formas, situación de su entrada y ranura especial que las rodea, que fueron destinadas a graneros. Los más importantes conjuntos de este tipo son los de Cuatro Puertas, en las proximidades de Telde, los de Valerón en Guía, y los del Confital, sobre la playa de este nombre, en Gran Canaria.

En Fuerteventura suelen ser semisubterráneas las llamadas «casas hondas», formadas por grandes piedras recubiertas de tierra. Junto a este primer tipo de grandes cuevas-viviendas excavadas en la roca, Gran Canaria, la isla de más complejos vestigios arqueológicos, muestra otro tipo de viviendas, cons-

truidas con piedras de mediano tamaño, en que se advierten claramente los corrales o gambuesas, los lugares de reunión o tagoros, y las construcciones, de planta cruciforme por regla general, destinadas probablemente a dormitorios. Muestras interesantes de este tipo, son los poblados del promontorio de Tufia, en Telde; de Los Caserones, en la Aldea San Nicolás; y del Agujero y La Guancha, en Gáldar. Estos dos tipos de construcciones-viviendas, repartidos por toda la isla, han dado lugar a que se piense en la coexistencia de dos tipos de cultura dentro de la misma Gran Canaria. En todas las islas hallamos los «tagoros» o lugares de reunión del «sábor», o asamblea, construidos con piedras de regulares dimensiones: suelen ser ovales, circulares o cuadrados. Esta última forma tiene el tagoro de Tufia; redondos son los del Agujero, en Gáldar.

En las alturas de las montañas se encuentran santuarios excavados en la roca o al aire libre. Entre estos últimos se encuentran el santuario de Cuatro Puertas, cuyo canal central de libaciones tiene forma de media luna; y el denominado El Bailadero, en San Francisco de Telde, cuyos pocillos de libaciones, colocados longitudinalmente, están unidos por un largo canal. En la parte baja de ambos, se hallan grandes cuevas, naturales en éste y excavadas en aquél. Construcciones pétreas dedicadas al mismo fin encontramos en Los Concheros del Hierro, donde hay un altar de sacrificios próximo a varias células individuales y a otras agrupadas. Todos estos tipos de construcciones —según Woelfel— prueban el parentesco cultural de los aborígenes canarios con las primitivas altas culturas mediterráneas.

c) *Cerámica*. La cerámica aborigen puede estudiarse perfectamente en las salas de El Museo Canario. Las piezas de origen mayorero suelen presentar una más fina labra que las de Lanzarote, y mayor número de variaciones formales. Sus formas pueden reducirse a varias principales: el ánfora ovaloide de gran tamaño, boca ancha y fondo puntiagudo, llamado *gánigo*; el *toño*, o vasija de mediano volumen, provisto de un

pico o vertedera, cuyo fin principal parece ser el ordeño del ganado; la olla ventrada, de estrecha boca y fondo plano, y la menos corriente vasija de alargado y estrecho cuello y fondo plano o puntiagudo.

En éste, como en otros aspectos arqueológicos, la isla de Gran Canaria presenta mayor complejidad que sus hermanas. La cerámica grancanaria indica un grado superior de cultura, tanto en las formas como en el aparato decorativo.

Generalmente, la decoración de la cerámica insular está hecha a base de incisiones verticales o inclinadas que repiten uno o dos motivos; pero en Gran Canaria, motivos y formas varían de manera extraordinaria, así como también varía el procedimiento de elaboración. Los ceramistas aborígenes grancanarios abandonan casi por completo la decoración incisa hecha con un peine de hueso y proceden al esmaltado de las piezas en cuya superficie obtienen una hermosa y brillante coloración roja o castaña; en muchas de las piezas se consigue el esmaltado a base de los dos colores. Asimismo, encontramos en Gran Canaria pequeños ídolos de barro que han sido sometidos en su factura a estas dos operaciones.

d) *Alimentación.* En muchas de estas vasijas se han hallado restos de los alimentos normales de los canarios. Su alimentación era frugalísima: leche, queso, manteca, miel, trigo, cebada, higos y carne. Leche y queso procedían de los grandes rebaños de cabras y ovejas que poblaban las islas; Viera y Clavijo nos habla de que alguna de ellas producía más de setenta mil cabezas anuales; estos mismos rebaños producían la carne que se consumía. A fines del siglo XIV, el obispo de Tortosa Otón de Moncada narra que algunos navegantes aragoneses, huyendo de piratas, habían arribado a las islas y enseñado a guisar a los habitantes de algunas de ellas. No parece probable, en cambio, que desconocieran los asados, pues hay indicios de que sacrificaban algún ganado en sus altares y consumían sus restos por medio del fuego. Obtenían la miel en la multitud de colmenas salvajes, distribuidas en la extensión de las islas y

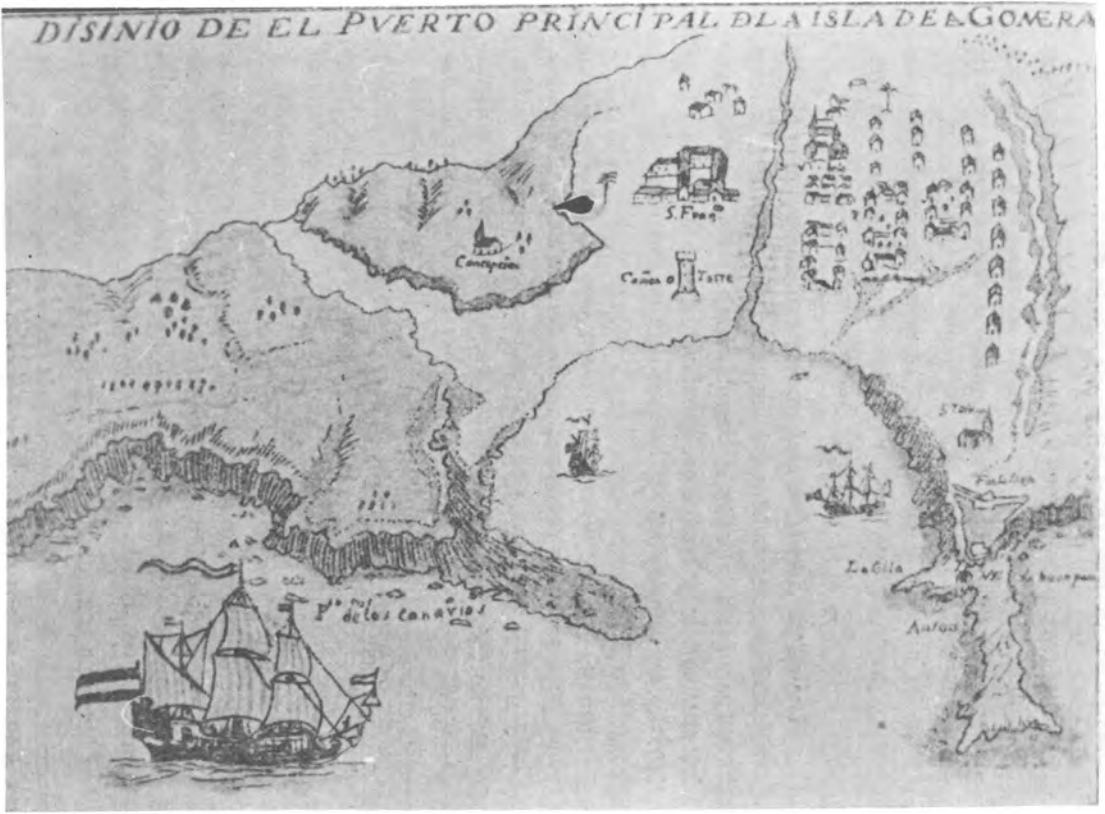
objeto de repartimientos al terminar la conquista. El trigo y la cebada, según el testimonio de Niculoso de Recco, eran comidos en grano, a manera de aves, aunque también eran reducidos a harina —gofio— por medio de morteros de piedra o entre los dos elementos circulares de pequeños molinos cuya piedra superior rotaba alrededor de su centro, impelida por un punzón de madera inserto en un agujero próximo a la circunferencia y movido por mano humana. Este trigo y esta cebada eran consecuencia de una rudimentaria agricultura que utilizaba como elementos de trabajo unos primitivísimos arados contruidos de madera y cuernos de cabra; se guardaban comúnmente en silos o agadires excavados en la roca.

e) *Armas.* Otra manifestación de la cultura son las armas. Los aborígenes canarios no conocieron el uso de los metales. Reducidos a la piedra y a la madera en sus luchas, no conocemos de ellos otra cosa que pequeñas hachas de piedra tallada; piedras arrojadizas, talladas también y denominadas *tabonas*; dardos de madera aguzados al fuego, y grandes garrotes o mazas de madera, llamadas *magados*. Prueban su maestría en el uso de ellas el testimonio de los contemporáneos de la conquista, la multitud de cráneos fracturados que se conservan en los museos, y la práctica de ciertos juegos de que nos habla Leonardo Torriani en su *Descripción de las Islas Canarias*. Ambos campeones, dice el ingeniero cremonés, se colocaban sobre sendas piedras planas en una plazoleta y, sin variar la distancia, contendían con sus venablos y sus tabonas y esquivaban con ágiles quiebro las armas del enemigo hasta el momento en que el juez indicaba el fin de la contienda. La práctica de estos juegos, en que se arriesgaba la vida, exigía un extraordinario desarrollo físico y una agilidad portentosa: los cronistas y los mismos hechos de la conquista nos dicen que los aborígenes poseían en alto grado estas dos cualidades.

f) *Sistema político.* El sistema político de las islas era bastante complicado. El mismo obispo Otón de Moncada dio a Hemmerlin, viajero alemán, noticia de que en alguna de

ellas se practicaba la *poliandria*. Fray Juan de Abreu Galindo niega en el siglo XVI a un autor anterior que había afirmado la existencia de tal costumbre. No conocemos otra cosa referente al tema; pero sabemos que, casi siempre, la poliandria es una de las manifestaciones del matriarcado. Las noticias de los cronistas nos hacen sospechar también su existencia. Como en tantos otros aspectos, la isla de Gran Canaria nos da los más importantes elementos de juicio. En ella existía una doble realeza: junto a un rey de guerra o *Guanarteme*, con su corte de *guaires* o capitanes, existía un rey-sumo sacerdote o *Faycán*. Tras estos dos reyes, un poco en la sombra, la figura de pitonisas o videntes, como Andamana o Guanuriragua, fundadoras de las dinastías reinantes al tiempo de la conquista. El hecho de que ésta no se diese por terminada hasta la entrega de las infantas —Masequera, Guayarmina o Arminda— el 29 de abril de 1483, revela el matriarcado como su sistema político. Asimismo lo revelan otros varios hechos: el paso de Don Fernando Guanarteme al campo español a raíz de la muerte de Abenehara, su primera mujer; el comienzo de las rivalidades entre el Guanarteme y Doramas a partir de este suceso; y la retirada de Bentejuí a los altos de Tirma en compañía de ambas princezas. Otras genealogías nos dicen que el reino de Telde tuvo como reina a Guanuriragua, hermana del Faycán Guanarurigua, y mujer de Guanache el Bueno, a quien los cronistas achacan cuarenta hijos *naturales* y una sola hija *legítima*. Posiblemente sucedió que los cronistas, procedentes de una sociedad patriarcal, no pudieron apreciar bien el valor del papel femenino en la sociedad aborígen, ni sospecharon siquiera la existencia del matriarcado.

Las intrincadas genealogías en que han rivalizado los autores acerca de las familias de los nueve menceyes, nos impiden, hasta el presente, tener un claro concepto de la sociedad aborígen tinerfeña. Sólo sabemos, vagamente, que existía cierta relación familiar entre los menceyes, o reyes, Benitomo y Bentor, dueños sucesivos del más poderoso menceyato de la isla, y



Puerto de San Sebastián de la Gomera. Pedro Agustín del Castillo. 1686.

la princesa Dácil, que obtiene —otorga, según suponemos— la libertad de Gonzalo del Castilo, su futuro marido.

Muy poco conservamos acerca de las primitivas costumbres de Gomera, Hierro y Fuerteventura en relación a lo que nos ocupa. En cambio, uno de los distritos de La Palma nos da muestras vagas del papel preponderante de la mujer: el asesinato de la princesa Guayanfanta provoca una total expulsión de los europeos establecidos en las costas de la isla y un irreductible deseo de venganza en sus hermanos.

La isla de Lanzarote nos provee con nuevo material. Encabeza su dinastía la hermosa mujer del rey Zonzamas, la reina Faina, de galante memoria, cuya hija, Ico, reinó posteriormente en unión de su hermano Guanarame, y dejó la corona a Guadarfía, rey en tiempos de la conquista betancuriana.

g) *Religión.* Woelfel considera que la religión de las islas tiene todos los caracteres de una cultura alta y distinguida. Se ha venido creyendo, y se cree, en el monoteísmo de los aborígenes canarios. En los vocabularios recogidos por los antiguos cronistas ese dios único era conocido con los nombres de *Magec*, *Echeide* y *Alcorac*. Recibía culto en alturas eminentes o pequeños montículos donde se le ofrecían libaciones de leche y miel, se le incineraban cabras u ovejas y se celebraban danzas rituales; en la isla del Hierro se utilizaba el cerdo como animal sagrado, como intermediario entre el dios, los antepasados, y los hombres.

Los adoratorios eran llamados *almogarenes*; los más importantes de Gran Canaria, aparte los ya citados de Cuatro Puertas y el Bailadero, eran los de Umiaga y Tirma.

El monoteísmo, a quien los cronistas achacan la rápida conversión de los aborígenes al cristianismo, no deja de ser dudoso. En distintas búsquedas y excavaciones, desde 1888 hasta nuestros días, han sido halladas y dadas a conocer piezas arqueológicas que nos permiten la duda. Los ídolos femeninos conservados en el Museo Canario y en diversas colecciones par-

ticulares, el gran ídolo robado por los exploradores de Niculoso de Recco; el ídolo antropomorfo descubierto por el señor Jiménez Sánchez en el poblado de Los Caserones (Aldea de San Nicolás); y los diversos betilos hallados en las proximidades de Telde, son muestra clara de que, si se consideraba un solo dios, este dios era adorado bajo muy diversas manifestaciones. Además, el hallazgo de figuras monstruosas de pequeño tamaño, como las *tibisenas* (representaciones, al parecer de los cronistas, del espíritu del mal), y de amuletos en forma de aves, revelan ciertas impurezas en el deísmo que antaño juzgó el arcediano Viera como base doctrinal de los antiguos canarios.

h) *La insepultación.* La costumbre de sepultar a los muertos es la más conocida de los primitivos insulares. Según testimonio de los cronistas, un grupo de personas de ínfima clase social, honrado con el desprecio de todos, embalsamaba los cadáveres con ayuda de ciertos ungüentos y los envolvía en cubiertas de pieles o de junco majado y tejido; el número de cubiertas variaba según la calidad y posición social del muerto. Embalsamado y envuelto, el cadáver era conducido a su sepultura.

Los sepulcros nos hacen suponer también la coexistencia de dos culturas, pues se encuentran en las islas dos tipos completamente distintos: en cuevas y en cistas; ambos tipos pueden ser individuales o colectivos.

Del primer tipo, son importantes las necrópolis de Bentaiga o Tirajana, en Gran Canaria; las de Azofa y el Llano de la Maja, en el Hierro; las de Barranco de Santiago y Los Toscones, en Gomera; las de Becerril, Uchova, y el Barranco de la Cruz de las Animas, en Tenerife. En ellas, los cadáveres se hallan expuestos sin orientación definida en una sola capa o en capas horizontales superpuestas, formadas por grandes tablones de madera de tea o de sabina; a veces, los cadáveres aparecen con la cabeza apoyada sobre una piedra plana en forma de cabezal. En la necrópolis de los Toscones han aparecido en posición cercana a las cuclillas y sosteniendo una

gran piedra plana sobre los cráneos. En muchas cuevas han aparecido grandes ánforas con ofrendas de granos de trigo o cebada, de higos secos, o de manteca. Las cuevas aparecen tapiadas frecuentemente, y muchas de ellas embaldosadas. Las momias de estas cuevas suelen conservarse en magnífico estado: algunas conservan las vísceras; y, casi todas, la cabellera y fragmentos de músculos y piel secos y adheridos a las osamentas.

El segundo tipo de sepulturas se encuentra preferentemente en Gran Canaria. Consiste en una especie de ataúd formado por grandes piedras planas (lajas basálticas) hincadas en tierra y cubiertas por otras, del mismo material, apoyadas horizontalmente en las primeras. Este conjunto suele estar circunrodeado de uno o varios muretes de piedra que, rellenos, forman escalinatas circulares con un torreón central. Las más importantes cistas y túmulos colectivos se hallan en la Guancha y el Agujero, posible localización de la corte real de Gáldar. Las cistas suelen hallarse llenas de tierra finamente tamizada, producto posible de lluvias y aluviones; la misma causa ha podido producir asimismo la mala conservación de sus momias. Los más importantes sepulcros de este tipo, además de los ya citados, se encuentran en los Caserones, la Caltilla, la Gambuesilla y Lomito de los Burros (Aldea de San Nicolás); en Las Crucecitas y Playa de Mogán (Barranco de Mogán); en los distintos yacimientos de los Barrancos de Arguineguín y de Agaete; en Los Castilletes de Veneguera y en la Hoya del Paso, del Barranco de Guanarteme. También podemos considerar en este grupo los sepulcros en cúpula de la isla de Lanzarote.

i) *Las insculturas.* En las rocas de algunos lugares de las islas se encuentran algunas inscripciones. Sobre su significado no se han pronunciado definitivamente los tratadistas. Woelfel cree encontrar en los petroglifos del Barranco de Balos, Hierro, muestras de escrituras cretense, líbica y numídica. Cuscoy cree que los petroglifos espiraloides de los *cabocos* o

cuevas-abrevaderos, en La Palma, se explican como signos mágicos protectores de la ganadería, pues se hallan en los caminos que conducen a los cabocos de Belmaco, de la Cueva del Sauce o de la Fuente de la Zarza; y abunda esencialmente en las ideas de Woelfel en cuanto a las insculturas de La Caleta y del Barranco de Tejeleita en la isla del Hierro. Petroglifos en círculos concéntricos se hallan en el Castillo de Zonzamas de Lanzarote. En éste, como en otros aspectos, la isla de Gran Canaria nos provee de más amplios, aunque más oscuros elementos de juicio: las insculturas del Barranco de Balo, mutiladas e interpoladas, presentan, junto a signos alfabetiformes, representaciones agrícolas y antropomorfas y huellas de culto fálico.



Torre del Conde. San Sebastián de la Gomera.

CAPÍTULO II
LAS CONQUISTAS DE LOS SEÑORES

JUAN DE BETHENCOURT

A comienzos del siglo xv, las islas eran conocidas en todos los puertos europeos. El mundo conocido encauzaba por las costas africanas su afán de aventuras. Aventureros humanísimos buscaban el oro y los esclavos, y el marfil y las especias. Aventureros divinos buscaban almas para la fe de Cristo.

Esclavos canarios cristianizados se encontraban en casi todos los puertos de Europa de donde habían salido expediciones en demanda del «*riu de l'or*», como la del mallorquín Jacme Ferrer, en 1346, en búsqueda de Boulombel (Sierra Leona); como la de los normandos de Rouen y Dieppe en 1364; o en ruta hacia el Senegal, como aquella otra que regresó a las costas de Francia con un precioso cargamento de marfil y grandes cantidades de polvo de oro. Las Islas Canarias, fin de ruta antaño, se convirtieron en punto de aguada y refresco, pues sólo podían ofrecer al ambicioso mercader cortísimos contingentes de esclavos, algunas maderas tintóreas y ancho campo para el desenvolvimiento de la fe.

Jean de Bethencourt era un noble caballero normando, barón de Saint-Martin-le-Gaillard y dueño de varios señoríos, entre los que se contaba el de Grainville-la-Teinturière. Durante el turbulento reinado de Carlos VI tomó parte en las banderías francesas y participó de las aficiones aventureras de la nobleza de su tiempo.

Las islas, si eran conocidas en los puertos normandos, también eran conocidas, tierra adentro, en las tintorerías de Grainville, por su «palo rojo para tinte, casi igual al brasil», por su «corteza de árboles para teñir también de rojo», por su «tierra

bermeja y otras cosas para el mismo fin», como reza el manuscrito del Diario boccacesco. Esta abundancia de materias tinctorias fue una razón poderosísima para el barón normando.

Por ello, por su carácter aventurero y por su fe religiosa, Bethencourt intentó emprender la conquista de las islas, bienes mostrencos perdidos en medio del Atlántico. La escasez de numerario le impedía comenzar la empresa con seguridad de buen resultado. Pero en medio de la lobreguez económica brillaba una lejana luz. Su tío, Rubín de Bracamonte, residía en la Corte de Castilla, donde había prestado importantes servicios al rey Juan I; él lo alentó en la empresa y le prestó la elevada cantidad de 7.000 libras tornesas, exigiéndole en hipoteca el señorío de Grainville-la-Teinturière, eje de su interés económico en la conquista de las islas. Rubín de Braquemont, amén de esforzado caballero, era, como también se ve, concedor vigoroso del oficio de prestamista.

Con tal viático, Bethencourt marchó a La Rochela, donde encontró al gentilhombre Gadifer de la Salle, cortesano del rey de Francia. Era Gadifer pulido, noble, generoso y letrado, flor de la caballería francesa, «caballero sin tacha y sin miedo», antecedente de Bayard. Inmediatamente, ambos caballeros se asociaron en la empresa, tan del gusto de la época. No se conoce exactamente la importancia de la aportación de Gadifer en la conquista. Pero sabemos que aportó un navío; y sabemos también que, en caso de necesidad, también entregó a Bethencourt un prodigioso collar que le había regalado el Duque de Orleáns.

En La Rochela, pertrecharon su buque de cuantas cosas parecieron necesarias para la expedición. Junto a marineros y soldados, dos jóvenes esclavos lanzaroteños —Alfonso e Isabel—, conocedores de la lengua; junto a los colonos, sus aperos y sus semillas, dos capellanes: el franciscano Fr. Pedro Boutier y el Presbítero Jean Leverrier.

El día primero de mayo de 1402 zarpó la nave de La Rochela. Vientos contrarios la obligaron a arribar a la rada de



*Casas del Cabildo Secular de Las Palmas. Obra del siglo XVI.
Dibujo de D. Benito Pérez Galdós.*



a) *Cerámica aborigen. Museo Canario.*



b) *Cerámica aborigen. Museo Canario.*

Vivero, donde permaneció ocho días. Tripulantes y soldadesca, temerosos ante la incertidumbre de los mares y de la misma empresa, dispuestos siempre a la rebelión y al desorden, se amotinaron y se negaron a reembarcar. Los capitanes persuadieron a los insurrectos, restablecieron la paz con promesas, largaron velas y se hicieron a la mar. De Vivero pasaron a La Coruña, donde compraron una chalupa y un ancla en la subasta de una presa que habían hecho varios corsarios ingleses. Los jefes ingleses temieron luego que la expedición tuviese por finalidad atacar naves o establecimientos comerciales de su nación y pretendieron recuperar violentamente los bienes adjudicados a Bethencourt. Pero el normando, después de disputar con uno de los jefes ingleses, se hizo a la mar y burló la vigilancia de los corsarios anglosajones. Una galeota salió en su seguimiento, pero no lo pudo cazar.

Libres de esta persecución, los franceses bordearon la costa portuguesa y, sin adentrarse en la mar desconocida, llegaron a Cádiz, donde tomaron agua y renovaron provisiones. De Cádiz salieron en el mes de junio del mismo año, con pilotos conocedores del derrotero de las islas. Una gran calma los detuvo durante tres días casi a la vista de las costas españolas. Alzado el viento, enfilaron las islas y en cinco días arribaron a las playas de la Graciosa, un islote deshabitado.

LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

Durante muchos años, los naturales habían sufrido las continuas rapiñas de los navegantes que descendían a sus costas en busca de agua, provisiones o mercaderías con que colmar las bodegas de sus barcos. A la vista de la nave, los lanzaroteños se retiraron al interior de la isla, pues pensaban que la mano esclavizadora de los europeos no llegaría hasta sus ocultas guaridas. Así, los caballeros franceses se encontraron ante una extensa isla que, según todas las trazas, parecía desierta. Y sin el concurso de los insulares, la empresa de los normandos quedaba

inválida. Inútiles los soldados, inútiles los colonos, inútiles los aperos, y sin fin ni razón de ser toda la expedición.

Por esto, se retiraron a la Graciosa y luego, a Alegranza, que les ofrecía mayor seguridad ante cualquier incursión sorpresiva. Reuniéronse en consejo, y acordaron efectuar una entrada en Lanzarote y no abandonar la isla hasta encontrar a los naturales.

Guadarfía, último rey de Lanzarote, hijo de Guanarame y de la hermosa reina Ico, al frente de los 200 hombres de su reino, se rindió y presentó a los normandos al comprender su decisión de no abandonar la tierra. Solamente doscientos hombres, o poco más, contaba el rey en su isla, que a tal extremo habían reducido su población las incursiones esclavizadoras.

Rendida Lanzarote tan fácilmente, los normandos buscaron campo para el establecimiento de una población que fuera sede del nuevo reino, raíz y fuente de su acrecentamiento y prosperidad. Lo encontraron en una árida comarca, desde donde se atalayaba Fuerteventura, y que servía de base para rápidas incursiones sobre la isla que era el nuevo objeto de su ambición. Y establecieron su campamento en la playa de las Coloradas, límite sur de Lanzarote; por el color rojo de su suelo, diéronle nombre de Rubicón; levantaron un castillo y una iglesia, que dedicaron a San Marcial, donde había de asentarse la primera diócesis de Canarias: la Diócesis Rubicense.

Pocos días después de terminada la fortaleza, los normandos salieron de Lanzarote y desembarcaron una madrugada en la costa fronterera de Fuerteventura. Como en Lanzarote, no encontraron hombre alguno, pues los isleños también se habían refugiado en el interior. Gadifer de Lasalle y Ramonet de Lenedan se internaron en la isla al frente de un destacamento. Ocho días anduvieron en busca de los insulares, pero no pudieron encontrarlos. Solamente hicieron un buen descubrimiento: el Río Palmas, un breve arroyo, donde se fortificaron. Y se retiraron a deliberar tranquilamente al islote de Lobos.

Pero el reloj de las libras tornesas señalaba hambre próxima, y los colonos aún no habían podido obtener fruto de la tierra. Soldadesca y marinería —gente mercenaria al fin— barruntaban la verdad y como no ambicionaban privaciones en país enemigo, se desordenaban y desobedecían a sus jefes. Por ello, Bethencourt decidió partir con los descontentos. Y lo hizo después de dejar a la guarnición de Lanzarote las vituallas que no habría de necesitar en su navegación a España.

BERTIN DE BERNEVAL

Junto a Gadifer, dejó Bethencourt, como representante suyo en el gobierno de sus nuevos estados, al aventurero normando Bertín de Berneval. El ansia de obtener rápidos beneficios estuvo a punto de destruir la obra comenzada.

Pocos días después de la partida de Bethencourt, apareció en la Graciosa una nave española. Berneval salió a reconocerla; era la *Morella*, patronéada por Francisco Calvo, a quien propuso la compra de cuarenta isleños que se comprometía a esclavizar si le prestaba treinta de sus marineros. El patrón se negó. Partió Berneval. Y encontró su hombre en Francisco Ordóñez, capitán del *Tajamar*, que aceptó la propuesta. Entretanto, Gadifer de la Salle, ajeno a todo, cazaba focas en la isla de Lobos.

Berneval volvió a Rubicón. El rey Guadarfía solicitó su ayuda para defenderse de la nueva incursión del *Tajamar*, harto conocido de su pueblo. Berneval le ofreció protección y le tendió una celada. Cayó en ella Guadarfía con sus hombres. Apresólos el normando, amparado en la noche y en el sueño de los indígenas, y los condujo presos a la Graciosa, donde esperaba el *Tajamar*. Guadarfía pudo escapar, pero veintidós de sus súbditos fueron embarcados y convertidos en esclavos.

Entonces Gadifer, falto de víveres en el islote, mandó a Ramonet de Lenedan en busca de ellos. Lenedan halló a Rubicón saqueado por la soldadesca de Berneval y no pudo llevar

socorros a Gadifer, porque fue robado y muerto por los insurrectos.

Berneval partió hacia la Península, llevando en su poder los despojos del castillo y de la isla y dejando a Gadifer abandonado en el islote de Lobos.

Los capellanes Boutier y Leverrier consiguieron que Francisco Calvo, patrón de la *Morella*, auxiliara a Gadifer y lo devolviese a Rubicón. Cuando el caballero volvió, la ruina estaba consumada. Y los normandos fieles eran sólo un puñado de seres abocados a la desesperación.

Fue difícilísima la situación de los europeos que permanecieron en Lanzarote, fieles a los fines de la conquista. De una parte, carecían de bastimentos para sostenerse en la recién nacida colonia. De otra, el rey Guadarfía intentaba expulsar a los debilitados y hambrientos conquistadores.

La traición vino a favorecer aparentemente a los franceses. Un indígena llamado Ache, pariente del intérprete Alfonso, pretendió reinar entre los isleños y, para desembarazarse de Guadarfía, indicó a los normandos el lugar donde podían encontrarlo y asegurarse de su persona. Así lo hizo Gadifer, pero Guadarfía escapó nuevamente a sus prisiones, y apedreó, y quemó vivo al traidor Ache.

Desde entonces, la guerra fue encarnizada; sólo a principios de 1403 —guerra, hambre, enfermedades— los indígenas se entregaron en número de ochenta y recibieron el bautismo de manos de los dos capellanes. Lanzarote quedó, por fin, pacificada.

Entretanto, Bethencourt había llegado a Cádiz, había hecho prender a la rebelde tripulación y había emprendido viaje por tierra hasta Sevilla, donde hizo pleito homenaje al rey Enrique III, *el Doliente*, a cambio de su ayuda en la conquista. El rey le concedió veinte mil maravedises para avituallar sus tropas, el quinto de todas las mercaderías, y el derecho de acuñar moneda.

Por mediación de su tío Rubín de Bracamonte, obtuvo de Benedicto XIII —el Antipapa Luna— permiso para elegir un sacerdote y presentarlo como Obispo de Canarias. Ya se había olvidado el antiguo nombramiento de D. Bernardo, hecho por Clemente VII medio siglo antes, y el más cercano episcopado de Fray Jacme Ulzina, dominico mallorquín, antiguo prior del monasterio de Santo Domingo de Palma, que se titulaba Obispo de Canarias en las postrimerías del siglo XIV.

Bethencourt presentó para el cargo a Fray Alfonso de Barra meda. El Papa Luna erigió la nueva sede de Rubicón y autorizó la consagración del elegido. Pero Fray Alfonso de Barra meda, nombrado y consagrado Obispo, no residió jamás en su diócesis. Algunos años después, Martín V, Papa de Roma, nombró para la misma diócesis a Fray Martín de Domibus, o de las Casas, que tampoco residió en las islas. Fray Mendo de Viedma, Obispo nombrado por Benedicto XIII, y reconocido posteriormente por Martín V, fue el primer prelado de Canarias que residió en su iglesia de San Marcial de Rubicón, a partir de 1428.

PRIMERA EXPEDICIÓN AL ARCHIPIÉLAGO

Pero antes de gestionar la instauración de la nueva diócesis, Bethencourt aparejó en Sevilla una carabela para avituallar a los abandonados conquistadores de Lanzarote.

Con estos refrescos, Gadifer pudo abastecer los almacenes de su castillo lanzaroteño, y efectuar un viaje de exploración por las islas que aún le eran desconocidas. Hizo escala en Río Palmas, donde escaramuzó con algunos isleños; tomó prisioneras a cuatro mujeres, y partió hacia Gran Canaria.

Fondeó en la abierta rada de Gando, ante el poblado que allí se encontraba. Más de quinientos canarios cubrieron presuntamente la playa; algunos isleños subieron a la carabela y comerciaron durante dos días con sangre de drago e higos secos. Gadifer intentó avanzar más en sus tratos y envió un mensaje

de paz al Guanarteme, o rey, con el trujamán Pedro «el Canario» y alguna escolta, pero los canarios sólo permitieron desembarcar a su compatriota y rechazaron a los extranjeros. Cuando supo Gadifer que la isla contaba con una fuerza de seis mil guerreros, sospechó que era demasiado poderosa para sus fuerzas; largó velas y pasó a la isla del Hierro, cuyas costas reconoció sin desembarcar; desembarcó en la Gomera, donde se apoderó de un hombre y tres mujeres. Cuando intentó hacer aguada, a la mañana siguiente, se lo impidieron. Puso proa a la Palma, pero vientos contrarios lo devolvieron al Hierro, donde permaneció varios días, se apoderó de cuatro mujeres y un niño, y avitualló su nave con cerdos, cabras y ovejas. La isla se encontraba casi desierta por el continuo azote de los cazadores de esclavos; le pareció poco accesible en sus costas, pero frondosa y arbolada.

Desde la isla del Hierro volvió a la Palma, donde hizo aguada sin impedimento alguno. Después de tres meses de viaje, regresó a Lanzarote, donde Guadarfía continuaba encastillado en sus montañas.

Las enfermedades y el hambre, que habían obligado a muchos de sus súbditos a entregarse a los normandos, no habían vencido la indomable fiera del rey. Y Guadarfía esperaba, porque tenía confianza en Bethencourt. A su vuelta, se entregó con los pocos súbditos que le restaban. La tardanza de Bethencourt retrasó en mucho la conquista y pacificación de las islas.

Pero la llegada del barón normando presentó un nuevo problema; la pleitesía y homenaje rendidos por Bethencourt a Enrique III de Castilla, se efectuaron con mengua de los derechos, o esperanzas, de Gadifer de la Salle. La infeudación provocó la ruptura de una bien cimentada y poderosa amistad.

Bethencourt, para conjurar esta ruptura inminente, preparó nueva expedición a Gran Canaria y dio la jefatura a su compañero, que salió de Lanzarote el día 15 de julio de 1404 con tropas bien armadas y avitualladas. Llegó a Arguineguín y fon-

deó en su rada, donde permaneció varios días, sin ordenar desembarco alguno.

Pedro «el Canario», el trujamán que había quedado en la isla, llegó a nado hasta la carabela en compañía de otros isleños, con afán de comerciar. Vio el corto número de los conquistadores y pensó atacarlos por sorpresa. Cuando la chalupa se encontraba en tierra haciendo aguada, atacaron los canarios a los pocos hombres que la guardaban. Aníbal de la Salle, bastardo de Gadifer, defendió con arrojo la pequeña nave y pudo salvarla con pérdida de remos y toneles. Volvieron los normandos a tomar represalias y recuperar lo perdido, pero encontraron a los canarios resguardados tras escudos y rodelas de que habían despojado en las mismas playas a soldados de expediciones anteriores. La prudencia aconsejó reembarcar, mantenerse al paio varios días frente a la costa de Telde, y partir finalmente hacia Fuerteventura, a donde llegaron sin pena ni gloria.

Esta infructuosa expedición agravó las disensiones entre los jefes de tal modo, que ambos partieron a Castilla, en distinta nave, para presentar sus quejas al Rey Doliente. Aún lo encontraron en Sevilla. Enrique III mostró favor a Bethencourt. Gadifer partió hacia su dulce Francia, y dejó el campo libre al barón de Saint-Martin-le-Gaillard. Sólo lamentaba la pérdida de sus bienes y sus joyas en aquella empresa en la que se le arrebató hasta la gloria. Pero marchó a Francia con la secreta esperanza de encontrar algún príncipe dispuesto a conquistar el resto de las islas.

Bethencourt volvió a Rubicón en octubre de 1404 con vituallas y refuerzos. Pasó a Fuerteventura; se alojó en el fortín de Rico-Roque y decidió terminar la conquista. Pero en la primera escaramuza perdió seis soldados. Por ello, reunió sus fuerzas con las de Aníbal de la Salle, que guardaban el fuerte de Valtarajal. Los naturales arrasaron los almacenes, iglesia y fuerte de Rico-Roque, y creyeron seguro su triunfo, pero los normandos, con sus fuerzas unidas, los atacaron fuertemente, los vencieron en varios encuentros y tomaron gran cantidad de

prisioneros que fueron enviados inmediatamente a Lanzarote.

Ante estas pérdidas, Guize y Ayoze, reyes de Majorata y de Jandía, los dos reinos de la isla, decidieron entregarse y recibir el bautismo en enero de 1405. El pueblo siguió el ejemplo de sus jefes, y así comenzó la comunidad cristiana de Fuerteventura, que alzó una iglesia junto al mismo fuerte de Valtarajal.

Bethencourt, pacificada Fuerteventura, emprendió viaje a Normandía para reclutar colonos y poner en cultivo las nuevas tierras. Dejó a Jean le Courtois por su lugarteniente, y llevó consigo a varios indígenas para que aprendiesen la lengua. Llegó a Harfleur en pocos días y en otros pocos reclutó pobladores y guerreros. Regresó con 160 hombres, entre ellos varios nobles, en dos carabelas. Trajo entonces gran lujo de estandartes, trajes y ricas armas, y trajo también a su sobrino Maciot de Bethencourt. Llegó a Rubicón, partió hacia Fuerteventura, donde reedificó el arrasado castillo de Rico-Roque, y reunió en su casa, junto a los nobles franceses, a los vencidos jefes insulares.

LA ISLA DEL HIERRO

Hacia fines de 1405, Bethencourt pretendió nuevamente conquistar Gran Canaria, y embarcó sus fuerzas en tres carabelas que zarparon de Fuerteventura. Pero los vientos se coligaron con los insulares y disolvieron la formación de la escuadrilla; una de las naves llegó a las costas de La Palma; la segunda aportó nuevamente a Fuerteventura; sólo la tercera, a cuyo bordo iba el normando, fondeó en la rada de Arguineguín.

Los primeros días comerció bajo capa de paz, pero luego lanzó al agua dos chalupas que, en son de guerra, atacaron a los insulares. Huyeron los indígenas ante los normandos, que se dividieron en grupos y se internaron en los agrios barrancos de la isla. El Guanarteme, que vigilaba desde una altura, atacó

a los invasores con un grupo de sus guerreros; les cortó la retirada hacia la playa e intentó apoderarse de las chalupas. Con grandes bajas, volvieron los normandos a la lengua del agua y continuaron la lucha por defender su único medio de salvación. Allí, junto a las chalupas, murió Jean le Courtois, lugarteniente de Bethencourt; allí, Aníbal de la Salle, bastardo de Gadiifer; allí, otros veinte franceses. Y se asegura que también murió allí el valiente y astuto Guanarteme.

Ante tal derrota, Bethencourt se retiró de Arguineguín, se reunió con la carabela que había regresado a Fuerteventura y partió en busca de la tercera, que reconocía las costas de La Palma. La fiereza de los palmeses tampoco permitió establecer ningún puesto avanzado, ni el simple comienzo de pacífica y amistosa relación. Bethencourt desembarcó en la isla del Hierro, cuyos naturales se refugiaron prontamente en las montañas y dejaron campo libre a los invasores. Los franceses permanecieron tres meses como dueños de la costa y durante tres meses se escondieron los insulares. Hasta que Bethencourt envió a las alturas un mensajero: Augerón, hermano del rey Arniche, prometió paz y convivencia. Con el seguro de estas palabras, bajó el rey de sus peñas y bajaron con él sus vasallos. Pero Bethencourt negó sus promesas: abusando de su fuerza, repartió, apresó y vendió como esclavos a los insulares.

Y dejó colonos franceses, que labraron en paz sus tierras y se rigieron por las mismas ordenanzas de las islas conquistadas.

Las tres carabelas volvieron finalmente a Fuerteventura. Jean de Bethencourt recorrió sus ya pacíficas islas. Fundó la villa de Santa María de Betancuria y partió hacia Sevilla —fines de 1405—, en una de sus carabelas.

Algún tiempo permaneció en España el conquistador de las islas, en busca de subsidios para su empresa.

De esta fecha debe ser la bula de indulgencias de Benedicto XIII a cuantos contribuyeran con sus limosnas a la conquista de las islas, que el mismo Antipapa anuló posteriormente (1414), ordenando el embargo de las cantidades recaudadas.

En este año de 1414, el barón normando debió separarse de la obediencia de Aviñón y someterse a Roma; en 1419 aprovechó la vuelta a Roma de la corona aragonesa para obtener del rey de Aragón que se le entregasen las cantidades recaudadas, con órdenes especiales para el Obispo de Mallorca, que conservaba afecto y obediencia al Papa de Peñíscola.

NUEVOS SEÑORES

El barón de Saint-Martin-le-Gaillard regresó a Normandía en 1407 y se estableció en su señorío de Grainville. Sólo volvió a Castilla en la minoridad de Juan II para renovar su homenaje en manos de la Reina Regente doña Catalina.

En 1418 se presentó a Bethencourt un dilema con la guerra franco-inglesa. Como vasallo de Carlos V rey de Francia, no podía ser leal al rey de Castilla, aliado del soberano inglés. Y como feudatario del rey de Castilla, no podía guardar fidelidad al rey de Francia, su natural señor. Bethencourt lo resolvió con ciertas artes dignas de novela picaresca, frecuentes en su vida: dio poder a Maciot de Bethencourt, su sobrino y lugarteniente, para que donase las islas al Conde de Niebla, vasallo del rey de Castilla. Y la donación que Maciot hizo a D. Enrique de Guzmán en 1418 tiene todo el aspecto de ser una transacción falsa. De ella dependió la salvación de un señorío comprometido por una doble infeudación. Nada cambió en las islas con el cambio de señor. Ni siquiera el gobernador.

Años antes había surgido en la isla del Hierro la primera sublevación de la larga serie que constituye la historia de las islas de señorío. Servidumbre y humillaciones constantes llenaban la vida del herreño. Los colonos normandos esclavizaban prácticamente a los pocos indígenas que había dejado en la isla la traición de Bethencourt, y hasta forzaban públicamente a las mujeres de los insulares. Un isleño ofendido apuñaló y dio muerte en 1410 al capitán Lázaro Vizcaíno, su ofensor. Se corrió la voz. Se extendió la rebelión a toda la isla. Todos los ofendidos trataron de vengarse juntamente. Los isleños, aban-

donando sus hogares y sus campos labrantíos, se retiraron al monte, dispuestos a defender sus vidas y derechos. Maciot de Bethencourt envió al Hierro un nuevo gobernador que ahorcó, degolló, concilió ánimos, apaciguó disturbios y restableció la justicia que se había ausentado de la isla. Volvió la paz con la justicia: los isleños entregaron sus armas, regresaron a sus hogares, y labraron de nuevo sus campos.

Maciot, que había dado pruebas durante su mandato de saber tener fuerte y justicieramente la vara de la gobernación, cambió de costumbres en cuanto se vio convertido en señor casi absoluto de las islas. Porque las islas, en virtud de la donación ficticia, tenían un señor aparente que no se preocupaba de su gobierno porque no tenía intereses en ello; y un señor real que no podía intervenir en su administración so pena de perder totalmente el señorío. Sólo Maciot de Bethencourt, con indiferencia del uno y con poderes del otro, era verdadero señor y amo de las islas.

Como amo y señor negociaba los esclavos de que se proveía en las cercanas costas de Africa. A falta de mercancía marroquí, vendió muchas veces a los ya pacíficos naturales de las islas. Y los actos de su gobierno fueron de allí en adelante más efecto del capricho señorial que de un recto sentido de justicia.

A partir de 1420, una serie de litigios comenzaron en torno a las islas. En 29 de agosto, Juan II de Castilla donó las islas a Alfonso de las Casas o Casaus, vecino de Sevilla. Alfonso de las Casas, conocido comerciante en esclavos, Maciot y el Conde de Niebla, litigaron por el señorío durante diez años. En 1430 transaron en Sevilla los litigantes; el conde cedió la propiedad de las islas a Guillén de las Casas, marido de doña Inés de Bracamonte e hijo de Alfonso de las Casas, a cambio de una indemnización de cinco mil doblas moriscas. Maciot de Bethencourt fue testigo de esta transacción. En el fondo, era, posiblemente, el único vendedor.

Pero Maciot aparece de nuevo en 1432 como señor de Lanzarote; no sabemos cómo pudo obtener este señorío de Gui-

llén de las Casas. Pero lo obtuvo. Y en 1437 ratificó a sus vasallos las franquicias concedidas durante el aparente señorío del conde de Niebla.

LOS PORTUGUESES

Don Enrique «el Navegante», Infante de Portugal, vigilaba los movimientos marítimos y los descubrimientos geográficos de la época desde su promontorio de Sagres. La marina portuguesa tomaba incremento de su poderosa voluntad: naves portuguesas cruzaban todos los mares y se dirigían principalmente hacia el sur de Africa, buscando el camino de las Indias.

Y pues necesitaba bases territoriales que jalonaran la ruta de sus naves, intentó por todos los medios obtener la posesión de las Canarias y envió a ellas varias expediciones.

Primero envió 2.500 hombres de infantería y 120 caballos al mando del almirante D. Fernando de Castro, que desembarcó en Las Isletas de Gran Canaria. Cuando se atrincheraban los portugueses, gran número de canarios los forzó a tomar de nuevo las naves, a despecho de sus oficiales. Aunque quedaron en la playa trescientos hombres, no disminuyó la imperiosa voluntad de dominio del Infante.

En 1427, aparejó una nueva flota, que puso a las órdenes de Antonio de la Cámara. Catorce carabelas, mil infantes y un centenar de caballos. La flota aportó a la misma playa de Las Isletas, y lanzó sus lanchas cargadas de hombres. Los insulares, ocultos tras los peñascales y entre los arrecifes de la costa, se lanzaron sobre los portugueses en el momento de desembarcar.

Las pérdidas de esta expedición superaron a las anteriores. Pero no cejaba el Infante: naves portuguesas merodeaban siempre en las islas y esclavizaban a los naturales que hallaban solos e indefensos.

Las frecuentes incursiones portuguesas obligaron a Don Juan II a presentar sus quejas ante la Curia Pontificia para que discriminase los derechos de Portugal y Castilla a la conquista

de las Canarias. Don Alonso de Cartagena, Deán de Santiago, hijo del converso Alonso de Santa María, logró con sus *Allegaciones* que se prefiriese a Castilla, y que su derecho se extendiera a la zona norte de Marruecos.

LOS PERAZA

El señorío de Guillén de las Casas sobre Canarias fue breve y no modificó la conquista ni la administración. Reconoció sus estados, removió gobernadores y disfrutó doce años de su señorío.

Dejó dos hijos, que dividieron el feudo: el varón recibió la isla del Hierro con los derechos de quintos de la Gomera y Palma; y doña Inés, Fuerteventura con los quintos de Gran Canaria y Tenerife. En 1445, Guillén de las Casas, el varón, permutó sus islas por ciertas propiedades que su hermana poseía en Sevilla. Así, Hernán Peraza, marido de doña Inés, quedó dueño del señorío de las islas, con excepción de Lanzarote, que pertenecía a Maciot.

Hernán Peraza *el Viejo* determinó visitar su señorío y desembarcó en Fuerteventura con su primogénito Guillén Peraza y con algunos frailes franciscanos que deseaban predicar el Evangelio.

Tomó posesión de Fuerteventura, y emprendió el reconocimiento de las restantes en dos navíos con quinientos hombres de guerra. Fondeó en las Isletas. Intentó desembarcar. Pero los insulares se lo impidieron, concentrándose en la playa en cantidad extraordinaria. Levó anclas, largó velas y partió en demanda del Hierro, donde tranquilizó a las gentes que andaban levantiscas en demanda de una justicia que negaban los gobernadores. Se trasladó a la Gomera; y con dejar algunos franciscanos, ejecutó el primer acto de posesión hecho por los señores en la isla.

Salió hacia La Palma, donde desembarcó, y quiso conquistarla con sus escasas fuerzas. Presentó batalla a los pal-

meros, que se habían reunido en gran número, y se defendían con sus toscas armas: piedras, troncos y venablos aguzados al fuego. En medio de la lucha, una piedra hirió en la cabeza al joven Guillén Peraza y lo derribó muerto del caballo. Hernán Peraza volvió a la Gomera con el cadáver de su hijo. Años después, Fr. Juan Abreu Galindo copiaba en su «Crónica» unas bellísimas endechas que —según decía— fueron cantadas a raíz de la muerte del doncel malogrado:

¡Llorad las damas—así Dios os vala!
Guillén Peraza—quedó en La Palma,
La flor marchita—de la su cara.

No eres palma,—eres retama,
Eres ciprés—de triste rama,
Eres desdicha,—desdicha mala.

Tus campos rompan—tristes volcanes;
No vean placeres,—sino pesares.
Cubran tus flores—los arenales.

¡Guillén Peraza! — ¡Guillén Peraza!
¿Dó está tu escudo?—¿Dó está tu lanza?
Todo lo acaba—la malandanza.

LOS PORTUGUESES, DE NUEVO

Los portugueses que, apoyados en los bandos de Orone y Agana, ocupaban subrepticia e ilegalmente parte de la Gomera, estimulaban las revueltas en la parte ocupada por Peraza. Al mismo tiempo, insinuaban a Maciot que les vendiese Lanzarote. Pero el normando solamente se atrevió a darla en arrendamiento. Los portugueses poseyeron la isla durante dos años. Hernán Peraza temió por su señorío y acudió al rey de Castilla, quien reconoció sus exclusivos derechos a Lanzarote, como único señor de las Canarias; y mandó a sus súbditos que le

favorecieran y ayudasen a tomar y aprehender lo que en derecho le pertenecía.

Con esta real cédula, Hernán Peraza preparó una expedición a Lanzarote: rápido y secreto, invadió la isla; se apoderó de Maciot, de su esposa Teguisse, hija de Guadarfia; de sus hijas y de sus principales valedores; y los condujo prisioneros a la isla del Hierro.

Los portugueses supieron pronto la prisión de su aliado; lo libertaron en rápida incursión y lo llevaron a tierra portuguesa. Maciot temió por su vida y vendió sus derechos a Don Enrique el Navegante. Recibió a cambio una renta anual de 20.000 reis.

En 1450, el Infante, dueño de aquellos derechos, pero carente de la legitimación del rey castellano, envió ocho carabelas y una fusta a tomar posesión de la isla. Sus tropas llegaron en son de guerra; alancearon y mataron a los pacíficos habitantes, quemaron las embarcaciones que encontraron en los puertos y, durante algún tiempo, cometieron actos de insufrible dominio y tiranía.

Los lanzaroteños, que, si soportan la inclemencia de la tierra y de los cielos, no soportan largo tiempo la inclemencia de los hombres, se alzaron en armas; arrojaron a los tiranos invasores; acudieron al rey D. Juan II para que los amparase y protegiese contra los depredadores de toda índole que, con nombre de señores, arruinaban la isla; y le pidieron humildemente que guardase en sí el señorío, pues, como fieles vasallos, para Su Alteza lo habían reconquistado de los portugueses.

Pero Hernán Peraza reclamó sus derechos y el rey envió a Juan Iñiguez de Atabe, su antiguo embajador en Portugal, para que poseyese la isla en su nombre e investigase los títulos y derechos de ambos contendientes.

El despedido Infante, que no pudo reclamar derecho alguno, ordenó entonces una verdadera ola de piratería y depredación. Navas portuguesas bloquearon las islas, pillaron sus costas y robaron sus mares. Una nube de corsarios ensombre-

ció las aguas, las naves portuguesas apresaron centenares de infelices isleños que consumieron sus días en las mazmorras de Marruecos, a donde los condujeron los cristianos sicarios de Don Enrique el Navegante.

Al mismo tiempo, el Infante, que por cuestiones internacionales no podía atacar abiertamente los territorios del rey de Castilla, intensificó su ya antiguo influjo sobre ciertos bandos de la Gomera y atacó a Hernán Peraza así por mar como por tierra. Pero la torre de San Sebastián resistió todos los embates portugueses.

Una hábil maniobra diplomática de Don Juan II redujo al infante a abandonar su bloqueo, pillaje, piraterías y pretensiones. Un simple inciso en una carta logró lo que no habían logrado muchas cartas de violenta reclamación: el rey Don Juan, veladamente, amenazó a los portugueses con renovar sus pretensiones a la conquista de Guinea. Con aquel inciso, el rey castellano atacaba el corazón mismo de las ambiciones portuguesas, el más querido sueño del Infante.

Inmediatamente, los portugueses se avinieron a un tratado; en 1454 abandonaron las aguas de las islas, desembargaron su misterioso establecimiento de la Gomera, y dejaron dormir, por algún tiempo, sus pretensiones a la posesión de las Canarias.

D.^a INÉS PERAZA Y DIEGO DE HERRERA

Sólo D.^a Inés Peraza, hija y heredera de Hernán Peraza, pudo gozar de su señorío cuando los portugueses cejaron en sus deseos. Su padre había muerto sin recuperar Lanzarote y sin poseer completamente la Gomera.

D.^a Inés había casado con el Veinticuatro de Sevilla Diego de Herrera, quien logró de Enrique IV la confirmación en sus derechos, tomó posesión de las islas, sancionó los antiguos privilegios y nombró gobernadores.

Como todos los nuevos señores, Diego de Herrera intentó conquistar Gran Canaria, Tenerife y Palma. Reunió en Fuerteventura una pequeña armada; embarcó en ella con el Obispo y su provisor, y desembarcó en Las Isletas, antes de que los insulares hubiesen acudido a defender sus costas. Cuando acudieron, Diego de Herrera había levantado ya un acta de posesión. Hizo saber a los isleños, por medio del Obispo, que sólo intereses comerciales le habían llevado allí; y distribuyó armas, trajes, hachas, anzuelos y abalorios que confirmaron sus palabras. Los isleños correspondieron con los productos de sus arboledas y ganados. Y se retiraron los invasores en paz.

En 1464 intentó Herrera hacer lo mismo en las playas de Añaza, donde hoy se encuentra Santa Cruz de Tenerife, pero el resultado fue idéntico, porque solamente obtuvo, además del acta de posesión, que algunos de sus soldados desembarcaran y fueran llevados, en prueba de amistad, hasta la vega de La Laguna.

LOS PORTUGUESES, OTRA VEZ

Los lusitanos no cejaban en su deseo de apoderarse de las islas y, a pesar de las declaraciones de la curia papal, de la corte castellana y de los tratados suscritos, atacaron de nuevo las Canarias. Un nuevo derecho los asistía entonces: un título legítimo, otorgado por el mismo rey de Castilla.

Los condes de Atougía y Villarreal habían acompañado a la princesa D.^a Juana cuando de Portugal vino a reinar en Castilla. D. Enrique IV, desmembrando su corona, quiso demostrar su afecto a los dos nobles portugueses: y no encontró merced mejor que el derecho a la conquista de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. El Infante D. Fernando, sobrino de Don Enrique el Navegante, les compró este derecho: y armó en 1466 una flota, cuya jefatura dio a Diego de Silva Meneses.

La escuadra se presentó de improviso ante Lanzarote. Diego de Herrera apenas tuvo tiempo de refugiarse con su fami-

lia en los altos de Famara, mientras los portugueses quemaban, saqueaban, destruían y se entregaban al feroz placer de matar. Ruina y desolación sembraron también en Fuerteventura. Despierto aún su sanguinario deseo, dirigieron sus armas contra la pequeña y mal guarnecida torre que, en la playa de Gando, en Gran Canaria, poseía aún el arruinado Diego de Herrera.

No usó Diego de Silva de un derecho: abusó de un poder. La intención lusitana quedó definida desde el primer momento: no intentaron tomar lo que les pertenecía; pretendieron solamente aniquilar el poderío castellano en las islas, cortar el vuelo a la que preveían como su única rival en el dominio de los mares y de las tierras de ultramar.

Diego de Herrera demandó protección a la corte castellana. Enrique IV revocó en 1468 su donación, y no hizo otra cosa en favor de las desventuradas islas. La tardía revocación real no sirvió de nada, pues Diego de Herrera había pactado ya con el general invasor y lo había casado con su hija D.^a María de Ayala, a quien dotó con la tercera parte de los frutos de Lanzarote y Fuerteventura.

Aceptó el Infante la transacción de su súbdito. Unieron sus fuerzas el suegro y el yerno y se dispusieron a conquistar las islas mayores, gran sueño señorial.

Diego de Silva y Diego de Herrera se dirigieron en una escuadrilla a Gran Canaria y desembarcaron en la Caleta de Vacas, cerca de Gáldar, donde vivía el rey de la isla o Guanar teme.

Españoles y portugueses se internaron en la tierra dispuestos a derrotar a los isleños en la misma sede de su rey. Però el hombre propone... y Dios dispuso que los canarios cercaran a los invasores por medio del fuego y de sus propios cuerpos. Magados y venablos se cruzaron de nuevo con espadas y alabardas. Silva, viéndose cercado, apretado por las llamas, el humo y las armas arrojadizas, se refugió en un *tagoro*, o lugar de consejo, cuya cerca de piedra le dio rodela y guarda.

Capitulación es secuela de hambre y sed. Y hambre y sed obligaron a Silva, que pactó. El portugués prometió abandonar la isla y no volver jamás a ella. El Guanarteme le prometió vida y libertad; le sirvió de guía y rehén a través de una asperísima senda que aún hoy se apellida de Silva, y lo dejó, libre y seguro, a la lengua de la mar. Diego de Silva se volvió a Portugal, donde más tarde fue nombrado conde de Portalegre.

Esta capitulación y retirada de Diego de Silva tiene, en los cronistas, hondo sabor de historia caballeresca, como la «Crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna», o la del «Paso Honroso» de Suero de Quiñones.

NUEVA SUBLEVACIÓN DE LANZAROTE

Los lanzaroteños ambicionaban ser vasallos directos de la corona castellana. Ya lo dieron a entender cuando pidieron ayuda y cobijo a Juan II, luego que se libraron de los primeros invasores portugueses. El continuo pasar de unas manos a otras y de un mal poder a otro peor y más tiránico, acrecía en ellos el deseo de finalizar con aquel continuado trasiego. Día a día, el ser vasallos de señores repugnaba más a su carácter y los hacía más afectos a los reyes de Castilla. Así...

Una mañana, Diego de Herrera vio que en las calles de Teguiise sus amotinados súbditos pedían rendir vasallaje a la reina D.^a Isabel, negando la obediencia a su señor. Herrera se encerró en su torre. Los amotinados le presentaron un memorial y enviaron a la corte dos emisarios que manifestasen sus agravios a los reyes y les pidieran libertad, justicia y recompensa. Eran los tiempos de Fuenteovejuna.

Cuando los emisarios del pueblo de Lanzarote llegaron a Sevilla, ya Diego de Herrera había pasado aviso a su primogénito, Pedro García de Herrera, quien preparó una celada, se apoderó de los enviados y de sus papeles, y los condujo presos a la villa de Huévar, señorío de su familia.

Los reyes conocieron esta arbitraria e ilegal prisión; sacaron de su cárcel a los emisarios; y ordenaron que Juan Iñiguez de Atabe hiciese nueva pesquisa sobre las bases reales del dominio de los Herrera sobre las islas.

Entretanto, los sublevados lanzaroteños obraban como súbditos directos de la reina. Fundados en la guerra que sosteníamos con Portugal por mor de los derechos de D.^a Juana la Beltraneja, se apoderaron de una carabela portuguesa. Diego de Herrera halló modo de confabularse con el prisionero capitán de la nave y, uniendo a sus leales con la tripulación extranjera, tomó por asalto la villa capital; prendió a los doce vecinos más influyentes y ahorcó públicamente a seis, pues los otros seis lograron conservar la vida poniendo tierra y mar por medio.

Por entonces, Castilla comenzaba su política de expansión. Los reyes conocieron la importancia de las islas en cualquier intento de dominación de Africa; y comprendieron que las veleidades de los señores territoriales y el sordo empeño de la corona portuguesa ponían en peligro el archipiélago. La posesión de las islas representaba para Portugal el dominio incontestable de los mares, de la zona marroquí y de la prodigiosa ruta de Guinea. Su pérdida representaba para Castilla el cese, la dejación de su capacidad expansiva.

Los reyes consultaron con Fray Hernando de Talavera, quien declaró patente el derecho de los señores. Visto ello, los Católicos negociaron con Diego de Herrera la cesión de la conquista de las islas mayores mediante crecida indemnización, el título de conde de la Gomera y el permiso para fundar varios mayorazgos. Ante Bartolomé Sánchez de Porras, escribano de Sevilla, en 15 de octubre de 1477, Diego de Herrera traspasó un derecho que era carga onerosa para sí, y aún lo hubiera sido para su descendencia.

Los reyes comenzaron la conquista de las islas: asentaron con el Obispo de Canarias D. Juan de Frías, y con varios nobles andaluces, la conquista de Gran Canaria; y nombraron intendentes de ella al cronista Alonso de Palencia y a Don Diego de Merlo, Asistente de Sevilla.

CAPÍTULO III
LAS CONQUISTAS DE LOS REYES:
GRAN CANARIA

EL REAL DE LAS PALMAS

Si los reyes entregaron la conquista de Gran Canaria a una incipiente burocracia, se preocuparon también de entregarla a un soldado valeroso y de experiencia: Juan Rejón, que plantó su bandera en Sevilla, reclutó 600 infantes y logró alistar hasta 30 hidalgos, que aportaron sus caballos y armas.

Este menguado ejército salió del Puerto de Santa María en 13 de junio de 1478, a bordo de una flotilla de seis carabelas y dos fustas. En su mayoría, eran soldados veteranos, procedentes de un tercio disuelto; vestían de color pardo y de su hábito les vino el nombre. Los *pardillos* de Juan Rejón partían a la conquista de una tierra donde se habían perdido muchas poderosas armadas, y donde no habían logrado fruto los esfuerzos de los señores durante más de setenta años, desde los primeros tiempos del barón normando, hasta los últimos días del exclusivismo del Veinticuatro de Sevilla.

Diez días de travesía. El 24 de junio fondeó la flotilla en el puerto de las Isletas. A la salida del sol, comenzó el desembarco de soldados, caballos y artillería. Marcharon los *pardillos* por la orilla del mar, sin ser hostilizados de ningún canario, hasta encontrar un arroyo de aguas purísimas, cuyas márgenes estaban pobladas de excelsos árboles y descolladas palmas.

Rejón decidió plantar allí su campamento, próximo al mar y próximo al agua dulce; mandó abrir un calvero en el bosque, donde se levantaron las primeras tiendas y los primeros almacenes para armas, víveres y pólvora. Mandó abatir gran núme-

ro de palmas y con ellas cercó el real o campamento, donde fijó el eje de sus operaciones militares, al borde del barranco Guiniguada. Fustas y carabelas descargaron sus bastimentos. Las naves mayores se volvieron a España mientras las dos pequeñas permanecían al servicio del campamento.

Clérigos franciscanos y seculares levantaron un templo de troncos y de techo pajizo, que dedicaron al santo eremita San Antón Abad, y celebraron el oficio divino.

LA PRIMERA BATALLA

Aún no habían salido las carabelas y ya se había librado la primera batalla por la posesión de la tierra. Dos cuerpos de guerreros insulares se acercaron al recién levantado real; uno de ellos procedía de las bandas del sur de la isla y venía acaudillado por tres valientes insulares: *Doramas*, *Maninidra* y *Adargoma*. Y otro llegaba de las bandas del norte. Los del sur alcanzaron los cerros que dominaban el real antes que las tropas norteñas; impelidos por su espíritu belicoso y creyendo que su número de dos mil bastaría para aplastar a los seiscientos habitantes del campamento, se dividieron en tres columnas y atacaron sin esperar la llegada de las otras fuerzas.

Pero sus armas no tenían el alcance de las ballestas y arcabuces de los españoles. Piedras, venablos aguzados y lanzas de tea, palos endurecidos al fuego, mal podían herir, si no era en lucha próxima, o cuerpo a cuerpo. Atacaron y lograron que la lucha fuese como exigía su armamento; durante varias horas, la victoria se mantuvo indecisa; el ala izquierda flaqueó un momento ante el ataque de los guerreros de Adargoma. Se replegaban ya los españoles, cuando Rejón metió su caballo por entre sus gentes, se acercó a Adargoma, lo hirió y derribó en tierra. El isleño, herido, estuvo a punto de obtener la victoria derribando a Rejón de su caballo. Pero el alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, su cuñado, lo mantuvo erguido sobre la cabalgadura, y lo ayudó a apresar y conducir al real a un herido

de tanta consideración. La pérdida de un jefe, el cansancio de las horas de batalla y la tardanza de la columna del norte, disminuyeron el ánimo de los isleños, que abandonaron el campo y se retiraron con sus heridos y sus muertos.

Las seis carabelas llevaron a Sevilla la noticia de la primera victoria sobre los isleños de Gran Canaria, que habían dejado ya de ser invencibles.

En un mes de treguas, Rejón fortificó su campamento, lo ensanchó, le dio solidez, despejó el terreno circundante de toda arboleda que pudiera ocultar espías, o favorecer emboscadas; y reconoció pacientemente, en los alrededores, los posibles campos de batalla.

EL SEGUNDO ATAQUE

De nuevo, los isleños, mandados por Maninidra, se acercaron al real cuando finalizaba el mes de julio. Rejón, conocedor de sus armas y de los aborígenes, presentó batalla sin permitir el cuerpo a cuerpo que comprometió su victoria en el ataque anterior. Ballestas, arcabuces y falconetes impidieron que los insulares se acercasen a las empalizadas del real. Si alguna escuadrilla de canarios lograba una proximidad peligrosa, cargaban los treinta jinetes españoles y alanceaban a los guerreros desnudos. A pesar de la disparidad de fuerzas, los aborígenes lograron descabalar al general de los invasores.

Pero este pequeño éxito no impidió que los canarios conocieran la impotencia de sus armas frente a las armas de los conquistadores. Maninidra dio orden de retirada después de varias tentativas sin obtener fruto alguno del derrochado valor.

Después de ese ataque, los canarios se retiraron a las alturas de la isla, con familias y ganados, pues ya que no podían mantener el dominio de la tierra nativa, cuando menos deseaban conservar la heredada libertad.

LOS PORTUGUESES

Pero esta victoria y esta retirada no dieron la paz al real. Huidos a sus montes los enemigos de la tierra, aparecieron pronto los enemigos del mar: los portugueses.

Una flota de siete carabelas apareció una mañana ante el puerto de las Isletas. La corona portuguesa no cejaba en su empeño de poseer alguna de las islas y procuraba obstaculizar la acción castellana en ellas, máxime ahora, cuando ya las nuevas tierras conquistadas entrarían bajo el dominio directo de los reyes castellanos. Rejón, prevenido, había emboscado sus infantes y su caballería entre los arrecifes, las rocas y el monte que bordeaba el puerto. Cuando las chalupas portuguesas habían dejado en la playa su primera remesa de soldados y volvían a las carabelas en busca de nuevas fuerzas; cuando estaban desprevenidos los soldados de la playa, los castellanos dejaron sus escondites, se abalanzaron sobre los portugueses, y, en poco tiempo, los acuchillaron y lanzaron al mar. Ante tal desbarate, las carabelas aparejaron y desaparecieron en el horizonte.

DISENSIONES EN EL REAL

Entretanto, la cizaña crecía entre el buen trigo, en el campamento español. Los intendentes de la conquista en Sevilla recibían quejas constantes: Rejón se quejaba de las intromisiones del Deán Bermúdez en los asuntos de la guerra; y el Deán tachaba a Rejón de entrometido en los asuntos eclesiásticos y criticaba su modo de llevar la guerra.

No eran tales las intromisiones del Deán, pues simplemente fiscalizaba, como representante de la Iglesia, el empleo de los caudales que, procedentes de las indulgencias del Antipapa Luna, obtuvieron los Reyes Católicos como continuadores de la obra de Jean de Bethencourt.

Si Bermúdez conocía en las cosas de su competencia, aunque se excediera en ello, Rejón se entremetía en aquello de que no debiera conocer.

Con razón o sin ella, ambos elevaban sus quejas a los comisarios. Sus disensiones producían banderías y amenazaban arruinar la empresa. Los comisarios buscaron persona capacitada que hiciese pesquisa de los hechos, terminara con las disensiones, e impulsase la conquista, que languidecía en el real. Y hallaron a Pedro del Algaba.

PEDRO DEL ALGABA

A mediados de 1479, llegó Pedro Fernández del Algaba, caballero sevillano que había recibido título y atribuciones de gobernador de la nascente población. Le acompañaban su mujer, Doña Leonor Xuárez Gallinato, sus hijos y el capitán Alonso Fernández de Lugo, cuñado de Doña Leonor.

El Gobernador halló mal abastecido el real y envió a Rejón a Lanzarote para suplicar a Diego de Herrera que permitiese comprar el grano y el ganado necesarios para la vida del real.

La nave de Rejón fondeó en el puerto de Arrecife. Hernán Peraza el Mozo, hijo predilecto de Diego de Herrera, de orden de su padre, intentó impedir la compra de granos y ganados, y hasta el simple desembarco del general. Rejón pretendió vencer la negativa de Peraza. Intervino Herrera, que conminó a Rejón a salir del puerto y lo amenazó con la expulsión forzada si no partía de grado.

El general volvió airado a Gran Canaria e intentó retornar a Lanzarote con sus tropas para vengar la ofensa que Herrera había inferido a su persona, y aún a los mismos Reyes, negando vituallas para una conquista de Sus Altezas.

Algaba y Bermúdez decidieron que el castigo competía a los Católicos y que no se podía comprometer el éxito de la em-

presa de Gran Canaria por vengar la ofensa inferida en Lanzarote. Y como el terco Rejón deseara venganza a toda costa, Deán y Gobernador se confabularon para hacer desaparecer de la isla a personaje tan irascible, irrazonable y voluntarioso.

Con apariencia de paz, Algaba lo invitó a comer en su torre. Cuando el general estaba convencido de las buenas intenciones del Gobernador y del Deán, varios hombres armados se apoderaron de él y lo aherrojaron. Bermúdez y Algaba le formaron proceso por lentitud en la conquista y por atentar a las inmunidades de la Iglesia y del señorío de Lanzarote: Rejón, cargado de cadenas, fue enviado a Sevilla en compañía del proceso.

Bermúdez y Algaba, fálto de recursos a causa de la negativa de Herrera, resolvieron buscar ganado en las alturas para remediar el hambre del real. En Satautejo, en la parte central de la isla, hallaron algunas cabezas y supieron que la mayor parte de los ganados isleños se encontraba en Moya, en la selva de Doramas.

Con la esperanza de lograr mayor fruto a idéntico riesgo, decidieron una segunda expedición, en búsqueda de mayores ganados. En efecto, salieron del real. Por los campos de Tamaraquite, Tenoya y Arucas subieron hasta Firgas y Moya, donde encontraron el ganado y los pocos pastores que lo guardaban. Tomaron la fácil presa y la condujeron directa y rápidamente hacia el campamento. Cuando bajaban al barranco de Tenoya, una espesísima lluvia de piedras y dardos deshizo la columna, produjo bajas de consideración y sembró el terror y el desorden entre los españoles, que veían escapar su presa y comprometerse el abastecimiento del real.

A duras penas, salieron de aquella emboscada que había preparado el caudillo Doramas, famoso por su fuerza y valor, en compañía de Tenesor Semidán, el Guanarteme o rey de la isla. En el barranco de Tenoya perdieron la mayor parte del ganado que habían tomado en Moya, y aún siguieron perdien-

do, pues los guerrilleros canarios no dejaron de hostilizarlos hasta el valle de Tamaraceite.

VUELTA DE REJÓN

Entretanto, Rejón llega a Sevilla; defiende su conducta ante los comisionados; es absuelto, y, confirmado en el mando militar de la conquista, planta bandera en Sevilla y recluta nueva gente para socorrer en hombres al empobrecido real. Los comisionados juntan víveres y naves y confían el mando de una nueva expedición al regidor de Cádiz y capitán de mar Pedro Hernández Cabrón.

El Obispo D. Juan de Frías embarca también hacia las islas. Obispo y capitán de mar, asentistas directamente interesados en la conquista, llevan encargo de dirimir las cuestiones existentes entre los jefes.

La flota surgió en las Isletas el 6 de agosto de 1479. El Obispo detuvo a Rejón a bordo mientras confería con Bermúdez y Algaba e intentaba aplacar las discordias. Pero no pudo vencer las incompatibilidades y ordenó que Rejón fuese devuelto a Cádiz por las mismas carabelas que lo habían traído.

Con la ayuda de Pedro Hernández Cabrón, Algaba y Bermúdez prepararon una entrada por las costas de Arguineguín y el valle de Tirajana, lugar desconocido de los conquistadores, pobladísimo de canarios, y abundante en aguas y ganados. Intentaban con ello arruinar definitivamente las fuerzas insulares en uno de sus más importantes reductos.

Desembarcaron en Arguineguín, se internaron en la isla siguiendo el curso del arroyo, tomaron algún ganado y pensaron volver a la playa con la presa sin haber visto a ningún isleño. Los canarios observaban, ocultos en sus alturas; cuando los vieron embarazados por el ganado y encerrados en lo más hondo y abrupto del barranco, comenzaron a hostilizarlos. Piedras, dardos, lanzas, palos y toda suerte de armas arrojadas

cayeron sobre los españoles, que no pudieron utilizar sus armas, ni mantener su formación. Deshechos, rotos, en franca huida, llegaron a la playa, donde continuaron la lucha cuerpo a cuerpo que les impusieron los aborígenes. Consiguieron reembarcar sin llevar presa alguna; dejaron en el campo veintiséis muertos y ochenta prisioneros. Sólo lograron salvar más de cien heridos. Cambiadas las cartas, la batalla de Tirajana fue un duplicado de la segunda batalla en torno al real. Los españoles tuvieron que aceptar el género de lucha que le ofrecieron los isleños, como los isleños, un año antes, tuvieron que aceptar el que les ofreció Rejón.

La armadilla de Pedro Hernández regresó a la Península con Juan Rejón y con la noticia de la profunda incapacidad militar de sus enemigos el Deán y el Gobernador. Los comisionados encargaron nuevamente a Rejón la conquista, pues juzgaron necesarios sus conocimientos tácticos y su pericia militar.

Regresó Rejón seis meses después de la derrota de Tirajana; ansioso de venganza, desembarcó en las Isletas una de las primeras noches del mes de mayo. Favorecido por las centinelas, se introdujo sigilosamente en el real. Ocultó sus tropas en la plaza de San Antón, en las casas de su capellán Pedro Gómez Escudero. Reunióse con su cuñado el Alférez Alonso Jáimez de Sotomayor y con el Alcalde Mayor Esteban Pérez de Cabitos. Y esperaron juntos la llegada del día.

Cuando el Deán celebraba misa en la ermita, Rejón salió de las casas de Escudero con sus treinta soldados; leyó en público la real cédula que le encargaba nuevamente de la conquista; aherró al Gobernador, y le dio por prisión la torre que le había servido de palacio. Procesó al Deán por sedicioso, y acusó a Algaba de tratos con el portugués para entregar la isla. Sustanció con rapidez ambos procesos. A los pocos días, el Gobernador, ficticio reo de alta traición, subió a un cadalso en la plazuela de San Antón, y fue decapitado. El Deán, por respeto al estado eclesiástico, fue condenado a destierro perpetuo de Gran Canaria y enviado a residir su prebenda en la lanzaroteña iglesia de San Marcial de Rubicón.

PEDRO DE VERA

Estos excesos, y otros más, fueron motivo de que los reyes exonerasen a Rejón de todas sus preeminencias, ordenaran una nueva armada con refuerzos a las islas, y enviasen al caballero jerezano Pedro de Vera Mendoza, con títulos de Capitán a Guerra y Gobernador de la isla.

Veinte caballeros y cien ballestas se reunieron en Cádiz, embarcaron en una carabela con el nuevo gobernador, y surgieron en las Isletas el 18 de agosto de 1480. Pedro de Vera llegó al real y tomó posesión de sus cargos, sin protesta alguna por parte de Rejón.

Días después, llegaron Rodrigo y Hernando de Vera, hijos del gobernador, con más provisiones y nuevos voluntarios. Cuando Rejón visitó la nave que había de conducirlo a la Península, Hernando de Vera lo apresó en nombre de su padre. El nuevo gobernador procesó a Rejón, atendiendo las quejas de Doña Leonor Xuárez Gallinato, viuda de Pedro del Algaba, y de su cuñado Alonso de Lugo. Y lo envió preso a España en compañía de un terrible proceso y de Esteban Pérez de Cabitos, su amigo, persona de harta influencia en la isla. Pedro de Vera comenzó su gestión por donde la había terminado su antecesor: por una astuta campana de Huesca.

Libre de toda persona influyente que pudiera obstaculizar su gestión, Vera comenzó a ocuparse de los asuntos de su gobierno. Un gran número de canarios cristianizados vivía ya en torno al real, y servían de rémora, más que de ayuda a la conquista, pues consumían bastimentos necesarios. Para librarse de ellos, los reunió en las playas de las Isletas y les propuso formar una expedición para la conquista de Tenerife. Entusiasmáronse los canarios ante la perspectiva de poseer nuevamente tierras y ganados y subieron hasta doscientos a la carabela de Rodrigo de Vera. Muchos quedaron en la playa rumiando su despecho, pero la carabela no podía con más. Al día siguien-

te, los canarios vieron que no se dirigían a Tenerife: sospecharon traición y se amotinaron. Los capitanes los abandonaron en Lanzarote, que algunos prefirieron tomar a nado por dejar antes la nave.

Diego de Herrera, ante el espectáculo de los isleños desvalidos y expulsos, debió pensar que doscientos canarios representaban doscientos vasallos más para poblar su despoblada isla. Y lo que era rémora en el real para el nuevo Gobernador, fue extraordinaria riqueza para el señor de las islas.

Esta estratagema de Pedro de Vera tuvo adversos resultados, pues los canarios se apartaron luego de los castellanos, engrosaron el número de los enemigos y se perdió toda esperanza de reducirlos a la fe cristiana y a la obediencia de los reyes por medios pacíficos.

BENTAGUAIRE

Las incursiones de los isleños contra el campamento seguían; cada vez más espaciadas, pero seguían; entre todas ellas, sobresalieron las sorpresas efectuadas por Bentaguaire. Este jefe isleño permaneció algún tiempo en el real, junto con otros canarios, so capa de instruirse en la fe cristiana para ser bautizado; estudió la conformación, los puntos débiles, las horas aptas para sus ataques; y se volvió de nuevo a sus montañas, cuando creyó conocer las costumbres de los españoles. Desde entonces, eran sorprendidas las centinelas nocturnas, y aprisionados cuantos se alejaban descuidadamente del real. Un día creyó contar con fuerzas bastantes para arrojar a los españoles de su isla; y preparó con las suyas un fortísimo ataque al campamento. Con dos cuadrillas de guerreros se dirigió a Las Palmas en unión del guaire Tasarte, para atacar la población por la parte de tierra y sorprenderla por la marina, donde se descuidaba la guardia. Pero Tasarte se retrasó en el camino. Bentaguaire atacó por mar antes que fuese tiempo, los españoles gritaron alarma y el jefe indígena se retiró sin beneficio alguno.

Un crecido número de muertos, heridos y prisioneros quedó en torno al real. Fue el último ataque de los insulares al campamento español.

AGAETE

Por entonces, Pedro de Vera, acrecidas sus gentes con tropas de refresco, determinó pasar a la zona norte de la isla, donde se hallaba el más importante núcleo de isleños en la proximidad y corte de su Guanarteme: Gáldar.

Condujo por mar parte de sus soldados, con objeto de que tomasen tierra a espaldas de la población; y desembarcó en Agaete, donde encontró los restos de un adoratorio que, según se dijo, habían edificado ciertos italianos; sobre ellos levantó una torre, que guarneció de soldados; nombró por jefe a Alonso de Lugo, dejó una fusta de aviso y servicio en la caleta próxima, y regresó al real.

DORAMAS

Establecido el fuerte de Agaete, Pedro de Vera intentó atacar Gáldar por dos puntos. Un isleño, famoso por su valor y sus ardides, el mismo que había derrotado a las huestes de Algaba en el barranco de Tenoya, vigilaba constantemente los movimientos de los castellanos y les cortaba el paso. Era Doramas uno de los canarios principales, de aquellos que habían intentado destruir las tapias iniciales del real de Las Palmas, impedidos sólo de su esforzado ánimo. Con este enemigo se encontró Pedro de Vera en su ruta hacia Gáldar. Doramas intentó detener la progresión de los españoles y atacó a Vera con lo más lucido de sus fuerzas. Empeñóse la lucha. Doramas, de una lanzada, derribó muerto a un caballero cristiano con quien trabó singular combate. Pedro de Vera lo atacó entonces, esquivó los dardos del isleño, e hiriéndolo, lo derribó en tierra, aprisionó e intentó conducir al campamento. Pero Doramas murió

en el camino, y con él perdieron los isleños el más firme sostén de su libertad, el más vigoroso y astuto de sus guerreros.

MUERTE DE REJÓN

A mediados de 1481, dos carabelas aportaron a las Isletas. En ellas venía Juan Rejón, que había asentado con los reyes la conquista de La Palma. Vera envió a Alonso Jáimez para que le impidiera desembarcar, temeroso del carácter pendenciero del general. Rejón tomó agua y víveres; abandonó las costas de Gran Canaria sin desembarcar en ella, y arribó a Hermigua, en Gomera, donde adquirió provisiones e hizo aguada.

Hernán Peraza, que gobernaba la isla, tuvo noticia del desembarco, recordó la escena de la negativa en Lanzarote; temió que Rejón, movido de su carácter, tomase represalias e interviniese en sus frecuentes cuestiones con los insulares. Y mandó que lo condujesen a su presencia muerto o vivo. Sus servidores intentaron apresar a Rejón en la playa donde descansaba. Resistió el general y tomó sus armas para impedirlo, pero un certero dardo lo hirió de tal manera que murió en la playa al día siguiente, rodeado de su familia.

Hernán Peraza se disculpó de tal muerte; pretendió descargar su delito en sus vasallos, condujo el cadáver a San Sebastián, su villa capital, y lo enterró con gran honor y pompa en el presbiterio de la iglesia parroquial.

Los reyes nombraron juez que pesquisase tan violenta muerte. El juez intentó recabar de la viuda un perdón que pusiese fin a su judicatura. Pero la viuda no perdonó, como tampoco había perdonado la viuda de Algaba. El juez prendió a Hernán Peraza y lo llevó a la corte. La familia Herrera logró una absolución condicionada a que sirviese en la conquista de Gran Canaria con un cuerpo de gomeros hasta la total reducción de la isla.

Hernán Peraza casó por entonces con Doña Beatriz de Bobadilla, sobrina de la marquesa de Moya, privada y camarera

mayor de la Reina Católica. A esta privanza y valimiento de la tía y a la benevolencia de la Reina achaca la historia mínima el fácil perdón de Hernán Peraza. Pero algunos maldicientes lo explican por los celos de la Reina. Si ciertas fueron ambas cosas, la Reina procedió como mujer inteligente, pues al tiempo que castigaba un crimen de estado, adquiría un cuerpo de infantería ligera, desembarazaba su corte de una intrigante, y libraba de veleidades a su real marido.

En efecto, Hernán Peraza se presentó en Agaete con sus veloces tropas de gomeros y lanzaroteños, acostumbrados a la lucha y a la fragosidad de las sierras insulares, para cumplir su condena. Pedro de Vera le ordenó que permaneciese a las órdenes de Alonso de Lugo. Así se encontraron juntos el cuñado de Algaba y su vengador; el marido de Doña Beatriz de Bobadilla y su sucesor en el tálamo. Se hace preciso pensar que existían muchos puntos de contacto entre los dos defensores de Agaete y que Pedro de Vera, a más de dotes militares, poseía largo conocimiento de la humana psicología.

Los hombres de Peraza dieron nuevo impulso a la conquista: escalaban ásperos riscos, efectuaban rápidas incursiones, se apoderaban de hombres y ganado, y, subiendo hasta las alturas de Tejeda, Tirma o Artenara, ejercían una constante vigilancia sobre los movimientos de los insulares.

En una de sus incursiones, los gomeros de Peraza intentaron apoderarse de dos mujeres en los elevados riscos de Tirma. Huyeron las mujeres y, viéndose acorraladas entre los gomeros y el borde del cantil, prefirieron despeñarse antes que soportar la servidumbre. Este suicidio de las dos mujeres sirvió como ejemplo a los canarios, que usaron de este desesperado procedimiento cuando vieron perdida su antigua libertad.

TENESOR SEMIDÁN

Un día, los gomeros que espiaban la comarca supieron que varios canarios, con mujeres y niños, se disponían a pasar la noche en una cueva cercana a Gáldar. Y transmitieron la noti-

cia a Alonso de Lugo, quien mandó cercar la cueva con sigilo. Varias escuadras se apostaron en los alrededores durante la noche, mientras descansaban los isleños. Al amanecer, los apriaron y condujeron a presencia de su capitán.

El principal de los prisioneros era el Guanarteme Tenesor Semidán; sus compañeros, cuatro de sus más fieles guaires. Uno de ellos era Maninidra. La presa —que tuvo apariencias de entrega— fue importantísima en la conquista, y dio nuevo rumbo a las operaciones.

Lugo y Peraza pasaron entonces a la Costa de Lairaga, donde entregaron sus prisioneros a Pedro de Vera, que había salido en su busca. El Guanarteme no aceptó el caballo que le ofrecieron; hizo a pie su camino y fue recibido jubilosamente en el real.

Pedro de Vera encargó a Miguel de Mujica, que había venido por quintador real, de la custodia del Guanarteme y de sus guaires. Y lo envió a Castilla con sus prisioneros para presentar a los reyes una prueba del éxito y estado de la conquista. Partió Mújica con el intérprete Juan Mayor; llegó a Cádiz con sus prisioneros, envueltos en tamarcos de pieles, y pasó por diversas poblaciones en busca de la Corte, que se hallaba entonces en Calatayud.

Cuando estuvo en presencia de los reyes, el Guanarteme se arrodilló, besó sus manos, se sometió a sus voluntades y pidió el bautismo. Apadrinólo el rey, quien le dio su mismo nombre. Un cardenal letrado y poderoso, el tercer rey de España, cristianó al último Guanarteme de Gran Canaria: Don Pedro González de Mendoza, hijo del famoso marqués de Santillana, derramó las aguas salvadoras sobre la cabeza del canario Tenesor Semidán, que desde entonces se llamó Don Fernando Guanarteme.

Un año permaneció Don Fernando en la Corte; con ella se trasladó a otros lugares, mientras Miguel de Mujica, su guarda, reclutaba en Vasconia nuevos hombres de guerra. Con doscientos ballesteros volvió Mujica a Sevilla; recogió a Don Fer-

nando y partieron juntos a Gran Canaria como piezas principálsimas de la total entrega y pacificación de la isla. En sus mismas naves embarcaron también tres compañías de la Santa Hermandad andaluza.

El Obispo Don Juan de Frías tampoco había permanecido ocioso: había impetrado permiso de la corte papal para trasladar su sede al real de Las Palmas, donde había mayor mies que cosechar, donde la Iglesia estaría lejos de las ambiciones y arbitrariedades señoriales. La Santidad de Sixto IV accedió a ello en su bula de 29 de agosto de 1482.

BENTAIGA

Cuando Don Fernando Guanarteme volvió, encontró a su pueblo reducido en varias fortalezas naturales verdaderamente inexpugnables. El guaire Tasarte, que lo había sucedido en el gobierno, no había hallado medio mejor para escapar a las correrías de españoles y gomeros. Don Fernando vio agonizar a su pueblo contra los castellanos. Conociendo de cerca el poder de los Reyes Católicos, temió por los suyos y aconsejó la rendición. Pocos de sus súbditos aceptaron su consejo, y los más se enriscaron de nuevo en sus fortalezas.

Volvió al real el Guanarteme, explicó a Vera la situación de sus compatriotas y dióle idea de los precipicios entre que se habían refugiado.

Pedro de Vera decidió atacar la más poderosa de aquellas fortalezas: la de Bentaiga, en el mismo centro de la isla. Partió hacia ella con sus acrecidas fuerzas y puso cerco a los canarios, intentando reducirlos por el hambre. Pero los canarios guardaban provisiones para soportar un asedio de varios meses. Intentó Vera tomar la posición por la fuerza de las armas. Pero hubo de retirarse, pues los isleños, con piedras, dardos y troncos causaron sensibles bajas en el ejército sitiador.

TITANA

Retiróse Vera a Tirajana, donde tomó algún ganado e intentó expugnar la fortaleza de Titana. En esta campaña, un cuerpo de canarios adictos sustituía a los gomeros de Hernán Peraza, que habían partido con su señor a la vuelta del Guanarteme, pues los reyes dieron por cumplidos su servicio y condena.

Este cuerpo de canarios sorprendió a sus compatriotas, desalojó de su posición a los que resistían, y se apoderó de las provisiones que habían almacenado los aún rebeldes insulares. Mas, luego que los españoles abandonaron el puesto, volvieron a él los indígenas y lo fortificaron de nuevo, en tal manera que fuese imposible apoderarse de él por segunda vez.

FATAGA

Mientras los canarios se fortificaban nuevamente en Titana o Tirma, Pedro de Vera intentó forzar la posición de Amódar, el más formidable baluarte de los ya vencidos canarios. Fue tal el arrojó de las tropas castellanas y tan grande su astucia, que sobrepujaron la fragosidad del terreno y vencieron la resistencia de los naturales.

Desde Amódar, el incansable Vera condujo sus tropas a Fataga, donde se habían refugiado Tasarte y el Faicán o sacerdote de Gáldar. Este último, tío de Don Fernando Guanarteme, convencióse de las razones de su sobrino y aconsejó la rendición a los isleños, que abandonaron la posición, siguieron al Faicán y se entregaron a los españoles. Y mientras el Faicán comenzaba una nueva vida, Tasarte, desesperado, corrió a un elevado risco y gritando « ¡Atis Tirma! », se precipitó en el abismo sobre el mar. Con él desapareció uno de los más considerados guaires, y el único jefe verdaderamente indomable que mantuvo unidas las fuerzas isleñas. Desde entonces, la

resistencia canaria se mantuvo alrededor de mujeres: las infantas de la casa real de Gáldar.

Pedro de Vera continuó en su deseo de terminar prontamente la conquista, y, pues algunos isleños se mantenían aún en sus escondrijos y fortalezas naturales, condujo sus tropas hacia Ajódar, último gran centro de resistencia; dividió sus hombres en dos grupos y, para cerrar a los isleños la salida al mar, encomendó a Miguel de Mujica que atacase por la costa con sus vizcaínos. Mujica partió con sus hombres a ocupar sus posiciones, pero se enardeció en tal modo que intentó terminar, él solo y de una vez, con la terquedad de los insulares refugiados en la altura. Sin esperar las órdenes de Vera, atacó con sus ballesteros y ocupó el primer andén del cerro.

Los canarios le permitieron llegar hasta allí; pero viendo que intentaba nuevas y más altas posiciones, lanzaron sobre él y sus hombres cantidad de dardos, peñas y troncos de árboles. Los proyectiles destrozaron por completo a los vizcaínos. Murió allí Miguel de Mújica y muriera la totalidad de sus soldados, si Pedro de Vera, atraído por el fragor, no hubiese acudido con Don Fernando Guanarteme a cubrir la retirada. Los isleños concibieron nuevas fuerzas en trescientos hombres, que andaban derramados y huidos por sierras y escondrijos, apartados de las miradas de los castellanos.

Ante ello, Vera se retiró a Gáldar, donde permaneció algún tiempo, se atrincheró, comenzó a cimentar la iglesia de Santiago, repuso sus fuerzas y se propuso terminar como fuese con la resistencia armada de la isla.

ANSITE

El intrépido Doramas se había alzado frente a Tenesor Semidán. A su muerte, Bentejuí le sucedió en el mando del territorio usurpado y fue expulsado de él por los españoles. Apoderóse de las princesas de Gáldar, después de la entrega del Guanarteme, para asegurar su jefatura de hecho con una jefa-

tura de derecho, y se refugió en la fortaleza de Ansite en compañía del Faicán de Telde, de seiscientos hombres de guerra y de multitud de mujeres y niños.

Cuando salió de Gáldar, Pedro de Vera dirigió sus fuerzas hacia Ansite; iba acompañado de Don Fernando Guanarteme y del Obispo Don Juan de Frías. El Guanarteme, que veía y admiraba los últimos restos libres de su pueblo, temió por las vidas de sus antiguos vasallos, y los exhortó a la rendición. Tan elocuentes fueron sus palabras y tan apretada la ocasión en que los canarios se veían cercados en sus cumbres, que se rindieron a la verdad del viejo Guanarteme. Depusieron unas armas que ya no les valían para luchar, sino para morir de hambre junto a ellas, y se entregaron a las fuerzas castellanas.

Bentejuí y su Faicán, que vieron derrumbarse sus sueños con la entrega masiva de sus guerreros, no supieron resistir la derrota que les infligía su propio pueblo en el último de sus reductos. Se abrazaron estrechamente y se lanzaron al abismo al grito de « ¡Atis Tirma! ». Dieron prueba con ello de su insobornable amor a la libertad.

Volvió Don Fernando al campamento en compañía de su hija y de su sobrina. Seguía su pueblo, que bajaba voluntariamente desde su altura dispuesto a comenzar una nueva vida. Se admiraron los soldados castellanos viendo a sus enemigos reducidos con la fuerza de las palabras. Se regocijó Pedro de Vera. Y Don Juan de Frías entonó un Te Deum, que cantaron los soldados.

Volvieron todos en paz al real de Las Palmas, donde entraron en triunfo. Alonso Jáimez de Sotomayor tremoló por tres veces el blanco pendón de la conquista, y declaró la isla por los Reyes. Era el 29 de abril de 1483.

Cinco años había durado la conquista. Y pudo darse por terminada en este día, aunque muchos años después algunos bandos de isleños permanecieran alzados en las cumbres.

Desde esta fecha, la isla pudo comenzar una nueva era de paz. Las infantas isleñas recibieron el bautismo y casaron



La Emperatriz Isabel. Ayuntamiento de Las Palmas.



D. Carlos I. Ayuntamiento de Las Palmas.

más tarde con caballeros españoles; también se bautizó su pueblo. Regresaron a Andalucía los soldados de la Santa Hermandad. Fuéronse muchos a la guerra contra el granadino. Pedro de Vera, en virtud de real cédula, constituyó el Cabildo o Regimiento de la isla; nombró a 12 hidalgos por regidores, y repartió las tierras y las aguas con arreglo a los méritos de cada cual.

Trasladóse entonces al real de Las Palmas la Diócesis Rubicense; por concordia celebrada con la metropolitana de Sevilla, se fijó en ocho el número de dignidades de su Cabildo. Y se comenzó a edificar la nueva iglesia de Santa Ana, echando en olvido la antigua dedicación a San Marcial.

Los reyes premiaron la destacada intervención del Prelado en la conquista dándole para su cámara el territorio de Agüimes, con la jurisdicción temporal y el dominio directo. Y se preocuparon de que se poblara la isla, otorgando mercedes y franquicias a sus pobladores. Libraron a los habitantes de toda suerte de pechos y alcabalas. Mandaron que su Consejo deliberase y diese el Fuero de la isla; que se formasen ordenanzas y fuesen remitidas para su aprobación. Dieron escudo con las armas de León y de Castilla. Prometieron, para siempre jamás, no separar la isla de su Corona, ni concederla en señorío total ni parcialmente y redujeron a seis el número inicial de regidores. La Reina Doña Juana, en 1515, dio al real de Las Palmas el título de *Ciudad* y el dictado de *Noble*.

Las franquicias de los reyes y la feracidad del suelo atraieron múltiples pobladores. Los plantíos de caña de azúcar trajeron consigo la riqueza del país: en las vegas de Las Palmas, Telde, Agüimes, Tenoya, Arucas, Fircas, Moya, Gáldar y Agaete, se hicieron ingenios que, ya con agua o con caballos, molieron durante muchos años las cañas que producían las tierras y quemaron la mayor parte de los bosques insulares.

MUERTE DE HERNÁN PERAZA

Pero entretanto, las cosas no iban bien por las islas de señorío. Diego de Herrera y Doña Inés Peraza habían dado a Hernán Peraza el Mozo, su hijo predilecto, las islas de Gomera y Hierro. Reservaron a Sancho de Herrera los cuatro islotes de Graciosa, Alegranza, Santa Clara y Lobos en unión de cinco dozavos sobre Lanzarote y Fuerteventura; dieron otros cuatro dozavos a Doña María de Ayala, condesa de Portalegre, y los tres dozavos restantes a Doña Constanza Sarmiento. Pedro García de Herrera, el primogénito, sólo recibió de su madre doscientos mil maravedises por vía de limosna; sus hermanos Sancho y Doña María, y su cuñado Pedro Fernández de Saavedra, le concedieron en 1510 una pensión anual de cincuenta mil maravedises, por su renuncia a la herencia.

El joven Peraza procedía en sus islas como absoluto dueño: no respetaba vida, honor o libertad que estorbase a su capricho. Más de una vez vendió a sus súbditos por esclavos, más de una vez ahorcó por ínfimos delitos y más de una vez rindió voluntades y persiguió forzados afectos. Esta dominación arbitraria lo malquistó con sus súbditos gomeros, que se sublevaron nuevamente en 1484. Peraza se refugió en su torre de San Sebastián y logró modo de enviar nuevas a Lanzarote. Su hermano Sancho, en la imposibilidad de favorecerlo, acudió a Pedro de Vera.

Vera no dudó en prestar auxilio, reclutó gente en el real, navegó en dos carabelas y se presentó ante la sitiada torre. Los gomeros levantaron el cerco a su señor. Pero el Gobernador los persiguió, maniató y castigó. Volvió a Gran Canaria con más de doscientos desterrados entre hombres, mujeres y niños.

Poco tiempo después resucitaron las desavenencias entre señor y vasallos porque el señor, considerándose amparado por todos los poderes de Canarias, aumentó sus tropelías, exac-

ciones y desafueros. Los vasallos, desamparados, exteriorizaban menos su descontento. Y preparaban en silencio su venganza.

Peraza, confiado en su poder y en la defensa de dos guardas que consigo llevaba constantemente, se aventuró hasta su cortijo de Guahedún. Penetró en la cueva donde vivía la hermosa Iballa, su manceba. Una vieja isleña, que acompañaba a la joven, retiróse a la llegada del señor y advirtió a los conjurados, que se acercaron lentamente a la cueva. Oyó ruido Iballa y avisó a Peraza, pues temía por él. Creció el vocerío de los conjurados según aumentaba su número. Pretendió la moza que el señor de la isla saliese disfrazado en hábito de mujer. Hízolo así Peraza y, cuando esperaba amparar en la noche su retirada, lo reconoció la vieja, que advirtió con grandes gritos a sus amigos. Volvió atrás Peraza con prontitud, se despojó de su disfraz, cubrióse con la cota, empuñó su espada y salió a defenderse de los rebeldes. Cuando salía, un indígena, apostado en lo alto de la cueva, le arrojó un agudo dardo que terminó con su vida.

Huyeron los conjurados a sus montes. Enterró Doña Beatriz de Bobadilla a su marido; se refugió en la torre con sus hijos y algunos leales servidores, y avisó la desgracia a Pedro de Vera. Sitiáronla los gomeros, dispuestos a exterminar la familia de su ya muerto señor. Pedro Hautacuperche, el asesino de Peraza, se distinguió por su valor en el asedio, pero una ballesta lo derribó sin vida, y dejó sin jefe a los gomeros.

Muerto su adalid y jefe, los vasallos temieron las venganzas de su señora y las justicias de sus aliados y huyeron de nuevo a sus montes.

Así que recibió la petición de auxilio, Pedro de Vera reclutó en Las Palmas cuatrocientos hombres y se trasladó a la Gomera, donde aún permanecía Doña Beatriz entre los cuatro muros de su torre. Los gomeros, refugiados en sus montes, rehusaban bajar a la villa. Pedro de Vera ordenó que se presentasen todos en la iglesia parroquial de San Sebastián para

asistir a los funerales por el alma de su difunto señor, so pena de ser tenidos por traidores. Casi todos los súbditos se presentaron en la iglesia. Así que entraban eran maniatados por los hombres de Vera.

El caballero jerezano se internó después en la isla, llegó al pie de una altura donde se habían refugiado los rebeldes; los persuadió con hermosas palabras, los impulsó a abandonar sus refugios con seguridades de perdón, y los redujo a la obediencia. Pero sus buenas intenciones cesaron desde el momento en que se apoderó del último de los rebeldes, y el viento extinguió el eco de sus últimas palabras. La Gomera vio entonces la más cruel de las venganzas. Vera condenó a muerte a todos los hombres del bando de Agana que habían cumplido quince años; ahorcó, arrastró, ahogó en el mar, arrancó pies y manos; desterró y vendió hombres, mujeres y niños a los mercaderes de esclavos. Su furia parecía no hallar término sino en el fin de los empavorecidos gomeros.

Regresó a Gran Canaria insatisfecho aún de su espantosa venganza. Ahorcó a los gomeros que había traído en destierro luego de su primera expedición vindicativa y vendió sus mujeres e hijos a ciertos mercaderes que los condujeron y revendieron en los reinos de la corona de Aragón.

DON JUAN DE FRÍAS Y DON JUAN DE LA SERNA

Tan grande crueldad y descomedimiento en la administración de la justicia, tal ensañamiento en la venganza, tal olvido de las primeras máximas del cristiano y del hombre excitaron el ardor pastoral y la caridad del Obispo Don Juan de Frías, que protestó del trato dado a los infelices gomeros, e intentó librar de esclavitud a cuantos pudo.

El Gobernador, sañudo, increpó al Obispo por entrometarse, decía, en cosas pertenecientes al gobierno y no a la re-

ligión. Subió a tal punto su ira e infamia, que amenazó al prelado con clavarle un casco ardiendo en la cabeza.

El Obispo redobló su celo y caridad cristiana en la misma medida en que aumentaban la ira y los desacatos del Gobernador. Lo amenazó con las censuras eclesiásticas, embarcó hacia Castilla y se dirigió a la Corte. Demandó a los Reyes que lo repusiesen en la antigua honra que le había arrebatado su Gobernador de la isla, y pidió que los gomeros esclavizados fueran repuestos en su antigua libertad, que se hiciese justicia a tanta sangre inhumanamente vertida, y que se pusiese coto a la ignominia que se había abatido sobre las islas.

El Obispo de Canarias no pudo volver a su diócesis, ni vio el resultado de su apostólico y cristiano ardor, pues murió, meses después, en el de noviembre de 1485. Le sucedió Don Fray Juan López de la Serna, que fue preconizado en marzo de 1486, y continuó con valentía y eficacia la batalla terrible comenzada por su antecesor. Hasta 1490 no se sustanció el proceso de los gomeros. Los Reyes despacharon a los compradores de los cautivos cierta carta de lasto contra los vendedores. Y Fray Juan de la Serna pudo comenzar la lenta búsqueda y rehabilitación de aquellos hombres libres, tan injusta como traidora y alevosamente esclavizados.

Dos nuevas causas se habían aunado entonces para lograr la perdición y desfavor de Pedro de Vera. De una parte, su hijo predilecto, Martín, había casado años antes con Elvira Gutiérrez, hija de Juan de Carmona. Jurado de Jerez era el consuegro de Vera, pero también —tacha terrible e infamante de su progenie— era judío converso. Algo oscuro debió ver el Santo Tribunal de la Inquisición en las actuaciones de la familia Carmona, pues confiscó los bienes de todos ellos y condenó a muchos a la hoguera. Juan de Carmona, el consuegro, había sido quemado por los alrededores de 1490, en Arcos de la Frontera. Vergüenza pública cayó con ello sobre la descendencia del ya viejo soldado.

Y en 1490, nueva mancha cayó sobre su familia. Hernando de Vera, otro de sus hijos, compuso ciertas coplas difama-

torias de los Reyes y las leyó en la escribanía de Bartolomé de Amaya, en Jerez. Súpolo el corregidor, que nunca faltan confidentes; y mandó detener —por delito de lesa majestad— al desaprensivo poeta. Súpolo él, que llegan pronto las malas nuevas a los oídos interesados. Y puso la mar por medio, pues embarcó hacia Canarias en una carabela de su padre. Quedó en tierra su cómplice y contra él se volvieron los dardos de la justicia: Bartolomé de Amaya perdió su escribanía y su libertad, pues fue desterrado, y perdió también una fuerte suma de dinero que hubo de otorgar como fianza.

El hijo pensó que habría de hallar amparo en aquellos a quienes su padre amparó; y buscó refugio en la Gomera, cerca de Doña Beatriz de Bobadilla. Bartolomé García de Triana, maestre de la carabela, regresó a puerto peninsular y apenas tomó tierra, se apoderó de él la justicia como favorecedor de la huida de un reo de muerte. Y fue sacado de su prisión, bajo fianza crecida, por Pedro de Vera, nieto del conquistador.

La Reina mandó pregonar entonces que perdonaría todo delito y haría mercedes a quien prendiese y entregase a Hernando de Vera. Doña Beatriz de Bobadilla contempló buena ocasión de reintegrarse a la Corte y al real favor; prendió al hijo del salvador de los suyos y aún de su misma vida; y con él metido en prisiones, partió en derechura a Castilla.

Los vientos, veleidosos como súbditos gomereros, fueron infieles a Doña Beatriz y la forzaron a arribar a la isla de la Madera con su nave y con su prisionero. Supieron los portugueses sus intenciones y le arrebataron al hijo del conquistador. La señora de la Gomera hubo de volverse a su señorío, sin la esperanza de las reales mercedes que pretendía.

EL GOBERNADOR MALDONADO

Pedro de Vera, infectada su sangre, y aún su misma persona, por delitos contra la religión, contra los Reyes y contra la humanidad, perdió el favor real; fue removido de su cargo,

llamado a la Corte, y residenciado por su sucesor, que fue el caballero salmantino Francisco de Maldonado.

Estas circunstancias impidieron sucesivas mercedes de los Reyes. Pedro de Vera sólo logró el perdón de su hijo. Terminó sus días en la pobreza, pues gastó su fortuna en cumplir el asiento de la conquista y perdió los restos en arreglar su sepultura en el convento de Santo Domingo de Jerez. Solamente su nieto, el explorador de la Florida Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado del Río de la Plata, procuró salvar de la oscuridad los méritos guerreros de su abuelo, e hizo información de los que contrajo en Gran Canaria. Y de sus actuaciones en Granada, que tampoco lograron vencer el real desvío.

Mientras Pedro de Vera se debatía contra su adversa fortuna, Francisco de Maldonado comenzaba a regir los destinos de Gran Canaria.

En aquella época heroica, la paz de las ciudades hería el espíritu de los hombres:

Mis arreos son las armas;
Mi descanso, el pelear.

Y así, el caballero Maldonado, después de reformar los repartimientos y terminar el proceso de residencia de su antecesor, decidió conquistar Tenerife, o tomar siquiera algunos cautivos con los que señalarse por afortunado guerrero. Pero no confiaba en su capacidad militar y sospechaba ciertamente que sus fuerzas eran escasas para obra de aquella índole.

Por consiguiente acordó formar compañía con Pedro Fernández de Saavedra, que vivía en Fuerteventura con su mujer Doña Constanza Sarmiento, hija menor de Diego de Herrera. Reclutó Saavedra sus tropas y embarcó hacia Gran Canaria, donde lo esperaba Maldonado con las suyas; unieron sus fuerzas, navegaron y surgieron ante Añaza, en la costa de Tenerife, donde desembarcaron sin molestia ni resistencia por parte de los naturales.

Algunos indígenas vieron la maniobra de los españoles y corrieron a participarla al Mencey, o reyezuelo, de Anaga, que reunió sus tropas y partió velozmente a defender sus costas de los invasores. Tropezó primero con Maldonado, que llevaba la vanguardia de 150 hombres, en la cuesta de La Laguna. Vio el Gobernador lo que se le avecinaba; consideró que sus hombres bastaban para vencer a centenares de bárbaros semidesnudos y resolvió atacar. Trabó la batalla en desventajosa posición y comenzaba a retirarse cuando lo alcanzó Saavedra con el grueso de las fuerzas. Empeñóse más crudamente la lucha. Durante dos horas permaneció indecisa la victoria. Los españoles, ante la inutilidad de sus esfuerzos, tocaron retirada, bajaron a la costa y, tomando sus barcos, se volvieron a las tierras de su procedencia.

En la costa frontera de Añaza, en el valle de Agaete, un hombre soñaba entonces y preparaba sus planes de conquista de Tenerife y La Palma. Se llamaba Alonso Fernández de Lugo y había llegado a Gran Canaria en la compañía y familiaridad de Pedro del Algaba.

CAPÍTULO IV

LAS CONQUISTAS DE LOS REYES:
EL ADELANTADO ALONSO DE LUGO.

ALONSO DE LUGO

Un hombre de acción, oscurecido por Algaba y Vera, había tomado parte principalísima en la conquista de Gran Canaria, y había adquirido gran conocimiento de la lucha en la fragosidad isleña. Desde un puesto excepcional, había intervenido en la conquista así por la fuerza de su brazo, como por su iniciativa; tanto por sus conocimientos de táctica militar, como por su habilidad diplomática.

Se llamaba Alonso Fernández de Lugo y había llegado a Gran Canaria como parte de la familia de Pedro del Algaba. Nacido de noble familia andaluza, había casado en Sevilla con Doña Beatriz de Fonseca, cuñada del Gobernador, y quedó al frente de la familia cuando Algaba fue decapitado. Pedro de Vera le concedió la jefatura del destacamento de Agaete, desde donde dominó Gáldar y destruyó con ello el más vigoroso núcleo de resistencia insular. Dio fin en realidad a la conquista con la captura —o captación diplomática— del Guanarteme, porque, desde aquel momento, los insulares dejaron de atacar, para limitarse exclusivamente a defender las fortificaciones que la tierra ofrecía pródicamente.

Cuando Pedro de Vera repartió tierras y aguas, concedió a Alonso de Lugo una extensísima zona del valle de Agaete, teatro de sus hazañas. Dejando los gavilanes por las manceras, transformó el valle en magnífico cañaveral de azúcar, construyó un ingenio, y se convirtió en uno de los máximos adelantadores de la tierra que había llenado de rumor heroico.

Desde sus nuevas tierras, veía constantemente la silueta de Tenerife. Y desde su pequeño puerto acudió alguna vez a proveerse de siervos en la isla cercana. La proximidad constante, el diario trato con aquella visión y el continuo recuerdo de pasadas aventuras, lo empujaban a emprender la reducción de Tenerife, con diplomacia a veces; con guerra, cuando le fallaba su principal cualidad. Rico, establecido en la isla con su mujer e hijos, *ni envidiado, ni envidioso*, vio pasar varios años de su vida en la idílica paz de su ingenio, de sus tierras, de su familia.

Murió su mujer en Gran Canaria. Vio en la expedición de Maldonado, cómo cualquier advenedizo podía apropiarse la obra largamente soñada. Vendió tierras al genovés Francisco de Palomar y dispuso partir hacia la Corte para asentar con los Reyes la conquista de La Palma, primer paso, y lugar donde había de adquirir la fortuna y el éxito que le permitiese solicitar de Sus Altezas la superior merced de la conquista de Tenerife.

En 8 de junio de 1492, los Reyes Católicos, en el Campo de Santa Fe, sobre Granada, concedieron a Lugo el gobierno de la isla para cuando fuese ganada; un mes después le otorgaron los quintos de los cautivos que ganase en la empresa, así como los que tomara en Tenerife y Berbería. Y así comenzó Alonso Fernández de Lugo.

Como la empresa superaba sus fuerzas y sus caudales, capituló con dos banqueros genoveses —Micer Francisco de Ribero y Juanoto Beraldi— aportación económica, a cambio de cierto número de esclavos y de cabezas de ganado, que recibirían al terminar la conquista. Con esto, Lugo comprometía los únicos bienes que de la conquista podía obtener.

Plantó bandera en Sevilla, como los conquistadores de Gran Canaria; y, mientras alistaba hombres, contrataba abastecimientos, armas y municiones. Tomó bajo sus banderas a muchos sevillanos. Interesó en la empresa a varios de sus parientes y a los hijos de Pedro del Algaba. Fletó en Cádiz dos

carabelas capaces; embarcó hombres y bastimentos; zarpó hacia las Canarias y surgió en las Isletas con su enorme carga de esperanzas.

En Gran Canaria plantó nueva bandera de recluta. Entre los canarios sojuzgados, obtuvo gran número de hombres para su tropa; y entre los conquistadores, gran número de amigos fieles a su causa de la constante aventura.

Alistóse D. Fernando Guanarteme y le siguieron sus cuarenta parientes; con él fueron Pedro Maninidra, Pedro Mayor, Juan Dara o Dutindana, Juan Pascual, Pedro de Hervás, Gonzalo Méndez, Ibone de Armas, Juan Delgado, Pedro Martín Buendía y otros. Esta salida de los insulares, en confusa mezcla con los españoles, tranquilizaba al Personero Hernando de Porras, que había pedido a los Reyes la expulsión de algún número de canarios libres. Según expresaba en su solicitud, se hallaba la isla tan poblada de indígenas, y tan escasa de españoles, que representaban una poderosa fuerza, capaz de apoderarse nuevamente de la tierra o de malograr el fruto de la conquista con su apego al antiguo régimen de vida.

Junto a Lugo marchaban también sus parientes: Pedro de Lugo, su primogénito; sus sobrinos Bartolomé y Pedro Benítez, Juan de Lugo Señorino; Jerónimo de Valdés y Andrés Xuárez Gallinato, hijos de Pedro de Algaba; Lope Hernández de la Guerra, su convecino de Agaete, con sus tres sobrinos; los hermanos Gorbacán; Guillén Castellano, y hasta el canónigo de Canarias Alonso de Samarinas, acompañados de algunos clérigos mendicantes.

A fines de septiembre, tomó tierra en La Palma, trazó un campamento en el mismo lugar de su desembarco, se fortificó con sus novecientos hombres, y puso toda la isla bajo el patronato del Arcángel San Miguel.

LOS BANDOS DE LA PALMA

La isla de La Palma se hallaba entonces dividida. Doce bandos, doce tribus, se partían el territorio; pastoreaban en paz y gozaban de los frutos de la tierra. Los bandos de Galguén, Tagaragre y Adehayamen, ocupaban el norte de la isla; los de Hiscaguán, Aridane, Tihuya, Tígalate, Tedote y Tena-gua vivían en las costas de la parte central; los de Güejevey y Abenguareme dominaban el extremo sur; y el bando de Eceró señoreaba la parte central: la caldera de Taburiente.

Unos meses antes del desembarco de Lugo, el Gobernador Maldonado y el Cabildo Eclesiástico de Gran Canaria habían intentado atraerse a los indígenas de La Palma por medios pacíficos. Había servido la diplomática negociación una cautiva, Francisca la Palmesa, que habiendo pasado a su isla en una carabela, había vuelto a Las Palmas con cinco de los reyezuelos palmeros. Estos cinco jefes de tribu, sumariamente instruidos en el Cristianismo, fueron devueltos a sus tierras, ya bautizados, con encargo de predicar la buena nueva entre sus súbditos.

En verdad, de antiguo venía la isla en contacto con cristianos, pues los vasallos de Hernán Peraza, ya con propósitos comerciales, ya con intenciones evangelizadoras, navegaban las aguas de sus costas y establecían pequeños puertos en los desembarcaderos de la isla.

Así, pues, Lugo desembarcó en puerto seguro y en el territorio amigo de Aridane, donde hoy se encuentra Tazacorte. Celebró tratos con Mayantigo, reyezuelo del lugar, por los que el príncipe conservaba su autoridad, rendía pleitesía a los Reyes Católicos y abrazaba con su pueblo la religión cristiana; Lugo prometía paz e igualdad de trato para palmeros y españoles.

Echedey, jefe de Tihuya; Tamanca, señor de Güejevey; y Echentive, dueño de Abenguareme, se adhirieron a este pacto, que favorecía a sus súbditos y no menospreciaba a sus perso-

nas. Con su adhesión o neutralidad, crecieron las posibilidades de Lugo, pues sus novecientos soldados eran escasa fuerza para conquistar la fragosísima tierra de La Palma y para dominar a un pueblo entero alzado en armas.

Así la conquista de La Palma se presentaba como fácil tarea, pues los cuatro bandos aliados aseguraban el sustento de la tropa; los soldados canarios y gomereros, especializados en la lucha a través de las fragosas montañas, colocaban ambos ejércitos en igualdad de condiciones; y los guías que fornecían los pueblos amigos, expertos en la topografía y en las costumbres insulares, impedían toda posibilidad de sorpresas.

Aunque parecía fácil obra, Lugo prefirió siempre el camino de la negociación al camino de las armas. Intentó atraerse, con presentes y promesas, la amistad de Jariguo y de Garehagua, soberanos de Tigelate. Pero ambos príncipes habían concebido odio a los extranjeros luego que su hermana Guayanfanta fue apuñalada y muerta por uno de los herreños que se habían establecido en la isla, y no cedieron a las promesas del español.

Lugo usó de la fuerza. Atacó el poblado indígena. Mató muchos hombres y redujo a los supervivientes a las alturas de sus montes. En sus inexpugnables fortalezas, los hombres de Tigelate se mantuvieron en constante defensa; bloqueados, efectuaron ligeras correrías contra los invasores; pero habían perdido su capacidad de lucha franca y vigorosa.

TANAUSÚ, JEFE DE ECERÓ

Con esta victoria sobre Tigelate, Lugo logró la adhesión de las otras tribus. Cuando llegó el invierno, sólo mantenía su libertad, y la libertad de su pueblo, el rey de Eceró. El valor de Tanausú, la altivez de las montañas que habitaba, y aún el carácter propio de su pueblo, mantuvieron a Eceró lejos de la servidumbre y del dominio de los españoles.

Tropezaba Lugo con aquellos escollos, con la constante ne-

gativa de Tanausú a cuantos tratos se le proponían, y con el desprecio del príncipe a sus dádivas y promesas.

Sólo por dos caminos era accesible el reino de Eceró. El uno corría al margen de un arroyo y era el más peligroso, pues las tropas que por él se aventurasen se hallarían a merced de aquel a quien pretendían destruir. El otro, más practicable, seguía la montaña por una altura y tenía por nombre Adamacansis.

Cuando llegó la primavera de 1493, Alonso de Lugo salió con sus tropas del campamento de Tazacorte, y se dirigió al paso de Adamacansis. Halló que Tanausú lo tenía fortificado y con buena guarda. Intentó forzarlo. Halló resistencia. Volvió a atacar, y fue rechazado por los hombres de Eceró. No hallando franquía, se retiró al llano y al campamento. Al siguiente día se introdujo por el camino del barranco, pero hubo de retroceder a causa del mal camino y porque Tanausú, advertido de su intento, se había apostado en cierto paso e impedía todo movimiento progresivo. Todo un día permaneció Lugo en su deseo de penetrar en la caldera, pero fue obligado a retirarse sin fruto alguno.

Tanausú sospechó cualquier afortunada maniobra de los españoles, y aseguró a los ancianos, mujeres y niños de su pueblo, conduciéndolos a las altas cuevas del monte. El rigor del frío segó muchas vidas de aquellos insulares y causó cierto desánimo entre los defensores.

En este momento, Lugo consideró la imposibilidad de rendir a aquel guerrero en el interior de su estado y se propuso nuevamente atraerlo, como a los demás, con dádivas. Envió uno de aquellos primeros amigos, Juan de la Palma, para que le mostrara su gran interés por la paz y, diciéndole las cláusulas del tratado con Mayantigo, le invitase a aceptarlas. Tanausú contestó que trataría cuando los españoles, abandonando su cantón, se retirasen a su campamento en las riberas del mar. Y que bajaría con su pueblo al real para efectuar los tratos.

Se retiró Lugo a Tazacorte, pero sospechó traición; dejó

una guardia crecida junto al paso de Adamacansís y, como Tanausú se retrasase en su visita, volvió sobre sus pasos. Pronto encontró al príncipe, que se acercaba ya con sus súbditos.

Lugo observó entonces la manifiesta inferioridad de los palmeros en la llanura; dióse cuenta de la superioridad de sus armas y de su táctica. Prefirió enemigos muertos a aliados vivos, inseguros, montaraces, y resueltos a defender constantemente su libertad. Y optó por desembarazarse de aquellos incómodos habitantes de la isla.

Los indígenas de Eceró se acercaban confiadamente a los soldados de Lugo; y cuando se pusieron al alcance de las armas de fuego, fueron diezmados por la arcabucería. Intentaron defenderse con sus pobres armas y presentaron batalla, pero fueron destruidos, muertos, heridos o prisioneros, cuando las tropas de Lugo recibieron de refresco a la guardia establecida en Adamacansís. Preso Tanausú, y muertos o aherrojados sus guerreros, la isla quedó por las armas de Alonso de Lugo. Era el día 3 de mayo de 1493. La conquista había durado solamente ocho meses.

El canónigo Samarinas y sus auxiliares mendicantes hicieron un alto en su labor evangelizadora para dar gracias a Dios por la terminación de la lucha. Alonso de Lugo, dejando una corta guarnición, se retiró a Gran Canaria con la mayor parte de sus fuerzas, y partió hacia Castilla, para presentar a los Reyes un conjunto de cautivos palmeses, entre los que estaba Tanausú. Pero el vencido caudillo, atacado de despecho y melancolía, se negó a comer y murió de hambre en el viaje.

LA CONQUISTA DE TENERIFE

Llegó Lugo a la Península; presentó sus palmeros en la Corte, obtuvo de los Reyes la nueva merced de la conquista de Tenerife, y el título de Adelantado, y se dispuso a levantar compañías de soldados. Plantó bandera en Sevilla y reclutó gran número de voluntarios, entre los que contó un gran grupo

de canarios y gomeros avecindados en Andalucía. Volvió a Gran Canaria, donde tomó sus tropas veteranas, y embarcó un ejército de mil quinientos infantes y doscientos caballeros, en treinta y tres bergantines. Era el último día del mes de abril de 1494, exactamente un año después de finalizar la conquista de la Palma.

Desembarcó en Añaza, donde unos meses antes lo habían hecho Maldonado y Saavedra. Algunos guanches intentaron defender su tierra, pero fueron rechazados inmediatamente.

LOS BANDOS DE TENERIFE Y ANTÓN GUANCHE

La isla de Tenerife se dividía por entonces en nueve tribus o bandos. Tres tribus se repartían el extenso territorio del sur. Otra ocupaba el extremo este. Y cinco más vivían en la estrecha faja norteña. Los bandos tomaban nombre de las tierras donde moraban. Si alguno de ellos conserva hoy su primitivo nombre, aplicado a su mismo territorio, otros lo han cambiado levemente. Adeje, Abona y Güímar eran los bandos del sur. Al este de la isla, Anaga. Los bandos del norte eran Tegueste, Tacoronte, Taoro, Icoden o Benicod y Daute.

Un cristianismo incipiente, como en la Palma, favoreció a Lugo en su empresa de reducir la isla. Sin él, las fuerzas invasoras no hubieran podido consumir su obra.

En una de sus expediciones a las islas, Hernán Peraza el Viejo había tomado en las costas de Güímar un joven aborígen, casi un niño; lo había llevado a Lanzarote y lo había hecho bautizar. Educado Antón en la religión cristiana, pasó, algunos años después, a las playas de su isla natal, en compañía de su señor; se sintió empujado a volver a ella; y desertó la casa, servicio y compañía de sus raptos, que lo consideraban familiarmente.

Vuelto a su tribu en hábito castellano, admiró a sus parientes con el relato de su extraña aventura, y los enseñó a res-

petar el poder de tan grandes señores como eran los Reyes de Castilla.

Sucedía por entonces que en los confines de su territorio, el mencey poseía una imagen de mujer, extrañamente aparecida en las riberas del mar, que obraba milagros. Los guanches la adoraban en una cueva cercana al lugar del hallazgo. El cristiano Antón conoció que era una imagen de la Virgen de la Candelaria; se convirtió en su ermitaño y comenzó a ejercer labor proselitista en torno a la cueva-santuario donde la guardaban. Desde entonces, los pueblos de aquella banda de la isla comenzaron a sentir admiración y respeto por los cristianos.

COMIENZOS DE LUCHA

Lugo envió a D. Fernando Guanarteme y a sus canarios con una embajada al mencey de Anaga, su vecino. Benecharo prometió guardar neutralidad y formó el primer bando de paces. El espíritu diplomático de Lugo ganaba así la primera batalla.

Mientras D. Fernando Guanarteme trataba paces en Anaga, Gonzalo del Castillo, jefe de la caballería, salió a reconocer la laguna de Agüere, y tomó unas cabezas de ganado que condujo al campamento. En este día, cuenta Viana, vio por vez primera a la hija del rey de Taoro, a la infanta Dácil, con quien luego había de casar.

Al día siguiente, un grupo de hombres de infantería se dispuso a efectuar la misma proeza; tomó el mismo camino, pero volvió al campamento de Santa Cruz con las manos vacías, pues los pastores isleños, ante el peligro, se habían retirado con sus hatos al interior de la isla. Y entretanto que sus hombres corrían la tierra, Lugo fortificaba su campamento, levantaba almacenes, abría pozos para proveerse de agua, y procedía en todo como si jamás hubiese de abandonar aquel puerto.

Ante tal posibilidad, los menceyes del norte reunieron sus fuerzas y se dispusieron a atacar a los invasores.

Lugo vio señal de sumisión en la paz y tranquilidad con que sus tropas subían y bajaban de la laguna. Decidió tomar posesión efectiva de la isla y el día 4 de mayo partió con el grueso de sus fuerzas hacia Agüere. Pero a la mitad del camino, sus batidores le advirtieron de la proximidad de un gran ejército insular. Tomó posiciones en el lugar que hoy llamamos Gracia y formó sus tropas en orden de batalla.

BENITOMO DE TAORO. Y LA MATANZA DE ACENTEJO

Benitomo, mencey de Taoro, el más poderoso de la isla, ordenó a los españoles que se retirasen. Lugo, por medio de Guillén Castellano, le propuso un tratado de paz y amistad, que no fue aceptado.

Retiráronse ambas fuerzas a sus respectivos puntos de partida. Y mientras Lugo esperaba los acontecimientos, Benitomo reunió a sus parientes los menceyes y les propuso una alianza. Algunos de ellos se negaron, pues temieron que fuese una añagaza imperialista del mencey de Taoro. Pactaron con él los príncipes de Tegueste y Tacoronte, junto a Zebensuí, señor de la Punta del Hidalgo. Los menceyes de Abona, Daute, Adeje e Icod se mantuvieron alejados. Añaterve, mencey de Güímar, mientras sus parientes se reunían a la sombra de Benitomo, vino a Santa Cruz conducido por el ermitaño Antón; celebró paces con Lugo, pidió el bautismo, rindió vasallaje a los Reyes Católicos, y se comprometió a no entrar en alianza con el mencey de Taoro y a contribuir con gente y provisiones al ejército invasor. En efecto de sus tratos, apenas volvió a su señorío, comenzó a surtir la intendencia de Lugo con ganado, granos y queso. Añaterve significó la total seguridad del campamento.

Aseguradas sus provisiones por algún tiempo, Lugo continuó la progresión que habían impedido sus vistas con Benitomo en las cercanías de Gracia. Al frente de sus fuerzas, se adentró en la tierra por el camino de siempre: en dirección a

la vega donde, rodeada de hermosísimos árboles, se encontraba la laguna, que luego fue cegada no sólo por las fuerzas de la naturaleza, sino también por la industria de los hombres.

Tomó posesión de sus riberas en completa paz, descansó brevemente y continuó su marcha a través de las arboledas que cubrían aquella zona. Atravesó el Portezuelo que cierra la vega y se adentró en los territorios de Tegueste y Tacoronte. Un constante silencio acompañaba a las tropas en su marcha. La isla parecía desierta...

Pero Benitomo vigilaba con sus espías el camino de los españoles y esperaba con sus tropas en la entrada del reino de Taoro. En el barranco de Acentejo, terreno agrio y boscoso, los hombres de Lugo encontraron grandes manadas de cabras y ovejas. Pensaron avituallar con ellas su campamento y se dividieron en grupos para atacar, recoger, guardar y conducir aquella punta de ganado hasta Santa Cruz.

Sospechó Lugo que tal abundancia de ganado sin pastores sólo podía hallar explicación en una emboscada; mandó reunir sus tropas apresuradamente y comenzó a retirarse hacia la Laguna.

Benitomo de Taoro, o un hermano suyo a quien las leyendas llaman Tinguaro, cuando vio a sus adversarios revueltos con las reses, embarazados en su marcha, separados unos de otros, recelosos de presencia enemiga, y metidos en el interior del abrupto barranco de Acentejo, aprovechó la ocasión y, desde su altura, mandó lanzar sobre los españoles gran cantidad de peñascos, piedras, dardos y troncos de árboles, con ánimo de destruirlos totalmente. Enardecidos los guanches por el éxito inicial, atacaron cuerpo a cuerpo a sus contrincantes, ya diezmados y prácticamente indefensos. Grupo a grupo, causaron gran mortandad en ellos, y estuvieron a punto de dar muerte al mismo Alonso de Lugo, que se distinguía por su traje rojo.

Murió en esta ocasión la mayor parte de los soldados castellanos; murieron muchos de los soldados auxiliares. Algunos lograron escapar por el monte de la Esperanza y volvieron al

campamento de la laguna, deshechos y sin presa. Noventa canarios hallaron camino hacia el mar; llegaron a la playa perseguidos, se refugiaron en una gran roca, y separados de la tierra por una lengua de agua, hubieran perecido de hambre y sed, si no los hubiese recogido alguno de los navíos que aún permanecían fondeados en Santa Cruz.

Aún hoy, el lugar del desastre conserva el nombre de La Matanza. Testigos presenciales de la batalla, soldados del mismo Lugo, confirmaron años después las crecidísimas bajas del ejército invasor. Algunos dieron números que superaban a la mitad de las tropas en campaña.

Alonso de Lugo vio arruinadas sus fuerzas, perdido su crédito, comprometida su empresa. Abandonó la tierra, pues los socorros que podían ofrecer los guanches de paces no bastaban a sostener ni aumentar su ejército. Y partió hacia Gran Canaria buscando modo de cambiar su adversa fortuna.

NUEVA CAMPAÑA

Acudió a toda suerte de expedientes y halló modo de obtener dinero. Por una parte, apresó gran número de guanches de paces, que envió a vender a Valencia, donde los vio el viajero alemán Jerónimo Münzer en octubre de 1494, unos meses después de la derrota de Acentejo, y un mes antes del regreso de Lugo a Tenerife.

Por otra parte, creó una nueva compañía, como aquella que le permitió conquistar La Palma. Cuatro banqueros genoveses —Guillermo de Blanco, Mateo Viña, Nicolás Angelate y Francisco Palomar, el comprador de su ingenio de Agaete—, se comprometieron a subvenir los gastos de la conquista a cambio de la mitad de los frutos —esclavos y ganados— que Lugo había obtenido de los Reyes como premio y aliciente de la conquista.

Libre ya económicamente, acordó con sus socios que, pues las islas, escasamente pobladas, no podían suministrar las tropas

necesarias, se acudiese a la Península a efectuar nueva recluta. Confirmó poder a Gonzalo Xuárez de Quemada, vecino de Sanlúcar de Barrameda, para que levantara un cuerpo expedicionario que enjugase las pérdidas de Acentejo. En efecto, Gonzalo Xuárez obtuvo del duque de Medina-Sidonia, el conquistador de Melilla, que enviase hombres y caballos.

Cuando las naves que los conducían llegaron a Las Palmas, Lugo tenía alistado un excelente grupo de gomeros, majorereros, lanzaroteños y canarios, entre los que se encontraba D. Fernando Guanarteme con su nutrida cohorte de parientes.

El 2 de noviembre de 1495 se hallaban en Santa Cruz. Reedificaron el fuerte, empalizaron de nuevo el campamento y, animados de nuevas esperanzas, comenzaron a correr la tierra.

SUPIÉRONLO LOS GUANCHES. Formaron un gran ejército y se situaron en La Laguna, dispuestos, no sólo a evitar toda nueva incursión de los cristianos en las bandas del norte, sino también a devolver al ejército invasor, por la fuerza de las armas, a las tierras de su procedencia. Enviaron espías, por los que Benitomo supo la situación de los españoles.

Lugo supo también las disposiciones de los insulares para impedir el acceso de los españoles a su campamento; acordó partir a media noche y actuar por sorpresa sobre los indígenas. De noche y en silencio, pasó el desfiladero donde se habían apostado las primeras líneas guanches, y, al amanecer el día, se encontró —enemigos al frente y enemigos a la espalda— en la entrada de La Laguna, donde hoy se halla una cruz de piedra, y donde luego edificó la ermita de San Cristóbal.

Fiel a su táctica de exponer sus tropas solamente en caso necesario, diputó a Guillén Castellano para que repitiese a Benitomo las proposiciones pacíficas que ya le había hecho en las vistas de La Laguna. Benitomo, enorgullecido por la fácil victoria de Acentejo, las rechazó, y se preparó al ataque.

Ambos ejércitos se hallaron de nuevo frente a frente, pero las circunstancias habían variado. Ya no ayudaba a los guanches la fragosidad del terreno. Ya no estorbaba a los españoles

la guarda de un ganado; ni tampoco los perjudicaba el haberse dispersado en territorio desconocido. Sin embargo, las fuerzas se igualaban. Entre ambos bandos se mantenía indecisa la victoria cuando D. Fernando Guanarteme, que guardaba la torre de Santa Cruz con sus canarios, tuvo nuevas de la batalla, y partió con sus hombres a reforzar las huestes españolas.

Fue decisivo este refuerzo. Al poco tiempo, las tropas guanches se retiraban lentamente hacia el bosque. Amparadas en la fronda, huyeron desordenadamente.

En esta retirada, según dijo D.^a Margarita Fernández Guanarteme en la Información sobre su padre, murió Benitomo, mencey de Taoro; y, según dicen los cronistas, murió Tinguarro, hermano del mencey y general de los isleños, a manos del canario Pedro Martín Buendía. Es posible que ambos fueran una sola persona: Benitomo. Porque los libros de Datas de Tenerife dan el nombre de otro mencey de Taoro: el rey Bentor.

Lugo mandó que se cortase la cabeza al guerrero muerto; que, puesta en una pica, se mantuviese erguida en la vega de la laguna y que fuese presentada a los guanches. Guillén Castellano la condujo y paseó con fuerte escolta hasta las cercanías de Tacoronte. De paseo semejante había gozado también la cabeza de Doramas en Gran Canaria, y también de una larga exposición sobre las bardas del real.

Victorioso, Lugo se retiró a Santa Cruz, donde permaneció todo el invierno, auxiliado de sus socios de Gran Canaria, y de los menceyes de Güímar y Anaga, sus aliados de Tenerife.

En el invierno —dicen los cronistas— el pueblo guanche se vio atacado de una extraña y mortal epidemia. Autores modernos sospechan que fuese encefalitis letárgica o tífus exantemático; y llegan a suponer que fuese mera invención de los cronistas para justificar el abatimiento de los indígenas.

Mientras los guanches caían bajo esta epidemia —ya fuese moral o física—, Lugo y sus tropas corrían los menceyatos rebeldes, no sólo para adquirir provisiones, sino también para disminuir los recursos de sus adversarios.

GONZALO DEL CASTILLO

En una de estas entradas, sucedió una aventura que dio pie y base al bachiller Antonio de Viana, para componer los más bellos fragmentos de su poema.

Gonzalo del Castillo, jefe de la caballería conquistadora, volvía al campamento con una punta de ganado que había aprehendido en las cercanías de Tacoronte. Llegaba ya al paso de Las Peñuelas, cuando el mencey de Tegueste, que había unido sus tropas con las de Zebensuí, dueño de la Punta del Hidalgo, pretendió recuperar las reses que llevaban los castellanos.

Trabada la batalla, el capitán español ideó una estratagema para vencer el valor de los insulares y continuar con su botín. Dio un rodeo con su caballería, se colocó en un altozano y atacó a los enemigos desde su posición excepcional y por la retaguardia. Fue tal su ímpetu, que los isleños abandonaron el campo y emprendieron la fuga.

La caballería persiguió a los fugitivos. Ya alcanzaba Gonzalo del Castillo a Zebensuí... Un grupo de indígenas acudió en defensa de su jefe. Castillo perdió su caballo al primer embate de los guanches; y se vio perdido y prisionero mientras sus tropas volvían al campamento de Añaza con el botín y la victoria.

Como prisionero de calidad, fue enviado por sus aprehensores a Bentor, hijo de Benitomo, que reinaba entonces en Taoro. Pero el jefe indígena vengó en él los agravios de su pueblo y su familia dándole humanísimo trato en la breve prisión. Gonzalo del Castillo conoció allí a Dácil, la princesa taorina que fue su mujer después de pacificada la isla. Y recobrada la libertad por merced de Bentor, volvió al campamento, a luchar nuevamente contra el poder del hermano de Dácil.

REFUERZOS Y HAMBRE

La noticia de la victoria de La Laguna se había extendido ya por todo el ámbito insular. Muchos hombres, considerando terminada la conquista, decidieron trasladarse desde las demás islas a Tenerife, sobre cuya feracidad contaban levantar el edificio de sus vidas. Desde Fuerteventura y Lanzarote salió una gran expedición de 2.000 hombres que, si no solucionaron dificultades de la guerra, terminaron con las provisiones del campamento. Aumentado el número de sus soldados, Lugo vio cómo se vaciaban sus almacenes a medida que crecía la inactividad de sus tropas.

Lugo consideró perdida su causa. No podía abastecer su inmoderado ejército, pues, abandonada la incipiente agricultura por ambos adversarios, los recursos de la isla se reducían al ganado. Y los guanches celaban sus rebaños con creciente intensidad.

En tales circunstancias, no podía acudir a sus socios, que ya lamentaban la duración de la guerra y la cortedad de su provecho; ni podía establecer nueva hipoteca sobre los rebaños y los esclavos, pues se indispondría con sus socios, si llegaba a encontrar quien jugase sus doblas al azar de la conquista; y no podía abandonar la empresa, pues se lo impedían los compromisos ya adquiridos.

LA VICTORIA DE ACENTEJO

Así se hallaba Lugo cuando Lope Hernández de la Guerra —un montañés que había sido conquistador en Gran Canaria y en La Palma y que entonces luchaba en Tenerife—, le ofreció su fortuna para que abasteciese sus almacenes. Aceptó Lugo la generosa oferta de su amigo, que le brindaba solución en su apretado trance.

Apenas fue aceptada su dádiva, Lope Hernández se volvió a Gran Canaria; vendió sus esclavos y sus ganados, vendió sus dos ingenios de Agaete; vendió hasta las casas de su morada. Y compró las vituallas necesarias para que se prosiguiera la conquista de Tenerife.

Animado con tal socorro, pero temeroso de su cortedad, Lugo partió hacia el interior, a pesar del invierno, en el mismo diciembre, apenas recibido el auxilio. Se dirigió hacia La Laguna, pasó a Tacoronte, atravesó el barranco de Acentejo y plantó sus tiendas en las cercanías de Taoro, ya en el valle de la Orotava.

Bentor hizo un desesperado esfuerzo por expulsar de nuevo a los españoles, que lo atacaban esta vez en su propio territorio. Y contraatacó fieramente el mismo día de Navidad.

Fue la más terrible batalla que se dio en la conquista de Tenerife, pues si la esperanza de terminar la guerra aumentaba el ardor de unos, los otros conocían que era la última ocasión de luchar por la libertad de sus bosques y de sus personas. Después de varias horas de refriega, cansados los aceros de sembrar muerte, los castellanos cantaron su victoria. Huyeron malheridos los menceyes de Taoro y Tacoronte. Y sus hombres hubieron de refugiarse en la profundidad de sus barrancos, y en la altura de sus montañas, porque habían perdido la libertad y la tierra.

Lugo permaneció varios días en su campamento, curando sus heridos y sepultando sus muertos. Volvió a Añaza con su ejército, en busca de víveres, y continuó su expedición después de unos días de descanso. Traspasó los límites de Taoro sin que nadie se lo impidiese y estableció su campamento en un lugar ventajoso, cercano a las alturas de Tigaiga, donde se refugiaban los últimos insulares libres. Desde su realejo, que había de convertir en población, Lugo reconocía las tierras vecinas, ya prácticamente conquistadas.

Por esta fecha debió suceder un hecho de capitalísima importancia, que sólo conocemos por la escueta cita de algún

documento posterior: Bentor, hijo de Benitomo, hermano de la dulce Dácil, murió despeñado. No sabemos siquiera si murió accidentalmente, o si se suicidó, a ejemplo de los muchos jefes indígenas que así lo hicieron en Gran Canaria. Sólo sabemos que, muerto Bentor de Taoro, último gran mencey, desapareció la resistencia. El pueblo bajó en paz de su fortaleza de Tigaiga, y estableciendo su pobre campamento en las cercanías del real español, se entregó a los castellanos. Así nació la doble población de los Realejos.

Lugo subió a Tigaiga; pasó en paz los territorios de Icod y Daute, que se le entregaron; y volvió a los Realejos, a los dos campamentos vecinos, donde ya comenzaban a fundirse conquistadores y vencidos. Algún tiempo después, envió una expedición marítima a los bandos de Adeje y Abona, que se habían mantenido ajenos a la lucha. Un simple desembarco en la playa que se llamó de Los Cristianos, bastó a reducir aquellas dos pacíficas tribus, que fueron consideradas por ello entre los «*bandos de paces*».

Así terminó la conquista de las islas. Era la primavera de 1496. Había durado cerca de un siglo: noventa y cinco años exactamente.

En las Islas Canarias, los españoles aprendieron a luchar, y a sojuzgar, fuera de las fronteras europeas, que ya venían estrechas a su ímpetu ascensional.

CAPÍTULO V
LAS ISLAS HASTA EL REINADO
DE FELIPE II

CRISTÓBAL COLÓN

La visión de Don Enrique el Navegante había sido exacta: desde su conquista, Gran Canaria fue único punto de apoyo en las empresas finales de La Palma y Tenerife. Debeladas, las tres islas realengas fueron refugio de naves españolas, vigía de España, atalaya de nuevas tierras, núcleo de conquistas, y primeras víctimas de las guerras europeas. Corazón de la rosa de los vientos, donde abrevaron sangre los piratas.

Para España, las Canarias representaron el imprescindible punto de apoyo de carabelas y galeones en la ruta de América, el puente que unió en un haz las rutas de sus nuevos territorios. Corazón marinero de Castilla, acusaban todos los golpes que se dirigían a la nación.

Cuando en 1492 zarpó del Puerto de Palos, Colón halló en Gran Canaria refresco, descanso, provisiones; carpinteros de ribera que afirmaron el timón de la *Pinta*, gentes que cambiaron el aparejo latino de la *Niña* por el aparejo redondo que precisaba la incierta navegación.

Unos días después, en la Gomera, junto a la hermosa Doña Beatriz de Bobadilla, viuda de Hernán Peraza, encontró un fecundo granero provisor de su intendencia. Y, como en el primero, en todos sus viajes había de encontrar el Almirante que las islas estaban a su servicio; de ellas tomó cuanto le plugo para poblar el Nuevo Mundo: hombres de guerra, colonos, animales, plantas y granos que reprodujo en la feraz tierra americana.

En los meses de este primer viaje, la corona portuguesa

celaba aún los progresos marítimos de la corona castellana. Y como trababa las legítimas ambiciones africanistas de España, temerosa del poder naval y ultramarino de Castilla, pretendió interceptar, y aun destruir, la breve armada de Colón, apostando un corsario con varios navíos en las costas isleñas.

En efecto, el portugués Gonzalo Fernández de Saavedra merodeaba por las aguas de las islas en espera de las naves colombinas. No las halló. Y satisfizo su hazañoso espíritu con hechos de más o menos monta. Ante Gran Canaria esperaba, cuando Rufina de Tapia, mujer del lusitano Manuel de Noroña, e hija del gobernador del Hierro, pretendiendo volver con los suyos, marchaba en caravana hacia el puerto por el arenal de las Isletas. El corsario portugués, que había desembarcado para hacer aguada, se apoderó de la señora; la condujo a la solitaria ermita de Santa Catalina, y la violó. De tal hecho nació, andando el tiempo, Doña Beatriz de Saavedra, que, habiendo contraído matrimonio secreto con su pariente el conde Don Guillén Peraza, le dio tres hijos que no heredaron el señorío. Aquella presa y sacrilegio fue el mayor triunfo del corsario portugués que pretendía cortar el camino a los descubridores de América. Algún historiador narra su muerte heroica en Tenerife, pues pretendió conquistar tierra creyendo que la isla era tan fácil como una mujer indefensa.

En 1494, el Almirante, revestido de todos sus poderes, convertido en el tercer rey de España, partió de Cádiz con diecisiete naves y mil quinientos hombres. Le acompañaba su amigo Antonio de Torres. Y Fray Francisco de Peñalosa con su hermano Pedro, progenitor del famoso Fray Bartolomé de las Casas. Y Alonso de Ojeda, y Bartolomé y Diego Colón, sus hermanos.

Nuevamente, Gran Canaria prestó sus carpinteros de ribera, que repararon en un solo día las averías de sus naves mayores. Desde Gran Canaria volvió a la Gomera: descansó varios días en la amistad de la violenta Doña Beatriz, y terminó de abastecer sus naves. Empujado por propicios vientos, partió hacia el Nuevo Mundo y descubrió la isla Española. Se dice que en

este viaje el dominicano Fray Tomás de Berlanga envió al Nuevo Mundo —riquísimo presente—, las primeras matas plataneras.

En su tercer viaje, 1498, Cristóbal Colón salió de Sanlúcar, hizo escala en Madera, pasó a Gomera, donde sólo se detuvo tres días en compañía de Doña Beatriz y de su nuevo marido el Adelantado Lugo. Y, tomando la isla de Hierro como base de sus cálculos náuticos, dividió su flota; prosiguió con una parte hacia las islas de Cabo Verde, en busca de nueva derrota hacia las Indias, mientras enviaba el resto de sus naves hacia la Española. Cuando pensaba redondear el mundo, descubrió la Tierra Firme de América, el continente. Y entregó a España, con la constante ayuda de Canarias, el precioso don de las veinte naciones hispánicas.

En 1498, año de este tercer viaje de Colón, Alonso de Ojeda pasó también por el Puerto de las Isletas con Américo Vespucio y con Juan de la Cosa, el genial cosmógrafo. La noticia de la riqueza americana se había ya extendido por todo el orbe: ya todas las naciones de Europa seguían las huellas de España, abanderada de la Cristiandad. Alonso de Ojeda vio en este viaje cómo una embarcación británica vigilaba las nuevas provincias españolas. Un año antes, el veneciano Cabot había partido de Bristol tras el señuelo de las nuevas tierras y había descubierto la península del Labrador.

En 11 de mayo de 1502 emprendió el Almirante su último viaje a América. Permaneció en el Puerto de las Isletas del 20 al 25 de mayo con su gran amigo Antonio de Torres, gobernador de Gran Canaria, tan estrechamente ligado a Colón que lo acompañó en su segundo viaje, proveyó su armada en el cuarto y se perdió finalmente, cuando proseguía la ruta del Almirante, al descubrir el Mar Dulce del Río de la Plata.

En 1502, el mismo Alonso de Ojeda volvió a tocar los mismos puertos colombinos para enfocar desde ellos la ruta ultramarina. Un mes después, Nicolás de Ovando seguía su derrotero cuando una tempestad dispersó sus naves en San Sebastián de la Gomera.

Desde estos viajes del Almirante, de Alonso de Ojeda, de Ovando, hasta el completo descubrimiento y dominio de América, las Canarias prestarían su eficacísima ayuda a navegantes y conquistadores: en 1504, a Hernán Cortés, que pasó en la escuadrilla de Alonso Quintero; a Pedrarias Dávila, en 1514; a Montejo, en 1526; a Don Pedro de Mendoza en 1535. Y de las islas salió en 1535, la expedición que conquistó Santa Marta. Y en 1538 pasaría aún Hernando de Soto... En todas ellas, conquistadores, pobladores, semillas, ganados. Del fecundo vivero de Canarias, para América, sangre y riqueza.

Pero no quedan aquí los espléndidos servicios de Canarias, porque las islas tuvieron parte principalísima en la gestación de la idea del primer viaje. El Dr. Rumeu de Armas, en una documentadísima conferencia, ha hecho ver la importancia de las islas en el proceso mental del Almirante. A más de los cálculos matemáticos del cosmógrafo Alfagrano, influyeron en este proceso las revelaciones que ciertos vecinos de Gomera y Hierro le hicieron cuando, al servicio de Portugal, vivía en la Madera y navegaba en naves portuguesas. Estos vecinos de Canarias le revelaron que desde sus islas, a veces, se veía emerger del mar una desconocida tierra. Una desconocida tierra hacia el Oeste, como diría Paul Claudel.

SANTA CRUZ DE BERBERÍA

Cuando Diego de Herrera cedió a los Reyes Católicos sus derechos a la conquista de las islas mayores, halló que tenía en su señorío un cuerpo de soldados inactivos, y que sus poblaciones no aumentaban por carencia de gentes que voluntariamente viniesen a establecerse en ellas para cultivar sus tierras. Una circunstancia agravó este estado de cosas; por virtud de su tratado de paz con los indígenas canarios, los apresados guardianes de la torre de Gando recobraron la libertad y volvieron a sus hogares. Con ellos, aumentaba el número de soldados inactivos, y disminuían los recursos del señor.

En tal estado, Diego de Herrera se amparó en los derechos de los reyes castellanos a la conquista de Marruecos, y armó una expedición. Con ella libró sus señoríos de soldados inactivos y acreció su casa en dineros, gloria y súbditos.

Preparó sus tropas y partió a Berbería; fondeó sus naves cerca de Guader, en la desembocadura de un importante río; saltó a tierra con sus hombres, se fortificó someramente y levantó un fortín que asegurase las tierras vecinas. Dejó una guarnición al mando de Alonso de Cabrera y se volvió a Lanzarote con su yerno Pedro Fernández de Saavedra, que le había acompañado.

Esta posición de la costa de Africa, esta Santa Cruz plantada en Berbería proveyó a las islas de caballos, camellos y esclavos; a Diego de Herrera, de nuevos súbditos y de adalides para sus expediciones; de soldados, a sus hijos; y de traidores, a alguno de sus nietos.

La fortaleza se mantuvo en una relativa paz con los berberiscos durante muchos años. Hasta que un día, un jefe berberisco quiso despojar de su posición a los señores de las islas; dispuso un enorme ejército con autorización del rey marroquí y sitió la plaza española.

Jofre Tenorio, que gobernaba el castillo, dio aviso del cerco que se le ponía. Diego de Herrera armó rápidamente a sus lanzaroteños y se dispuso a defender la plaza, tan beneficiosa para sus señoríos. Aprontó cinco bajeles, y se presentó con setecientos hombres en la Mar Chica, o Mar Menor, ante el baluarte; aprovechó un descuido de los berberiscos y se introdujo con hombres y víveres en la posición. *Aoiaba*, el jefe moro, abandonó el cerco, no sólo ante el empuje de las tropas señoriales, sino también obligado por el difícil aprovisionamiento de su desmesurado ejército.

Pero hubo un tiempo en que los hombres de Diego de Herrera abandonaron su torre de Mar Pequeña. Se desconoce la época y la razón del abandono. Alonso Fajardo, gobernador de Gran Canaria, lo reconstruyó durante su mandato, hacia 1496.

EL GOBERNADOR VALENZUELA

Cuando el Comendador Lope Sánchez de Valenzuela, sucesor de Alonso Fajardo en la gobernación de Gran Canaria, se acercaba a las playas de la isla, una nave berberisca apareció inopinadamente, dio caza al navío cristiano y apresó al flamante gobernador.

El corsario, así que conoció la categoría de su presa, se dirigió a Las Palmas; enarboló bandera de rescate y recibió buenas doblas de oro por la persona del gobernador, pues los canarios pagaron hasta la llegada de aquel azote de su economía.

El gobernador, después de estar en tierra, se sintió ultrajado por la irreverencia del corsario y dispuso trasladarse a Berbería para vengar su afrenta. Llegó hasta la ciudad de Tagaost... en visita de cumplido, porque la paz reinó durante su estancia en tierras marroquíes. Y parece ser que recibió pleito homenaje de varios jeques y caídes.

Volvió a Las Palmas, y, dando por grandiosa gesta su diplomático paseo, solicitó de la Corona entrar en el repartimiento de tierras de Gran Canaria con una data de 100 fanegas de regadío. Consintieron los Reyes, y le señalaron sitio. Pero el Gobernador prefirió otra zona y otras aguas, y cambió su data, en virtud de sus poderes de reformador, por otras ya anteriormente ocupadas.

Su heroísmo y su honradez fueron tales, que el pueblo se quejó a los Reyes. Conociólo el Gobernador, y añadió algún abuso a la lista de sus abusos, pues amenazó a los lastimados vecinos, y aumentó sus concusiones con algunas dádivas que no amenguaron en nada la opilación de su bolsa.

EL OBISPO MUROS

Por los años en que el desinteresado Valenzuela desgobernaba, un nuevo pastor vino a dirigir la grey cristiana de las islas, en sustitución del obispo La Serna, el rescatador de los gomeros. Don Diego de Muros, el nuevo prelado, era pariente de sus homónimos los obispos de Tuy y de Oviedo. Animado del amor a las artes que dominaba al mundo civilizado, ideó levantar un templo donde su grey, alabando la gloria de Dios, recordase a su pastor y se sintiese amada por él a través de los siglos. Para ello, contrató al arquitecto sevillano Diego Alonso Montaude, adquirió por permuta ciertos terrenos que en los primeros repartimientos habían correspondido al conquistador Juan de Civerio Mujica y mandó que en ellos se trazase una amplia plaza mayor, un palacio episcopal y una nueva iglesia catedral que sustituyese a la ya insuficiente del Sagrario. Comenzaron las obras, y con ellas, por primera vez, se intentó urbanizar la ciudad.

Por entonces, Las Palmas contaba en su recinto con la primitiva ermita de San Antón Abad, y con la iglesia del convento de San Francisco, en terrenos que había otorgado Juan Rejón en 1477. Los dominicos edificaban también el convento de San Pedro Mártir en el mismo lugar donde se había escrito el capítulo final de la sumisión de Gran Canaria, con la entrega de las princesas indígenas Masequera y Guayarmina.

Por fin, los Reyes aliviaron a Lope Sánchez de la pesada carga de su gobierno y proveyeron sus cargos en Antonio de Torres, el amigo de Colón. Por entonces, Lope Sánchez de Valenzuela era dueño de uno de los ingenios más poderosos de Gran Canaria.

Vino Antonio de Torres. Recibió, con la gobernación de Gran Canaria, la alcaidía de la Torre de Mar Pequeña; y con ella, un sueldo anual de 100.000 maravedises. Pero el sueldo no aumentó en nada la actividad de los alcaides: la pequeña

posesión más menguaba que crecía. Hasta que por fin se perdió durante la gobernación de Don Lope de Sosa. Diez días después, la recuperó Fernán Darías de Saavedra, yerno de Don Lope, nieto de Diego de Herrera y señor de Fuerteventura.

Cuando gobernaba Gran Canaria Don Pedro Suárez de Castilla, cuya hija había casado con el conde de la Gomera, el Emperador conoció que la alcaidía no estaba bien servida; desvinculó sueldo y cargo de la gobernación de la isla y los dio a dos señores de su consejo, que, de Mar Pequeña, sólo conocieron el sueldo.

Pero a pesar de ello, y a pesar de la patente desgana de los gobernadores, el pueblo de Gran Canaria consideraba al pueblo árabe como su enemigo nato. Dos canarios organizaron varias expediciones a Berbería «contra los enemigos de la Santa Fe Católica», sin ayuda oficial de ninguna especie. Y lo mismo sucedió con la expedición que en Gáldar organizó el genovés Teodoro Calderina. Por el contrario, las expediciones salidas de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife no sólo tuvieron un marcado sello gubernamental, como organizadas por los señores territoriales o por el Adelantado, sino que, a veces, los organizadores se vieron precisados a la leva forzosa de sus soldados.

ADAY Y MONTESDOCA

A fines de 1518, los valerosos Luis de Aday y Vicente de Montedoca contratan un piloto para hacer un viaje a Berbería; fletan una carabela —*La Piedad*— con siete hombres de tripulación; comprometen su crédito adquiriendo bastimentos y caballos, cargan la nave en la caleta de San Telmo, y parten a correr la tierra con una extraordinaria pobreza de medios.

Nada sabemos del éxito de la expedición. Medio año después, ambos capitanes se encuentran de nuevo en Las Palmas y preparan otra entrada; están asociados al mercader Marcos de Niebla, al escribano Rodrigo de Ocaña; y tratan ciertos detalles de su empresa con Bernardino de la Serna, comisario

de la Santa Cruzada para la Redención de Cautivos. Tres meses después, vuelto de Berbería, Vicente de Montedoca compra a Juan Báez, portugués, su parte en una carabela llamada *La Victoria*. Suponemos que ambos compañeros, en posesión de su nave, continuarían sus expediciones, pero no conocemos ningún otro detalle de su vida.

Por entonces, la isla de Gran Canaria había tomado un auge sorprendente. Numerosas fortunas, especialmente genovesas, se habían establecido en ella. Bernaos, Salvagos, Riberoles, Espíndolas, Imperiales, Morteos, Coronas, Cairascos, Sopranis, Viñas, Palomares son nombres, de procedencia genovesa, que suenan entre los padres de la patria, entre los primeros regidores de la isla, entre los defensores de sus costas, entre los primeros cultivadores de la tierra y de su espíritu.

Aumentaba sin cesar la riqueza industrial: en 1525, Gran Canaria contaba más de veinte ingenios azucareros. Al mismo tiempo que progresaba la industria, crecía la agricultura, se complicaba el comercio y se ennoblecía el primitivo real que, rompiendo la antigua empalizada, se extendía a ambas márgenes del barranco matriz. En 1525, existía ya la catedral vieja, derruida en el siglo XVIII para dejar paso a la actual: se habían levantado los conventos de San Francisco, de San Pedro Mártir, de San Agustín. Crecía la población en todos los aspectos y la isla poseía una flota propia compuesta de barcos ligerísimos, que, dedicados principalmente al cabotaje y a la pesca en el banco africano, no sólo unían las islas entre sí, sino también con la metrópoli y con las Indias.

No sólo Diego de Herrera y los canarios entendían en las expediciones a la cercana costa de Berbería. La progenie de Herrera aventajó al fundador, tanto en el número de las entradas en tierra de moros, como en los resultados obtenidos. Sancho de Herrera el Viejo pasó gran parte de su vida en preparar entradas en Berbería; su sobrino y único yerno, Pedro Fernández de Saavedra, el Mozo, ocupó su existencia, y sus bienes, corriendo la costa berberisca por orden del Emperador.

Y Don Agustín de Herrera, su heredero, primer conde y marqués de Lanzarote, aventajó en ello a todos sus antecesores.

ALONSO DE LUGO

También Alonso de Lugo, Adelantado y Gobernador de Tenerife y La Palma, echó su cuarto a espadas en Berbería. Cuando hubo presentado en la Corte a los menceyes vencidos, regresó a Tenerife; repartió tierras a los conquistadores, a los pobladores, y aún a sus consocios, pues pagó con ello parte de sus deudas, y ayudó a la población de la isla. Fundó su capital en la misma vega de La Laguna de Aguerre, le dio nombre de San Cristóbal y tiró a cordel sus calles, pero se vio obligado a trasladar su sede a otro punto de la misma vega, donde la población estuviese más segura de las avenidas invernales. Así se originaron la Villa de Arriba y la nueva Villa de Abajo, que comenzaron pronto sus querellas y luchas. Con las dos villas, fundó las dos parroquias de la Concepción y los Remedios, y el Convento de San Miguel de las Victorias; elevó Casas Consistoriales y sus propias casas, que hoy son convento de monjas catalinas. Obtuvo de la reina Doña Juana el título de ciudad. Construyó barcos que defendiesen y comunicasen sus dos islas. Levantó ingenios en las haciendas que tomó en el Valle de la Orotava y en los Sauces. Pero las islas se poblaban lentamente, a pesar de su política atractiva de colonos.

En 1498, Alonso de Lugo obtuvo la capitanía general de la costa marroquí, desde el Cabo de Guer hasta el de Bojador, con compromiso de construir tres fuertes: dos en los Cabos de Nun y Bojador, y un tercero tierra adentro: en Tagaost. Y en el mismo año se propuso establecerlos.

Algún tiempo antes, había pasado a la Gomera con propósito de concluir y firmar las capitulaciones matrimoniales precisas para casar a su primogénito Don Pedro con Doña Inés de Herrera, hija de Hernán Peraza y de Doña Beatriz de Bobadilla. En la Gomera, fue acogido y festejado por Doña Beatriz en su propia casa.

Comentaron los gomeros ciertas ligerezas en la conducta de ambos señores. Supo Doña Beatriz que uno de sus súbditos murmuraba de su proceder en desdoro de su persona, desacato de su autoridad y mengua de su virtud, aunque en elogio de su aún exultante belleza. Mandó arrestarlo. Y como el preso confesase su delito, ordenó, para escarmiento de maldicientes, que fuese ahorcado, y que su cuerpo permaneciese, colgado de lo alto de una palma, en la plaza mayor de San Sebastián. Y así se hizo.

La Señora y el Adelantado, que trataban la boda de sus hijos, hubieron de tratar juntamente su propia boda. Casáronse. Permanecieron algún tiempo en la isla, donde obsequiaron a Cristóbal Colón en su tercer viaje. Y dejando por Gobernador de la Gomera a Fernán Muñoz, pasaron a establecerse en Tenerife. Sancho de Herrera pretendió entonces la tutela del joven conde Guillén Peraza, su sobrino; y formó un partido que encabezaba el propio Gobernador.

Doña Beatriz, noticiosa de tal trama, partió a la Gomera para imponer la autoridad que creía perdida. Aprisionó a su Gobernador y, dominada por la ira, según su costumbre, mandó que fuese ahorcado en la plaza pública.

Clamaron los gomeros ante los Reyes de la frecuencia con que su señora se desmandaba a hacer rápidas, someras y arbitrarias justicias. Y puesto que los Reyes mandaron que se presentase ante su Corte, Doña Beatriz embarcó hacia España dejando al Adelantado por tutor de su hijo. En Medina del Campo, donde se hallaban los Reyes, fue encarcelada y murió pocos días después en su propio lecho. Alguien sospecha que murió envenenada.

Pero entre unas y otras cosas, después de su inesperada boda, Alonso de Lugo llevó a cabo su expedición a Berbería dejando por su lugarteniente en Tenerife y La Palma a tan enérgica cuanto avezada gobernadora. La expedición, concienzudamente preparada, no halló eco popular. Algunos de sus sobrinos, algún canario conquistador, como Pedro Maninidra; al-

gún amigo como Lope de la Guerra, lo siguieron de grado. Y no lo siguió Don Fernando Guanarteme, porque grandezas y miserias de este mundo —quizá ayudadas de algún veneno— habían terminado con él, y yacía en la ermita de San Cristóbal, en el lugar mismo donde había forzado la victoria de La Laguna.

Al ver el Adelantado que la expedición y las fortalezas prometidas peligraban por escasez de voluntarios, hizo una leva forzosa entre los vecinos del puerto de Santa Cruz, y arrancó muchos hombres del cobijo y seguridad de sus hogares. Con tropas tan dispares, animadas de tan poco belicoso espíritu, surgió un día en la costa berberisca y desembarcó un fuerte de madera que rodeó inmediatamente de un breve foso y otras precarias defensas. El navío *San Telmo*, propiedad de Lugo, quedó al servicio del fortín, para conducir a los expedicionarios hacia los otros lugares previstos.

Pocos días después, los naturales de Tagaost, temerosos de su proximidad, pusieron apretado cerco a la posición e impidieron que progresase. Durante quince días los nuestros se debatieron intentando romper el rígido anillo; pero sólo consiguieron efectuar ligeras escaramuzas, con grandes pérdidas en hombres y armamento.

Al fin, los sitiadores superaron a los sitiados. Y comenzaron a matar... Murió allí Pedro Maninidra, el generoso canario; murieron los sobrinos del Adelantado, murió gran número de los forzados santacruceros. Cuando todos esperaban su amparo, la carabela largó velas y partió: el mismo Alonso de Lugo, gravemente herido, cayó prisionero de la morisma. De las tres fortalezas prometidas, ni siquiera una consiguió levantar.

Otras entradas ejecutaron los tinerfeños, pero las empresas, de gubernamentales, debieron pasar a ser privadas, por cuanto el Emperador, que había concedido al Cabildo tinerfeño los quintos de las presas, eximió de tal contribución a cualesquier habitantes de la isla que saliesen a cautivar moros.

Desde aquella empresa, la vida de Alonso de Lugo fue un

tratado de sinsabores: perdió a Doña Beatriz, que murió lejos y encarcelada; fue residenciado en 1506 y en 1509 por Juan Ortiz de Zárate y Don Lope de Sosa, gobernadores de Gran Canaria; vio asesinado a su hijo Don Fernando hacia 1510; hubo de litigar con su pupilo Guillén Peraza, conde de la Gomera, que en 1512 se alzó con su señorío, le pidió cuentas de su larga tutela y le exigió una fabulosa indemnización a la hora de transar el largo litigio.

Sólo halló consuelo en su tercer matrimonio con Doña Juana de Masieres, dama de la reina Doña Germana, «que le siguió con amor» y le dio una hija: Doña Luisa de Lugo.

JUAN FLORÍN

Aún alentaba el Adelantado en Tenerife, aún gobernaba Gran Canaria Don Pedro Suárez de Castilla, y regía aún Don Guillén Peraza su condado de la Gomera, cuando las islas comenzaron a sentir la más espantosa de sus plagas: la piratería.

Ya anteriormente, las naves portuguesas se habían ensañado con las costas de Canarias; ya en 1492, el portugués Saavedra había comenzado en el arenal de las Isletas su historia galante con Rufina de Tapia; ya un corsario berberisco había tomado prisionero al gobernador Valenzuela; ya un pirata francés se había apoderado de un navío de Bartolomé Benítez, sobrino del Adelantado, con mercaderías que montaban cuatro mil ducados. Y Colón había tenido que batallar en 1499 con varios corsarios franceses. Pero no dejaban de ser ataques esporádicos, efectuados por escuadras y naves sin ilación alguna.

En 1520 comienza la primera guerra entre el Emperador y el rey de Francia. Y con esta guerra, la piratería organizada, la constante violación del derecho de gentes: los corsarios franceses, armados o favorecidos por su corona, se abaten sobre Canarias, ya famosas por sus azúcares y sus vinos, y establecen, desde ellas hasta el cabo de San Vicente, una formidable barrera destinada a capturar cuanto oro, cuantas riquezas y cuan-

tas mercaderías se enviasen a la metrópoli desde las islas o desde América.

Los mercaderes sevillanos, perjudicados, solicitaron remedio; el Emperador dispuso que Don Pedro Manrique, al frente de una escuadra, defendiese las costas atlántico-andaluzas. Don Pedro Manrique terminó con la barrera. Pero los franceses continuaron sus habituales envíos de barcos depredadores.

En 1522 salió de Dieppe una flota de cinco galeones y cuatro navíos mandada por el normando Jean Fleury. Este pirata, viendo que Manrique no cejaba en su vigilancia, decidió saciar su codicia en Canarias. Llegó a Las Palmas al tiempo que llegaban siete barcos cargados de familias inmigrantes. Esperando gran botín, se lanzó sobre los desprevenidos viajeros y se apoderó de ellos en la entrada misma del puerto de las Isletas.

El Gobernador Don Pedro Suárez de Castilla armó inmediatamente cinco navíos surtos en el puerto; reclutó voluntarios, a quienes concedió la presa, si se tomaba; nombró capitanes a Arriete de Betancor, a su hermano Juan Perdomo, al Regidor Juan de Narváez, a Bartolomé de Varea, y al genovés Francisco Lerca. La improvisada flota alcanzó a los franceses en las proximidades de Gando. El pirata no quiso someterse a una batalla de resultado incierto, pues las naves canarias, aunque débiles y de pequeño bordo, eran temibles por su gran ligereza maniobrera. Y abandonó su presa, que fue conducida a Las Palmas por los barcos isleños. El alborozo fue general en la armada y en las islas, porque el pirata había prometido vender sus prisioneros a los berberiscos. Fleury continuó su merodeo lejos de la escuadra de Don Pedro Manrique, y llegó a las Azores, donde halló la mejor presa que jamás pudo soñar pirata alguno.

LA RECÁMARA DE MOCTEZUMA

Tres navíos cruzaban entonces el Atlántico. Tres navíos que encerraban en sus bodegas uno de los más importantes tesoros americanos: la recámara de Moctezuma, los quintos reales del oro mejicano y los socorros enviados por muchos conquistadores a sus familias. Sobre estas tres naves desamparadas cayó, como ave de presa, Jean Fleury, que se apoderó de dos de ellas, mientras la tercera se refugiaba en la isla de Santa María, donde encontró tres naves de escolta que allí habían arribado. Don Pedro Manrique, entre tanto, vigilaba el cabo de San Vicente.

Con el buen tiempo, la nave tesorera se hizo a la mar con su escolta. Jean Fleury, que esperaba en los alrededores, la persiguió y alcanzó a la altura del cabo de San Vicente, cerca de la flota española. Las cuatro naves se defendieron heroicamente, pero fueron vencidas por las superiores fuerzas del pirata francés. Además del resto del tesoro, cayeron en manos del normando sesenta y dos mil arrobas de azúcar de Canarias que llevaban las naves de escolta.

La fortuna de esta expedición fue conocida inmediatamente por todos los armadores de Francia. Desde entonces, las aguas de Canarias no se verían *desamparadas* de corsarios ni piratas. Cinco años después, el mismo Jean Fleury esperaba a las naves españolas en su apostadero habitual. Tropezó con el galeón vizcaíno de Martín Pérez de Irizar. El vasco atacó resueltamente las naves normandas. Fleury intentó alargar la lucha en espera del resto de su escuadra. Pero Irizar rindió la nave y lo condujo cautivo a Cádiz. El Emperador mandó que el pirata fuese ejecutado en el primer lugar donde su orden lo encontrase. Y así el pirata Juan Florín, con sus capitanes, murió en mitad de la seca tierra de Castilla, en las cercanías de Toledo.

LOS LUGO

Por los años de su tercera boda, el Adelantado Alonso de Lugo fue sujeto, a causa de las quejas de palmeros y tinerfeños, a dos juicios de residencia que llevaron a cabo, por encargo de los Reyes, dos gobernadores de Gran Canaria. En 1506 lo sustituyó y enjuició Ortiz de Zárate; y en 1509, el jiennense Don Lope de Sosa, magnífico caballero que debe su popularidad a los primeros versos de la *Cena Jocosa* de Baltasar del Alcázar y que murió en América cuando iba a gobernar Castilla del Oro. Pero a pesar de estos juicios de residencia, el Adelantado continuó en el gobierno de ambas islas hasta 1525.

Su mucha edad no apagó su ímpetu belicoso; en 1521, terminados sus litigios con el conde de la Gomera, manifestó al Cardenal Adriano de Utrech sus deseos de luchar por el Emperador en la guerra de las Comunidades, que por entonces ensangrentaba España. Cuatro años después, en 1525, dispuso su testamento en Santa Cruz. Bajo él, murió en la Laguna y fue enterrado, según sus deseos, en su fundación de San Miguel de las Victorias.

Aún no había recibido sepultura, cuando Don Pedro de Lugo, su amayorazgado primogénito, mostró su violento carácter al pretender que se le entregase la vara de gobernación, pues los Reyes se la habían otorgado para después de la muerte de su padre. Bajo el primer Adelantado, Tenerife y La Palma habían alcanzado un auge inesperado. Las cañas de azúcar, y las viñas, inundaban sus valles. Para que las islas se poblasen, el Adelantado se había valido de todos los medios. Construyó caminos, acueductos, fábricas de pólvora y lienzos, iglesias, conventos, pueblos, ciudades. Y todas las arbitrariedades le parecieron buenas, si servían para aumentar la población y riqueza de las islas.

Su hijo Don Pedro Fernández de Lugo había de ganar nuevos florones para su casa. Si heredó bienes, riquezas y títulos,

no recibió con ellos el magnífico don de la diplomacia que había caracterizado a su progenitor. Casó con Doña Leonor de Herrera, hija de Hernán Peraza y de Doña Beatriz de Bobadilla. Y en su vida pareció heredero del espíritu despótico y airado de sus suegros.

En 1529, los portugueses establecidos en Berbería conocieron que los berberiscos aprestaban extraordinarias fuerzas para desalojar a los europeos de su posición. El gobernador lusitano Luis Sacoto pidió auxilio a Don Pedro de Lugo. El Adelantado contestó a sus demandas con el envío de cien jinetes y mil peones, que impusieron la paz a la morisma levantisca.

Su prima Doña Leonor Pereira de Lugo, viuda de Don Francisco de Lugo *el Bueno*, su primo, había pasado a segundas nupcias con el sevillano Pedro Hernández de Alfaro, valeroso y arrojado caballero, famoso por las hazañas que ejecutó en Benayún acompañando al Gobernador portugués de Safí.

Cuenta la tradición, sin añadir pormenores, que Pedro Hernández de Alfaro se hizo reo de homicidio y que el Adelantado Don Pedro lo condenó a subir al cadalso y a morir por mano de verdugo en la plaza pública de la Orotava.

Doña Leonor, animada del espíritu belicoso de los Lugo, empapó sus tocas en la derramada sangre de su marido y se dispuso a clamar justicia ante los Reyes, así de tan inicua muerte como de las arbitrariedades de su primo Don Pedro. Siguió proceso en la Chancillería de Granada. A esta violenta y aguerrida acusadora se unieron pronto los regidores y los vecinos, todos cuantos se sintieron vejados en sus haciendas, en sus privilegios, en sus libertades, y aún en sus propios cuerpos. El Adelantado, creyendo eterna su impunidad, respondió con mayores desafueros y juntó a sus pobres hazañas, una ofensa al poder real: insatisfecho por las cortapisas que los personeros, representantes del pueblo, ponían a su absoluto dominio, suspendió las elecciones a este cargo. Esta suspensión aumentó el enojo de sus súbditos.

Tantas quejas llenaron Corte y Chancillería, tantos lamentos llegaron a los oídos del Emperador, que dispuso la formación de un nuevo proceso de residencia en 1530: el segundo a que se vio sometido Don Pedro en los pocos años de su gobernación.

TIERRA FIRME

Varios años después, como el Adelantado viese pasar multitud de armadas hacia las Indias, proyectó participar en la mayor empresa de la raza española. Envió a la Corte a Don Alonso Luis, su primogénito, para que capitulase con los Reyes la conquista de Tierra Firme, *a barlovento de Cartagena de Indias*, Colombia. El primogénito firmó las capitulaciones en Madrid, a 22 de enero de 1535. Por ellas, los Reyes concedían a Don Pedro y a su sucesor la gobernación del país que conquistaren y el título de Adelantados de Santa Marta, para sí y para sus herederos. El Adelantado y su hijo se comprometían a conquistar la tierra a sus expensas, como antaño lo hiciera Don Alonso con las islas de Tenerife y La Palma. Desde entonces las circunstancias habían variado para la familia de Lugo. Don Pedro, poderoso y rico, libre ya de las deudas de su padre, no necesitó pignorar sus futuras ganancias para llevar a término una empresa de tal envergadura.

Si a principios de siglo fueron obligados a la empresa berberisca, los tinerfeños sintieron apasionadamente la empresa americana. Aún conociendo el intento de Don Pedro de Lugo, muchos de ellos, algún Lugo incluso, se incorporaron a las fuerzas que Don Pedro de Mendoza llevaba —once bajeles— hacia el Río de la Plata. Fletaron tres navíos a su costa y partieron. Trescientos canarios, junto a los ochocientos hombres de la flota fundaron, *a expensas de sus bolsas y de su sangre*, la primera y efímera población del Río de la Plata, vencida por el clima, las fieras, el hambre y el *curare* de las flechas indígenas.

Si fracasó Don Pedro de Mendoza, la expedición de Lugo, formada con voluntarios de todas las islas, conquistó Santa Marta, Colinas, Esmeraldas y Nueva Granada; echó los cimientos de la cristiana Santa Fe de Bogotá, y dio a España nuevas ciudades y nuevos reinos a los que cuidaban solícitamente las islas madres.

El Adelantado Don Pedro de Lugo, distinguido en Tenerife por su desgobierno, halló en Santa Marta ancho campo para sus belicosas aficiones, y allí, como Adelantado fronterizo, terminó sus días. El resonar de las armas lo acompañó en su muerte como en su nacimiento, pues murió en 1537, un año antes de que su lugarteniente Gonzalo Jiménez de Quesada terminase la conquista. En el Adelantamiento y gobernación de Santa Marta le sucedió su hijo Don Alonso Luis, que sólo recibió en las islas, junto con el mayorazgo de su abuelo, el título de Adelantado, pues los Reyes dieron la gobernación de Tenerife y La Palma al Licenciado Alfonso Yáñez Dávila, después del último juicio de residencia de Don Pedro de Lugo. Los Adelantados de Canarias y de Santa Marta continuaron su historia guerrera en los tercios imperiales. Don Alonso Luis, y su hijo Don Alonso Luis *el Lindo*, ganaron nuevas honras para su casa en Flandes y en Córcega.

LOS CANARIOS DE COLOMBIA

En 1543, los canarios de Santa Marta, en América, sentían el peso de la garra francesa. En 16 de julio, cuatro naves se introdujeron subrepticamente en el puerto, desembarcaron quinientos hombres en la desguarnecida playa; redujeron la cortísima guarnición de sesenta hombres enfermos y permanecieron en la ciudad durante siete días cometiendo toda clase de robos, ultrajes y sacrilegios. Las islas, aún temerosas de nuevos y ciertos ataques, socorrieron a sus desvalijados hijos de allende el mar; con su ayuda se reconstruyó la población y se evitó que fuese abandonada.

LIBERTAD DE COMERCIO

Mientras los Adelantados trasplantaban sangre isleña a las Américas, las Canarias continuaban su vida y proseguían su desarrollo rodeadas del inmenso peligro del mar. A pesar de las empresas ultramarinas, de los furiosos ataques piráticos, de la inseguridad constante, se enriquecían los cañaverales y los viñedos, se ilustraban las ciudades, tomaba cuerpo y vigor la sociedad naciente.

Los Reyes se preocupaban en tal manera por el porvenir y riqueza de las islas que en 1487 concedieron a Gran Canaria la exención de toda clase de pechos y alcabalas, con excepción de un impuesto del 3 por 100 sobre las mercaderías que entrasen o saliesen por sus puertos, menos aquellas importadas que volviesen a salir en un plazo de treinta días. En 1527, el Emperador amplió esta misma merced a Tenerife, y, en la misma fecha, eximió de alcabalas a los comerciantes extranjeros establecidos en las islas. Por cédulas de 1511 y de 1518, Don Fernando el Católico y su nieto eximieron del pago de derechos a los navíos que comerciases con las Indias. Y todo el reinado del Emperador fue un continuo ensayo de libertades y exenciones para favorecer el comercio de las islas con América, tan necesario para la corona y para los primeros colonos indianos, que se veían frecuentemente amenazados por el hambre y la escasez.

Todos estos ensayos, todos estos privilegios y exenciones, así a naturales como a extranjeros, culminaron con la concesión de los *registros* para América, que comenzaron en 1526 y se afirmaron en 1546. Esta libertad de comercio con las Indias y los países europeos, obra del Rey Católico y del Emperador, fueron la base de la prosperidad canaria.



Plano de Las Palmas. Leonardo Torriani. 1590.



Plano de Las Palmas. Próspero Casola. 1599.



FUNDACIÓN DE LA AUDIENCIA

En 1526, el mismo Emperador, en vista de los perjuicios que se irrogaban a los insulares en las apelaciones ante la Chancillería de Granada, o ante la Audiencia sevillana, envió a las islas tres jueces para que conociesen sus procesos y causas, y juzgasen en grado de apelación, aunque dejasen salvo el recurso ante los tribunales metropolitanos. Estos tres jueces fueron Pedro González de Paradinas, Pedro de Adurza y Pedro Ruiz de Zorita, que recibieron sus títulos en Granada a fines de 1526. Pero las ordenanzas de su tribunal y cédula de erección de Audiencia solamente fueron otorgadas en 5 de julio de 1527. Los Licenciados Paradinas y Adurza se presentaron en Las Palmas en noviembre de 1527. El Gobernador Martín Hernández Cerón *el Viejo*, obedeció las cédulas de Su Majestad, y los jueces comenzaron a actuar.

Pronto nacieron las disputas entre los distintos tribunales establecidos —Inquisición, Audiencia, Cabildos— y aún entre los miembros de un mismo cuerpo. A tal grado llegaron, que la Corte se inundó de reclamaciones de los gobernadores, de los regidores, de los inquisidores, y aún de los mismos oidores o jueces de la Real Audiencia. Por ello, el Emperador envió en 1523 al Licenciado Francisco Ruiz de Melgarejo como juez visitador. El visitador trajo la paz a los ánimos y dio ordenanzas por las que se rigió la Audiencia hasta la época del Dr. Hernán Pérez de Grado.

GUERRAS CON FRANCIA

Por estos años, el Emperador guerreaba nuevamente contra Francia. Y acordándose de aquel privilegio del quinto en las presas de Berbería que había concedido a los canarios, extendió esta donación a cuantas presas hiciesen en los enemigos de la corona. En la primera guerra con Francia, Juan Florín

había atacado las islas y se había apoderado de la recámara de Moctezuma; en esta segunda guerra, ningún navío francés osó acercarse a las costas isleñas, aunque piratease en sus proximidades.

En 1536, el Maestrescuela Don Zoilo Ramírez regresó a Gran Canaria con la noticia de una tercera guerra con Francia. La misma Emperatriz avisó que los franceses pertrechaban una gran flota de ochenta naves en los puertos normandos. Y si en la segunda guerra los franceses no habían atacado las islas, en esta tercera las escuadras del Rey Cristianísimo permanecerían constantemente en sus aguas. En 1536, esta gran flota se hizo a la mar y se escalonó a lo largo de la ruta de América en espera de los galeones indios. El general Don Miguel Perea, en aguas de Canarias, tropezó con el grueso de la flota francesa; entabló batalla y, a pesar de la disparidad de fuerzas, logró dar muerte al almirante francés. Pero los franceses continuaron su vigilancia y sus extorsiones.

BERNARDINO DE LEZCANO

En las islas era entonces Bernardino de Lezcano el hombre más poderoso, así por sus cargos y por su riqueza como por su valor, civismo y desprendimiento. Regidor de Gran Canaria, contribuyó enormemente a la defensa de todas las islas. De su propio peculio, adquirió varias piezas de artillería, que colocó en un terraplén ante su casa, con objeto de que defendiesen la ciudad en cualquier ocasión, y desde cualquier lugar. Pero su verdadera y principal gloria fue la creación de una flotilla que guardase las islas; para ello, encargó en Vizcaya la construcción de tres poderosos navíos que pagó y sostuvo con sus propias riquezas. Tan excelentes eran los barcos y sus tripulaciones, que habiendo enviado uno de ellos a Sevilla en busca de pertrechos, fue detenido por orden del Emperador e incorporado a la flota de Indias como nave almiranta al mando de Simón Lorenzo, piloto portugués al servicio de Bernardino de Lezcano. El navío volvió de América a Sevilla con un valioso car-

gamento de oro que tomó en Nombre de Dios; y regresó a su primitiva tarea de defender las islas.

A principios de 1537, una flota española, sin escolta, salió de Sanlúcar con rumbo a las islas. A la altura de Lanzarote fue dispersada por un temporal. A la mañana siguiente, ocho naves que habían logrado mantenerse unidas vieron que otras naves se les acercaban; creyeron haber encontrado a sus compañeras y enfilaron sus proas hacia ellas. Pero, sorprendidas, vieron que era otra división naval francesa. Intentaron huir: tres de ellas cayeron en poder de los enemigos; una cuarta se refugió en Arrecife y las restantes, después de huir durante un día, hallaron amparo en la noche.

Los franceses incorporaron las tres naves a sus fuerzas y abandonaron en una carabela, sin víveres, a los tripulantes españoles, que pudieron alcanzar las costas de Cádiz después de una accidentadísima navegación.

El francés, ya con seis velas, se presentó en Santa Cruz de La Palma y pretendió apoderarse de los navíos españoles que allí se refugiaban. Don Diego de Rebolledo, que gobernaba La Palma por el segundo Adelantado, se dispuso a defenderse del ataque francés con los tiros de su fortaleza. Dos navíos de Bernardino de Lezcano estaban embozados entre las naves mercantes. Cuando las seis velas francesas se acercaron a la ciudad fueron cañoneadas tanto por la fortaleza como por los navíos, y hubieron de retirarse con serias averías. Pero no cesaron en su empeño de despojar los puertos insulares y las naves españolas. Desde La Palma se dirigieron a Arrecife, donde se apoderaron de la nave que había escapado a su anterior latrocinio. Y abandonando en una playa, desnudas, a las mujeres, con la excepción de dos doncellas, aumentaron su flota en una vela. Cazaron luego otra carabela y la incorporaron también a su flota. Repuestas sus fuerzas, y aumentadas en dos navíos, pretendieron forzar nuevamente la entrada de Santa Cruz de la Palma.

Pero entonces no estaban solos los navíos de Bernardino

de Lezcano, manifiestamente inferiores. Porque Don Miguel Perea, habiendo desembarcado en las Isletas los prisioneros tomados en la capitana de Francia, supo las rapiñas de esta división; no dudó que atacarían Las Palmas y pensó esperarlos en las Isletas; pero el conde de la Gomera avisó que los piratas rondaban su isla. Partió Perea; no encontró franceses en San Sebastián y se dirigió a la Palma, donde se unió a las fuerzas de Simón Lorenzo y a los barcos de Bernardino de Lezcano. El primero de marzo, la escuadra francesa volvió a Santa Cruz de La Palma y se vio sorprendida por la salida de los buques españoles, que la obligaron a aceptar batalla. Dos navíos franceses huyeron, pero su general se rindió con su capitana. Las dos doncellas, cuarenta marinos españoles y varios religiosos que se dirigían a Santo Domingo, alcanzaron allí la libertad.

DON AGUSTÍN DE ZURBARÁN

En 1538, la tregua de Niza dio margen a que, en la paz, las islas aumentasen su riqueza, sus cultivos, sus edificios y su comercio. Durante este período, Don Agustín de Zurbarán sirvió por segunda vez la gobernación de Gran Canaria. La obra que ejecutó durante sus mandatos perduró a través de los siglos. Urbanizó la plaza de Santa Ana; edificó en ella uno de los más bellos y amplios edificios de la época —las casas del Cabildo— donde dio cómodo asiento a casi todas las oficinas públicas de la isla; empedró calles y efectuó grandes obras que dieron a Vegueta un aspecto muy aproximado al que ahora tiene.

Pero al terminar el mandato, una nueva guerra se había desatado entre el Emperador y el rey de Francia. Desde el primer momento, las islas vivieron en alerta constante, pues los barcos franceses zarparon hacia sus costas y sus mares desde el momento de la declaración.

En 1543, una escuadrilla francesa se apoderó de una nao cargada de olorosos vinos isleños. Pero Don Juan López de

Isasti, que escoltaba la flota de Indias, rescató la nave española, rindió la capitana francesa y puso en fuga al resto de la formación enemiga.

JEAN ALFONSE EN LAS PALMAS

En 1544, un veterano marino rochelés, que había pasado su vida en la ruta de las Molucas y del Canadá, equipó una flota para apoderarse de las ciudades canarias, que ya eran ricas y codiciadas por piratas y corsarios. A fines de octubre Jean Alfonse de Saintonge se presentó en el puerto de las Isletas y, desembarcando más de quinientos hombres, se apoderó por sorpresa de la fortaleza, volvió los cañones y culebrinas contra las tres naves que, cargadas de azúcar, se encontraban fondeadas a su amparo; las rindió y tomó con ayuda de sus barcos y huyó inmediatamente. Su audacia era pareja de su ligereza; cuando el gobernador Don Alonso del Corral acudió con las milicias de la ciudad, ya los franceses habían zarpado con su presa.

Un año después, apostado entre las islas y el cabo de San Vicente, capturó hasta doce barcos españoles que navegaban bajo el seguro de las firmadas paces. El Archiduque Maximiliano encargó a Don Pedro Menéndez de Avilés que lo capturase. El valeroso marino lo encontró, cargado de botín, cerca de La Rochela. Lo persiguió, rescató cinco navíos españoles y entró en puerto combatiendo. Cuando destruyó la capitana francesa y dejó moribundo al pirata, los vientos contrarios le impidieron salir del puerto. Se entregó a las autoridades rochelesas, que le devolvieron la libertad en vista de la justicia y nobleza de sus hechos.

El merodeo de Jean Alfonse había costado a las Canarias, en aquel año, más de sesenta mil ducados de oro. Pero los ligeros barcos insulares no se arredraban por pérdidas ni peligros y cubrían constantemente la ruta de las Indias, llevando alimentos y noticias, y siendo, a veces, *único lazo de unión con*

la metrópoli, como reconoció la Audiencia de Santo Domingo en carta al Consejo de Indias.

Ni tampoco perdían su empuje guerrero los isleños, pues, apenas firmada la paz de Crespy, Pedro Fernández de Saavedra, yerno de Sancho de Herrera, aparejó en Lanzarote una expedición para correr la tierra berberisca. Saavedra, heredero de Lanzarote y de casi la mitad de Fuerteventura, necesitaba poblar sus tierras y acudió, como su suegro, al fácil expediente de importar cautivos berberiscos. El señor de Lanzarote, en una de las más vigorosas cabalgadas que recuerda la historia de las islas, llegó hasta Tafetán; saqueó la ciudad y capturó a la familia del Jeque. Este hecho fue su perdición. Porque, reaccionando la morisma, causó gran mortandad entre los invasores. Saavedra no volvió a sus señoríos. En Lanzarote, bajo la tutela de Doña Constanza Sarmiento, su mujer, dejaba un hijo de pocos años: Don Agustín de Herrera.

DON RODRIGO MANRIQUE

En 1551, Enrique II de Francia, heredero de los reinos y de los odios de su padre Francisco I, declaró la guerra al Emperador. El *rey cristianísimo* se unió a Solimán el Magnífico para atacar al más brillante sol de la Casa de Austria. Al momento, los corsarios franceses salieron de sus puertos para esperar las flotas indianas. Inmediatamente, las Canarias comenzaron a sentir las consecuencias. Una escuadra, dirigida por un francés —*El Clérigo*— y por un hijo del famoso berberisco *Cachidiablo*, pilotada por expertos marinos portugueses, se presentó ante Gran Canaria con un gran contingente de tropas de desembarco, perfectamente equipadas. Atacó la flota de Indias, amparada bajo la fortaleza de las Isletas, y no pudo tomarla. En vista del poco resultado y como dirigidos por un berberisco, los franceses se encaminaron a Lanzarote.

Don Agustín de Herrera, hijo y heredero de Pedro Fernández de Saavedra, permanecía aún bajo la tutela de Doña

Catalina Escobar de las Roelas, mujer que había sido de Sancho de Herrera *el Viejo*, su abuelo. A pesar de su extremada juventud, defendió valientemente su villa de Teguiise al frente de sus lanzaroteños. Pero el poderío francés excedió las fuerzas y el heroísmo de los isleños. La villa fue saqueada e incendiada. Faltos de bastimentos, escasos de botín, los franceses reembarcaron para llevar fuego, sangre y destrucción a las provincias indianas.

Los barcos franceses, unidos a los turcos y berberiscos, se habían adueñado de los mares. Y aunque las islas encontraron guarda avizor, valeroso y perito, en Don Rodrigo Manrique de Acuña, sufrieron a cada instante los embates de las escuadras coligadas.

Desde la declaración de la guerra, Don Rodrigo, que gobernaba Gran Canaria desde 1549, se había preocupado de la defensa de la isla tanto en la tierra como en el mar. Mas como era imposible que tan vasta organización —crear todo de la nada— pesase solamente sobre sus hombros, descargó parte de su tarea en el sevillano Pedro Cerón, hijo de Martín Hernández Cerón el Viejo, y hermano de Martín Hernández Cerón el Mozo, antiguos gobernadores de Gran Canaria. Pedro Cerón había casado en la isla con Doña Sofía de Santa Gadea, hija del francés Juan Mansel, y poseedora de unas espléndidas tierras que fueron la base del mayorazgo de Arucas.

Sobre Pedro Cerón recayó la organización militar, mientras el gobernador Manrique preparaba la defensa naval de las islas. Pedro Cerón dio a Gran Canaria —y por imitación, a las demás islas— la estructura de las milicias provinciales que habían de defenderlas, durante muchos siglos, de toda clase de enemigos; reformó la fortaleza de las Isletas así en sus muros como en sus guardianes; construyó trincheras en los desembarcaderos; alistó los hombres útiles, y gastó grandes cantidades de su propio peculio en la defensa de Gran Canaria. Desempeñó un papel extraordinariamente parecido al que años antes había desempeñado el magnífico Bernardino de Lezcano, tanto

por el boato de su casa, como por su desprendimiento en favor y defensa de las islas.

Pedro Cerón significó para la defensa de Gran Canaria lo que Don Rodrigo Manrique significó para la seguridad marítima. Si el hacendado fortificaba la tierra e instruía militarmente a los hombres, el gobernador preparaba una flotilla de cuatro naves que dotó voluntariamente el vecindario de la ciudad. Lista la armadilla, Manrique nombró por general a Jerónimo Bautista Mainel, alcaide de la fortaleza de las Isletas, y por capitanes, a su teniente Juan López de Cepeda y al regidor Juan de Narváez. Y mantuvo su escuadrilla en pie de guerra, dispuesta a zarpar al anuncio de la primera vela enemiga.

En el mismo año, Jean Jolin, naviero rochelés, armó una escuadra para atacar las Indias al amparo de la guerra; y dio a sus naves los mejores y más avezados pilotos que halló en Francia. Cuando esta armada llegó a Canarias, las naves de Don Rodrigo Manrique habían comenzado a limpiar los mares de la isla y habían tomado el bajel y la persona de un veterano piloto que había atravesado dos veces el estrecho de Magallanes y había llegado hasta las lejanas Molucas.

La potente flota francesa intimidó a los improvisados corsarios insulares; establecida entre Tenerife y Gran Canaria, amenazaba terminar con el intercambio de ambas islas, pues, sólo durante el mes de marzo, capturó ocho naves isleñas y abandonó a sus tripulantes después de ensañarse en ellos. Tantos atrocidades cometió en estos infelices marinos que Don Rodrigo Manrique lanzó su pequeña flota contra los navíos franceses después de averiguar astutamente el exacto poderío de la flota enemiga. Un temporal dispersó las naves canarias en su primera salida; y hubieron de pasar varios días en reunirse y recuperar fuerzas para emprender nuevamente su temeraria empresa. Ya hacía mes y medio que los buques franceses paseaban su osadía entre ambas islas mayores. Al amanecer del 18 de abril, la flota isleña se hizo a la mar; alcanzó al enemigo hacia el anochecer, y se puso al paio en sus proximidades.

Cuando amanecía el día 19, la flotilla canaria, a la vista de su isla, atacó a los franceses, que no sospechaban tal audacia en enemigo tan débil. Con su corta artillería, los canarios desbarbolaron a los bajeles franceses y, aunque vieron morir a su general Jerónimo Bautista en los primeros momentos, se lanzaron al abordaje. Durante varias horas sostuvieron una feroz lucha cuerpo a cuerpo. Hacia el mediodía, los franceses se rindieron. El 20 de abril, las naves insulares entraron en el puerto remolcando los cinco navíos capturados, con más de noventa prisioneros, y con canarios, portugueses e ingleses, que en esta ocasión alcanzaron la libertad y se alejaron de la esclavitud en Berbería.

La armadilla, al mando de Don Juan López de Cepeda, prosiguió su labor después de tan grande ocasión. Por la época, un corsario de Bretaña, con dos naos gruesas, intentó apoderarse de la flota canaria, fondeada en las Isletas, pero hubo de huir ante la defensa que hicieron. Unos meses después, las naves de Manrique socorrieron a Lanzarote, atacada por una flota gala.

En el mismo año, una gran escuadra francesa apresó en aguas de las islas a dos galeones de Indias que llevaban un tesoro de 80.000 castellanos de oro. Sus hombres desembarcaron después en Lanzarote y pillaron la tierra a su sabor. Pero no todos tendrían igual impunidad.

Por el mismo tiempo, Antoine Alfonse, hijo de Juan, se presentó ante Gran Canaria con un potentísimo navío, pretendiendo vengar en puertos y barcos españoles la muerte de su padre. Avistado y perseguido por las naves de Don Juan López de Cepeda, huyó ante la ligera flotilla insular y se salvó entre las sombras de la noche. Algunos días después, se presentó ante Santa Cruz de Tenerife, con el propósito de apoderarse de los barcos mercantes fondeados. Pero los tinerfeños permanecían alerta desde que, algún tiempo antes, cuatro navíos franceses habían intentado la misma operación. Además, habían recibido aviso de Cepeda. Y cuando Antoine Alfonse entraba en el puerto, la fortaleza de Santa Cruz rompió el

fuego, quebró los mástiles al navío, mató al capitán Alfonse y hundió la nao francesa en mitad de la bahía.

LOS MORISCOS DE LANZAROTE

Por la misma época, en Lanzarote se dio un hecho que fue signo alarmante para la cristiandad insular y para el Tribunal de la Inquisición: el morisco Juan Felipe, riquísimo mercader, bajo pretexto de pasar a Tenerife, había fletado un barco y huido a Berbería con su familia y con gran número de esclavos y moriscos libres. Su mujer, Malgarida de Cubas, cristiana vieja, fue engañada, pero se encontró luego tan a gusto en el país de su marido, que volvió a casar dos veces: una, con un moro; otra, con un renegado.

Esta fuga alertó a gobernadores y tribunales, que empezaron a sospechar, en vista de las frecuentes incursiones francesas sobre Lanzarote, secretas connivencias con el enemigo. Pero a pesar de esto y de los deseos del Príncipe Don Felipe, entonces Gobernador del Reino, de que los moriscos isleños pasasen a la Península, Don Agustín de Herrera continuó sus expediciones a Berbería y llegó a tener tal confianza en sus nuevos súbditos, que encargó la defensa de Lanzarote a varias compañías de berberiscos. Pero al mismo tiempo que la isla se llenaba de moriscos, era abandonada por los cristianos viejos, para evitar la contaminación racial y religiosa.

PIE DE PALO

Por aquel entonces, los gobernadores militares fueron sustituidos por letrados. En Gran Canaria, el nuevo gobernador Serrano de Vigil mantuvo a Pedro Cerón en su puesto de Gobernador de las armas de la isla. Pero, con la partida de Don Rodrigo Manrique, faltó a las islas el alma rectora de la defensa.

Poco tiempo después, los canarios tuvieron noticia de que en Normandía se preparaba una expedición para atacar las islas antes de continuar su viaje a América.

Mandaba esta expedición un conocido pirata normando: François Leclerc, *Pie de Palo*. Había pasado su vida en el mar, en perpetuo combate, y había hecho varios viajes a América. En 1553, partió nuevamente al mando de tres navíos del rey de Francia y de algunos buques particulares; llevaba como segundo al tristemente célebre Jacques de Sores. Llegado a las Antillas, atacó Santo Domingo y Puerto Rico, donde obtuvo un considerable botín. Destrucción, pillaje, y muerte dejó por signo de su estancia en toda América. Los daños que efectuó en un solo puerto se evaluaron en más de cien mil pesos.

A mediados de julio volvió hacia Europa cargado de tesoros. Y cuando las islas creían alejado el peligro, se presentó ante ellas. Apresó varios navíos cargados de azúcares isleños; y descansó de su largo viaje en una desconocida playa de Fuerteventura, antes de presentarse con sus ocho navíos gruesos ante Las Palmas; llevaba intención de apoderarse de las naves surtas en el puerto y aún de la misma ciudad. Pero las milicias isleñas, mandadas por el general Cerón, vigilaban y defendían la tierra. Durante doce días intentó desembarcar, pero no pudo hacerlo. Desesperado por tal retraso, marchó hacia Adeje; pilló la pobre y desolada comarca, zarpó hacia Garachico, y, torciendo su rumbo, se presentó inopinadamente ante Santa Cruz de La Palma, una de las más ricas ciudades del archipiélago, famosa por sus vinos, por sus excelentes azúcares y por la actividad de su comercio.

Los franceses prepararon sus lanchas de desembarco, y se dirigieron con presteza al puerto, que, aunque mal, estaba defendido por la torre de San Miguel. Cuando los palmeros se preparaban a impedir la entrada, Jacques de Soria, conducido por un práctico, viró hacia nordeste, tomó tierra en el desguarnecido barrio del Cabo y atacó la ciudad por la espalda.

Los quinientos franceses apenas encontraron resistencia. Tomaron rápidamente las alturas que rodean la ciudad, impidieron la huida de la mayor parte de las familias, y se entregaron al más desenfrenado pillaje. No respetaron ancianos ni niños. Profanaron las iglesias, destrozaron las imágenes, incendiaron los edificios públicos y los archivos, registraron concienzudamente la ciudad y transportaron a sus barcos cuanto encontraron de valor. Algún memorial de la época aprecia el botín en más de medio millón de ducados en dinero, oro y joyas.

Entre tanto, las fuerzas insulares reunidas en Tzacorte no se decidían a atacar. Leclerc, dueño de la ciudad, envió dos prisioneros para que iniciasen las negociaciones de rescate. La isla no pudo pagar los treinta mil ducados que pedía. Leclerc cautivó en sus barcos gran número de familias e incendió la ciudad. Las pérdidas por incendio se calcularon en más de trescientos mil ducados. La Palma, en nueve días, pasó de la opulencia a la máxima pobreza. Y sus regidores y jefes alcanzaron, en las islas y en la corte, fama de pusilánimes y temerosos.

Pie de Palo, no satisfecho aún con aquella perfecta obra de destrucción, se dirigió a San Sebastián. Los pobres gomeros, con su corta artillería, lograron hacerse respetar de la flota francesa, cuya capitana llevó en el casco la señal de las defensas isleñas. Un mes después, Leclerc entraba, triunfador, en su base de Dieppe, cargado de dinero, oro, joyas y cautivos.

DESEMBARCO EN ARINAGA

Ante el horroroso saqueo de La Palma, las islas comprendieron que no podrían defenderse de los ataques enemigos, cada vez más terribles y poderosos, y clamaron ante el Emperador pidiendo que una división naval las guardase y defendiese. Y que, entre tanto se disponía esta ayuda, permaneciese en las islas Don Diego de Bazán que, desligado de la armada de escolta

de Don Alvaro, su padre, había burlado astutamente las asechanzas de *Pie de Palo* en la rada de Funchal y guardaba con su galeaza las costas insulares. En el mismo año de 1553, un navío francés pretendió apoderarse de las naves surtas en las Isletas, haciéndose pasar por navío de paz. La fortaleza lo saludó, según uso, con un cañonazo. El francés se creyó descubierto y atacado. Huyó. A la mañana siguiente, ante la ciudad, capturó tres indefensas carabelas que regresaban de las pesquerías berberiscas. Unos días después, partió a hacer aguada a la casi desértica zona de Adeje. Don Diego de Bazán emprendió su caza, la abordó en las *calmas* interinsulares, la rindió y rescató dos de los barcos isleños capturados.

Un mes después, treinta y cuatro velas francesas se presentaron ante Las Palmas. Intentaron desembarcar en las playas del puerto con ánimo de tomar la ciudad; pero las milicias, con sus arcabuces y su artillería de campaña, defendieron la costa valerosamente y hundieron algunas lanchas entre el duelo artillero de la flota y la fortaleza. Un día completo duró el intento. Al anochecer, la flota francesa puso proa a Tenerife y desapareció; diez días tardó en aparecer de nuevo: echó sus lanchas en Arinaga y desembarcó en la solitaria playa mil quinientos hombres que, pillando pobres casas de labor, las condenaron al fuego y a la destrucción. Con este heroico hecho, la imponente flota zarpó hacia las Indias.

SEGUNDA GOBERNACIÓN DE DON RODRIGO MANRIQUE

Viendo los canarios que cada día aumentaban las fuerzas desencadenadas por Francia, suplicaron al Emperador que les enviase de nuevo a Don Rodrigo Manrique de Acuña, pues era perito en las cosas de la tierra y de la mar; y que les dejase a Don Diego de Bazán con su galeaza, para que al menos defendiese las costas de las pequeñas incursiones piráticas.

A fines de año, Don Rodrigo había recibido sus nombramientos de visitador, con autoridad militar sobre el archipiélago, y de gobernador de Gran Canaria, donde debía residir. Don Juan López de Cepeda, su auxiliar y jefe de su armada, fue nombrado gobernador y justicia mayor de Tenerife y La Palma. Don Pedro Cerón recibió título de capitán general de Gran Canaria; y Juan de Monteverde y Prusa ocupó el mismo cargo en La Palma. Pero si los tres primeros nombramientos fueron acogidos jubilosamente, el último tropezó con la universal contradicción de los palmeros, por ser hijo de flamencos, y porque había obtenido el cargo mediante falacias del mensajero de la isla.

Don Rodrigo volvió a las islas en febrero de 1554, tomó posesión de su cargo y, en ejercicio de su autoridad, comenzó a reparar e incrementar las fortificaciones, porque las armadas francesas continuaban sus estragos habituales en las poblaciones costeras.

Así, en mayo de 1554, apenas Don Juan López de Cepeda había tomado posesión de su cargo, cuatro naos francesas irrumpieron en el puerto de Santa Cruz, cañonearon el lugar, robaron cuanto quisieron y partieron cargados de botín.

Si en estos nombramientos el Emperador accedió a los deseos de las islas, con el envío de Don Alvaro de Bazán y su escuadra, excedió a los deseos de los insulares, que por primera vez supieron del interés regio en la defensa directa de los súbditos ultramarinos. En 22 de julio de 1555, el glorioso marino, en su primer viaje como jefe de escuadra, llegó al puerto de las Isletas. Los mares, como en fuerza de un conjuro, quedaron libres de piratas y corsarios. Don Alvaro visitó todas las islas, registró todas las caletas y surgideros, cruzó y volvió a cruzar los mares sin encontrar barco enemigo alguno. Unos meses después, pasó nuevamente por las islas en defensa de los intereses canarios, pues en esta expedición limpió de piratas moros la costa de Berbería; apresó varios navíos ingleses que proveían

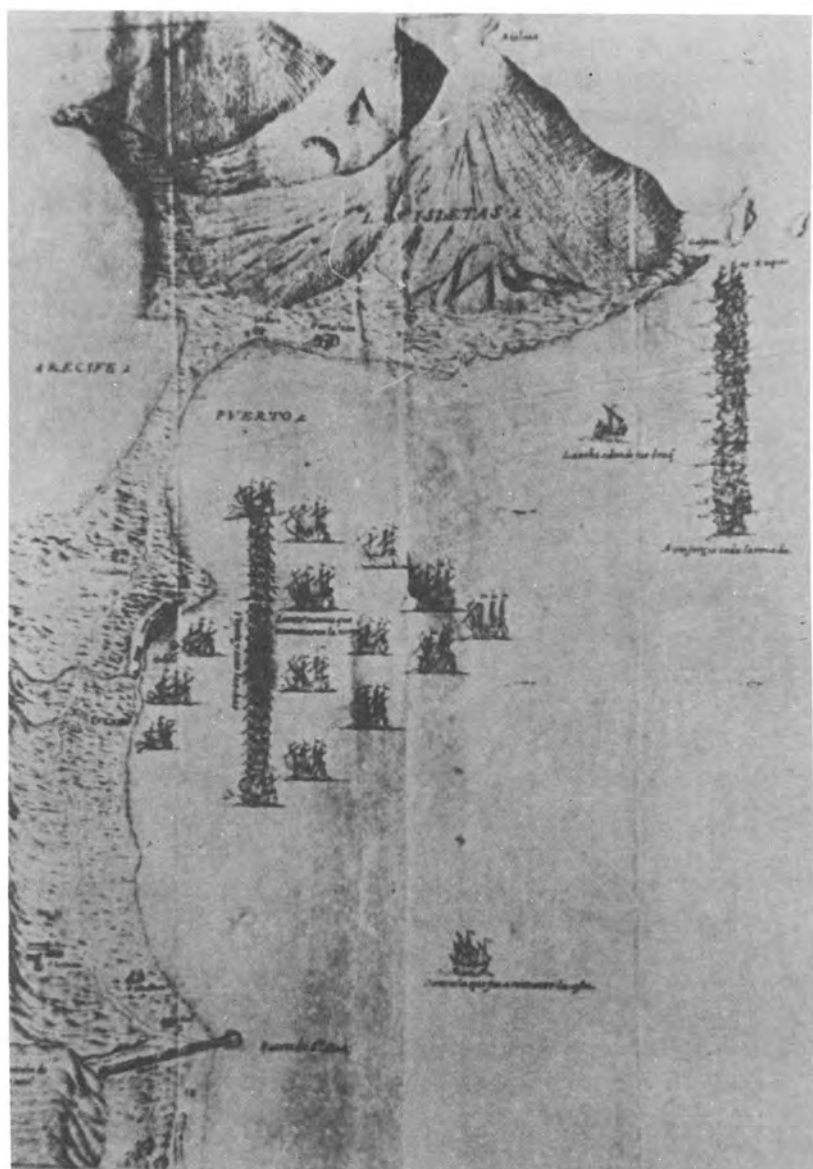
de armas a los berberiscos y dejó libre el paso de los canarios al banco pesquero del cabo de Guer.

EL ALMIRANTE DURAND DE VILLEGAINON

Pero entre una y otra expedición, mientras Don Alvaro de Bazán reparaba sus naves en las costas andaluzas, Nicolás Durand de Villegaignon, que partía hacia el Brasil con intento de colonizar, apareció con cinco navíos ante Santa Cruz de Tenerife, pretendiendo forzar la entrada del puerto; pero fue rechazado con nutrido fuego por la bisoña fortaleza que había hecho construir Don Rodrigo Manrique. Bajo los tiros de Santa Cruz, la galeaza almirante perdió su arboladura y tuvo que ser auxiliada por los otros navíos, para evitar su hundimiento. Taponando la vía de agua partió hacia el Brasil, donde Villegaignon, poco tiempo después, echaba los cimientos del fuerte Coligny, así nombrado en agradecimiento al famoso almirante, su decidido protector.

Un año después, otra escuadra, que llevaba el mismo fin, pasó nuevamente por las islas con ánimo de piratear. Casi un año antes, Enrique II y el Emperador habían firmado las treguas de Vaucelles; no obstante, la escuadra, mandada entonces por un sobrino de Villegaignon, desembarcó en la costa de Tenerife buscando botín, pero sus hombres fueron rechazados y obligados a embarcar.

En el puerto de Santa Cruz de Tenerife, Bois-Le-Comte, su almirante, se apoderó de una carabela de pesca y se mantuvo al paio durante tres días en espera de nuevas presas. Pero como el éxito no compensaba la tardanza, partió hacia Gran Canaria, en cuyas costas apresó varios navíos. Con este pobre botín y la gran semilla de contiendas religiosas que había tomado en Francia, siguió su ruta hacia el Brasil.



Ataque de los holandeses a Las Palmas.

Con este ataque, y con el de Mr. de Figuevila a Santa Cruz de Tenerife después de comerciar pacíficamente en las Isletas al amparo de las paces firmadas, termina el año 1556. Y con este año terminan las acciones piráticas francesas en aguas de las islas.

Pocos meses después, el Emperador Don Carlos se alejaba del mundo y se encerraba en el monasterio de Yuste.

CAPÍTULO VI
LAS CANARIAS EN EL REINADO
DE FELIPE II

1556: treguas de Vaucelles, abdicación del Emperador. Mas las treguas no impiden la malicia de los navegantes franceses: en plena paz, París Legendre, señor de Bois-Le-Comte, piratea entre las islas con su flota real.

Las islas conocieron las abdicaciones ya muy entrado el año 1556. Y jubilosamente proclamaron rey a Don Felipe II, casado con María Tudor, reina de Inglaterra. Las treguas, vitales para las vidas y los intereses canarios, acentuaron el júbilo: cinco años de paz, una riqueza de que jamás habían gozado las islas.

En La Laguna, el genovés Pedro de Ponte, dueño del ingenio de Adeje, tremoló el pendón real como regidor más antiguo y agasajó en su casa a todos los personajes que se juntaron en la ciudad con motivo de las fiestas. Desde entonces, vivió rodeado de una confusa mezcla de consideración, fortuna, poder, riqueza, favor y traiciones.

En Las Palmas —fiestas y alegría general— Don Rodrigo Manrique, gobernador de la isla y visitador del archipiélago, proclamó al nuevo rey y dio las voces de ritual mientras Pedro Cerón flameaba la real enseña. Casi toda la isla se había reunido en Las Palmas.

CARVAJALES Y PINEDAS

Entre tantos personajes, los más linajudos varones de Gáldar. Allí estaba Bernardino de Carvajal, nieto de Don Fernando Guanarteme, como hijo de la Princesa Guayarmina; allí

Maciot de Betancor, hijo de uno de los vencedores de Gando, nieto de la infanta Tenesoya; allí, Hernando de Pineda, coronel del tercio de Gáldar, estimado, distinguido y favorecido por el gobernador Manrique.

Carvajales y Pinedas, con sus respectivos aliados Betancores y Aguilares, estaban divididos —Capuletos y Montescos— por un mar de sangre: un pariente de Gonzalo de Aguilar, suegro de Hernando de Pineda, había asesinado a Miguel de Trejo, hijo de Bernardino de Carvajal. El valimiento de Pineda con Don Rodrigo Manrique ataba las manos vengadoras de Carvajales y Betancores. En las fiestas de proclamación, el favor dado a Pineda redundó en descrédito de la estirpe de los Guanartemes.

Terminaron las fiestas... Movidos de odio y despecho, viendo dificultosa y lejana su venganza, cabalgaban hacia Gáldar Bernardino de Carvajal y Maciot de Betancor. A la salida de Arucas alcanzaron a Hernando de Pineda. Medieron palabras. Trocaron las palabras por los aceros y Pineda cayó muerto en medio del camino. Todas las islas se horrorizaron ante el crimen. Manos piadosas alzaron una cruz. La cruz y el muerto se olvidaron, pero quedó el nombre al lugar: *Cruz de Pineda*.

Este asesinato, eslabón en una trágica historia de venganzas familiares, adquirió proporciones desmesuradas. Don Rodrigo Manrique, cuando conoció la muerte de Pineda, se trasladó a Gáldar. Sin forma de proceso, declaró reo de lesa majestad a Bernardino de Carvajal; infamó su linaje hasta la cuarta generación; mandó arruinar y destruir sus casas, hasta que no quedase piedra sobre piedra; y ordenó asimismo que en el solar de los Carvajales se colocase un mármol recordatorio de la inhabilitación en que había caído la raza de Don Fernando Guanarteme.

Seis meses después de tan rigurosa justicia, que desacreditaba a la más ilustre progenie insular, desembarcó en las Isletas el licenciado Pedro Mejía, que venía por gobernador y juez de residencia de Don Rodrigo Manrique. Inmediatamente or-

denó que su antecesor fuese preso en las casas de su morada y comenzó su juicio de residencia con tal prolijidad, que duró ocho meses, durante los cuales mantuvo a Don Rodrigo Manrique en sus prisiones. Ramiro de Guzmán, curador de los hijos de Bernardino de Carvajal, pidió inmediatamente la rehabilitación de la familia, y que se les indemnizase en mil quinientas doblas de oro por la ruina de sus casas. El licenciado Mejía, después de su laborioso proceso, falló el litigio: dió por libre a Don Rodrigo Manrique y repuso a los Carvajales en su heredado honor y en los derechos nobiliarios de que los había desposeído el visitador de las islas.

GUERRA CON FRANCIA

En abril de 1557 se publicó en Las Palmas la noticia de una nueva guerra con Francia. Unos meses después, Don Rodrigo Manrique, salvaguarda de las islas, partía hacia la Península, terminado su largo proceso de residencia. Pero, temeroso el rey Don Felipe de la inseguridad que daría a las islas un gobernador letrado como era Mejía, envió a Don Juan Pacheco de Benavides para que lo sustituyese.

Llegó Don Juan Pacheco a Gran Canaria. Al día siguiente de su llegada, un patache francés capturó en la rada del Confital, en Gran Canaria, una carabela cargada con trigo del Cabildo Eclesiástico. El nuevo gobernador, rápido en la defensa, armó dos carabelas que recuperaron el navío apresado, alcanzaron al pirata y, hundiéndolo, apresaron a su tripulación.

El rey Don Felipe no se contentó sólo con enviar gobernador tan rápido y arrestado; también envió a Don Alvaro de Bazán para que limpiase de corsarios la parte de mar comprendida entre las Azores, las Canarias y el cabo de San Vicente. Don Alvaro, con sus cinco navíos, libró a las islas de los estragos de la guerra, y libró de enemigos la entrada del Guadalquivir, meta obligada de las flotas y galeones indios.

LOS ALFÉRECES MAYORES

Don Felipe, preocupado por la coordinación de la defensa insular y comprendiendo que esta defensa interesaba principalmente a los hacendados canarios, nombró para el cargo de visitador militar, vacante por ausencia de Don Rodrigo Manrique, a Don Alonso Pacheco, regidor de Gran Canaria y mensajero de las islas a la corte en muchísimas ocasiones. Al mismo tiempo, como a persona principal, le despachó título de Alférez Mayor de Gran Canaria, con los privilegios inherentes: alferazgo de las tropas, asiento preeminente en las sesiones del Cabildo, guarda de los pendones y estandartes y derecho exclusivo a tremolarlos en las fiestas reales de proclamación. Pero Don Alonso Pacheco, buen hebreo, pensó que más valían doblas de contado que privilegios y honras de tarde en tarde y traspasó cargo y honores a Juan de Siberio Mujica en 1558.

Algo parecido había sucedido en Tenerife con el mismo título, cuya obtención fue mucho más laboriosa. Título y honores se hallaban repartidos en distintos caballeros. En 1554 gozó del título el regidor Hernando de Trujillo, y en 1558 entró a gozarlo el regidor Pedro de Vergara, teniente de Capitán General de la isla, como segundo de Don Juan López de Cepeda. El honor de tremolar el pendón en las proclamaciones regias, se hallaba vinculado a la familia Armas.

Doña Isabel de Lugo, *La Ricahembra*, pretendió vincular título y honores, como excepcionales, inamovibles, y vencedores del tiempo, en su propia casa. Compró a la familia Armas el privilegio de tremolar los estandartes en las proclamaciones reales; y a la corte, el título de Alférez Mayor. Unidas ambas cosas, las vinculó en su hijo Francisco de Valcárcel, que tomó posesión de ello después de varios años de gestiones de su madre.

LA EXPEDICIÓN AL SENEGAL

Por estos años, Don Juan López de Cepeda, antiguo general de la flotilla canaria, y gobernador de Tenerife, conoció el desastre de la expedición de Francisco de Solórzano desde el Puerto de Santa María a las costas berberiscas; y animado de espíritu cristiano, intentó rescatar los prisioneros que habían quedado en poder de los moros.

Para ello, rearmó dos navíos de su antigua flota; los entregó a dos canarios: el capitán Blas Lorenzo y Hernando de Párraga. Y los envió a cautivar moros, a reprimir la piratería y a rescatar a los cautivos. Lucharon con vientos contrarios y con una nave francesa, auxiliaron a una nao portuguesa, desembarcaron sin provecho en la bahía del Lebrél y hallaron cerca de la torre portuguesa de Arguin, un carabelón moro encargado de cobrar los impuestos que el jeque Duma imponía a cuantos navíos pescasen en sus costas. Los canarios rindieron el carabelón por la fuerza de las armas; y apresaron en él hasta doce moros, entre los que se encontraba Alí, habilísimo piloto que maravilló posteriormente a los arriesgados canarios, por su gran conocimiento de aquellas costas y su extraordinaria competencia náutica. Guiados por este piloto, continuaron su viaje. Y aunque desembarcaron más al sur, y tomaron siete prisioneros, no hallaron noticia de los cautivos que buscaban. Prosiguieron hacia el sur. Nueva entrada. Nuevos prisioneros. En la bahía de Tentarte rescataron cuatro supervivientes; tres de ellos, canarios. Un poderoso navío normando, en ruta hacia Guinea, les presentó batalla. Durante dos días se cañonearon sin éxito. El carabelón se perdió entre los arrecifes costeros, y el normando, viendo la enconada defensa de los canarios, siguió su ruta sin volver a molestarlos.

Hacia el sur, traspasaron el río Senegal; desembarcaron, a pesar de las malas circunstancias del mar, y se internaron en la tierra; atacados ferozmente por ciento cincuenta negros armados, reembarcaron para retornar al puerto de partida. Los

temporales separaron las dos naves. Blas Lorenzo tomó tierra en Santa Cruz de La Palma sin haber conseguido el rescate de los supervivientes, pero trajo en su poder varios moros principales que dieron noticias importantísimas para el futuro del archipiélago en sus relaciones con Berbería. Hernando de Párraga se perdió con su nave.

La expedición sirvió principalmente para que las islas conociesen el auge que tomaba entre los moros la navegación y el poder de que los africanos disponían para arrojar sobre ellas, sus tradicionales enemigas.

A resultas del expediente incoado en Santa Cruz de La Palma al arribo de la nave de Blas Lorenzo, los Inquisidores determinaron limitar la táctica de continuas provocaciones que se seguía en las islas frente al imperio marroquí, y ordenaron que todo navío expedicionario se sometiese al registro inquisitorial en el puerto de las Isletas antes de partir a Berbería. Don Agustín de Herrera, señor de Lanzarote, protestó tal medida, que encarecía extraordinariamente el coste de sus expediciones. Pero su protesta no fue oída. Por este medio, los inquisidores cortaron también las continuas deserciones de los moriscos de Lanzarote, que, yendo por adalides, se quedaban en su tierra natal, transmitían noticias y tenían un verdadero cuerpo de espionaje establecido en las islas.

PEYROT DE MONLUC

En 1559, la paz de Cateau-Cambrèsis y el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, dio nueva ocasión a las islas para desarrollar su comercio.

A pesar de este tratado de paz, y de que Francia se ensangrentaba en las guerras de religión, las Canarias conocieron una vez más el olor de la pólvora francesa.

En 1566, período de relativa armonía entre católicos y hugonotes, la regente, Catalina de Médicis, negoció con el Almirante Coligny la preparación de siete navíos que partieron

de Burdeos en agosto, mandados por Peyrot de Monluc y dirigidos por cinco pilotos portugueses. A juzgar por el material que conducían, se trataba de una expedición colonizadora; pero fue tan profundo el silencio de los almirantes y de la regente, que nadie conoció en la época el verdadero fin de la expedición. Hoy se supone que fue el primer intento colonizador del Transvaal, frustrado por ese mismo silencio en que se pusieron tantas esperanzas.

Si Carlos IX y la Regente aconsejaron que navegasen sus barcos con bandera de paz, los franceses, por virtud de un casual encuentro, se unieron a varios corsarios ingleses y comenzaron a piratear. Desvalijaron navíos flamencos y atemorizaron a la población de Porto Santo con su sola presencia. Pero considerándolo presa poco importante para tan formidable ejército atacaron Funchal. Los madeirenses, advertidos, recibieron a los franceses con tiros de artillería. Peyrot de Monluc ordenó el desembarco de parte de sus fuerzas, mientras él, con el resto de sus bajeles, apresaba varias naves canarias que descansaban en la bahía.

Tomada la ciudad, los lusitanos se refugiaron en el castillo, desde donde atacaban a sus enemigos. Monluc ordenó destruir la fortaleza. Los portugueses se defendieron heroicamente; malhirieron al almirante francés y a muchos de sus hombres, pero fueron desalojados de su posición.

Los franceses pillaron la ciudad y la entregaron al fuego. Peyrot de Monluc, deshecho por una bala de cañón, murió sin revelar a nadie los fines de la empresa.

Luis de Lur-Saluces, vizconde de Uza, su lugarteniente, abandonó la población asolada y, sin ciencia del derrotero a seguir, continuó sus piraterías, para regresar a Francia sin haber cumplido los fines de la empresa. Durante algunos días merodeó por el triángulo formado por el Cabo de S. Vicente, Azores y Canarias, propicio a la caza de galeones indianos. Como no se le presentase navío a quien robar, eligió la ciudad

de Las Palmas como víctima apropiada a sus fuerzas y valor y se presentó ante ella a fines del mes de octubre.

Los canarios, advertidos de los sucesos de la Madera, se hallaban en pie de guerra. Cuando los franceses llegaban a la lengua del agua en una de las caletas próximas a la ciudad, fueron rechazados por las milicias. Juan de Siberio Mujica, hijo de Bernardino de Lezcano, hizo gala en esta ocasión del valor heredado. Rechazados, los piratas franceses permanecieron varios días ante la ciudad. Pero la decidida actitud de las milicias insulares les impidió desembarcar.

En vista de la inutilidad de su estancia en aguas de Las Palmas, zarparon en busca de presa que estuviese menos guardada. En la Gomera pidieron permiso para hacer aguada. Los gomeros, viendo más de dos mil arcabuceros en nueve gruesas naves, accedieron a la petición, hecha por uno de los hijos del vizconde de Pompadour. Durante tres días los franceses permanecieron pacíficamente y partieron asombrados de no haber podido ver una sola mujer en la villa de San Sebastián.

Aunque otros piratas franceses se dejaron ver por aguas insulares, la piratería francesa había dejado de ser un problema para las islas.

Como se ha visto, a pesar de las bodas de Felipe II con Isabel de Valois y de las amistosas relaciones oficiales con Francia, las islas sufrían ataques de sus hombres y de las mismas embarcaciones reales.

RELACIONES CON INGLATERRA

Unos años antes, el rey Don Felipe había estado casado con su prima María Tudor. En los cinco años de este matrimonio, España e Inglaterra mantuvieron estrechísimas relaciones. Durante ellos, muchísimos ingleses se establecieron en las islas como factores de diversas compañías comerciales. Por entonces, los olorosos vinos habían sustituido a los azúcares en la economía isleña. Las Canarias, centro difusor de la caña en

las orillas del Atlántico, habían sido desplazadas en el comercio por las zonas azucareras de Africa y América. Con este desplazamiento, el cultivo de las viñas, ya comenzado en los primeros tiempos de la conquista, tomó gran incremento y fue base de la vida isleña hasta mediados del siglo XVIII.

Otra manifestación fue el paso constante por las islas, con el correspondiente aprovisionamiento, de cuantas expediciones inglesas partían con rumbo a Guinea. Pero si estos viajes y estancias contaban con el beneplácito de la reina María, no contaban con la benevolencia de Don Felipe, que recibía constantes reclamaciones de sus primos, los monarcas portugueses, monopolizadores del comercio y posesión de Guinea.

Las cordiales relaciones entre los súbditos de ambas coronas se mantuvieron en los inicios del reinado de Isabel de Inglaterra. Durante estos años, las islas gozaron de paz. El descubrimiento del comercio clandestino con América alejó el peligro pirático: las naves francesas llevaban ilícitamente a las Indias españolas los productos de la industria; los veleros portugueses conducían esclavos para los ingenios y las plantaciones, y los bajeles de la rubia Albión alternaban concienzudamente ambos menesteres.

Durante esta época, un extranjero vecindado en Tenerife, un hebreo de procedencia genovesa que había hecho en La Laguna uno de los principales papeles en la proclamación del rey Don Felipe, enriqueció extraordinariamente con el ilegítimo comercio, burlando las órdenes del rey cuyo pendón había tremolado unos años antes.

PEDRO DE PONTE

En 1560, el inglés John Hawkins se presentó en Canarias con un navío y vendió su cargamento a los comerciantes insulares. Ya entonces era grande la amistad de Hawkins con la familia Soler, propietaria de los ingenios de Abona. En virtud de esta amistad, cuando hubo descargado sus telas y su bujería

por los principales y más ricos puertos del archipiélago, regresó a Santa Cruz para cargar su navío con los azúcares de la familia Soler. Mientras permaneció en la isla, oyó misa, aparentó devoción y se hizo pasar por católico en sus conversaciones con los isleños.

De estas conversaciones surgieron las bases de una nueva sociedad comercial. Cuando Hawkins volvió a Inglaterra, trasladó a Londres su residencia y entró en relación con un grupo de comerciantes ingleses. Una de las garantías máximas que mostró a sus nuevos socios fue la seguridad de aprovisionamiento que Pedro de Ponte le ofrecía en su ingenio y tierras de Adeje, despoblado del sur de Tenerife. Allí podría descansar, seguro, tranquilo, inatacado y regalado, a la mitad de sus viajes a las Indias. Porque John Hawkins se proponía comerciar solapadamente con las provincias ultramarinas de la corona española.

Pedro de Ponte, que había comenzado muy joven a amasar su fortuna con el comercio de las islas, con el monopolio de introducción de carnes en Tenerife, y con el arrendamiento de la isla del Hierro, continuó con la exportación de azúcares y vinos a Inglaterra, e intentó pasar a América para extender aún más su campo comercial. Descendiente de conversos y reconciliados, se le impidió el paso; no obstante, desde Tenerife comenzó un activísimo comercio con las Indias. A la muerte de su padre, entró en posesión del heredamiento de Adeje. Poco tiempo después, era regidor perpetuo de la isla de Tenerife. Tremoló el pendón real en las fiestas de proclamación de Felipe II y agasajó en su casa con este motivo a las personas de calidad. Obtuvo del rey el permiso necesario para edificar en sus posesiones de Adeje una casa-fuerte que lo salvaguardase de las piraterías, y pretendió comprar la jurisdicción del territorio. Pero esta pretensión fue contradicha por todas las islas y por la familia Soler, propietaria de Abona.

Unos años después fundó dos mayorazgos en cabeza de sus dos hijos sobrevivientes. Sus hijas habían casado con los más famosos y ricos señores de las islas.

Por entonces, Pedro de Ponte podía ofrecer a Hawkins y a los demás mercaderes ingleses una red comercial ya establecida en Indias; pilotos prácticos de las rutas, calas y surgideros del Nuevo Mundo y, en su casa-fuerte de Adeje, un lugar de pacífico refresco en la ruta. De todo ello carecían los comerciantes ingleses. Pedro de Ponte, traicionando a su rey, puso todas estas cosas en manos de la enemiga de Felipe II, Isabel de Inglaterra, que ya había comenzado su taimada política en contra de España.

Con sus seguridades, Hawkins formó su sociedad en Inglaterra, pertrechó tres barcos y zarpó de Plimouth. En octubre de 1562, se detuvo en Adeje, donde cargó sus barcos de vinos y otras mercaderías; y tomó a Juan Martínez, el piloto que lo había de conducir por el laberinto de las Antillas.

En las proximidades de Guinea, se apoderó de varios barcos portugueses cargados de esclavos negros. Así, y saqueando alguna vez las costas, reunió más de mil esclavos que vendió posteriormente en Santo Domingo.

Poco tiempo después de que el navegante inglés saliese de Adeje, el traidor Pedro de Ponte recibía de sus paisanos la máxima consideración a que podía aspirar en Tenerife: fue elegido gobernador interino. Por irrisión del destino, y como resultado de su sinuosa política, estuvo, durante algún tiempo encargado de defender los derechos de un rey a quien traicionaba vergonzosamente.

A la vuelta de América, Hawkins se detuvo algún tiempo en Tenerife. Llegó a Inglaterra en agosto de 1563. El éxito económico de la expedición fue extraordinario. Por eso, en octubre de 1564, salió nuevamente de Plimouth con un poderosísimo navío de la armada real y tres embarcaciones menores. Una terrible tempestad detuvo y zarandeó sus barcos. Recibido por Niculoso, primogénito de Pedro de Ponte, en tanto que su padre llegaba de La Laguna, reparó en Adeje los estragos de la tormenta y se avitualló para el largo viaje; de allí pasó a Santa Cruz de Tenerife, donde la Inquisición, recelosa, le con-

fiscó varios esclavos y un cajón de ornamentos sagrados, usados. Pedro de Ponte acudió en su ayuda y salió por fiador del enmascarado pirata inglés.

Hawkins partió hacia Guinea, donde tomó gran cantidad de esclavos. Llegado a América, contrató pacíficamente con los comerciantes de algunos puertos continentales —Curaçao, Río de la Hacha—, pero entró a sangre y fuego en algún otro —Borburata—, donde los oficiales reales pretendieron cobrar impuestos. Descargados sus barcos, esperó algún tiempo la salida de los galeones de Indias con intención de apoderarse de alguno. Vuelto a Londres, repartió a sus socios cantidades que sobrepasaron el sesenta por ciento del capital empleado en la empresa.

Don Diego Guzmán de Silva, embajador en Londres, impidió una nueva partida de Hawkins al frente de sus barcos. Pero si no partió él, partieron sus naves a las órdenes de uno de sus capitanes. Nuevamente los buques ingleses se detuvieron en Adeje sin que las autoridades españolas hiciesen nada contra ellos, a pesar de que el rey Don Felipe había sido avisado por su embajador de las concomitancias existentes entre el pirata inglés y el ya poderosísimo dueño de Adeje.

Por esta época, Pedro de Ponte protegía a los comerciantes clandestinos ingleses que recalaban por los puertos de Tenerife; y comerciaba en Adeje con algunos piratas británicos que no sentían empacho alguno en correr las tierras vecinas, en saquear sus ermitas, ni en destruir sus imágenes.

HAWKINS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

En octubre de 1567, John Hawkins salió nuevamente de Plymouth. En colaboración con Isabel de Inglaterra, pretendía establecer en Guinea una nueva colonia con absoluto desprecio de los derechos portugueses. Un temporal separó la flota. Unos días después, tres barcos, y entre ellos el *Jesús of Lu-*

beck, nave almirante, se reunieron frente a Santa Cruz de Tenerife.

El gobernador Don Juan Vélez de Guevara tocó alarma y reunió las milicias. Hawkins envió un parlamentario para que el gobernador le permitiese efectuar algunas transacciones. El enviado advirtió la presencia de las milicias y palpó la desconfianza que la isla exhibía hacia el pirata. En pocos años, las falacias de Hawkins habían transformado en recelo y odio el sincero afecto que le profesaron en otros tiempos los tinerfeños.

El gobernador autorizó el desembarco de los tripulantes e invitó al almirante a que lo hiciese. Hawkins, previsor, se mantuvo a bordo y sólo permitió que desembarcasen los marineros necesarios. Hasta entonces, se había mantenido al paio fuera del alcance de la fortaleza. Obtenido el permiso, entró en el puerto y se colocó tras unas naves de la flota de Indias, de tal manera, que no podría ser atacado por sorpresa.

Algunos canarios visitaron sus naves y se admiraron del extraordinario poder comercial y guerrero del *Jesus of Lubeck*, almirante de su flota. El clérigo Pedro Soler, con uno de los beneficiados de La Laguna, que habían preparado unos años antes la fuga de ciertos amigos del pirata, fue invitado especialmente por Hawkins. Pertenecía Soler a la familia propietaria de Abona, sus primeros socios y amigos. Extraordinariamente agasajado por el pirata, obtuvo la vida de uno de los capitanes ingleses, que, insubordinado, había herido a su almirante; y la promesa de una elevada cantidad para reconstruir sus casas, destruidas por un incendio.

Provistas las naves, el pirata no partía. Los tinerfeños veían pasar los días en la zozobra de tener al enemigo en su propia casa. Pero el inglés solamente esperaba sus retrasados barcos. Los otros capitanes, arribados a la Gomera sin tener noticias de su almirante, preguntaron a Pedro de Ponte. En Adeje, Ponte facilitó guía y caballos al emisario; lo envió a Garachico con ciertas noticias para su yerno y sobrino, Bartolomé de

Ponte, y le dio ciertas cartas para Hawkins. El alcalde de Garachico prendió al joven correo inglés y se apoderó de las cartas. Bartolomé de Ponte logró su libertad y lo envió a Santa Cruz. Por este medio tomaron contacto las dos divisiones. Hawkins se reunió en Adeje con Pedro de Ponte y estableció los planes comerciales de su expedición.

Una madrugada, Hawkins vio que las naves de la flota india habían desaparecido durante la noche y lo habían dejado expuesto a los tiros de la fortaleza; temeroso del ambiente de Santa Cruz, donde aún estaban concentradas las milicias isleñas, largó velas. Cuando salía del puerto, se despidió con algunos tiros de cañón; uno de ellos vino a caer en una casa cercana a la iglesia de la Concepción. Los santacruceros creyeron ver en ello una muestra del odio a la Iglesia Católica. Y así fue, efectivamente: desde entonces, Hawkins, abandonando su máscara mercantil, fue, sin tapujos, lo que antes era enmascarado: un pirata.

En San Sebastián de la Gomera se reunió con el resto de su escuadra y fue agasajado por su amigo Don Diego de Ayala. Mientras era recibido en el puerto principal, un desconocido corsario británico, a quien habían denegado la entrada al puerto, desvalijaba e incendiaba la comarca de Santiago, en la misma isla.

Los hombres de Hawkins cometieron en San Sebastián toda clase de excesos. Siguiendo a su jefe, no disimularon su odio al Catolicismo; profanaron iglesias y ermitas, destrozaron y quemaron cantidad de imágenes y en todas partes hicieron gala de sus convicciones religiosas.

A principios de noviembre, John Hawkins partió hacia Guinea. Había pisado por última vez las Canarias, y llevaba sus naves bien provistas del delicioso vino isleño del que tanto gustaba. Entre sus capitanes iba un oscuro y desconocido caballero, pariente suyo, que se llamaba Francis Drake.

En febrero de 1568, aún pirateaba en las costas de Guinea. Por fin, con más de quinientos negros esclavos partió hacia las

Antillas. En las islas Dominica y Margarita avitualló sus barcos por la fuerza de las armas, y partió hacia el continente.

En Borburata permaneció durante dos meses; reparó las averías de su flota, corrió el territorio del interior y, traficando pacíficamente con los naturales, alcanzó su neutralidad. Desde Curaçao envió a Francis Drake en vanguardia hacia Río de la Hacha, centro de las pesquerías perlíferas. Recibido con fuego artillero, Drake bloqueó la población durante varios días. Llegado Hawkins, intentó abrirse paso pacíficamente. El tesorero Miguel de Castellanos, cumpliendo órdenes reales, se negó obstinadamente a comerciar. Los ingleses desembarcaron en son de guerra y se apoderaron de la ciudad. Pero el tesorero se negó nuevamente. Hawkins, falto de bastimentos, debió abandonar la ciudad y ordenó que fuese incendiada. Un esclavo le indicó el escondrijo del tesoro real, y obligó al tesorero a permitir el comercio.

En Santa Marta, por medio del incendio y la destrucción, consiguió también comerciar. Pero ante Cartagena de Indias, la más poderosa de las ciudades visitadas, hubo de convencerse de su impotencia. Desde las costas de la Florida, un furioso temporal lo obligó a retroceder hasta Méjico. Simulando ser la flota española del general Don Francisco de Luján entró en San Juan de Ulúa, punto de partida de las mayores flotas tesoreras españolas. Pocos días después, el virrey Don Martín Enríquez llegó con su flota. El pirata había ocupado tales posiciones, que impedía la entrada de los barcos españoles. El virrey entró en San Juan de Ulúa y preparó el ataque silenciosamente, decidido a usar las mismas armas de doblez y fuerza que había utilizado el pirata. Dos días después, Hawkins vio su escuadra reducida a sólo tres navíos, de los diez con que había llegado a las costas americanas; y con ellos hubo de volver a Inglaterra. Francis Drake lo había abandonado en las costas de Florida.

LOS OBISPOS DE CANARIAS

Desde el ya lejano episcopado de Don Diego de Muros, las islas habían gozado muy poco tiempo de sus obispos. De 1511 a 1513 habían tenido a Don Pedro de Ayala, que murió ya promovido a la diócesis palentina. A éste, sucedió Don Fernando de Arce, que celebró el primer sínodo de Canarias en 1514, concedió licencia para edificar la iglesia de los Remedios de La Laguna, y está enterrado, en la catedral segontina, junto a su hermano Don Juan, el malogrado *Doncel de Sigüenza*. Su sucesor, Don Luis Cabeza de Vaca, retenido en la corte por sus obligaciones palatinas, no pasó a la diócesis; durante su episcopado, en 1526 el canónigo Hernán Ruiz, su vicario, excomulgó al regidor Jerónimo Valdés, por no querer casarse con Margarita Perdomo, y puso en entredicho a La Laguna, porque muchas gentes se trataban con el regidor excomulgado; en 1539, obtuvo la mitra salmantina y dejó la sede rubicense a Fray Juan de Salamanca, dominico, que llegó en 1532, visitó la diócesis y marchó a Cádiz, donde murió en 1534.

El benedictino Don Fray Alonso Ruiz de Virués, grande amigo de Erasmo, y predicador de Carlos V, gobernó a sus feligreses desde 1530 hasta 1545; murió en Telde, visitando su diócesis, y fue sepultado en su catedral de Las Palmas. Le sucedieron cuatro teólogos —Fray Antonio de la Cruz, Fray Francisco de la Cerda, Fray Bartolomé de Carranza y Fray Melchor Cano— que tuvieron a las islas huérfanas de pastor por iluminar al mundo en el Concilio de Trento. Fray Diego de Deza tampoco vino a las islas durante su largo episcopado de diez años; Pedro Cerón, su apoderado, recibió la sede en su nombre; el Deán Don Diego de Padilla, su gobernador, administró la diócesis, y puso en entredicho a los palmeros a causa de cierta competencia sobre granos.

Al ser trasladado Fray Diego de Deza a la silla de Coria, fue presentado para la mitra de Canarias Don Bartolomé de Torres, docto varón que había acompañado hasta Londres a

Don Felipe II cuando fue a contraer matrimonio con su prima María Tudor. Llegó a la diócesis en octubre de 1566, cuando aún corría el rumor de la última estancia de Hawkins en las islas, acompañado del Doctor Hernán Pérez de Grado, que venía por primer regente de la Audiencia, y de cuatro misioneros jesuitas. Inmediatamente visitó las islas con gran provecho espiritual: a fines de 1567 visitó en Fuerteventura el convento franciscano donde vivió San Diego de Alcalá, y retiró de la tumba del Padre Santorcaz uno de los cuatro manuscritos lulianos que en ella se encontraban. En enero de 1568 se hallaba en Lanzarote, donde, sintiéndose enfermo, otorgó testamento; pocos días después embarcó hacia Gran Canaria y, apenas hubo tomado tierra, murió en el castillo de la Luz. Dejó sus bienes a los jesuitas para que fundasen un colegio en el obispado y fue sepultado junto a su antecesor el obispo Virués. A partir de su episcopado, las Canarias no se verían por mucho tiempo desamparadas de sus pastores. Un año después, Don Fray Juan de Azóloras tomó posesión de su iglesia. Terminado el templo que había iniciado Don Diego de Muros, asistió a su solemne dedicación y celebró al día siguiente la fiesta de Corpus Christi de 1570. Permaneció cuatro años al frente de su diócesis: murió en 1574 y recibió tierra cristiana en la iglesia que él mismo había dedicado.

EL SEÑOR DE LANZAROTE Y LA INCURSIÓN DE CALAFAT

Don Agustín de Herrera, señor de Lanzarote, continuó la política africana de su padre y de sus abuelos y empleó sus armas durante muchos años en las vecinas tierras de Berbería. De su valor y de sus hazañas cuentan mucho las historias isleñas. En una ocasión rindió en singular combate al jeque Athomar, y recibió cincuenta esclavos por su rescate. En otra entrada cautivó más de mil moros sin haber perdido uno solo de sus soldados. Y hacia el fin de su vida, podía contar más de cincuenta entradas en tierras bereberes.

En 1567, el rey Don Felipe II lo premió con un título de Castilla elevando su señorío a la dignidad de condado. Desde entonces, aumentó el número y la fuerza de sus expediciones. Los jeques marroquíes se quejaron al rey de Fez, quien castigó la audacia y osadía del conde llevando la guerra a sus propios señoríos.

Hasta entonces, los moros se habían limitado a asaltar las posiciones europeas establecidas en sus territorios. Así había sucedido con los continuos ataques a las torres isleñas y a los reductos portugueses, que fueron auxiliados en 1529 por Don Pedro de Lugo, y en 1533 por Sancho de Herrera.

En los primeros años del reinado de Felipe II, los piratas de Salé habían establecido una barrera naval junto a la costa africana para impedir nuevos ataques y para apoderarse de las naves españolas que, en ruta hacia la metrópoli, corrían el albur de acercarse al continente. Hasta 1569, las armadas marroquíes, en sus lentos años de preparación, no habían osado separarse de sus guaridas y se habían limitado a expoliar las pobres naves —perdidas, o pescadoras— que se acercaban a sus costas.

En 1569, el Jarife, exacerbado por las continuas y fructíferas entradas del conde de Lanzarote, organizó en Salé una escuadra de diez galeras de guerra que puso a las órdenes de Calafat, y atacó a su enemigo en su propia tierra. El 22 de septiembre las galeras moras forzaron la entrada del puerto de Arrecife; se apoderaron fácilmente del caserío, y avanzaron hacia Teguisse. Aunque el conde probó su valor y pericia militar, los moros saquearon la tierra durante un mes y cautivaron más de doscientos cristianos entre hombres, mujeres y niños.

Las islas mayores prepararon inmediatamente varios cuerpos de socorro para favorecer a los expoliados lanzaroteños. El Concejo de Gran Canaria envió trescientos hombres al mando del alférez mayor Juan de Siberio y solicitó la colaboración del Cabildo tinerfeño. Sólo el 17 de octubre partió de Santa Cruz, bajo las órdenes del alférez mayor Francisco de Valcárcel, una

división de doscientos hombres, que había diferido su partida por dirimir cuestiones de privilegios entre el Cabildo y el Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, que por entonces se encontraba en Tenerife. Una nueva división de trescientos hombres se preparaba para salir el día 21 de octubre.

Sea por la ayuda inicial de los canarios, sea por la escasez del botín y de mantenimientos, Calafat partió con sus berberiscos y sus cautivos el día 20 de octubre. Los doscientos cautivos corrieron diversa suerte en Berbería; algunos renegaron de su fe cristiana en vista de los halagos y amenazas de la morisma; otros permanecieron fieles a su religión, encerrados en las mazmorras berberiscas hasta muchos años después, cuando no hasta la misma muerte. Así ocurrió con Doña Sancha de Herrera, mujer del gobernador de la isla y prima del conde de Lanzarote, que murió de privaciones en Berbería, aunque el Cabildo Catedral de Las Palmas, digno y batallador heredero de los obispos Frías y La Serna, había comenzado inmediatamente los intentos de rescate.

Calafat permaneció algunos días rondando las islas, atacando puertos, tomando navíos, interrumpiendo la pacífica vida insular. Juan de Siberio, que había ayudado a expulsar a los berberiscos de la tierra lanzaroteña, emuló las glorias de Bernardino de Lezcano: al frente de una armadilla canaria persiguió las galeras del pirata y las alejó de las playas insulares.

Este ataque a Lanzarote favoreció el éxodo de las principales familias lanzaroteñas a Gran Canaria. Los cristianos viejos habían comenzado por huir de la contaminación y trato con los moriscos naturalizados. Desde 1569 huyeron de la constante amenaza berberisca. Así desamparó la tierra de sus mayores casi toda la progenie de Pedro García de Herrera *el Desheredado*. Y hasta el mismo hermano natural del conde, Don Diego Sarmiento de Ayala, con su madre, Iseo de León, pasó a Gran Canaria y se estableció en Gáldar.

El rey Don Felipe, primera guarda de las islas en toda su historia, luego que conoció la pobreza de medios de Don Agus-

tín de Herrera, le envió doscientos arcabuces en previsión de nuevas y devastadoras incursiones.

JACQUES DE SORES Y LOS MÁRTIRES DE TAZACORTE

Las islas, en alerta constante frente a las posibles y anunciadas incursiones berberiscas, no previeron la proximidad de otro enemigo, cuyo ataque había de herir más profundamente los sentimientos católicos del pueblo canario.

El hugonote Jacques de Sores, que en 1553 había destruido Santa Cruz de La Palma, como teniente de François Leclerc, se había separado de su jefe poco tiempo después para piratear por su propia cuenta y teñir de fanatismo sus empresas de ladrón de mar. En 1555 saqueó la Española, La Habana y Santa Marta, donde, en su odio hacia todo lo católico, llegó a apuñalar las imágenes del culto. Desde 1562, a causa de las guerras de religión francesas, se puso al servicio de Isabel de Inglaterra. Y como en 1570 los hugonotes estaban necesitados de dinero, Jacques de Sores, con cinco navíos, partió a buscarlo robando las posesiones y las flotas españolas.

Por aquel tiempo, el padre Ignacio de Azevedo, jesuita, Provincial del Brasil, se dirigía hacia sus misiones con sesenta y nueve misioneros reclutados en las casas de España y Portugal. En Lisboa tomó plazas en la flota de Luis de Vasconcellos, nuevo gobernador del Brasil. En el galeón *Santiago* iba el Padre Azevedo con cuarenta y cuatro misioneros. Salidos de Lisboa en 7 de junio, arribaron a Funchal; y allí los encontró Jacques de Sores. Temeroso de las defensas del puerto, Sores no se atrevió a atacar, pero permaneció vigilante en los alrededores, esperando la salida de la flota portuguesa. En un momento en que el pirata desapareció de la vista del puerto, el *Santiago* salió hacia La Palma, donde debía efectuar algunas transacciones comerciales, mientras el resto de la flota proseguía su viaje hacia el Brasil.

Pero Jacques de Sores vigilaba de cerca el galeón y se disponía a atacarlo, cuando una repentina tempestad permitió a los portugueses tomar la rada de Tazacorte. Melchor de Monteverde, que había estudiado en Oporto con el Padre Azevedo, agasajó a los jesuitas y se ofreció a llevarlos por tierra hasta Santa Cruz de La Palma. Pero los jesuitas prefirieron hacer la travesía a bordo del navío.

El día 15 de junio de 1570, el *Santiago* intentaba doblar la punta de Fuencaliente cuando Jacques de Sores se presentó de improviso y, disparando sobre el navío toda su potente artillería, requirió la rendición. El capitán portugués preparó la defensa e intentó armar a los novicios, pero el padre Azevedo lo impidió, y ordenó que se retirasen a orar bajo cubierta.

Por tres veces intentó el pirata abordar el galeón y fue rechazado por tres veces, pero sus maniobras y ataques dieron tiempo a que se le uniese el resto de su flota. El galeón fue entonces abordado por babor y estribor. Palmo a palmo, los portugueses disputaron la cubierta a enemigos tan superiores en número. El Padre Azevedo los animaba con su palabra inflamada de fe; atacado por varios hugonotes, fue herido en la cabeza, pero sólo tres lanzadas pudieron acallar su voz terminando con su vida. A la muerte del Provincial del Brasil, se rindieron los 28 supervivientes lusitanos. Sores respetó sus vidas. Pero concentró su odio sobre los misioneros, que continuaron dándose por hijos de la Iglesia Católica hasta que sus voces fueron apagadas, una tras otra, por las armas de los sicarios del pirata. Arcabuceado murió el padre Benito de Castro, maestro de novicios; apuñalado por la espalda, mientras confesaba a sus compañeros, el P. Diego de Andrade; de la misma manera, Bras Ribeiro y Pedro Frontero, que oraban arrodillados. Manuel Alvarez recibió la muerte cuando afeaba la conducta de los hugonotes, que destruían desenfrenadamente los ornamentos y objetos sagrados que encontraban.

Como el galeón amenazaba inminente naufragio, obligaron a los novicios a trabajar en las bombas. Y cuando no necesi-

taron sus servicios, los asesinaron a arcabuzazos y puñaladas, mientras los humillaban con sangrientas burlas sobre el Catolicismo y el Papado. Vivos aún algunos de ellos, fueron arrojados al agua de La Palma estos 40 españoles y portugueses que son conocidos por la historia eclesiástica con el nombre de mártires del Brasil.

Tres días después, Jacques de Sores se debatía con los mares en las proximidades de la Gomera intentando forzar la entrada de San Sebastián. El conde Don Diego de Ayala, hijo del conde Don Guillén Peraza, intentó conocer las intenciones y el nombre del pirata que pretendía desembarcar en su villa y le propuso el desembarco en lugar apartado; Sores se negó en redondo, diciendo que había de entrar por la fuerza en la villa, si no se lo permitían de grado. El conde, práctico y fervoroso comerciante antes que valiente militar, permitió el desembarco de los piratas, con objeto de vender bien los vinos de sus bodegas. Por estos vinos, de que abusaron los piratas, se conoció la heroica muerte de los cuarenta jesuitas. A pesar de conocerla, los gomeros, bajo el ejemplo de su señor, agasajaron a los piratas, que, durante su estancia en la isla, se complugieron en llenar de oprobio la religión, la Iglesia, sus ministros y el culto divino.

Dos días después, Sores, oculto hasta entonces bajo nombre falso, declaró el verdadero y dio, al conde y las autoridades de la isla, un verdadero festín en las casas donde se alojaba. El conde y sus súbditos comprendieron que se hallaban en manos del pirata cuya ferocidad les había ponderado algún tiempo antes el corsario rochelés Jean Bontemps a su paso por la isla rumbo a las Indias Orientales. Desde entonces, los gomeros permanecieron siempre armados hasta los dientes en espera de cualquier celada de los piratas.

Por fin, el día 27 de julio, Sores se despidió del conde de la Gomera: le entregó los veintiocho prisioneros del galeón portugués, le cambió por vinos de la tierra una de sus naves, y partió hacia Madeira. En Funchal encontró aún las naves del gobernador del Brasil e intentó atacarlas sin resultado.

Al conocer las demás islas la agasajada estancia de Sores en la Gomera, clamaron ante la corona y pidieron que se pusiera coto a tales liberalidades del conde, porque reforzaban a los piratas y alargaban su estancia en nuestras aguas.

LA DESCENDENCIA DE DON GUILLÉN PERAZA

Don Guillén, conde de la Gomera, había dejado varios hijos. Desheredó a Don Gaspar de Castilla, su primogénito, por haber movido cierto litigio; y heredó al segundón Don Luis en el título. Don Luis entretuvo su vida en Madrid: litigó con el duque de Lerma, valido de Felipe III, la posesión del cuantiosísimo mayorazgo de Ampudia; y murió sin haberlo obtenido. Don Melchor de Ayala, tercer hijo de Don Guillén, litigó asimismo, pero fue sustituido por su hijo Don Antonio, tercer conde de la Gomera, que transó el pleito con el duque, obtuvo por ello una gruesa pensión, gobernó la provincia de Chuquitos en el Perú y murió en 1626 siendo capitán general de Guatemala.

Don Sebastián de Castilla, cuarto de los hijos, prefirió las armas a las leyes: pasó al Perú, encabezó la revolución de Charcas, asesinó al capitán Pedro de Hinojosa y fue asesinado a su vez. Don Pedro de Castilla, su hermano, pasó a España y fue corregidor de Burgos. Don Baltasar de Castilla, aunque menos guerrero, siguió el camino de Don Sebastián: desempeñó un principal papel en el Cuzco de los Pizarro; con la boda de Doña María de Castilla, su hija, dio la señal del levantamiento de Francisco Hernández Girón y, arrancado a las fiestas nupciales, pasó a las manos del verdugo, por orden de Francisco de Alvarado. Doña Leonor de Ayala, única hija legítima de Don Guillén, premurió a su padre. Los tres hijos habidos en Doña Beatriz de Saavedra, hija de Rufina de Tapia, tomaron diferente y más oscuro camino, como la mayor parte de sus hijos naturales.

Sólo quedó en la Gomera Don Diego de Ayala, hijo quinto, que se llamó conde por ausencia de todos sus hermanos. Su-

frió los ataques de Sores y Capdeville y dejó por heredero a su hijo Don Gaspar de Castilla. Este Don Gaspar se llamaba señor de la Gomera en 1599 y había aprendido en la experiencia de su padre que los señoríos no se salvaban del estrago con la contemporización. Ni con la huida.

DOGALÍ, EL TURQUILLO

Desde el ataque de Calafat a Lanzarote, las islas y la corte recibieron distintos avisos de que el Jarife preparaba veinticuatro galeras para atacar Lanzarote y Gran Canaria. Pedro Cerón remitió a Don Felipe II las noticias recibidas en las islas y pidió urgentes auxilios. Todas las islas internaron a los esclavos berberiscos y a los vecinos sospechosos por su ascendencia.

Peticiones y medidas no eran vanas, porque, en el puerto de Salé, el pirata Dogalí disponía sigilosamente siete galeras con gran cantidad de tropas de desembarco.

A fines de septiembre desembarcó en Arrecife. El conde de Lanzarote, que aún no había recibido los arcabuces de la donación real, se refugió con sus milicias en la fortaleza de Guanapay, sobre Teguisse. Dogalí, *el Turquillo*, encontró libre el camino y se internó hasta la villa, que fue saqueada e incendiada a la vista de los lanzaroteños. Después del saqueo, los berberiscos rebuscaron las cuevas de la isla en busca de cautivos, y pusieron sitio a la fortaleza para rendir por hambre a los refugiados. Pocos días después, las otras islas recibieron noticias de la invasión. Don Alonso de Lugo, *el Lindo*, que preparaba en Tenerife una expedición a Berbería, se ofreció a torcer el rumbo a condición de que el Cabildo tinerfeño lo favoreciese con el bizcocho necesario. En Gran Canaria, el inquieto Don Pedro Ortiz de Funes, inquisidor-decano, trabajó en preparar una expedición de socorro. Ninguno de los dos pudo lograr el fin que se proponían, pues llegaron tarde. Dogalí embarcó el 7 de octubre con cien cautivos, dejando su rastro de incendios, saqueos, lágrimas y hambre.

Unos días después, el inquisidor Ortiz de Funes enviaba a Madrid un resumen de las jornadas lanzaroteñas, el más breve informe sobre la situación: «*La isla queda destruida*».

CAPDEVILLE EN LA GOMERA

Aún no se había apagado el rumor de la estancia de Sores en la Gomera, ni el dolor del martirio de los jesuitas en Tazacorte, ni el espanto de los cautivos tomados por Dogalí en Lanzarote, cuando las islas recibieron noticias de una nueva armada francesa.

En La Rochela, uno de los capitanes de Sores, el hugonote Jean de Capdeville, se había independizado y había salido hacia las islas con cuatro poderosos navíos. Por el camino acreció sus fuerzas con un barco de los Hawkins.

Presentado ante San Sebastián de la Gomera, el conde Don Diego le franqueó la entrada y cuando esperaba vender bien sus vinos, como había hecho con Sores, fue sorprendido por los piratas, que entraron a saco en la villa. Los gomeros, sorprendidos como su señor, sólo tuvieron tiempo de huir; cuantos cayeron en poder de los piratas fueron muertos sin compasión. Los frailes franciscanos, que huyeron en el primer momento, volvieron luego a amparar su casa e iglesia; aprisionados y conducidos a bordo de los navíos con los demás clérigos isleños, sufrieron toda clase de insultos y humillaciones durante varios días, hasta que Capdeville ordenó que fuesen ahorcados y arrojados al mar por el sólo hecho de ser españoles, y ministros del Catolicismo. Las sangrientas luchas de Francia tenían estas repercusiones en los católicos reinos de Don Felipe II.

Por fin, volvieron en sí los gomeros. Se aprestaron a la lucha para recuperar la villa. Pero sólo hallaron algunos muertos entre un montón de escombros humeantes. San Sebastián de la Gomera, a pesar del trato de favor a los piratas, pereció víc-

tima de la misma saña hugonote que había destruido Santa Cruz de La Palma.

Mientras esto sucedía, los jesuitas que habían quedado en Funchal con el gobernador Vasconcellos, no habían sufrido menos quebrantos; porque, habiendo salido la flota hacia el Brasil, una tempestad separó las naves. Algunas volvieron a Funchal. Una de ellas, herida de muerte, aportó a Santiago de Cuba; sus pasajeros buscaron modo de reunirse con Vasconcellos: se trasladaron hasta la Habana a pie y en barca, tomaron un navío que los condujese nuevamente a las islas y, después de innumerables privaciones y angustias, alcanzaron al gobernador del Brasil en la isla Terceira. Vasconcellos reunió su diezmada gente en la nave almirante y zarpó el día 6 de septiembre, rumbo a Canarias, en ruta hacia Cabo Verde.

Por aquellos días, San Sebastián de la Gomera apagaba los últimos fuegos que había encendido Capdeville. El traidor pirata, que aún permanecía en aguas de las islas con sus cinco naves, halló y abordó en alta mar al solitario galeón del gobernador del Brasil. Los lusitanos se defendieron de los ataques hugonotes, pero, muerto Vasconcellos en la lucha, y faltos de un plan de defensa, sucumbieron ante el poder y el número de los enemigos. Capdeville, discípulo y émulo de Sores, imitó en crueldad y ensañamiento a su antiguo jefe. Mató a arcabuzazos y puñaladas a varios jesuitas y lanzó al mar a los otros para contemplar desde la borda cómo se debatían entre las aguas y cómo se ahogaban lentamente. Así, en aguas de Canarias, murieron los restantes mártires del Brasil. Dos de aquellos jesuitas, de más recia constitución, se ampararon en los esquifes piratas a favor de la noche y pudieron desembarcar en Vigo. Por ellos se conoció el trágico final de sus doce compañeros, mártires de la furia hugonote.

Dos nuevas muestras de este mismo furor vieron las islas durante el siguiente año de 1572. Pero nunca se dirigieron los piratas contra las poblaciones numerosas y bien fortificadas; siempre, contra las desguarnecidas y despobladas islas de se-

ñorío. En 1572, el conde Don Agustín de Herrera vio desembarcar en Lanzarote una columna de franceses; los atacó por los flancos con sus milicias y tomó veinte prisioneros. Un mes después, en mayo, una flota de cuatro navíos franceses desembarcó trescientos hombres en la misma costa para rescatar a los prisioneros de la anterior expedición; al saber que se habían fugado, reembarcaron y pusieron proa a San Sebastián de la Gomera, donde esperaban encontrar mayor granjería, a pesar del incendio del año anterior.

Cuando llegaban ante el puerto, entraba en él la flota de Indias. Los piratas no se atrevieron a desembarcar, pero esperaron, como aves de rapiña, la salida de la flota, para atacar a algún navío rezagado. Entretanto, otra división de la misma flota, mandada por el almirante Don Antonio Manrique, entraba en Las Palmas, y partía hacia Indias sin contratiempo alguno, después de haberse abastecido. El general Juan de Alcega, que mandaba la primera división, se detuvo en San Sebastián. La flota francesa desapareció de su horizonte, rendida por cansancio, y siguió su camino hacia América.

Los hugonotes, al apartarse de Gomera, se acercaron a Gran Canaria, en uno de cuyos puertos menores apresaron la barca que el inquisidor Pedro Ortiz de Funes utilizaba para el rescate de renegados en Berbería. Y se volvieron otra vez a las costas gomeras, donde, atacados por algunos pastores insulares, perdieron siete hombres y la barca inquisitorial. El inquisidor Funes envió un representante a tomar la barca y los prisioneros, pero una y otros habían desaparecido. Estos hechos señalan el fin de la piratería francesa en Gran Canaria. Pero ellos señalan el acrecimiento extraordinario de la piratería británica, que, de su primitiva acción, solapada y aparentemente comercial, pasa a ser lucha abierta y manifiesta enemistad.

BARTOLOMÉ BAYON Y LOS NAVIOS DE HAWKINS

Bartolomé Bayón era un piloto portugués que había pasado al servicio de Inglaterra hacia 1560; bajo su guía, muchos buques ingleses comenzaron a contratar subrepticamente y a atacar las posesiones hispánicas de Guinea, la India, el Pacífico, el estrecho de Magallanes y las Indias Orientales; bajo su guía también, muchos barcos ingleses hallaron abiertas las rutas de la América española. Preso en Puerto Rico y conducido a España, escapó de las cárceles sevillanas de la Casa de Contratación, atravesó a pie toda España y, desde Vigo, regresó en 1570 a Inglaterra, donde entró en tratos con John Hawkins para conducir una nueva flota. Pero como la Reina Virgen dispusiese que las poderosas naves de Hawkins guardasen por entonces el puerto de Plimouth, nuevos armadores prepararon a Bayón una flotilla de tres navíos.

Bartolomé Bayón, con patente de capitán general de la reina de Inglaterra, llegó a Las Palmas en julio de 1571. Pretendió entrar en la ciudad bajo capa de comerciante, pero, advertido por la desconfianza ambiente, se trasladó a Melenara, donde comerció sin permiso alguno. Un mercader portugués le compró una partida de telas y la introdujo en la ciudad. Las autoridades confiscaron la mercancía, pues la consideraron, y era, contrabando. Bayón, temiendo que la enemistad llegase a más, aprisionó traídoramente a varios personajes isleños que habían pasado a bordo de sus barcos. En represalias, los canarios tomaron a dos de sus hombres. Así las cosas, una poderosa flota de Indias entró en las Isletas y puso en peligro la seguridad del pirata. Bartolomé Bayón se limitó a canjear sus rehenes por los dos hombres que le habían tomado los españoles, y partió hacia Guinea para proveerse de esclavos. Un pueblo aliado de los portugueses lo aprisionó y entregó a sus compatriotas. Conducido a Santiago de Cabo Verde,

fue juzgado como reo de alta traición y, como tal, fue arrastrado, ahorcado y descuartizado.

LA INQUISICIÓN

Los piratas ingleses cubrían continuamente las costas de las islas favorecidos por los factores británicos. Sus correrías tenían un marcado sello de empresa religiosa: iglesias atacadas, ermitas expoliadas, imágenes destruidas, propaganda hugonote y anglicana distribuida por todas partes. Los inquisidores, encabezados por el infatigable Don Pedro Ortiz de Funes, intervinieron la vida comercial del archipiélago. Procesos y más procesos redujeron al mínimo el número de extranjeros establecidos en las islas. Al aumentar su espionaje los factores de las compañías comerciales británicas, la Inquisición incrementó su contraespionaje, ejercido activamente desde varios años antes. Sus consecuencias fueron visibles: los procesos de Thomas Nichols, Edward Kingsmill y John Hilt, factores británicos, produjeron abundante bibliografía antiinquisitorial; el proceso de Charles Chester estuvo a punto de producir, además, una expedición de rescate dirigida contra Gran Canaria. Pero no se produjo porque el reo huyó a Inglaterra valiéndose de la vigilada libertad que la Inquisición concedía a sus propios presos.

FORTIFICACIONES

Ante los repetidos ataques franco-británicos a las islas, Felipe II envió a sus ingenieros para que visitasen y estudiaran las condiciones defensivas de las principales poblaciones costeras, y para que señalasen las mejoras indispensables a la seguridad de tan importantes puntos, cruciales en la historia, el comercio, y el porvenir de sus pueblos. Hasta entonces, si bien los reyes habían otorgado para las fortificaciones de las islas los productos de las penas de cámara, el trazado y disposición

de las obras defensivas había quedado al arbitrio de los gobernadores. Y las defensas se resentían de la anarquía producida por el relevo trienal de los ocupantes del cargo.

El mandato de Don Rodrigo Manrique como visitador, y las capitanías generales de Pedro Cerón y López de Cepeda habían dado un momentáneo alivio al desguarnecimiento de las islas. Pero la creciente potencia de los navíos y de las armadas que se presentaban en son de guerra, convertían en ineficaces aquellas breves y casi improvisadas defensas, que solamente cubrían los puntos más débiles o más amenazados de las costas. Poco añadió a estas defensas el visitador Don Alonso Pacheco, a pesar de las órdenes y del vasto plan previsto por la Princesa-Gobernadora Doña Juana. Sólo en 1568, Don Pedro Rodríguez de Herrera, gobernador de Gran Canaria, reformó y acabó la fortaleza de las Isletas; cimentó la de Santa Ana, primera defensora de la ciudad, que se levantó donde hoy arranca el muelle de Las Palmas; y fortificó con pequeñas torres y trincheras las playas, caletas y desembarcaderos que rodeaban la población.

En 1571, Don Felipe II envió al ingeniero italiano *Agustín Amodeo* para que estudiase las defensas de Gran Canaria y, sobre todo, el proyecto mancomunado de Pedro Cerón y Pedro Rodríguez de Herrera, para construir un reducto (el de Santa Isabel) en la caleta de Santo Domingo, con los recursos que se obtuvieron de la venta de cinco mil cargas de leña de la Montaña de Doramas y la colaboración personal de los vecinos de la ciudad, de sus criados y de sus esclavos.

Amodeo permaneció en Las Palmas durante varios meses; y levantó un plano completo de fortificación de la capital. En sus informes, propuso la construcción de tres fortalezas (en lo alto de San Francisco y en los dos extremos marítimos de la población) y una extensa muralla, apoyada en seis baluartes, que rodease la ciudad así por mar como por tierra.

El capitán Salcedo, jefe del presidio de doce soldados que el rey había enviado un año antes para la defensa de la isla,

pretendía que sólo se amurallase la parte de Vegueta y se utilizase el cauce del Guinguada como foso defensivo. El inquisidor Ortiz de Funes terció en la contienda admitiendo por buenos los planes de Amodeo, con la única reserva de parecerle inútil la fortificación de la costa de la ciudad, por ser brava y estar constantemente batida por el mar. El general Cerón y el gobernador Juan de Benavides callaron y otorgaron, pero hablaron más tarde. Amodeo envió sus planos al consejo de guerra y recibió orden de hacer el mismo estudio defensivo de la isla de Tenerife. Pasó a ella y, al poco tiempo, murió en La Laguna. El elevadísimo costo de su proyecto defensivo de Gran Canaria dejó en suspenso sus planes.

Don Felipe II, consciente de la urgencia de las fortificaciones y de la unidad necesaria en los planos envió inmediatamente al balear *Juan Alonso Rubián*, fortificador de América y de los presidios marroquíes; le señaló Las Palmas como lugar de residencia; le autorizó los traslados a Tenerife y Lanzarote para llevar a cabo idénticas misiones que en Gran Canaria, y le dio las mismas instrucciones que un año antes había recibido su antecesor Amodeo. El plan de Rubián, menos costoso, se llevó a cabo al poco tiempo, pues contaba con la anuencia de Cerón, del gobernador Benavides y del capitán Salcedo.

Mientras los planos viajaban a la corte y llegaba la aprobación regia, Juan Alonso Rubián partió. Y partió también el gobernador Benavides. Así, el comienzo de la fortificación definitiva de Gran Canaria se retrasó hasta la gobernación del capitán Don Diego de Melgarejo. El dinero para su construcción se obtuvo negociando una licencia real para introducir mil esclavos negros en el continente americano. La Real Cédula produjo veintiseis mil ducados; con ellos, se levantaron las defensas de que tan necesitada estaba la ciudad. Durante la gobernación de Melgarejo se construyó la muralla norte de la población, que partía del Charco de los Abades y castillo de Santa Ana, junto al actual muelle de Las Palmas; y subía hasta un cubelo situado en las estribaciones de la montaña de San

Francisco; en esta muralla, casi junto al mar, se abría la puerta de Triana, único acceso de la ciudad a las Isletas. La muralla sur, más endeble, arrancaba de la caleta de Santo Domingo y subía hasta la Plaza de Nuestra Señora de los Reyes. A alguna distancia, y junto a la orilla del mar, se levantó la torre de San Pedro Mártir, conocida hoy por castillo de San Cristóbal, cuya plataforma apenas ocupaba el espacio necesario para asentar y mover algunos cañones. La parte posterior de la ciudad quedó totalmente desguarnecida.

El gobernador Don Martín de Benavides perfeccionó estas obras, comenzó los cimientos de un nuevo castillo que dominaría por completo la ciudad, en el cerro de San Francisco, y embelleció la población con un hermoso puente sobre el Guinguada, con el que unió Triana y Vegueta, divididas en cuanto las escasas lluvias acrecían el escaso caudal del arroyo.

OCUPACIÓN DE MADEIRA

Unos años antes, en 1580, por muerte del anciano rey Don Enrique, sucesor del desaparecido doncel Don Sebastián, había recaído la corona portuguesa sobre las cargadas sienes de Felipe II. El duque de Alba se había apoderado de la metrópoli, pero los reinos ultramarinos no prestaron su reconocimiento al nuevo rey, y se inclinaron a veces hacia el pretendiente Don Antonio, Prior de Crato. El rey Don Felipe ordenó entonces al conde de Lanzarote que se apoderase de la isla de la Madeira, clave también del camino de las Indias Orientales y Occidentales. Don Agustín de Herrera sacó del país soldados y recursos en el verano de 1580 y tomó la isla en pocos días.

Providencial fue la ocupación: el puerto de Funchal sirvió en aquellos días de refugio a cierta nao tesorera, tan malparada de la furia marina que zozobró en la rada principal después de haber desembarcado cuanto contenía. Cuando dos galeones del marqués de Santa Cruz, mandados por Don Juan Mar-

tínez de Recalde, transportaban hacia Cádiz el tesoro, fueron azotados por un furioso temporal y hubieron de buscar refugio, maltrechos, en la Gomera, de donde salieron remolcados por barcos isleños hacia Cádiz llevando en su convoy un gran contingente de soldados y marineros canarios, solicitados por el rey para la conquista de las islas Terceras: así, los mismos barcos que se amparaban en las islas, las desamparaban de sus defensores.

Catalina de Médicis e Isabel de Inglaterra, temerosas de la unión de los dos más potentes imperios del mundo y deseosas de adquirir parte de ellos para sus coronas, apoyaron decididamente al Prior de Crato, y le prestaron sus ejércitos y sus flotas. A principios de 1563 una armada franco-lusitana, dirigida por Bernard de Saint-Pasteur y por Antonio Serrada, se presentó ante San Sebastián de la Gomera y disparó su artillería contra la torre. El conde, con sus hijos Don Gaspar de Castilla y Don Diego de Ayala, en la torre y en la marina, hicieron estragos en los navíos y en las lanchas de desembarco. Los invasores no pudieron tomar tierra y hubieron de seguir su navegación. Días después, desembarcaron en la desguarnecida playa de Santiago, e incendiaron algunos caseríos. Una compañía de milicias, enviada por el conde, los obligó a reembarcar. La escuadra continuó su viaje y saqueó espantosamente la ciudad de Santiago de Cabo Verde.

DRAKE EN LA PALMA, GOMERA Y HIERRO

El rey Don Felipe, contra el parecer de algunos sesudos varones de su consejo, que pretendían dejar indefensas las islas, envió un nuevo ingeniero para que dirigiese y adelantase las fortificaciones insulares: el cremonés *Leonardo Torriani*, sobrino del famoso Juanelo, ingeniero del Emperador, llegó a Santa Cruz de La Palma en 1584 con especial encargo de dirigir la construcción de su muelle. En Santa Cruz de La Palma se encontraba en 1585, cuando la isla sintió, en su seno y en

sus costas, la presencia de sus dos más terribles enemigos: volcanes y piratas.

En mayo comenzaron los movimientos sísmicos que se mantuvieron casi ininterrumpidamente hasta fines de junio, en que se inició la expulsión de lava del famoso volcán de Los Llanos. Esta dramática erupción fue presenciada por Torriani con tal interés que por tres veces estuvo *a punto de morir con Plinio*, según él mismo dice. Gran parte de la agricultura palmera quedó destruida.

Apenas apagado el volcán, Francis Drake, el más temible de los corsarios, se presentó para asolar las costas de la isla, de antemano asolada y atemorizada por la naturaleza. Drake había pasado por las islas, en 1567, con John Hawkins, a quien abandonó antes de presentarse frente a San Juan de Ulúa; de 1570 a 1580, emancipado, había emprendido diferentes expediciones hacia las Indias Occidentales, donde se había apoderado de varias naves españolas, había saqueado la Villa Rica de Veracruz y se había introducido en Panamá para esperar las recuas que llevaban el oro peruano hacia Nombre de Dios. En 1577 había dado la vuelta al mundo con la ayuda de ciertos pilotos portugueses y españoles, saqueado naves españolas y las poblaciones de Huapulco y Acapulco. A la vuelta de este viaje, la reina de Inglaterra lo honró de tal modo que, con ello, arrojó definitivamente la máscara de pacíficas relaciones con que hasta entonces entretenía a Felipe II.

En 1585, Drake, después de haber saqueado las costas gallegas, desembarcó en Lanzarote y Fuerteventura, y reunió sus veintinueve navíos en Graciosa que, con el islote de Lobos, ha sido siempre punto de cita de casi todos los corsarios que han visitado las islas.

Desde allí, con sus veintinueve velas, se acercó al puerto de las Isletas con intención de atacar la fortaleza y desembarcar. Pero unas islas habían prevenido a otras. Cuando la escuadra inglesa fondeó, Don Tomás de Cangas, gobernador y capitán general de Gran Canaria, tenía dispuestas sus milicias

en la marina; sus artilleros distribuidos en fortalezas, fuertes y fortines; y sus culebrinas enfiladas hacia el mar. La ciudad, recientemente fortificada, presentaba a los invasores una primera línea de trincheras cavadas a la misma lengua del agua, lejos aún de las murallas.

La fuerza desplegada intimidó a Drake, que alzó velas y marchó hacia La Palma. En sus proximidades dividió su escuadra y se presentó simultáneamente ante Santa Cruz y Tazacorte con objeto de partir en dos la resistencia de los palmeros. El *Bonaventure*, navío almirante, se acercó demasiado a la playas de la ciudad y recibió los tiros del fuerte de San Miguel. Entonces, como el viento impidiese a los navíos una rápida retirada, Drake ordenó desembarcar en la playa de Bajamar. Cuando se acercaban a tierra, la artillería de San Miguel y los cañones de campo de las milicias impidieron el avance de las lanchas. Drake, ante las dificultades del desembarco, la fortificación de la ciudad, la enconada defensa y el peligro de sus barcos, cogidos entre los vientos y la artillería, y dañados a mansalva cuando acudieron en socorro de su almiranta, zarpó hacia el sur, y pretendió entrar en San Sebastián de la Gomera. Cañoneado por la torre, hubo de partir hacia el Hierro sin haberse provisto de las mil botas de malvasía que necesitaba para sus hombres. En las playas del Hierro desembarcó con tres mil hombres, a quienes ejercitó en tierra durante día y medio. Cuando pensaba tomar la villa de Valverde, una fuerte borrasca lo obligó a reembarcar para separar sus naves de la tierra. Entonces se dirigió de nuevo hacia Santa Cruz de La Palma. Los ruegos de sus capitanes y un viento favorable para el camino de América, lo empujaron a abandonar las islas sin la codiciada provisión de vinos.

Por todas partes sembró muerte, fuego, destrucción y esclavitud. Ante él, pereció nuevamente Santiago de Cabo Verde, pereció Santo Domingo, fue incendiada Cartagena de Indias. Sólo la resistencia de La Habana corrió parejas con la defensa de las ciudades canarias.

Ante tales ataques, ante tantas armadas favorecidas por la misma reina de Inglaterra, Don Felipe II se vio obligado a preparar una gran expedición para invadir Gran Bretaña. Este intento de invasión alejó de las costas canarias las grandes formaciones inglesas. Sólo casos aislados de débiles piratas ingleses, amparados en la astucia, se registran en la historia de las islas durante 1586. Así, un pirata incógnito hizo aguada en la Gomera, apresó a un pescador en Arinaga y, pilotado por un comerciante inglés de la ciudad, se apoderó de noche de un navío que cargaba mercaderías en el puerto de las Isletas; pero los canarios improvisaron una armadilla a la mañana siguiente y lo obligaron a abandonar su presa; al pretender tomar agua en Maspalomas, un grupo de pastores se lo impidió, libértó al pescador de Arinaga y apresó a un marinero británico.

Por la misma época otros piratas desembarcaron en la costa de Adeje, se apoderaron del pueblo, saquearon el ingenio de los Ponte, profanaron las iglesias y se retiraron a sus naves sin hallar oposición, pues todos los habitantes se habían refugiado en el interior de la casa-fuerte. En realidad, parecía que la fortaleza de Adeje había sido fabricada solamente para dar asilo e impunidad a los piratas.

LA COSECHA DE BERBERÍA: MORATO ARRÁEZ EN LANZAROTE

A raíz de los ataques de Dogalí y de Calafat, Felipe II había dictado una Real Cédula prohibiendo las cabalgadas en la costa de Africa. Unos años después, los señores territoriales lograron permiso para efectuar dos entradas anuales. Inmediatamente, en 1581, Doña María de la O Mujica, viuda de Gonzalo de Saavedra y madre de Don Gonzalo y Don Fernando de Saavedra, se concertó con el gobernador Don Martín de Benavides para armar en el puerto de La Luz una flotilla que trajese de Berbería los esclavos de que precisaba urgentemente el rudo trabajo de los ingenios.

Dos años después, en 1583, llegaron a las islas las primeras noticias de la amenaza morisca. En 1586, cuando ya hacía años que el conde de Lanzarote había dejado de ser conde para titularse marqués, por merced de Felipe II, y abandonado la gobernación de la Madera en manos de su sucesor, se plasmó la amenaza en la persona de un pirata argelino que dejó larga estela de dolor en las islas.

Morato Arráz era un renegado albanés, famoso por su valentía y arrojo, que se había educado en la escuela pirática de Haradín Barbarroja. Cervantes, Lope de Vega, Quevedo y Vicente Espinel lo citan repetidas veces en sus obras. Después de muchas aventuras mediterráneas, pasó el estrecho de Gibraltar y asoló las costas portuguesas. En mayo de 1586 zarpó de Argel con cuatro galeras, trescientos hombres de desembarco y ciento veinte remeros cristianos. Costeando Africa tomó puerto en Salé, donde se le unieron tres capitanes marroquíes con tres galeras, trescientos moros y un piloto práctico de las aguas insulares.

Por entonces, el marqués de Lanzarote vivía en su señorío con su mujer Doña Inés Benítez, hija del famoso Pedro de Ponte, de quien no tenía descendencia; con sus dos bastardas Doña Constanza y Doña Juana de Herrera; y con su yerno, el famoso escritor Gonzalo Argote de Molina, Veinticuatro de Sevilla y Provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, que se titulaba conde de Lanzarote porque Don Agustín de Herrera, a raíz de la boda de Doña Constanza, había dado a su hija, además de 10.000 ducados, las esperanzas de una corona de marqués. Terminaba el 30 de julio de 1586 cuando las galeras de Morato Arráz llegaron frente a Lanzarote. En la noche, la morisma desembarcó en la caleta de los Ancones. Soslayando Arrecife, soslayó la resistencia y poder bélico del marqués, concentrado en el principal puerto de la isla. Al amanecer siguiente, emprendió la marcha hacia Teguiise. Sus movimientos habían sido tan sigilosos, que sólo fueron descubiertas sus tropas cuando se hallaban a media legua de la población. Mil cristianos se refugiaron en el castillo de Guanapay y el resto

de la población se encaminó al vastísimo escondrijo natural de la Cueva de los Verdes, en las cercanías de Haría.

Morato y sus piratas hallaron libre la población, saquearon bárbaramente la villa, tomaron algunos esclavos, y se dirigieron a Arrecife, donde las galeras habían ya tomado una nave de la flota de Indias cargada de bastimentos. Reunidas las tropas con las galeras, sitiaron el castillo del puerto. Durante cinco horas la guarnición resistió el fuego y se defendió de sus atacantes. Muertos el alcaide, el artillero y doce de los defensores; agotados los pertrechos de guerra, y carentes de bastimentos, los once últimos defensores se rindieron a los asaltantes. Entonces, el argelino preparó el asalto de la fortaleza de Guanapay.

Muchos de los moriscos y esclavos de la isla habían retornado a su antigua religión, intentando salvarse con ello de una y otra cautividad. En algunas familias, las mujeres se mantuvieron fieles a la religión católica y fueron conducidas cautivas a las galeras por sus propios hermanos, tornadizos, que ya cubrían sus cabezas con algún improvisado turbante y servían de adalides a los argelinos en sus incursiones hacia el interior de la isla.

El marqués, refugiado en Guanapay con su familia, comprendió la endebles de su posición defensiva y abandonó el castillo aprovechando las sombras de la noche. Cuando Morato intentó poner cerco a la fortaleza, había desaparecido la magnífica presa que se prometía. Iracundo, lanzó a sus nuevos adalides por todos los caminos de la isla en busca de los fugitivos, y, principalmente tras la familia del marqués, a quien deseaba humillar.

Al salir del castillo, Don Agustín de Herrera encargó de la custodia y guarda de Doña Inés y de Doña Constanza, al morisco Sancho de Herrera León, y pidió a sus primos Don Fernando y Don Gonzalo de Saavedra que acudiesen a salvar a su esposa y a su hija predilecta. Pero los señores de Fuerteventura se negaron a ello y estorbaron, confiscando la nave, la

partida de ciertos hidalgos que acudían en socorro de ambas señoras. Muchas personas se dirigieron a las otras islas en frágiles barcas y en su mayor parte fueron apresadas por las galeras sarracenas que vigilaban el mar. El gobernador de Gran Canaria Don Tomás de Cangas preparó inmediatamente la evacuación de Lanzarote: sus barcas salvaron más de quinientas personas con sus ajuares y riquezas; entre ellas se contaba Doña Juana de Herrera, la bastarda del marqués.

Sancho de Herrera, encargado por el marqués de salvar a su hija y a su esposa, confesó a otro morisco el escondite de las señoras. El morisco, deseando ganar su libertad, lo descubrió a Morato y condujo a más de cien moros hacia la cueva de *Tesa*, donde se hallaban escondidas la marquesa y su entenada. Ocultas en las anfractuosidades de la cueva, lograron pasar desapercibidas en una primera inspección, pero luego, habiendo entrado a buscarlas el morisco Juan de Escalona, su esclavo, las encontró y señaló a los perseguidores. Mientras Gonzalo Argote libraba la Cueva de los Verdes del cerco argelino al frente de algunos lanzaroteños, Doña Constanza era sacada de su escondite arrastrada por los cabellos. La marquesa, llorosa, la seguía por sus pies y afeaba la conducta de sus antiguos esclavos.

Las cautivas, befadas, recorrieron a pie el camino de Arrecife hasta llegar a la presencia de Morato. El renegado, en espera de rescate, las envió a sus galeras, donde recibieron el trato debido a su condición.

El marqués de Lanzarote trató de rescatarlas inmediatamente, pero recomenzó las hostilidades ante las excesivas pretensiones del renegado. Argote, más diplomático, envió al albanés seis cautivos turcos vestidos con marlotas de telas de oro. Morato, sensible a la cortesanía, invitó al caballero sevillano en sus galeras y le envió un venablo por seguro y pasaporte. Argote aceptó la invitación, y negoció el rescate desde el 18 hasta el 21 de agosto: pagó por Doña Constanza y por los más importantes vecinos de la isla, once mil ducados; y

nueve mil ducados por la marquesa. El marqués, carente de efectivo, reconoció a Morato esta deuda y se obligó a pagar en el plazo de un año dando como rehenes a Don Francisco Sarmiento, su hermano, y a Marcos de San Juan, su vasallo. Morato, en nombre del rey de Argel, se comprometió a no hacer guerra al marqués, ni al conde, durante diez años.

Después de treinta y dos días de continuo saqueo y destrucción, la armada berberisca volvió a sus puertos de origen con más de doscientos cautivos. Asesinatos, muerte, destrucción, lágrimas, cosechas incendiadas, templos en cenizas, caseríos arruinados, familias deshechas: Lanzarote quedó en la más espantosa miseria.

Pocos días después, Doña Inés y Doña Constanza partieron hacia Gran Canaria en una pequeña y desvencijada carabela. Ante el peligro de naufragar, el maestre desembarcó a las señoras, caladas hasta los huesos, en Fuerteventura. Los dos hermanos Saavedra, envidiosos del poderío de Don Agustín de Herrera, dueño de once dozavos de ambas islas, les negaron todo auxilio, como unos días antes se habían negado a salvarlas del peligro argelino. Ante tal saña, las señoras hubieron de reembarcar, protegidas solamente por la capa y compañía de un anciano hidalgo isleño que no quiso abandonarlas en tan desesperada situación. En Gran Canaria, el alguacil inquisitorial Don Diego Sarmiento, medio hermano del marqués, las protegió y guardó en sus casas.

Por entonces Don Gonzalo de Saavedra había cometido cierto desacato a la persona de su tío, alguacil del Santo Oficio en Fuerteventura, y se retiró a un monte temiendo las consecuencias de su acto. Argote de Molina, valido de su amistad con el inquisidor Magdaleno, obtuvo comisión del Santo Oficio para embargar las propiedades de los moriscos que habían regresado a Berbería o a Argelia, y se presentó aparatadamente en Santa María de Betancuria. Rodeado de extraordinario boato, cubrió de vejaciones a los más fieles criados de sus parientes, y logró del inquisidor Magdaleno que prendiese en las cár-

celes secretas a Don Gonzalo de Saavedra por el desacato cometido.

Los Saavedra consiguieron primeramente que se le diese la ciudad por cárcel y que más adelante se le permitiese volver al señorío. Pero no lograron detener el ritmo del proceso: por él se descubrió con grave escándalo la ascendencia judaica de Doña María de la O Mujica, su madre.

Aterrado por el mal cariz del proceso, Don Fernando de Saavedra partió a Madrid, donde encontró poderoso valedor en su pariente el marqués de Denia, quien logró detener el proceso, y que el Consejo Supremo de la Inquisición ordenase tildar sus nombres y ascendencias en los libros donde se hubiesen consignado.

EL PALACIO EPISCOPAL

Mientras Lanzarote era destruida, Gran Canaria levantaba un nuevo edificio, el palacio episcopal que aún se conserva, digno de la diócesis y de los prelados que lo habitaban. Lo había construido, en la huerta adquirida por Don Diego de Muros, Don Cristóbal Vela. Este obispo, hijo de Blasco Núñez Vela, virrey del Perú, había tomado posesión de la silla, vacante por muerte de Don Fray Juan de Azóloras, a mediados de 1575; había traído por su vicario al licenciado Diego del Aguila, gobernador de Gran Canaria unos años antes, que luego fue Doctoral y Arcediano de Fuerteventura en la iglesia de su protector. El obispo Vela visitó su diócesis transido de ardor pastoral, penetró en los más profundos y agrios barrancos de las islas; y en todas partes dejó memoria de limosnero. Su cabildo eclesiástico hubo de socorrerlo económicamente cuando, en 1581, fue promovido al arzobispado de Burgos. Don Fernando de Rueda, su compañero de estudios y su sucesor, llegó a Las Palmas el año siguiente de 1582, visitó Gran Canaria y pasó a La Laguna, donde murió en 1585, y en cuya iglesia de la Concepción recibió sepultura.

EL SANTO OFICIO

Poco tiempo después de la invasión de Morato Arráez y al comienzo de las francas hostilidades con Inglaterra, el Santo Oficio de la Inquisición de Canarias, que veía sus cárceles llenas de reos, intentó morigerar al pueblo, y celebró un auto de fe.

El inquisidor Magdaleno, que presidió el acto en la plaza de Santa Ana, se rodeó del más extraordinario boato. El obispo Don Fernando de Rueda, el gobernador, el capitán general, el cabildo eclesiástico, los regidores y todo el pueblo de la isla estuvieron presentes para realzar aquel acto de manifestación de fe. Uno a uno, se reconciliaron con la Iglesia hasta doce ingleses cautivados en distintas ocasiones. A continuación, varios moriscos, renegados, y españoles que se habían hecho reos de proposiciones heréticas. A estas reconciliaciones siguió la relajación en estatua de ciertos moriscos y españoles que habían renegado en Berbería; entre ellos, Malgarida de Cubas, aquella cristiana vieja que, habiendo sido llevada con engaños, se había quedado muy a gusto en Berbería desde 1552. Por último, la relajación del inglés George Gaspar, apresado en la Gomera, que se había labrado su propia condena con sus irreverentes burlas y su contumacia, en los mismos calabozos inquisitoriales. Excepto éste, condenado a la pérdida de la vida, los demás fueron condenados a galeras por cinco años, pero en su mayor parte, por lenidad en la vigilancia, hallaron modo de emprender la fuga.

DON LUIS DE LA CUEVA

Don Felipe II unificó entonces el mando del archipiélago para alejar definitivamente el peligro de los corsarios. Creó los dos cargos anejos de capitán general del archipiélago y presidente de la Audiencia; designó para ellos a Don Luis de la

Cueva y Benavides, señor de Bedmar, a quien dio un presidio de seiscientos soldados veteranos; y señaló la ciudad de Las Palmas como residencia de la capitanía y centro defensivo de las islas.

En el mes de julio de 1589, Don Luis de la Cueva llegó a Las Palmas, en la flota de Indias, con un brillante cortejo: dos corregidores-presidentes de los concejos insulares; los seiscientos soldados con el caballero de Santiago Juan Jaraquemada, natural de Telde, que fue luego capitán general de Chile, y otros dos capitanes; una multitud de oficiales de administración y guerra, y Micer Próspero Casola, ingeniero permanente de las islas. Por el boato, por la fuerza de que se rodeaba, por los hechos que cometió y permitió a los suyos, Don Luis de la Cueva fue, en el archipiélago, un verdadero virrey.

La primera actuación del capitán general fue nombrar jefes de las armas en las distintas islas, tanto realengas como señoriales. Para Gran Canaria, nombró a su hijo Don Alonso de la Cueva; al corregidor Tomás de Cangas, para Tenerife, con título de su lugarteniente; a Juan Niño, para La Palma; a Juan Sánchez de Arellano, para la Gomera; a Nicolás Peraza, para el Hierro y aumentó las viejas discordias entre los señores de Fuerteventura y los marqueses de Lanzarote, nombrando a Gonzalo Argote de Molina para las dos islas orientales. Todos estos jefes de las armas, fervorosos servidores del capitán general, le sirvieron para centralizar el disperso poder, fin principal de su venida y del mismo reinado de Felipe II.

Una vez que hubo nombrado estos jefes de las armas, efectuó las visitas que le ordenaban las instrucciones reales. En compañía de Micer Próspero Casola y de Micer Leonardo Torriani, que había vuelto a las islas, visitó las fortalezas de Gran Canaria. En 1590, visitó Tenerife, donde ordenó la construcción de seis poderosas naves guardacostas en la caleta de San Marcos, de Icod.

En la primavera de 1591, se trasladó a visitar las islas cuyo mando militar había encargado a Argote. Y entonces se dio

uno de los más extraños espectáculos de su historia. Pero dejemos que nos lo narre Don José de Viera y Clavijo:

«Esta isla dilatada, medio desierta y tan abundante de pastos y yerbajes, que se llamó Erbania en lo primitivo, fue desde su conquista tan favorable para la cría de todo género de cuadrúpedos, que, multiplicándose prodigiosamente, vino a hacerse una de las riquezas más considerables de su tráfico. Ya en tiempos de los gentiles se había distinguido de las demás por el gran número de cabras excelentes que le trajeron el epíteto de Capraria y de cuyos hatos se podían coger todos los años sesenta mil. Poco después que los Bethencoures introdujeron los camellos venidos de Africa, se contaban más de cuatro mil cabezas. Pero la especie que se propagó hasta lo increíble y que incomodaba a los habitantes sobremana era la de los burros porque, habiéndose criado salvajes en los matorrales y dehesas, causaban en los sembrados y cortijos daños irreparables.

Hablábase mucho de esta inaudita plaga a tiempo que estaban en Fuerteventura el capitán general Don Luis de la Cueva y Benavides, señor de Bedmar; el obispo Don Fernando Suárez de Figueroa; el provincial Gonzalo Argote de Molina, y el P. Fray Juan de Abreu Galindo, franciscano de la provincia de Andalucía, ilustre escritor de las antigüedades canarias; y con motivo de dar a estos recomendables huéspedes un espectáculo divertido y nuevo, Don Fernando y Don Gonzalo de Saavedra acordaron se hiciese contra aquellos brutos una batida general. A este fin, habiéndose puesto en movimiento toda aquella tierra y juntándose un cuerpo de buena caballería, seguida de los bravos mastines del país, se consiguió una cacería tan completa, que quedaron muertos en el campo más de mil quinientos asnos. Después de esta derrota no ha vuelto la especie a ser formidable en Fuerteventura».

LAS FUERZAS DEL SEÑOR DE BEDMAR

Pero no todo fue fiestas en el gobierno del señor de Bedmar. La construcción de las naves y el alojamiento y manutención del presidio le causaron fricciones con los concejos, que acudieron al rey con inusitada frecuencia para que los eximiese de las exorbitantes contribuciones exigidas por Don Luis de la Cueva para fortificaciones que no construyó; para barcos que se pudrieron en su astillero, para soldados que huyeron en su primera batalla. Las exacciones de Don Luis sobrepasaban las posibilidades de los concejos. Los regidores consideraban nulas y antieconómicas sus medidas defensivas y los tiempos les dieron la razón: alguno de los barcos encalló en su viaje inicial, huyendo de un corsario; en 1596, el cabildo de Tenerife solicitó aprovechar los restos de las otras naves, que se pudrían, sin navegar, en la misma caleta de San Marcos.

Los soldados del presidio sirvieron de piedra de escándalo con sus dichos y sus hechos: varios de ellos fueron procesados por la Inquisición a causa de su irreverencia y herejía. En 1593, en Telde, un grupo rodeaba la iglesia de San Juan, refugio de Hernando del Castillo, sobrino del arcediano Salvago, después de ciertas disensiones con el capitán general. El arcediano envió un esclavo mulato a entrevistarse con su sobrino. A la entrada de la iglesia, los soldados trabaron pendencia con él. Huyó el moreno hacia el interior del templo, pero los soldados lo persiguieron hasta el mismo camarín de la Virgen donde lo prendieron y acuchillaron para arrastrarlo, un momento después, aun vivo, por las calles del pueblo.

A sus exacciones, Don Luis de la Cueva unió sus abusos de poder: sin más ley que su capricho y su comodidad, trasladó a sus propias casas —aproximadamente donde hoy se encuentra el Hotel Cairasco— las salas de la Real Audiencia, arrancándolas a sus honradas casas de la plaza de Santa Ana.

A sus abusos, se unieron los abusos de sus propios hijos que, unas veces, colgaban cuernos en las casas de los oidores, y, otras, raptaban doncellas de las casas de los ministros inquisitoriales.

Su descrédito aumentaba por momentos. Los majoreros, azuzados por los hermanos Saavedra, se sublevaron contra Argote de Molina. Don Luis de la Cueva hubo de destituir a su protegido del mando efectivo de las armas de Fuerteventura y hubo de soportar además su prisión como un acto más de resistencia a su poder, ya que la causa era simplemente el haber escrito cierto humorístico epitalamio a la segunda boda de su suegro el marqués de Lanzarote.

Por entonces, Don Gonzalo de Saavedra, contra todas las órdenes regias, había efectuado una nueva cabalgada a Berbería. Don Luis aprovechó la ocasión y se vengó encarcelando a Don Gonzalo. Pero Don Fernando de Saavedra, su hermano, que se hallaba aún en Madrid y ya sabía intrigar, presentó este hecho como nueva muestra de las intromisiones del capitán general, inducido por Argote, en el gobierno de Fuerteventura. El rey Don Felipe ordenó a Don Luis de la Cueva que no sólo se abstuviese de intervenir en el orden político de la isla, sino que permitiese a sus señores intervenir en el orden militar.

Nuevos hechos de mayor importancia para la vida insular acallaron en 1593 las quejas y lamentaciones de las islas. Desde los años de la *Invencible*, las islas no habían dejado de ser visitadas continuamente por los corsarios ingleses, que llegaron a apresar en alguna ocasión más de ocho barcos insulares en el corto espacio de un mes. En 1591, Don Luis de la Cueva y el obispo Don Fernando Suárez de Figueroa tuvieron que desembarcar apresuradamente en Melanara perseguidos de un poderoso navío pirata cuando volvían de Lanzarote y Fuerteventura.

Otro pirata inglés apresó un barco cargado de esclavos negros, que volvía del mercado de Cabo Verde a Canarias. Ante Santa Cruz de La Palma, intentó negociar el rescate con los

palmeros. Y como los palmeros no contestaron a sus repetidas proposiciones, los ingleses incendiaron el navío a la vista de la ciudad: sólo algunos negros pudieron alcanzar la costa.

En 1592, otro corsario inglés apresó en la Gomera una nave flamenca y pretendió apoderarse en La Palma de un galeón tesorero de la flota de Indias. En 1593, dos potentes barcos ingleses fueron rechazados de Arrecife cuando intentaban apresar una nao lusitana; pero desembarcaron posteriormente en la playa de las Coloradas, donde profanaron y destecharon la ermita de San Marcial de Rubicón, primera sede de la Catedral de Canarias. En el mismo año otras tres naves inglesas, con fuerzas de desembarco, fueron rechazadas por los lanzaroteños. Entre tanto, la costosa armada de Don Luis de la Cueva descansaba y dormía en la caleta de San Marcos.

JABÁN ARRÁEZ EN FUERTEVENTURA

Otro enemigo, más terrible que los piratas ingleses, acechaba y se disponía a lanzarse sobre las islas.

Desde la invasión de Morato Arráez, los espías avisaban continuamente la preparación o presencia de armadas musulmanas; todas las noticias señalaban a las Canarias como fin. A pesar de ello, el brioso Don Gonzalo de Saavedra corrió nuevamente la tierra berberisca y concitó una vez más los ánimos de los marroquíes. Pronto llegó la respuesta.

En 1593, agosto, Jabán Arráez se presentó ante Fuerteventura con siete galeotas de guerra y varios bergantines; desembarcó una gruesa columna de soldados y avanzó hacia Santa María de Betancuria. Don Gonzalo de Saavedra huyó con la niña Doña María de Mujica, hija bastarda de su hermano; todos los habitantes siguieron el ejemplo del señor y se refugiaron en las cuevas. La morisma tomó la villa sin lucha alguna, se entregó ávidamente al saqueo, quemó los edificios y destruyó las cosechas en sazón.

Don Luis de la Cueva acudió inmediatamente con sus fragatas y con doscientos cuarenta hombres del presidio. Al encontrarse con la vanguardia berberisca, los veteranos huyeron, vencidos por las penalidades de la travesía y por la gritería morisca. Jabán Arráez abandonó la isla cuando se convenció de que no era posible obtener mayor botín: en sus galeotas llevaba sesenta cautivos tomados en los primeros días de su dominación.

Don Gonzalo de Saavedra preparó una armada de represalias para entrar nuevamente en Berbería, como había hecho unos años antes. Y volvió a su isla con gran cantidad de cautivos moros. Fue la última cabalgada, porque el rey, conociendo que tales entradas solamente producían beneficios aparentes, que contribuían a despoblar las islas de cristianos viejos y que atraían más venganzas que braceros, recordó a los señores que debían abstenerse de practicar su deporte favorito.

CAMBIOS POLÍTICOS

Ante la desastrosa intervención de los soldados del presidio en Fuerteventura, el rey llamó a la corte a Don Luis de la Cueva y envió como visitador de la Audiencia al Licenciado Zapata, canónigo de Coria, quien, ante la insuficiencia de las reformas de Melgarejo y del Doctor Grado, participó al rey la anarquía del tribunal, y el arbitrario traslado de las salas de Audiencia a las casas de Don Luis de la Cueva. Los Cabildos pidieron al rey que los librase del capitán general y de los soldados del presidio. Don Luis de la Cueva volvió, pero por pocos meses. Las islas volvieron a su antiguo régimen político y militar: los corregidores volvieron a ser gobernadores, el presidio de veteranos retornó a la Península, y la Audiencia recibió un nuevo regente. Don Antonio Arias llegó a las islas advertido de que no debía inmiscuirse en la gobernación y mucho menos en el mando militar. Pero el nuevo regente olvidó pronto las regias advertencias.

Al mismo tiempo, llegaba a Gran Canaria el nuevo gobernador. Alonso Alvarado, natural de Badajoz, era un veterano de Italia y de Flandes; había tomado parte en la batalla de Lepanto; y había luchado contra los rebeldes aragoneses y contra los moriscos granadinos. Cuando el rey lo proveyó por gobernador de Gran Canaria, tomó como lugarteniente letrado a su paisano Antonio Pamochamoso y, en su compañía, surgió en Las Palmas a principios de abril de 1595. A los pocos días de su llegada, visitó las fortalezas de la ciudad, abandonadas durante la gobernación de Don Luis de la Cueva, y comenzó una serie de importantes reformas de acuerdo con Próspero Casola, que había quedado como ingeniero del archipiélago. Revisó e instruyó las milicias provinciales, abandonadas por el capitán general. Reforzó las guardias de las fortalezas, acreció su provisión de pólvora y balas, aumentó el número de atalayas costeras, y envió a Próspero Casola para que formase un plan de fortificación de Fuerteventura, pues se anunciaba una nueva incursión berberisca. Los berberiscos no aparecieron por Fuerteventura.

Otro enemigo más constante había dado nuevas señales de vida un mes antes de la llegada de Alvarado. Aún no había terminado la residencia de su antecesor, cuando algunos corsarios ingleses le dieron ocasión de probar de nuevo su ya bien probado valor, la instrucción de sus soldados y la preparación de sus fortalezas: Sir Walter Raleigh había zarpado de Plymouth en febrero con dirección a Canarias con cinco navíos de alto bordo. Dispersada su flota por los temporales, esperó sus barcos durante varios días en las costas de Fuerteventura. Se internó en la tierra para hacer aguada, y recoger ganado y vituallas. Tomó en las cercanías dos navíos cargados de armas de fuego y vinos del país. Y sin esperar sus dos naos perdidas, partió hacia América, donde *descubrió* la ya descubierta Guayana, estableció un fortín y comenzó la exploración del Orinoco.

DRAKE Y HAWKINS EN LAS PALMAS

Isabel de Inglaterra, en su odio al rey Don Felipe, no dudó en encargar a Hawkins y a Drake, caídos en desgracia, una nueva armada contra los territorios españoles de ambas márgenes del Océano. Con una flota de veintisiete velas y dos mil ochocientos hombres, los dos almirantes se hicieron a la mar desde el puerto de Plimouth con rumbo a las Indias occidentales. Pero como Drake hubiese tomado en sus naves trescientos hombres más de los previstos, acordaron acercarse a Gran Canaria para avituallar la flota, a pesar de la negativa inicial de Hawkins: llegaron a Lanzarote, atravesaron la Bocaina y aparecieron ante Las Palmas al amanecer del 6 de octubre de 1595.

Las Palmas no había recibido aviso de la partida de la armada, ni de su proximidad, y fue sorprendida por la presencia de los ingleses. Al contemplar la flota, la atalaya de las Isletas dio su primer aviso a la fortaleza de la Luz, que despertó con sus cañonazos a la ciudad. Cuando la armada inglesa fondeó, fuera del alcance de las baterías españolas, y se preparó al desembarco, las milicias isleñas cubrían ya la playa.

Mientras las tropas se formaban para contener el inminente ataque, Pamochamoso recorría a caballo la ciudad, daba ánimos a las mujeres que huían hacia el interior de la isla y las exhortaba a permanecer en la población; el obispo Don Fernando Suárez de Figueroa reunía a los clérigos en forma de compañía para acudir también a la defensa de la tierra; y algunos regidores rompían las cerraduras del almacén de la pólvora para distribuirla en los lugares donde fuese necesaria. Cuando los ingleses comenzaron su ataque, ya se hallaban en la marina de la ciudad hasta las compañías de Teror y la Vega.

En el último momento, el regente Arias olvidó las instrucciones regias y tuvo la descabellada idea de permitir el desembarco, retirar las tropas al recinto de la ciudad y mantenerse simplemente en posición defensiva. Sin encomendarse a Dios

ni al diablo, ordenó que se hiciese así, en contra del plan del gobernador. Pero Pamochamoso y Alvarado destruyeron pronto las órdenes del regente con su constante presencia entre los milicianos.

Drake intentó desembarcar con veintisiete lanchas en la caleta de Santa Catalina, pero la compañía del capitán Baltasar de Armas se lo impidió con sus arcabuces y con dos pequeños cañones de campaña. Hacia las doce del día, la artillería de la flota rompió el fuego para amparar el desembarco, y los veintisiete bateles se dirigieron de nuevo a la costa. La artillería de campo de los canarios, cargada con saquillos de bala de mosquete, hirió tal cantidad de ingleses que las lanchas hubieron de volverse a las naves para dejar los heridos y tomar nuevos soldados. Entonces, los barcos se acercaron tanto a la costa, que pudo alcanzarlos la artillería de las Isletas; pero su alcaide, Serafín Cairasco de Figueroa, prefirió gastar lentamente su pólvora, pues esperaba un largo asedio, y no hizo mella en la armada. Aún así, con la entrada defendida solamente por las compañías isleñas, los ingleses no lograron desembarcar. En vista de que aquel punto estaba celosamente defendido, derivaron hacia el sur, donde se hallaba apostado el gobernador con otros cuatro cañones de campaña. Alvarado, menos parsimonioso que Cairasco, logró abrir una vía de agua en uno de los barcos asaltantes. Los ingleses derivaron nuevamente en la misma dirección y se colocaron al alcance de los tiros de la fortaleza de Santa Ana, que mantuvo el duelo durante una hora y envió a la escuadra una cantidad prodigiosa de balas, mientras Pamochamoso improvisaba unas trincheras en la caleta de San Telmo, donde se suponía que intentarían desembarcar los enemigos.

Los jefes ingleses se reunieron a bordo de la nave de Hawkins. Sir Thomas Baskerville, general de las tropas, expuso que solamente podría ser tomada la ciudad después de varios días de lucha. Como tal pérdida de tiempo sólo comportaba algunas probabilidades, Hawkins convenció a los demás jefes de que se debía continuar el viaje. Al anoecer, los barcos ingle-

ses dirigieron sus proas hacia el sur. En la ciudad, las tropas no alzaron mano de sus armas y permanecieron en los arenales durante toda la noche. Alonso Alvarado envió seis soldados para que vigilasen la ruta de los enemigos.

Al amanecer del día 8, Drake fondeó sus naves en la rada de Arguineguín, desembarcó pacíficamente, levantó una gran tienda en la misma playa y pasó el día en tierra. Los seis soldados, con algunos pastores y campesinos, permanecían al acecho mientras los ingleses se holgaban con músicas y hacían aguada. Una lancha inglesa tomó tierra en lugar apartado de los suyos. Pastores, campesinos y soldados se lanzaron sobre sus ocupantes, mataron nueve hombres y tomaron cuatro prisioneros. Por éstos se conoció la categoría y nacionalidad de la armada, los nombres de sus almirantes, las intenciones y ruta que llevaban; y se supo también que en la intentona del día anterior habían tenido cuarenta muertos; y que cinco naves habían sufrido graves desperfectos, hasta el punto de que una de ellas había quedado casi inservible. Desde que se supieron tales noticias, los navíos canarios de aviso, pequeños y veloces, difundieron la noticia entre las islas y partieron a prevenir a las provincias americanas.

Después de la sorpresa, Drake, temiendo que las fuerzas canarias lo siguiesen y atacasen en la misma noche, partió hacia la Gomera, en una de cuyas playas terminó su aguada. Este había de ser el último viaje de los dos temibles piratas. Porque el 22 de noviembre, Hawkins, agotado por las fiebres, murió ante San Juan de Puerto Rico. Drake atacó la ciudad con todas las armas de su astucia, pero no logró tomarla, ni apoderarse de los dos millones y medio de pesos que habían depositado allí las naves de Don Pedro Tello. Continuó con el mando de la empresa, y, al ser batidas en tierra las tropas de Sir Thomas Baskerville, se le frustró su intento de atacar Panamá. Pasó a sangre y fuego por Río de la Hacha, por Santa Marta y por Nombre de Dios. Frente a Portobelo, atacado de disentería, murió Sir Francis Drake, el *Dragón* de los poetas españoles.

Mientras los ingleses continuaban su viaje, los canarios celebraban jubilosamente su triunfo con un *Te Deum* de acción de gracias y con una lluvia tan portentosa de versos que la Audiencia hubo de prohibir su recitación antes de que pasasen por su censura. Los versos de Argote de Molina, hoy perdidos, y los de Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, *censurados* por el regente Arias, tergiversaron los hechos y dieron al regente el honor de haber escogido el arenal como campo de batalla. Entre todos los versos que con tal motivo se escribieron, sobresalen los que Lope de Vega incluyó en su *Dragontea*.

El regente Arias redondeó sus manejos *censores* amañando una información de los hechos para remitirla a la corte; en ella se alzaba, como en los versos, con el honor de haber mantenido las tropas en el arenal y en la marina, verdadera razón del triunfo. No contento con ambas cosas, forzó a los litigantes a que escribiesen relaciones a la corte dando a su persona, en lugar de su pobre y entrometido papel, visos de consumado y glorioso militar.

Tantas fueron sus maquinaciones y tan grande su desfatez, que el gobernador Alonso Alvarado provocó una información testifical de los hechos. Esta información irritó al regente de tal modo que no sólo arrebató los originales de ella al escribano Balboa, sino que también lo recluyó en la cárcel durante treinta días por dar el testimonio verdadero a que su oficio lo obligaba, y a que Alonso Alvarado lo requería. El gobernador pretendió enviar a la corte una copia de esta información en una carabela que partía, pero el regente ordenó que se le quitasen las velas y se le impidiese la salida, bajo la pena de doscientos ducados de multa.

A pesar de los esfuerzos de Alonso Alvarado, el rey solamente conoció las versiones del regente Arias, según las cuales sólo la Audiencia cuidaba de la seguridad de la tierra porque los gobernadores y el Cabildo tenían desguarnecidas las fortalezas, mal acondicionados sus parapetos y desprovistos de víveres y munición sus almacenes.

El rey amonestó a Alvarado para que cuidase de tales cosas. El concejo y todos los personajes de la isla se sintieron heridos, y enviaron al rey verdadera relación de lo sucedido. Pamochamoso abrió una nueva información testifical. Y el gobernador Alvarado se lamentó, en carta al rey, de las continuas intromisiones, tergiversaciones, manejos y añagazas del señor regente Don Antonio Arias.

Entre tanto, el tribunal de la Inquisición continuaba en silencio sus tareas. Después del auto de fe de 1591, en que los reos fueron condenados a penas levísimas, los inquisidores habían esperado a tener sus cárceles llenas para provocar un nuevo auto. En 1597, el inquisidor Don Claudio de la Cueva juzgó necesario llevarlo a cabo y así se hizo en presencia de las autoridades de la isla y del obispo Don Francisco Martínez de Ceniceros, recién llegado a su sede. Cuarenta y seis reos abjuraron sus errores, fueron reconciliados con la Iglesia y, en su mayor parte, condenados a permanecer algunos años en diversos conventos españoles para ser instruidos en la religión católica.

Un año antes, el conde de Essex, con una poderosísima escuadra, había atacado Cádiz. Las islas estuvieron constantemente en armas esperando sufrir la misma suerte. Y no gozaron de tranquilidad hasta que conocieron el regreso de las naves inglesas a sus puertos. Algún tiempo después, el rey Don Felipe envió una nueva escuadra hacia Gran Bretaña con propósito de atajar el mal de sus reinos. Pero esta escuadra, por la fuerza de los elementos, sólo pudo desembarcar cuatrocientos hombres en Inglaterra, mientras las flotas inglesas de Essex y de Sir Walter Raleigh atacaban las islas Terceras.

EL CONDE DE CUMBERLAND EN LANZAROTE

George Clifford, conde de Cumberland, había pasado en el mar gran parte de su vida. De centinela ante las Azores, en espera de las flotas españolas y portuguesas, había conocido

grandes éxitos, como la captura del galeón *Nombre de Dios*, que le había valido medio millón de libras. Pero también había conocido grandes fracasos como su sexta expedición.

En 1598 preparó su último y más ambicioso viaje; si hasta entonces se había constituido en vigía de las Azores, en esta fecha pensaba navegar hasta las costas americanas. Después de salir de Portsmouth en marzo, se entretuvo algún tiempo en vigilar la llegada de naves a Lisboa o a Cádiz; no obtuvo presa alguna y siguió rumbo a Canarias. El 13 de abril llegó con sus dieciocho naves al Puerto de Naos, en Lanzarote, pensando obtener, no sólo un buen botín, sino también un buen rescate por la persona del marqués.

Pero Don Agustín de Herrera I, vencido de su edad y de sus luchas, había muerto dos meses antes. De su segundo matrimonio con Doña Mariana Enríquez, había dejado un hijo de pocos años, Don Agustín de Herrera II, que a la sazón estaba en Madrid con su madre. Ya fuese porque el marqués no hubiese vinculado sus bienes ni fundado mayorazgo, o ya porque las escrituras fundacionales hubiesen perecido durante la invasión de Morato Arráez, Gonzalo Argote de Molina, su mujer, y sus hijos, vieron esfumarse, ante el nacimiento de este niño, sus dorados sueños de títulos de Castilla y señoríos jurisdiccionales. En nombre del joven marqués, gobernaba entonces la isla su primo Sancho de Herrera y Ayala.

El conde de Cumberland desembarcó seiscientos arcabuceros; se dirigió hacia Teguisse, hostilizado constantemente por los naturales; y llegó a la villa cuando ya sus habitantes habían huido hacia sus cuevas y los hombres útiles se habían refugiado en Guanapay. Los ingleses condujeron varios cañones desde sus barcos hasta la villa para batir la fortaleza. Los lanzaroteños abandonaron su refugio antes de que comenzasen a tirar. Cumberland permaneció ocho días en Teguisse, donde halló gran provisión de quesos y vinos, pero no el oro que esperaba. Cuando reembarcó, envió a Inglaterra una nave con los doce cañones de Guanapay, con las campanas de la iglesia y con una

gran cantidad de pipas de malvasía. En 22 de abril partió hacia América, donde tomó la plaza de San Juan de Puerto Rico.

Unos meses después, en 13 de septiembre de 1598, moría en el Escorial el rey Don Felipe el Prudente, el más celoso guardador de las islas, el constante preocupado por su defensa y fortalecimiento. A pesar de sus cuidados, las tres cabezas de los tres señoríos —San Sebastián, Teguiise, Santa María de Betancuría— habían sido reducidas a cenizas por manos de piratas.

CAPÍTULO VII

EL REINADO DE FELIPE III

VAN DER DOES EN GRAN CANARIA

Las provincias de Holanda y Zelanda, recientemente separadas de España, se encontraron poderosísimas y fuertes. Bajo la dirección de Mauricio de Orange y de Johan van Oldenbarnevelt, poseían, a fines del siglo XVI, más de dos mil setecientas naves mercantes y una débil escuadra de guerra. Con ellas, sembraron de factorías las costas del mundo y comenzaron la formación de un gran imperio colonial. A la muerte de Felipe II, la escuadra holandesa comerciaba con todos los reinos del Rey Católico, a pesar de sus prohibiciones, encubriéndose bajo falsas documentaciones. Los registros inquisitoriales de Gran Canaria descubren a cada paso sus amaños para comerciar con los puertos hispano-portugueses vedados a sus actividades mercantiles. Por aquellos años ya habían practicado sus primeras grandes expediciones a las Indias: en 1593, la Costa de Oro y el Brasil; en 1594, China, Japón y Siberia; en 1595, Madagascar, Goa, las Molucas. De estos primeros viajes nació la compañía holandesa de las Indias Orientales, fautora de su imperio.

En 1599, el archiduque Alberto y la infanta Isabel Clara Eugenia prohibieron el comercio de las provincias católicas de Países Bajos con las provincias protestantes emancipadas. Felipe III proveyó lo mismo en sus reinos. El comercio holandés quedó paralizado, y amenazada de muerte su poderosa marina mercante. Van Oldenbarnevelt y Mauricio de Orange organizaron una gigantesca escuadra para forzar a Felipe III al co-

mercio de las Provincias Unidas. El 28 de mayo de 1599, setenta y cuatro naves, con doce mil hombres, salieron de Flesinga con rumbo a Plimouth, a las órdenes del almirante Pieter van der Does, noble holandés, natural de Leyden, que había desempeñado ya importantes cargos en la república. Llevaban en sus bodegas grandes partidas de materiales de construcción para fortificarse en los lugares conquistados.

Los puertos españoles, puestos sobre aviso, se prepararon a resistir sus ataques. Mediado junio, se presentó la escuadra en las costas gallegas, cuando los doce galeones españoles del general Coloma acababan de partir hacia las Indias. Atacó La Coruña y fue rechazada. Amagó Sanlúcar de Barrameda, que se defendió bien, y siguió su viaje hacia Canarias.

El 26 de junio, después de haber contorneado Lanzarote y Fuerteventura, objetivo pobre para sus miras y sus fuerzas, surgió ante Las Palmas. Setenta y cuatro naves de alto bordo con ocho mil infantes, cuatro mil hombres de tripulación y una poderosa artillería, componían la más fuerte flota que ha pasado por las Canarias. Frente a ella cinco mil habitantes, amenazados de escasez, se disponían a defender, con su corta artillería, sus pobres murallas.

A su aparición, comenzó el ritual de cada ataque. El vigía que atalayaba en la Isleta, avisó a la fortaleza. La fortaleza despertó en la madrugada, con sus cañonazos, a la ciudad. Lanzadas las campanas a rebato, las compañías de milicias se reunieron en la plaza mayor. El clero se juntó en el palacio episcopal, a las órdenes del nuevo obispo Don Francisco Martínez de Ceniceros. El gobernador Alonso Alvarado acudió al puerto con el mismo designio que tuvo ante Drake: impedir el desembarco. Contempló la fortaleza bien abastecida y defendida por sesenta hombres, entre los que se contaban los artilleros veteranos dejados por Don Luis de la Cueva; y se cercioró de la preparación de la fortaleza de Santa Ana.

Las milicias de la ciudad, dirigidas por el teniente Pamo-chamoso, se encaminaron al puerto con sus piezas de campaña

tiradas por yuntas de bueyes. Pronto aparecieron las compañías de la Vega, Teror y Arucas; luego, las compañías de Telde y Agüimes. El obispo Ceniceros, después de haber oficiado una misa solemne, llegó al frente del estado eclesiástico. Hasta novecientos hombres se reunieron en la playa y en el arenal.

Alonso Alvarado asentó nueve piezas de artillería de campo en la caleta de Santa Catalina, por ser el lugar más débil, y dispuso las compañías a lo largo de la ribera. Los setenta y cuatro navíos, empavesados, se acercaron lentamente, en dos hileras, con gran ruido de trompetería; traían a remolque sus lanchas de desembarco y venían encabezadas por sus almirantas y capitanas. Cuando estuvieron a su alcance, la fortaleza disparó los primeros tiros y durante dos horas se batió con la armada: incendió una de las almirantas, estropeó otras naves, mató muchos holandeses, pero perdió dos hombres y quedó acribillada por los balazos. El alcaide Antonio Joven desalojó la plaza de armas, temeroso de tanto fuego. Los holandeses aprovecharon la ocasión para acercarse y ofender con sus cañones a los defensores de la tierra.

En este momento, callada la fortaleza por inexplicable cobardía del alcaide, ciento cincuenta lanchas de desembarco, de fondo plano, se separaron de las naves y se acercaron a la playa formadas en dos líneas; pero hubieron de retirarse, porque la fortaleza hundió dos con un último disparo; y los cañones de campo habían estragado las lanchas de la vanguardia.

Los holandeses bogaron luego hacia el sur, hacia la caleta de Santa Catalina, por donde Drake había intentado desembarcar. Los buques bombardearon ferozmente las trincheras como operación necesaria para el desembarco; cuando se acercaron a tierra, los cañones de campaña lanzaron su metralla, desfondaron varias lanchas, hirieron muchos tripulantes y lograron tocar a los mismos navíos. Varias veces intentaron desembarcar y varias veces fueron rechazados. Bogaron de nuevo hacia un punto donde sólo los bajíos defendían la costa. Los lanchones, empujados fuertemente, llegaron a encallar, pero

Alonso Alvarado defendió el paso con las compañías de Telde y Arucas. A pesar del continuo fuego de los cañones que llevaban en sus chalupas, los holandeses no pudieron tomar tierra. A remo volvieron al punto de ataque inicial y fueron rechazados por segunda vez por las compañías de Las Palmas, Telde y Agüimes. Van der Does ordenó que las chalupas volvieran a los navíos. Los canarios cantaron victoria creyendo ver una señal de retirada. Pero fue vano su júbilo: los holandeses volvieron de nuevo a atacar —ante el inexplicable silencio de la fortaleza— por el punto de su tercer intento de desembarco, donde hoy está el muelle de Santa Catalina. Un día de calma marinera favoreció la entrada de los lanchones en el punto más indefenso e indefendible de la costa. Pero a pesar de todo un cañón de campaña logró hundir varias lanchas, mientras Alonso Alvarado volvía hacia aquel lugar con las compañías de la Vega, Teror y Arucas, y mientras la Audiencia remitía nuevos grupos de soldados. Cuando se acercaron los holandeses a la playa, se lanzaron al agua para ofrecer menos blanco a la arcabucería. Al agua se lanzaron también los canarios para impedir que tomasen tierra. Cuerpo a cuerpo —con arma blanca— detuvieron al primer grupo atacante: el estrago y la carnicería fueron tales que aquel arrecife se llamó desde entonces Punta de la Matanza. El capitán Cipriano de Torres vio al propio Van der Does en uña de las lanchas, con un brillante coselete, desde el agua, le dio tres lanzadas y lo hizo caer al mar. Un grupo de holandeses rescató a su herido jefe mientras el heroico capitán Torres, acribillado a balazos, se hundía en el mar.

Entre tanto, las naves —ante el silencio cobarde de los cañones de Antonio Joven— se acercaban a tierra para proteger el desembarco y barrían a los canarios, que se defendían a pecho descubierto y sin trincheras. Al fuego de los buques se unían los cañonazos de las lanchas y la mosquetería de los soldados. Los holandeses fueron tomando tierra en medio de la heroica resistencia de los canarios. Herido Alonso Alvarado, herido Pamochamoso, herido el sargento mayor Antonio de

Heredia, heridos o muertos sus capitanes y alféreces, los canarios se retiraron lentamente de la playa, defendiendo palmo a palmo el terreno, llevando consigo muertos y heridos, mientras la artillería de campaña contenía a los holandeses. Por fin, los mismos milicianos, a brazo, retiraron sus cañones, por haber muerto los bueyes que los conducían. En el recinto de la ciudad, el regente Arias nombró a Pamochamoso por general de las fuerzas y ordenó que se cerrara y tapiara la puerta de la muralla.

Mientras mujeres, niños y ancianos evacuaban la ciudad, Van der Does hacía desembarcar la mayor parte de sus hombres. A media tarde, una escuadra de hombres intimó la rendición de la fortaleza. El cobarde alcaide, culpable del desembarco, se rindió sin lucha, a condición de salvar la vida, y entregó sus magníficos cañones mientras el regidor Pedro de Serpa subía sus pobres piezas de campaña al desguarnecido cerro de San Francisco, para defender la ciudad. Los holandeses desmontaron la poderosa artillería de bronce de la fortaleza para atacar con ella la débil muralla de Las Palmas.

Al atardecer, tres compañías holandesas se dirigieron hacia Tamaraceite, a través de las arenas. El terror se extendió por la ciudad: Tamaraceite, además de ser importantísimo nudo de comunicaciones, representaba la posibilidad de que la ciudad fuese atacada por la espalda, su punto más vulnerable, y uno de los lugares por donde se procedía a la evacuación de mujeres, niños y ancianos. Miguel de Mujica, capitán de la caballería, salió de Las Palmas con sus jinetes y, tomando posiciones en lo alto de un paso, hizo retroceder a la columna invasora.

Al anoecer, cinco escuadrones holandeses —seis mil hombres perfectamente armados— avanzaron hacia la ciudad. En las cercanías de la muralla, se separaron las compañías. Cuando estaban a la altura del hospital de San Lázaro, Alonso Venegas Calderón, alcaide de Santa Ana, disparó sus cañones y produjo gran mortandad en la vanguardia invasora. Ante el inesperado ataque, pues pensaban hallar la ciudad desierta, rendida y obe-

diente, los holandeses se replegaron en confusa desbandada y se parapetaron tras las dunas. Pero anocheció, y holandeses y canarios se mantuvieron expectantes.

Pamochamoso destacó en el cerro de San Lázaro un grupo de veinticinco hombres mandado por el capitán Francisco de Carvajal para que observase al enemigo. El número de defensores de la muralla se redujo notablemente durante la noche, pues los milicianos procuraron poner a salvo sus ajuares y familias. El obispo, por medio de su sobrino, el provisor Martín García de Ceniceros, cuidó constantemente del abastecimiento y refresco de las fuerzas.

A las once de la noche, Pamochamoso se reunió con el provisor, con los inquisidores, con el regente y con los oidores De la Milla, Bedoya y Vallecillo. Deliberaron durante una hora y acordaron defender las débiles murallas de la ciudad.

Desde la madrugada, pequeños grupos enemigos intentaron acercarse para observar las defensas de la población, pero fueron dispersados por el fuego de las centinelas. Cuando amaneció, los escasos defensores vieron que el enemigo se había atrincherado en el arenal de San Lázaro. Con las primeras luces, bajo la dirección de Próspero Casola, abrieron trincheras y parapetos en el cerro donde, si se hubieran cumplido los planos de los ingenieros de Felipe II, debía levantarse el castillo de San Francisco; allí trabajaron con sus manos los soldados, los capitanes, el provisor, los oidores y el mismo gobernador. Entre tanto, el regente Arias partía con los defensores de la muralla el pan y el vino de su propia casa.

Una hora después de amanecer, los holandeses atacaron la muralla por dos puntos: por la puerta de la ciudad, junto al castillo de Santa Ana, y por el cubelo donde terminaba la muralla, al pie de la montaña de San Francisco. Los cañones defensores cruzaron sus fuegos en tal forma, que las cercanías quedaron cubiertas de cadáveres, mientras los supervivientes se refugiaban en las ermitas de San Sebastián y del Espíritu

Santo, en el hospital de San Lázaro, en las trincheras cavadas durante la noche, tras improvisados parapetos de tablas. Desde ellos, tiraban con sus mosquetes hacia los defensores de la muralla, que no podían ofenderlos por el corto alcance de sus arcabuces. Se luchaba en la muralla mientras se abrían trincheras en la orilla del mar para impedir un nuevo desembarco en el centro mismo de la ciudad y que se atacase por la espalda a sus escasos defensores.

En la tarde del día 27, el enemigo transportó varias piezas de grueso calibre que comenzaron a disparar antes del anocheecer, mientras una columna de cuatrocientos hombres —superior en número a los defensores— intentaba escalar la montaña de San Lázaro para atacar por la espalda. Las compañías del cubelo, guiadas por Pamochamoso, la rechazaron. Una nueva columna de seiscientos holandeses intentó infiltrarse por el mismo camino —ya entre dos luces—, pero un grupo de canarios la obligó a retirarse dejando muertos, heridos y prisioneros. Viendo las intenciones del enemigo en el empeño de tomar la montaña de San Francisco, los canarios, dirigidos por Próspero Casola, ampliaron durante la noche las precarias defensas del cerro con nuevos parapetos de colchones, ramas y piedras, al mismo tiempo que trajeron provisiones y evacuaron mercaderías y riquezas.

El enemigo tampoco había permanecido inactivo durante la noche. Al amanecer el día 28, los defensores vieron que habían mejorado y ampliado sus trincheras, que por las rotas paredes de San Lázaro y San Sebastián asomaban sus bocas varios cañones; y que a todo lo largo de sus trincheras, la artillería estaba dispuesta para batir las murallas, los fuertes y el cubelo. Durante cinco horas de cañoneo, abrieron brechas en los parapetos y descubrieron la plaza de armas de Santa Ana; a pesar de todo, los cañones del fuerte resonaron hasta que no se encontró una sola bala dentro de la ciudad. En la muralla, los arcabuceros hicieron lo mismo. En el cerro de San Francisco, los cañones de campaña reventaron de tanto tirar.

Van der Does, sin disminuir los efectivos que atacaban la muralla, dispuso que una columna de dos mil quinientos hombres subiese por la dehesa de Tamaraceite para apoderarse de la ciudad e impedir la evacuación. La muralla, entre tanto, se desmoronaba bajo el rudo cañoneo holandés.

Pamochamoso mandó evacuar la poca artillería que aún podía disparar. Ardía la puerta de Triana, los holandeses entraban en la ciudad por el mar, junto al casi derruido fuerte de Santa Ana; dos mil quinientos hombres tomaban el pobre, improvisado y ya destruido parapeto de San Francisco; ya las escalas colgaban de las murallas, cuando Pamochamoso, con sus últimos hombres, lanzó su último y pesado cañón por una pendiente y abandonó la ciudad. Durante tres días, tras unas miserables murallas, quinientos hombres mal provistos, arrancados por sorpresa de sus campos y sus casas, sin otra ayuda que su propio valor, habían resistido el empuje del más poderoso ejército, de la más poderosa flota que han conocido las Canarias.

Los holandeses entraron lentamente, por el cubelo, por el mar y por el cerro de San Francisco, en una ciudad completamente muerta y vacía. Sólo encontraron en su recinto treinta y seis compatriotas suyos, presos en las cárceles inquisitoriales o en el convento de San Pedro Mártir. Van der Does hizo entrar toda su poderosa artillería; mandó asentarla en los puntos de mayor peligro, vueltas sus bocas hacia el interior de la isla; construyó parapetos y defensas en los alrededores y permitió que sus soldados comenzasen el saqueo de la población. Pero la ciudad había sido evacuada casi completamente y los soldados encontraron sólo los muebles más pesados de las casas y de los edificios públicos, pues hasta los archivos de la Audiencia e Inquisición fueron evacuados a lomos de camellos hacia la Vega, donde también se reunieron las autoridades. Desde allí, la Audiencia convocó a todos los hombres útiles para hostigar al invasor y proceder a la reconquista de la ciudad, y allí mismo recibió una proposición de rescate, transmitida por dos prisioneros de la fortaleza de la Luz. La propuesta, aderezada

con insultos a la religión y al rey, no fue contestada, tanto por razones morales, como porque así se ganaba tiempo para la reorganización.

Este mismo día, un cuerpo expedicionario holandés partió hacia la Vega, pero hubo de retirarse a la ciudad con gran número de bajas producidas por los guerrilleros isleños apostados a ambos lados del camino. En el mismo momento, una barca tinerfeña trajo contestación al aviso enviado por el capitán Lope de Mesa cuando las naves atacantes penetraban en el puerto de las Isletas. Lope de Mesa partió en la misma barca hacia su isla natal, para informar sobre la táctica holandesa, pues se preveía el ataque de todas las islas por la formidable armada. Sus informes detuvieron el socorro prometido por el Cabildo tinerfeño.

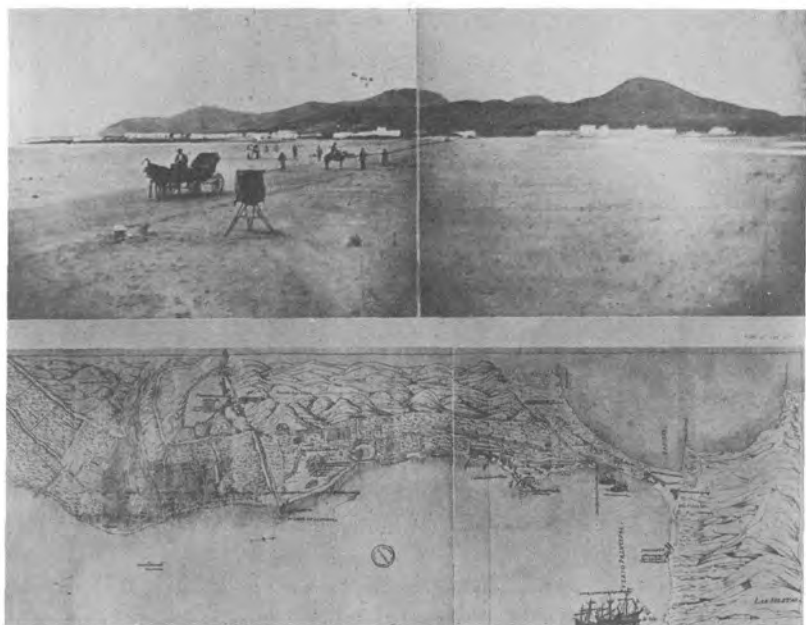
Al día siguiente, el almirante holandés ordenó que se trasladase a la flota el botín recogido: doscientas pipas de vino, veinte arrobas de azúcar y los cañones de la fortaleza. Los canarios, sabedores del paso de la flota de Indias, entretuvieron a los holandeses con ciertos ficticios tratos de rescate. Los embajadores escogidos fueron el regidor Antonio Lorenzo y el canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa, que encontró al almirante holandés establecido en sus propias casas, donde hoy se encuentra el Gabinete Literario. Van der Does expresó sus condiciones de rescate: cuatrocientos mil ducados de oro, de una vez; diez mil ducados de tributo anual, mientras fuesen dueños de todas o de una sola de las islas; y la libertad de todos los ingleses y holandeses presos, así por delitos de fe como por delitos comunes. Los holandeses esperaron durante dos días por la respuesta, y celebraron en la Catedral de Las Palmas una ceremonia de acción de gracias oficiada por uno de los pastores protestantes que viajaban en la expedición. Pero los canarios no contestaron, pues sólo habían pretendido ganar tiempo con la negociación. Cansado de esperar, Van der Does envió dos nuevos prisioneros para pedir, entre amenazas, una contrapropuesta. Los canarios contestaron «que hiciese lo que quisiese, que la gente de la isla se defendería».

En la madrugada del día 3 de julio, los holandeses hacían en la ciudad gran ruido de tambores. Los caballeros que estaban de ronda nocturna en la montaña de San Roque, sobre Las Palmas, avisaron velozmente a las tropas canarias. Hacia las once de la mañana, una columna de cuatro mil holandeses emprendió el camino de la Vega con propósito de apoderarse de las riquezas que suponían resguardadas en el interior. Las tropas canarias —unos trescientos hombres— se situaron entre los árboles del Monte Lentiscal y permitieron el avance de los holandeses, después de cortar la acequia de la Vega. Los holandeses, sin agua, en medio de un calor sofocante, llegaron a la entrada del monte, donde dispusieron una vanguardia de trescientos hombres. Los españoles se retiraban a la espesura; los holandeses seguían sus pasos.

Llegado a El Batán, Pamochamoso dispuso sus fuerzas, se dejó ver del enemigo e hizo ondear banderas y redoblar tambores. Los holandeses se detuvieron a prudente distancia y se mantuvieron inactivos en el lugar que desde entonces se conoce con el nombre de Cruz del Inglés.

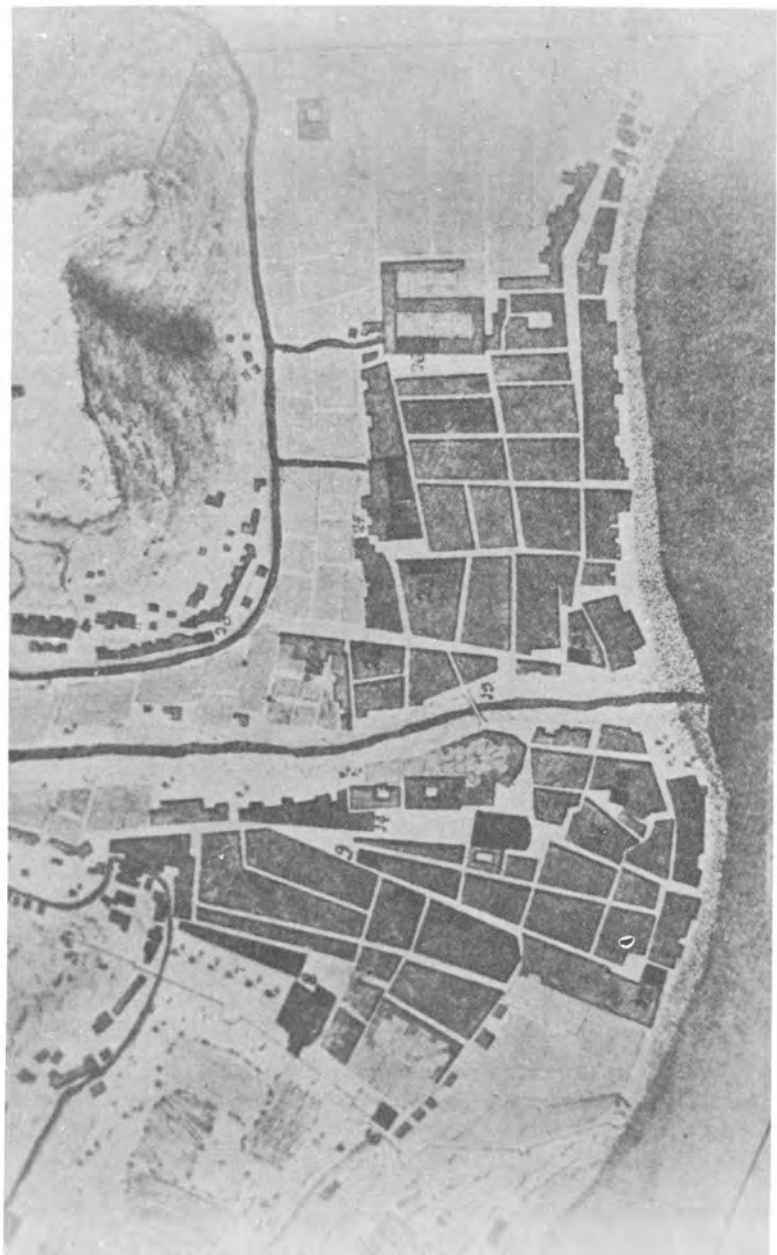
El capitán Pedro de Torres, sucesor de su hermano Cipriano, ocultó en la espesura, hostilizó con treinta hombres a los mil quinientos de la vanguardia enemiga, que comenzaron a retirarse desordenadamente, y arrastraron en franca huida al resto de las fuerzas. Pamochamoso, con el grueso de sus hombres, se incorporó a la partida del capitán Torres. Más de ciento cincuenta holandeses murieron en esta desbandada: entre ellos, dos capitanes y un alférez, dos banderas cayeron en poder de los canarios, que se las repartieron en girones.

Aquella misma tarde comenzó el gran saqueo e incendio de la ciudad. Retablos, esculturas, libros, coro, formaron una gran pira en la catedral. Incendiados fueron los conventos de Santo Domingo, San Francisco y San Bernardo; el palacio episcopal, las iglesias, las ermitas, las casas de la Audiencia, del Cabildo, de la Inquisición. Quemados fueron los pesados muebles que habían quedado en las casas particulares. Las casas del canó-



a) *La Isleta a mediados del siglo XIX.*

b) *Zona del ataque de los holandeses según Próspero Casola.*



nigo poeta Don Bartolomé Cairasco, donde se había hospedado Van der Does, pereció entre llamas. El reloj y las campanas flamencas de la catedral, junto a las campanas de conventos y ermitas, se reunieron, a bordo de los navíos holandeses, con los cañones de las fortalezas del puerto y Santa Ana.

En la madrugada siguiente, embarcaron los jefes holandeses dejando a sus soldados el encargo de terminar el incendio. Los canarios, que habían dormido aquella noche a la vista de la ciudad, penetraron en ella para impedir la obra destructora de la soldadesca. Fue tan impetuoso e inesperado su ataque, que los holandeses no sólo no prosiguieron sino que hubieron de abandonar la ciudad, dejando en las casas, en las calles, en el camino del puerto, gran parte del botín tomado. Perseguidos hasta la lengua del agua, tomaron sus lanchas en la punta de la Matanza.

Los canarios que habían quedado en la ciudad, pudieron atajar el incendio del convento franciscano y de las casas del Cabildo. Pero el fuego destruyó por completo la iglesia de San Francisco, los conventos de Santo Domingo y San Bernardo, el palacio episcopal y treinta de las mejores casas. En algunos lugares, los holandeses habían dejado sus comidas a punto de ser servidas a la mesa.

Durante cinco días —hasta el 8 de julio— las setenta y cuatro velas holandesas se mantuvieron fondeadas, amenazadoras, en el puerto de la Luz. Van der Does intentó rescatar sus prisioneros y que fuesen rescatados los cobardes defensores de la fortaleza de las Isletas. Pero los canarios se negaron a toda transacción. El día que precedió a su partida, Van der Does incendió uno de sus más gruesos galeones, que había quedado inservible en el primer momento del ataque, cuando la fortaleza luchó con todo el empuje de sus diecisiete cañones. Cuando partió, dejó abandonada otra nave, cuyas tablas fue arrojando el mar hacia las costas, en los siguientes días.

Desde Las Palmas, Van der Does se dirigió a Maspalomas, donde hizo aguada y enterró muchos de sus muertos. Uno de los cronistas holandeses de esta expedición da la cifra de bajas

que costó esta infructuosa toma de Las Palmas: mil cuatrocientos cuarenta muertos y sesenta heridos. Las pérdidas sufridas por la ciudad se elevaron a más de ciento cincuenta mil ducados. Los canarios señalan las bajas en ochocientos muertos holandeses y —muertos y heridos—, un centenar de naturales.

VAN DER DOES EN LA GOMERA

Desde Maspalomas, la escuadra holandesa se dirigió a Tenerife y pasó por San Sebastián de la Gomera esperando hallar algún navío de la flota de Indias. Ya pasaba de largo Van der Does, al no encontrar rica presa, cuando Don Gaspar de Castilla ordenó batir la retaguardia. Ante tal provocación, el almirante holandés desembarcó setecientos hombres en el puerto de Abalos y se presentó con su flota ante la villa capital. Escondidas campanas y cañones, evacuadas la población y sus riquezas, Don Gaspar permaneció en silencio hasta que los holandeses enviaron dos lanchas de reconocimiento. Cuando tomaron tierra los invasores, los atacó con piedras y arcabuces y los obligó a reembarcar.

Van der Does cañoneó la villa, hasta que desalojó a los últimos defensores; y desembarcó con parte de sus fuerzas. Siete días permaneció en tierra. Durante ellos, los expedicionarios desembarcados en Abalos fueron descalabrados por un reducidísimo grupo de gomeros, y se presentaron ante su jefe con más de cien bajas. Van der Does envió al interior dos infructuosas expediciones de castigo; y sólo pudo hallar, como botín, las campanas y cañones que Don Gaspar de Castilla había ocultado en la playa. El 21 de julio sometió la villa a un concienzudo saqueo, incendió sus edificios y reembarcó: en San Sebastián de la Gomera no quedó piedra sobre piedra.

Ufano con sus hechos, Van der Does envió treinta y cuatro navíos hacia Holanda y se reservó treinta y siete para conti-

nuar su viaje. Garachico, Caleta de San Marcos y La Palma vieron sus velas, pero no sufrieron sus armas. Hacia fines de octubre atacó y tomó la isla de Santo Tomé, en Cabo Verde, donde una extraña enfermedad se propagó entre sus hombres: más de mil ochocientos murieron en pocos días; y el mismo almirante recibió sepultura en la isla portuguesa. Sus barcos solamente pudieron regresar a Holanda con tripulaciones británicas reclutadas en Plimouth, después de una larga y difícil travesía.

LAS PALMAS DESPUÉS DE VAN DER DOES

Mientras Van der Does proseguía su viaje, los canarios reponían sus murallas y fortificaciones con la poderosa ayuda económica del obispo Ceniceros y del Cabildo Eclesiástico. Pamochamoso enviaba al rey Felipe III relación de lo sucedido y pedía nuevas armas, nuevas murallas y nuevas fortalezas. El duque de Medina Sidonia, capitán general de Andalucía, enviaba un juez pesquisidor de la actuación de autoridades y pueblo. La Audiencia intervenía los correos y censuraba las relaciones. Bartolomé Cairasco cantaba la hazaña en pulidos versos. Y el gobernador, Alonso Alvarado, herido en el desembarco, agonizaba en la ciudad. Gran Canaria, no sólo por obligación, sino por honra y por amor, sepultó en su catedral al héroe que había sabido defenderla del dragón inglés y había dado su vida por librarla de Van der Does.

Pocos días después del solemne entierro de Alvarado, llegó el pesquisidor Alonso Cano. Su pesquisa influyó en que se dotara nuevamente a la isla de un poderoso conjunto de fortificaciones y en que se enviase un nuevo gobernador que fuera soldado de experiencia.

El capitán Jerónimo de Valderrama y Tovar llegó a Las Palmas en 1601, con el doble oficio de gobernador y fortificador. Con Próspero Casola, que había quedado por ingeniero

perpetuo de las islas, comenzó la reparación de la fortaleza de la Luz, el nuevo levantamiento de Santa Ana, y la fortificación del cerro de San Francisco con el fuerte de *Punta de Diamante*. El rey Don Felipe III dio para ello cinco millones trescientos mil maravedises. Estas fortificaciones y estos dineros dieron lugar a furibundas querellas con la Audiencia, que pretendía entrometerse en todas las cosas pertenecientes al ramo militar. El capitán Valderrama, consciente de sus obligaciones y privilegios, no permitió las intromisiones del regente. A tal punto subieron los ánimos y las desatadas pasiones de los contendientes que la Audiencia solicitó la intervención del Cabildo de Tenerife para aplacar los irritados ánimos. El Cabildo tinerfeño se excusó haciendo ver su falta de autoridad, pero pidió al obispo Ceniceros que interviniese en la discordia. El obispo se excusó con su avanzada edad, que le impedía trasladarse con facilidad de una isla a otra, con la visita pastoral que había comenzado en Tenerife, y con la epidemia de peste que en 1601 habían llevado al puerto de Garachico ciertos barcos españoles y que se había extendido no sólo por toda la isla de Tenerife, sino también por Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Ante las excusas del obispo, los regidores tinerfeños acordaron enviar una diputación a Las Palmas. Pero, como se recrudeciese la pestilencia, acordaron detenerla y dar cuenta al rey de las desavenencias. Pero el rey, que cuidó de enviar sucesor al pacífico capitán Gudiel, gobernador de Tenerife, en 1603, olvidó enviarlo al capitán Valderrama.

Por entonces, los capitulares tinerfeños, para terminar de una vez con las desavenencias, concibieron el proyecto de trasladar la Audiencia a Tenerife con lo que no se interferirían, según su parecer, ambos poderes, y quedarían satisfechos ambos contendientes. En prosecución de este buen deseo, enviaron a Gran Canaria una diputación. Los regidores Pedro Soler y Alonso de Llarena recomendaron obediencia al capitán Valderrama, que por entonces no se dejaba ver en ninguna parte sin fuerte escolta, y convencieron al Concejo de Gran Canaria de que pidiese al rey el pronto envío de un juez que residenciase a

Valderrama. El Consejo de Castilla contestó enviando al visador Márquez de Prado... a la Audiencia. Y relevó al capitán Valderrama, que ya había permanecido dos trienios en su puesto, con el capitán Luis de Mendoza. Un año después murió Don Francisco de Benavides, gobernador de Tenerife. El Cabildo tinerfeño, usando del mismo derecho con que antaño había elegido a Pedro de Ponte, procedió a la elección de sucesor interino.

Por entonces se hallaba en Tenerife el regente Chaves de Mora. Ya el Cabildo tinerfeño, en 1606, había suplicado al rey que mejorase al anciano obispo Ceniceros con una nueva diócesis y lo sustituyese por el Doctor Chaves de Mora, que era pío, limosnero, manso, justo y equitativo. El rey permaneció sordo a tan desinteresados deseos y no dio la mitra al Doctor Chaves. El Cabildo continuó prodigándole su benevolencia y amistad, y ante el problema de la elección del gobernador interino, no dudó en solicitar la ayuda de sus luces y su preclara presidencia para el acto. Se eligió, con tal ayuda, al teniente del muerto gobernador y se pidió al rey, además, que no enviase nuevos gobernadores de procedencia militar. Pero el rey permaneció nuevamente sordo a las súplicas y envió por gobernador de Tenerife al capitán Don Juan de Espinosa.

Aunque en 1606 se había firmado un tratado con Inglaterra, y se concluía con Holanda una tregua de doce años, los gobernadores de Gran Canaria fortificaron la ciudad. El capitán Valderrama había comenzado. Don Luis de Mendoza concluyó la fortaleza de San Francisco. Pero terminó su mandato cuando intentó comenzar otras obras. En 1612 le sucedió el capitán Don Francisco de la Rúa, que amuralló la ciudad por la parte del cerro y construyó la casamata. En 1616, Don Fernando Osorio, su sucesor, fabricó el castillo de Paso Angosto, donde estuvo el cubelo; y construyó un nuevo puente sobre el Guiniguada, pues una avenida se había llevado en 1615 el magnífico puente de Don Martín de Benavides. El capitán Espinosa y el capitán Ruiz de Pareda habían gobernado en paz las islas de Tenerife y La Palma.

SIR WALTER RALEIGH EN LANZAROTE Y GOMERA

Esta paz no había de durar mucho. La amenaza se cernía constantemente desde que argelinos, turcos y berberiscos habían aprendido el camino de las islas, y desde que algunos ingleses, habituados al amparo de Isabel I, se habían obstinado en no olvidar la ruta de sus robos marítimos a pesar de las severísimas prohibiciones de Jacobo I Estuardo.

En 1617, Sir Walter Raleigh, que había ya pasado algunos años en desgracia del rey, consiguió la libertad y una nueva armada para continuar sus *descubrimientos* en Guayana y en el Orinoco. En agosto, apresó una carabela canaria en las costas de Berbería y se presentó en el puerto de la Luz con sus diecisiete naves y sus dos mil hombres de desembarco. El capitán Osorio ofreció darle los bastimentos que necesitaba, cumpliendo las paces, pero Sir Walter vio las fortificaciones que erizaban la ciudad; pensó que se hallaría más seguro, y que le cobrarían más barato, en puerto menos fortificado, aunque en él escaseasen los bastimentos; y partió, sin haber comprado nada, hacia Lanzarote.

En Arrecife, *con pacíficas intenciones*, desembarcó seiscientos hombres, que se apoderaron de cuanto encontraron. Los lanzaroteños, durante la noche, lograron matar algunos soldados. Raleigh pidió permiso para comerciar después de haber pillado el puerto. El gobernador Peraza pareció acceder, y evacuó la villa capital. Don Agustín de Herrera y Rojas, desmembrada rama de un robustísimo tronco, huyó con su madre y tutora Doña Mariana Enríquez y se refugió con sus súbditos en la Cueva de los Verdes, única protectora de la isla, porque, poco antes, la marquesa viuda había vendido a Las Palmas la artillería de Guanapay. Sir Walter, indeciso entre sus viejos hábitos de pirata y su papel y obligaciones de almirante real, permaneció durante días en la isla escaramuzando con algunas partidas de insulares. Por fin, y contra el parecer de sus ca-

pitanes, partió hacia la Gomera, donde, por ausencia de Don Gaspar de Castilla, gobernaba su primogénito Don Diego de Ayala, que había casado con Doña María Van Dale, poderosamente heredada en Tazacorte.

Las naves de Raleigh entraron en San Sebastián hasta que las contuvieron los tiros de la torre. El almirante, con los titubeos que caracterizaron su último viaje, envió un parlamentario a pedir aguada y envió ciertos regalos a Doña María, a quien supuso inglesa. Doña María contestó con otros... y Walter Raleigh desembarcó pacíficamente en la Gomera, mientras uno de sus capitanes partía hacia Inglaterra con la noticia de sus depredaciones.

Su equívoca conducta fue aprovechada por el conde de Gondomar, embajador de España, quien obtuvo del rey Jacobo una confirmación de sus amenazas. A su vuelta de América, abandonado de todos sus capitanes, Raleigh pensó acogerse a Francia, pero su tripulación lo obligó a entrar en Plimouth. Cuando desembarcó y vio su situación por haber contravenido las órdenes reales, intentó fugarse. Detenido por los vigilantes del Támesis, fue encerrado en la Torre de Londres. Y murió, a mano del verdugo, un año después de haber labrado su propia condena en las Canarias.

ARGELINOS EN LANZAROTE

El otro enemigo acechaba también. Y con mucho más odio después que Don Felipe III había decretado la expulsión de los moriscos, exceptuando a Lanzarote y Fuerteventura, a petición de los marqueses, pues los tres cuartos de su población eran berberiscos.

Aún no había vuelto Walter Raleigh a Inglaterra, cuando una potente armada musulímica, preparada durante mucho tiempo en Argel, se abatió sobre Lanzarote. Las treinta y seis embarcaciones con sus cuatro mil hombres y sus dos capitanes —*Tabac y Solimán*— salieron de Argel el 6 de abril, y nave-

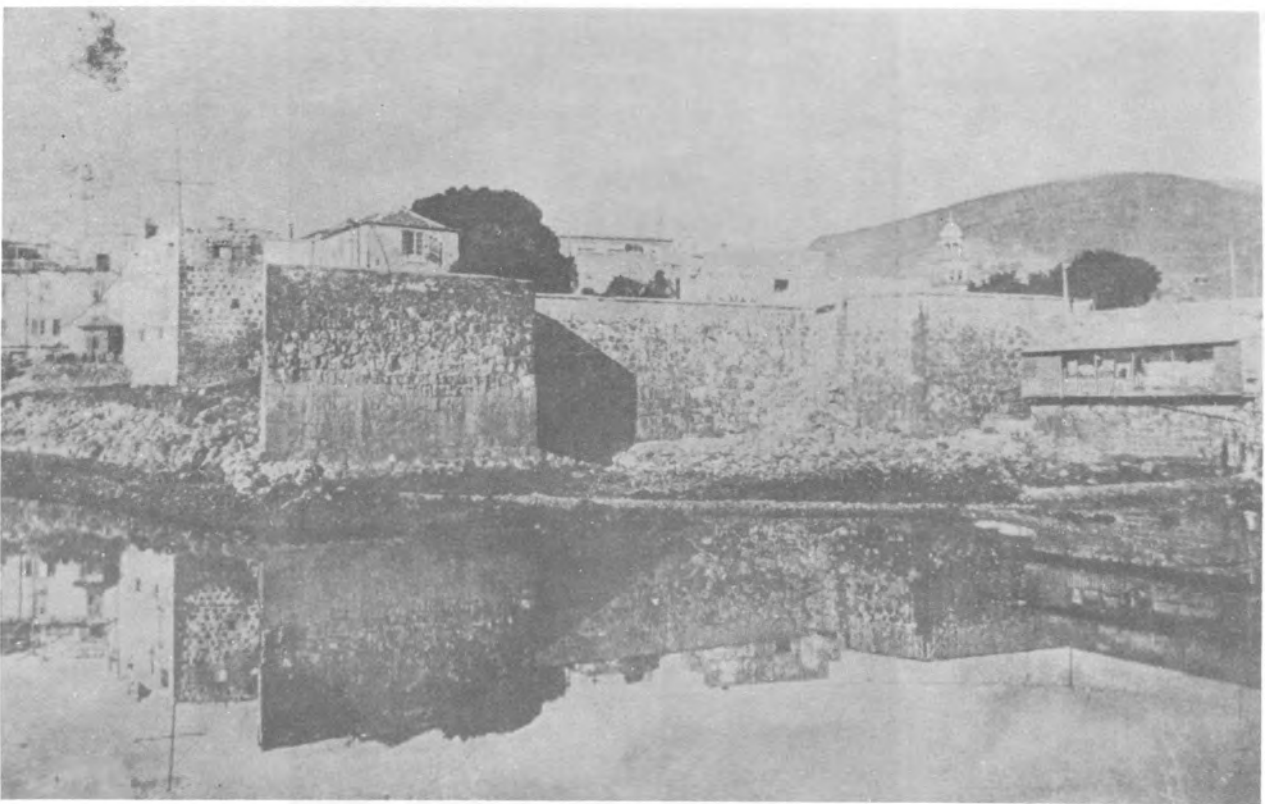
garon, costeando Africa, durante veinticuatro días. El primero de mayo de 1618 desembarcaron tres mil hombres en Arrecife y se dirigieron rápidamente hacia Teguise. Los habitantes, encabezados por el flojo y débil marqués, desampararon la villa y se refugiaron en sus cuevas y cortijos apartados. Las dos compañías de milicias y los más importantes sujetos intentaron resistir, pero hubieron de limitarse, ante la enorme superioridad de los enemigos, a pequeños actos de hostilidad.

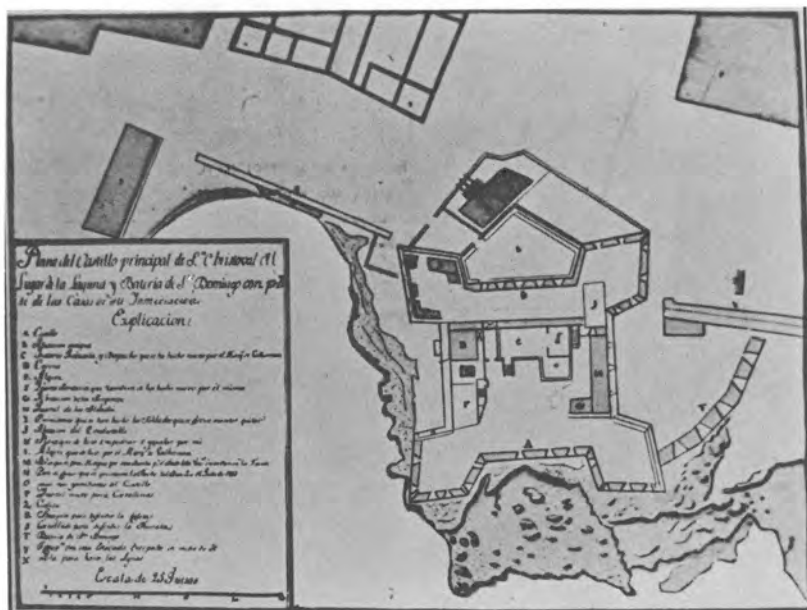
Los berberiscos saquearon Teguise. Trasladaron a sus barcos cuantos objetos de valor encontraron, incluidas las imágenes y ornamentos sagrados. Entre llamas desaparecieron la parroquia, los archivos, la casa de los marqueses y el convento franciscano que unos años antes había fundado Gonzalo Argote de Molina.

Los argelinos se dedicaron entonces a la cacería de seres humanos. Muchos habitantes pasaron a Fuerteventura. Un millar de ellos se concentró en la Cueva de los Verdes. Pero los sarracenos conocieron la existencia del refugio y lo cercaron. Los lanzaroteños resistieron durante veinte días, pues una entrada secreta permitía el aprovisionamiento de su numerosa población. Hasta que los argelinos prendieron a Francisco Amado...

Este Francisco Amado había servido incondicionalmente a la marquesa viuda en sus amaños para burlar a sus acreedores y para prepararse la sucesión en el título y señorío ante la precaria salud de su hijo. Su favor comenzó con la sucesión de Don Agustín de Herrera, primer marqués. Doña Juana de Herrera, la mayor de las dos bastardas habidas en Doña Bernardina de Cabrera León, pasó de Madera a Lanzarote con su marido, Don Francisco Achioli de Vasconcelos; reclamó la herencia de su padre y obtuvo de la Audiencia el envío de un juez que inventariase y depositara los bienes del marqués. Doña Mariana ofreció cierta transacción a Doña Juana, que aceptó. Pero la Cámara de Castilla no aceptó los tratos sin el consentimiento de Don Cenobio Achioli, hijo y sucesor de Doña Juana. Don Cenobio no aceptó y ambas familias se dispusieron a litigar. Ante

El Castillo de San Cristóbal, en Santa Cruz de Tenerife.





El Castillo de San Cristóbal, en Santa Cruz de Tenerife.

la Audiencia, gran número de testigos presentados por la marquesa afirmaron que Doña Juana era tenida por hija legítima del genovés Teodoro Espelta, marido de su madre, y que el mismo marqués dudaba de su paternidad, pues prefirió siempre, aunque menor, a Doña Constanza, la desheredada mujer de Gonzalo Argote de Molina. Doña Juana intentó demostrar que el segundo marqués tampoco era hijo de Don Agustín de Herrera, y que era pública la impotencia de su padre en la época del segundo matrimonio. Francisco Amado sirvió fielmente a la marquesa viuda en esta y en otras ocasiones, pero intentó abusar de su conocimiento de las mixtificaciones hechas en su propia escribanía y se insolentó contra su señora pretendiendo obtener mercedes. Doña Mariana, mujer de armas tomar, resistió las pretensiones de su súbdito y lo persiguió sañudamente.

Este personaje, de tan baja catadura moral, cayó en poder de los argelinos y reveló la secreta entrada de la cueva. Los lanzaroteños, sin provisiones, se rindieron.

Cuando llegaron fuerzas de socorro, sólo pudieron contemplar la total destrucción de la isla. Novecientos cautivos, casi la totalidad de la población lanzaroteña, fueron conducidos a Argel. La excepción que el rey Don Felipe había hecho a favor de los moriscos de Lanzarote había quedado sin efecto: los argelinos habían completado la expulsión.

Desde Lanzarote, los mahometanos se dirigieron a la Gomera. Poca resistencia pudieron presentar los gomeros a tan poderosas fuerzas. El mismo Don Gaspar de Castilla desamparó la isla y se refugió con su familia en Tazacorte. Los argelinos penetraron en el interior y tomaron algunos cautivos. Vueltos a San Sebastián, saquearon la villa, desmantelaron la exigua torre e incendiaron los más importantes edificios. Dispuestos a hallar un buen rescate, se dirigieron a Tazacorte para apoderarse de la persona del conde Don Gaspar. Pero la vista de las milicias provinciales sobre las armas, de los cañones dirigidos

hacia sus naves, de la perfecta organización militar de la isla realenga, los obligó a retirarse por no exponer a la pérdida su ya cuantioso botín.

En aguas del estrecho de Gibraltar, las naves de Tabac y Solimán se encontraron con la escuadra del almirante Vidazábal. Los seis galeones españoles atacaron a los argelinos. De treinta y cuatro, solamente diecisiete galeotas tomaron el puerto de Argel: algunas fueron hundidas, otras encallaron en las playas de Ceuta, y otras cayeron en poder del almirante español.

Año tras año, muchos lanzaroteños, rescatados lentamente a costa de ruinas y privaciones, volvieron a sus hogares. Muy pocos abjuraron de su fe y muchos murieron en las mazmorras sin dar tiempo a que las órdenes redentoras comenzaran su labor siguiendo las indicaciones del piadoso rey. Hasta las mismas imágenes fueron rescatadas. Una imagen de la Virgen de Guadalupe, degollada por los infieles, fue reconstruida en Sevilla y traída de nuevo a Lanzarote. Fray Diego de Argel, campeón de estos rescates de lanzaroteños, rescató también otra de estas imágenes: la *Virgen del Rescate* —vendida en tres reales—, paseó procesionalmente por las calles de Madrid cuatro meses después de haber salido de Lanzarote; y en el madrileño convento de la Trinidad recibió culto hasta el mismo siglo XIX.

Pocos meses después de la invasión argelina, murió el conde Don Gaspar, en su propia villa de San Sebastián. Ocho años antes había vinculado el señorío de la isla del Hierro y había llamado a la sucesión a su hijo Don Diego, el marido de Doña María Vandale.

Durante los años siguientes, las islas permanecieron bajo la constante amenaza argelina. Nuevas fortificaciones se añadieron a las anteriores. Se aumentaron las atalayas y vigías. Se aseguraron los puertos. Se cruzaron las islas de fosos, defensas y cañones. En Tenerife se pensó en trasladar la Virgen de la Candelaria desde su santuario marineró a algún lugar más seguro.

En 1621 gobernaba Gran Canaria Don Pedro de Barriónuevo y Melgosa, que perfeccionó y dotó de fosos y puente levadizo al castillo de Paso Angosto. Por la misma época Don Rodrigo de Bohorques llegó a Tenerife con su teniente Don Martín García de Salazar y recibió la vara de gobernación de manos de Don Diego de Vega Bazán.

Por entonces, el piadoso rey Don Felipe III entregaba su alma a Dios: había cuidado de las islas como su mismo padre lo hubiera hecho. Si Las Palmas había caído en poder de los holandeses, si los dos principales señoríos habían sufrido las raterías de Sir Walter Raleigh y las depredaciones de los argelinos, no podemos achacar estos hechos a negligencia real. El rey remedió cuanto en su real mano estuvo: reconstruyó y perfeccionó las defensas de Las Palmas; rescató a muchos de los cautivos lanzaroteños y gomeros con mano piadosa y liberal. Y no fortificó las islas cuyos señores enajenaban su artillería desde que hallaban comprador.

CAPÍTULO VIII

LOS CAPITANES GENERALES BAJO
LA CASA DE AUSTRIA

Subió al trono Don Felipe IV y sólo en los males quedó un recuerdo del reinado de su abuelo. Las islas vieron con terror cómo nuevamente se alzaban contra ellas sus más poderosos enemigos, ya que había expirado la tregua con Holanda, puesto que Carlos I había cambiado totalmente la política inglesa hacia España y porque los argelinos amenazaban de nuevo las costas donde aún se hallaba vivo el recuerdo de la anciana gomera que, semihundida en las arenas de la playa, había servido de blanco al juego de las armas sarracenas.

Por estas causas, y por la pertinaz manía disputadora de los regentes y de los gobernadores, el conde de Olivares, valido del rey, decidió enviar a las islas persona que, abroquelada en los títulos de capitán general, de presidente de la Audiencia, de veedor y reformador de la gente de guerra, unificase la actuación política y militar del territorio. Ante tal intento, las islas recordaron la triste época y el nefasto gobierno de Don Luis de la Cueva y Benavides, señor de Bedmar, y acudieron con sus quejas a la corte.

DON FRANCISCO DE ANDÍA

Don Francisco de Andía Irarrazábal fue enviado para que estudiase e informase al Consejo de las necesidades insulares: había comenzado en Flandes su ya larga carrera militar; había sido comisionado para la expulsión de los moriscos de Granada, había acompañado a Francia al duque de Maine, cuan-

do se efectuaron las reales bodas; había socorrido, como maestro de campo, La Mamora; y había sido encargado de prender a Don Rodrigo Calderón, el valido de Felipe III.

El visitador parecía, tan cortesano como guerrero, apto para aquella especie de virreinato que se le cometía. En julio de 1625 llegó a Las Palmas con menos boato que Don Luis de la Cueva: sólo traía doscientos soldados y algunos capitanes y oficiales. El gobernador Don Gabriel Frías de Lara lo recibió y se sometió a su mandato.

Don Francisco de Andía encargó al gobernador Don Diego de Alvarado Bracamonte de las fortificaciones de Tenerife y La Palma; aunque algún tiempo después nombró por su teniente al caballero de Calatrava Don Cristóbal de Salazar y Frías, con lo que anuló su anterior nombramiento. Sus primeras providencias se refirieron a la adquisición de la artillería necesaria: para ello, las islas hubieron de suprimir y cercenar muchos de sus gastos comunes, como preceptores de gramática, médicos y cirujanos, aunque el rey, viendo la buena voluntad de sus súbditos, donase algunas piezas. Asimismo ultimó y perfeccionó las fortificaciones insulares y reformó las plantillas de milicias provinciales, reduciendo el número de maestros de campo, coroneles y capitanes. En mayo embarcó hacia España dejando fama de buen soldado y hábil diplomático. En el mes de julio, su carabela fue encontrada, sin tripulación, regada de sangre la cubierta, rotas las jarcias y los mástiles, entre las islas de la Gomera y Hierro. Se supuso que había sido atacado de ingleses y asesinado. Seis meses después, Don Francisco de Andía informaba al rey de los resultados de su estancia en Canarias y el rey lo hacía miembro de su consejo de guerra.

Durante su viaje había sido atacado por una armada argelina. Cautivo y desconocido, había sido rescatado en Argel por un mercader hebreo; se había reintegrado a la corte y había informado al Real Consejo. Según su dictamen las islas necesitaban un capitán general que presidiera al mismo tiempo la Real Audiencia.

DON JUAN DE RIVERA

Los mensajeros de las islas contradijeron sus conclusiones, pero no fueron oídos en el Consejo. En 1629, Don Felipe IV envió un capitán general, que sustituyó a regente y gobernadores. Las islas volvieron al mismo sistema político de que habían gozado en la época de Don Luis de la Cueva. El nuevo capitán general, Don Juan de Rivera Zambrana, llegó a Las Palmas con la primavera y mandó levantar el castillo de Santa Catalina, en el lugar mismo donde Drake había intentado desembarcar y donde lo había hecho Van der Does.

Don Juan de Rivera tropezó con el escollo terrible de las jurisdicciones. Don Diego de Alvarado Bracamonte, que había visto mudada su gobernación de Tenerife en corregimiento, contradijo y se negó a aceptar a Don Luis Jorge de Rivera Baena, hijo de Don Juan de Rivera, como lugarteniente de su padre, «por ser en perjuicio de sus preeminencias de capitán a guerra de la isla». Y aunque ya Don Francisco de Andía había obtenido que se aceptase a Don Cristóbal de Salazar para aquel puesto, el nuevo capitán general, ante la vehemencia de la protesta, no osó proponer por segunda vez a su hijo hasta que Don Diego de Alvarado hubo resignado su corregimiento en manos del caballero de Santiago Don Jerónimo Boquín y Pardo.

Pero el año anterior, algo había herido los ánimos de los regidores laguneros. La Real Audiencia había tenido noticia de que algunas embarcaciones inglesas y holandesas comerciaban con anuencia del Cabildo tinerfeño y lo había reconvenido varias veces por tal causa; pero como los regidores no habían contestado a las reconvenciones, los oidores dispusieron trasladarse a Tenerife para hacerse obedecer; y mandaron que se les preparasen salas en las casas del Cabildo. El Cabildo reconvinó entonces a la Audiencia recordándole que el rey le había señalado por residencia la ciudad de Las Palmas. ¡Cuán diferente postura habían mantenido los mismos regidores con el regente Chaves de Mora unos años antes! Pero también los oi-

dores habían cambiado su política anterior y no pretendían, en este caso, favorecer. A Don Diego de Alvarado, entero frente a la Audiencia y frente al capitán general, sucedieron los corregidores Jerónimo Boquín, Juan Cornejo, Jerónimo de Rojas y Juan de la Hoya, que había sido teniente de su antecesor.

OBISPOS DE CANARIAS

Durante el reinado de Don Felipe III, las islas se habían visto visitadas por el ya anciano obispo Ceniceros, que fue trasladado en 1607 a la diócesis de Cartagena. Su sucesor, el franciscano Don Fray Francisco de Sosa, no pasó a su diócesis, aunque envió a su iglesia el cráneo de San Joaquín; tampoco se presentó en ella Don Nicolás Carriazo, capellán de honor del rey; su sucesor, Don Lope de Valdivieso que trajo consigo cuatro padres jesuitas, murió pocos meses después de su llegada a Gran Canaria. Entonces obtuvo las bulas Don Antonio Corrionero, regente de la Audiencia de Sevilla, que disputó con los Cabildos sobre llevar su silla de manos en las procesiones; dejó a la catedral, por su testamento, una suntuosa colgadura de terciopelo, y fue promovido a la diócesis de Salamanca. Lo sucedió el sutil escolástico Don Fray Pedro de Herrera, dominicano, que permaneció en la Península y pasó a la diócesis de Túy, dejando la de Canarias a Don Fray Juan de Guzmán, destacado concepcionista como el obispo Sosa, que residió en su diócesis durante cuatro años y pasó a la de Tarragona.

Don Cristóbal de la Cámara y Murga, sucesor suyo, llegó a Gran Canaria en mayo de 1628. Con asistencia del capitán general Don Juan de Rivera, del corregidor de Gran Canaria Don Gabriel Frías de Lara, y de representaciones de todos los concejos insulares, abrió en 1629 la Santa Sínodo diocesana que recomendaba el Concilio de Trento, con una grandiosa procesión que llegó hasta el monasterio de monjas bernardas, ya reconstruido después del incendio de Van der Does. Des-

pués de una semana de solemnes fiestas religiosas y discusiones moralizantes, se formaron las constituciones, verdadero monumento, que por sí solas darían gloria a un episcopado. Terminada la Sínodo, comenzó la visita de toda su extensa diócesis, que finalizó en dos años y tres meses. Reedificó el palacio episcopal incendiado por los holandeses. Fundó y dotó el monasterio de monjas recoletas de San Ildefonso. En 1533 fue trasladado al obispado de Salamanca, donde murió en opinión de santidad.

FUERTEVENTURA

Por entonces, el señorío de Fuerteventura había sufrido notables variaciones. En 1601 había muerto en Madrid Don Fernando de Saavedra, dejando por heredero universal de sus bienes al duque de Lerma, su pariente, a pesar de que hacía educar y mantener en su casa a una doncella, con presunción de hija suya y a quien sólo reservó por su testamento una pensión vitalicia de trescientos ducados anuales. Su hermano Don Gonzalo, que había velado por la seguridad de Doña María de Mujica, entonces niña, durante la incursión de Jabán Arráez en 1593, procuró subsanar el desamparo en que Don Fernando había dejado a la doncella después de haberla educado con el esmero de una hija e instituyó para ella un mayorazgo con la mitad que le correspondía en el dozavo de ambas islas, con toda la jurisdicción y demás bienes.

Doña María de Mujica casó con el regidor de Tenerife Don Andrés Lorenzo Herrera, que cambió sus apellidos, en virtud de las cláusulas del mayorazgo de Fuerteventura, por los de Arias de Saavedra; aceptó la renuncia del estado que en él hizo Don Gonzalo y tomó posesión. Doña Mariana Enríquez, como marquesa y tutora de su hijo contradijo y protestó de tal posesión. Pero transaron sus litigios en 1611: un verdadero tratado de paz como hasta entonces no había existido entre ambas casas.

Algún tiempo después, Don Andrés Lorenzo pretendió alzarse con la tutela del joven marqués, y esto fue motivo de nuevos pleitos, que se acrecieron con la compra hecha por el señor de Fuerteventura, de once dozavos en el señorío de Alegranza. Esta isla había sido donada por el primer marqués a su gobernador Diego de Cabrera Leme, quien la vendió a Luis de Hemerando. Este dotó a su hija Jerónima en aquellos once dozavos y su yerno, el escribano lagunero Hernando Ramos, la vendió al señor de Fuerteventura. La marquesa tutora, que por entonces urdía en unión de Francisco Amado, la patraña de la vinculación del estado de Lanzarote para burlar a sus muchos acreedores, procedió judicialmente considerando aquel deshabitado islote como pieza del señorío. Don Andrés Lorenzo consiguió sentencia favorable y obtuvo, además de la superintendencia de las armas de Fuerteventura, una real orden por la que se excluía a la Audiencia y se sometía al Real Consejo el conocimiento de las causas pertenecientes al ramo de guerra, en aquellos dos señoríos.

Unos años después murió Don Andrés Lorenzo. Don Gonzalo Arias de Saavedra, su hijo, tomó el hábito de San Agustín, y dejó el señorío y sus cuidados en manos de su hermano Don Fernando. La casa de Lerma solicitó entrar en la posesión de la herencia de Don Fernando de Saavedra, padre de Doña María de Mujica. La Audiencia amparó sus derechos. Don Fernando Arias, en tal circunstancia, extrajo en pocos meses más de cuatro mil ducados en productos del país, y amenazó acabar con la escasa prosperidad de la isla.

Seguidamente, solicitó del rey que le otorgase en derecho la gobernación de las armas de la isla como perteneciente a su señorío; en virtud de la inmemorial posesión en que estaba, el rey le concedió esta gracia en 1630.

Por entonces, había cesado la constante competencia entre los señores de Fuerteventura y los marqueses de Lanzarote. Porque muchos y extraordinarios sucesos habían agitado y destruido prácticamente la varonía de Don Agustín de Herrera. En 1622, apenas cuatro años después de la invasión de Tabac

y Solimán, el segundo marqués de Lanzarote, no habiendo tomado los hábitos, como era deseo de su madre, pasó a la corte desde el momento de su mayoría de edad y dejó a Doña Mariana por administradora del señorío. En Madrid contrajo matrimonio con la viuda Doña Luisa Bravo de Guzmán, en quien tuvo un hijo: Don Agustín de Herrera III. Se volvió a su señorío, donde dio por buenos todos los actos de gobierno y desgobierno de su madre, y murió en 1631. Doña Luisa Bravo, que nunca pasó a Lanzarote, pidió que se le discirniera la tutela de su hijo. La varonía del primer marqués, indolente y linfática, solamente lo sobreviviría en treinta y cuatro años, porque el tercer marqués tan sólo sobrevivió en uno a su padre. Doña Luisa Bravo quedó entonces señora y marquesa de Lanzarote después de un ruidoso litigio en que intervinieron como reclamantes y derechohabientes las más nobles y poderosas casas españolas. Pero la escritura de mayorazgo y vinculación no había sido más que una linda patraña urdida por la marquesa Doña Mariana en unión de Francisco Amado; Saldañas, Lermas, Ampudias, Ucedas e Infantados vieron desvanecerse sus esperanzas de poseer el marquesado y señorío de Lanzarote. Pero si tan grandes casas no lograron nada, la hábil Doña Mariana Enríquez, marquesa viuda, litigó ante la Real Audiencia en reclamación de su dote y arras; y obtuvo cuatro dozavos en ambas islas. Doña Luisa Bravo no tuvo sucesión ni en su tercero ni en su cuarto marido y sus bienes pasaron de sobrino a sobrino y de litigio en litigio. Doña Mariana Enríquez dividió sus dozavos en instituciones piadosas. La familia Saavedra se retiró a la Orotava. Prácticamente, los señoríos de Lanzarote y Fuerteventura se habían convertido en una mera contabilidad.

DON ÍÑIGO DE BRIZUELA

Por entonces, Don Iñigo de Brizuela y Urbina, comendador de Santiago, gentilhombre y maestre de campo del archiduque Alberto en Flandes y gobernador que había sido de Fuenterrabía, gobernaba las islas, como capitán general, y la Audiencia,

como presidente. Su gobierno se caracterizó por la prudencia. Durante él, las islas vieron con espanto cómo las autoridades civiles y eclesiásticas de Tenerife se conmovían, se resistían unas a otras, y se fulminaban excomuniones. Sólo la intervención del obispo Murga y del oidor Escudero de Peralta puso fin a tan lamentables discusiones, provocadas por abusos de jurisdicción y competencias. Terminadas estas revueltas y pacificados los ánimos, Don Iñigo de Brizuela visitó la isla de Tenerife. Reintegrado a Gran Canaria, murió dando ejemplo de tan extraordinario desinterés, que la Real Audiencia hubo de costear su entierro, y los concejos insulares hubieron de dar a su viuda las cantidades que necesitó para volver a España. Pero, a pesar de tal ejemplo de moderación, prudencia y desinterés, los Cabildos volvieron a impetrar del rey, con gran abundancia de razones, que no enviase capitanes generales.

En el interín, el corregidor de Tenerife Don Gabriel de la Puebla Escobedo administró la capitanía general. Llevado de su ánimo impetuoso, atropelló los derechos del Concejo de la isla en asuntos de guerra. Protestaron los lastimados ante la Audiencia. Lo amonestaron los oidores y le intimaron que corrigiese su abuso. El corregidor Puebla persistió y añadió la burla al desacato. La Audiencia mandó apresarlo. El corregidor puso en armas a la isla para que lo libertase. A tal punto se agriaron las cuestiones, que los mismos clérigos, sus enemigos de un año antes, pretendieron conjurar la amenaza que sobre él se cernía y enviaron a Las Palmas una diputación que dulcificase las asperezas. Pero el rey, informado por la Audiencia, envió al oidor Escudero de Peralta para que lo depusiese, tomase la residencia y ocupase la capitanía general hasta que la corte proveyera. En el corregimiento, sucedió el Licenciado Juan Cornejo, su teniente, que ya había servido el mismo oficio unos años antes.

La presencia del oidor Escudero en Tenerife hizo que se suscitase en aquella isla, nuevamente, el mismo deseo que había tomado extraordinario vuelo durante la regencia del Doctor Chaves de Mora. Es preciso reconocer que las circunstan-

cias comerciales habían cambiado desde que el gobernador Alvarado Bracamonte se había opuesto a un tránsito momentáneo del Tribunal. En 1632, 1636 y 1638, el Cabildo tinerfeño, apoyado por el oidor Escudero de Peralta, pretendió la traslación de la Audiencia. Pero el oidor hubo de conformarse con regresar a su antigua sede y redactar nuevas ordenanzas para el mismo tribunal que pretendía trasladar a su parecer y capricho.

DON LUIS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Ya las islas pensaban que la Corte había escuchado y atendido las peticiones de sus mensajeros cuando en 1638 vieron llegar, sorprendidas, al caballero santiaguista Don Luis Fernández de Córdoba, señor del Carpio, Veinticuatro de Córdoba y antiguo gobernador de Chile por su tío, el virrey del Perú marqués de Guadalcázar. Lo acompañaba su esposa, Doña Juana de Arce, descendiente directa, por línea femenina, de Don Alonso de Lugo y de su tercera esposa Doña Juana de Masieres.

Desde que llegó, revisó las fortificaciones y las milicias provinciales de Gran Canaria. Remitió a Don Cristóbal de Salazar su título de capitán a guerra de Tenerife. Seis meses después de su llegada, en noviembre, pasó a Tenerife, donde visitó las fortalezas, e hizo inspección de las milicias. Habiendo terminado su labor en Garachico, puerto de activísimo comercio con el extranjero, decidió trasladarse a La Palma a principios de primavera para proseguir su visita. Una fragata de guerra, que se decía napolitana, se ofreció a transportarlo con su séquito. La fragata resultó ser holandesa y tomó el rumbo de su nación pretendiendo haber efectuado un heroico hecho al despojar a las Canarias de su capitán general. Don Luis y su séquito hubieron de conformarse con ser trasladados a Flandes. Pero el gobierno holandés desposeyó de su cargo al comandante de la fragata y lo obligó a pagar los gastos del reintegro de Don Luis al punto de procedencia. Un convoy de ocho na-

víos devolvió al capitán general, a fines de octubre de 1640. Visitó entonces las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y pasó a Garachico, donde aún se encontraba Doña Juana de Arce. La Laguna festejó su llegada con fiestas de toros y corridas de sortija.

Pero no todo eran fiestas. El rapto de Don Luis de Córdoba era significativo: recrudecían las guerras con Francia y Holanda. Además de las fiestas, el capitán general encontró, a su vuelta, al nuevo marqués de Lanzarote, Don Juan de Castilla, sucesor, en el tálamo y en el estado, del segundo Don Agustín de Herrera. Don Juan de Castilla se había obligado en la Corte a levantar en Canarias hasta mil soldados para los ejércitos de Flandes y a conducirlos a su costa hasta el punto de destino. Su desinterés era relativo: por entonces, él mismo litigaba, en nombre de Doña Luisa Bravo, su esposa, por la herencia de su antecesor. En su viaje había hecho amistad con Don Fernando Altamirano, visitador de las islas, que traía al oidor Don Alvaro de Navia y Valdés los despachos en que se le comisionaba para efectuar en Lanzarote una información sobre el derecho de los litigantes. Don Juan de Castilla se dirigió inmediatamente a Lanzarote, donde se presentó como verdadero marqués y obtuvo, mediante promesas, regalos y consideraciones, la benevolencia de los insulares. Sus contrincantes lo obligaron a salir de la isla, y pasó a Fuerteventura. Pero Don Juan de Castilla obtuvo también que se violentara por todos los medios, así a los apoderados de sus contrincantes como a los mismos testigos contrarios: unos vieron cerrados los puertos cuando deseaban pasar de una a otra isla en solicitud de sus asuntos; y otros fueron obligados por medio de prisiones, a sentar plaza en la leva que él mismo hacía.

La información de Don Alvaro de Navia dio a Don Juan de Castilla cuanto apetecía y a Doña Luisa Bravo, su consorte, la posesión del estado y el título de marquesa de Lanzarote.

Por estos tiempos la rebelión de Portugal dio la corona a la casa de Braganza: la pérdida de la isla de la Madera, con-

quistada y gobernada durante algún tiempo por el primer marqués de Lanzarote, señaló también la pérdida de sus propios señoríos. Desde entonces la historia de la casa de Lanzarote se desenvolvió hasta su extinción, en una larga serie de matrimonios, enajenaciones, litigios, arrendamientos y rebeliones de los oprimidos súbditos.

Cuando Don Luis Fernández de Córdoba volvió de su involuntario exilio halló también en Fuerteventura a Don Fernando Arias de Saavedra ocupado en la recluta de súbditos para engrosar el número de los soldados que había de conducir a España su amigo y aliado Don Juan de Castilla. Desde entonces comenzaron las rivalidades de los señores de la isla con los capitanes generales, porque estos representantes del rey empezaron a considerar abusivos los honores y preeminencias de que aquéllos disfrutaban, en sus señoríos, en orden a las cosas de guerra.

En 1640, las islas suplicaron al rey que mantuviese en su puesto a Don Luis Fernández de Córdoba, y su mandato fue prorrogado entre la general aceptación. Pero durante este nuevo mandato, el capitán general tuvo ocasión de hacer conocer a la Corte sus puntos de vista en relación a los señores de Fuerteventura, al mismo tiempo que servía a la Corona obteniendo de las islas cuantiosísimos auxilios para la prosecución de las continuas guerras en que estaba empeñado Don Felipe IV; tantos fueron, que el mismo rey mandó eximir a las islas de la pragmática del papel sellado.

Don Luis Fernández de Córdoba —«el Trajano de nuestra historia» lo llama Viera y Clavijo— partió hacia España dejando en las islas, como una prueba más de la devoción y sincero afecto que le habían merecido, la primera traducción española del *Canarien*, que bajo los nombres de Boutiër y Léveurier, acababa de ser publicado en París por Juan V, heredero del conquistador Juan de Bethencourt.

DON PEDRO CARRILLO

Lo sucedió el caballero de Santiago Don Pedro Carrillo de Guzmán, que, nombrado a principios de 1643, no llegó a Gran Canaria hasta fines de julio del año siguiente. Su mandato se señaló principalmente por los cuantiosos donativos hechos a la Corona, con motivo de las nuevas bodas del rey con Doña Mariana de Austria; por el sudor de la imagen de San Juan Evangelista que se conserva en la iglesia de la Concepción de La Laguna; por la gran riada que cegó el puerto de Garachico, destruyó ochenta de sus casas, arrastró más de un centenar de personas, y hundió más de cuarenta embarcaciones ancladas en su rada; y por la erupción, en 1646, del volcán de Tegalate, en la isla de La Palma. Pero también se hicieron famosas en las islas sus disputas con el señor de Fuerteventura Don Fernando Arias de Saavedra.

Don Pedro Carrillo, advertido de ciertos pormenores por su antecesor, no cejó hasta lograr reformas en lo que creía abuso señorial. En efecto, Don Luis Fernández de Córdoba, a su vuelta de Holanda, había observado que las milicias de Fuerteventura abatían banderas a su propio señor, ni más ni menos que al propio capitán general. Sus quejas habían caído en el vacío. Pero no sucedió así con las lamentaciones de Don Pedro Carrillo: algún tiempo después de su venida a estas islas, tuvo el gozo de comunicar a Don Fernando Arias de Saavedra una real orden para que se presentase en Madrid con toda celeridad. Los delicados negocios que había de dilucidar en el Consejo se referían, todos, a los honores y preeminencias de que gozaba en orden al abatimiento de banderas y a los nombramientos de la oficialidad de sus milicias. Dos años se entretuvo en la Corte aclarando tan graves como honoríficos problemas. Sólo en 1647 pudo reintegrarse a su casa con el desconsuelo de haber perdido ciertas preeminencias y de no haber logrado, pese a los buenos servicios del memorialista Don José Pellicer de Salas y Tovar, la merced, tan solicitada como merceda, de un título de Castilla.

En 1650, Don Pedro Carrillo, después de abatir las preeminencias y alzar el abatimiento de las banderas al señor de Fuerteventura, fue promovido a la capitanía general y presidencia de la Audiencia de Panamá.

DON ALONSO DÁVILA

Lo sucedió su yerno Don Alonso Dávila, que llegó a Las Palmas en julio del mismo año con Doña Beatriz Carrillo, su mujer. Pocos meses después, y pues entraba en sus obligaciones, pasó a Tenerife, donde los ánimos se encontraban avivados por la exención de jurisdicción que habían obtenido los vecinos de la Orotava, vejados durante mucho tiempo por los tribunales y autoridades laguneros. Don Pedro Carrillo y los oidores de la Audiencia habían favorecido con sus informes, y abonado con muy poderosas razones, el deseo de los vecinos de la villa. Los regidores laguneros obtuvieron una cédula real invalidando la exención. Los orotavenses acudieron otra vez a la Corte. Don Alonso Dávila puso a la villa en posesión de su jurisdicción en consecuencia de otra cédula real.

Estos mismos trámites seguidos por la Orotava en la Corte favorecieron grandemente a las Canarias, porque, habiendo partido Don Juan Francisco de Franchy Alfaro a la Corte, como agente de la villa, supo que el Consejo había suprimido a las islas el antiguo privilegio de comerciar sus productos naturales con los puertos indianos. Llevado de celo patriótico, elevó al rey un memorial, que escribió e imprimió en Madrid, representando la ya secular posesión de este comercio y los imponderables perjuicios que se seguirían de tan arbitraria medida, así a las Indias como a las mismas islas. Su memorial, dedicado al Concejo de Gran Canaria, y su actividad cortesana, consiguieron que se devolviese a las islas la gracia de los registros para América.

Pero Don Felipe IV, atento a sus guerras con Francia y ocupado en las rebeliones de Cataluña y Portugal, pidió a las

islas dos nuevos servicios: más soldados y más dinero. Los Concejos ofrecieron cuanto pudieron sacar de sus ya exhaustas y empobrecidas arcas; pero representaron al rey los perjuicios que tan continuas levass causaban a las islas, pues restaban brazos a la ya empobrecida agricultura, y amenazaban con la desaparición de las milicias insulares, único medio defensivo ante los ataques navales de las potencias enemigas.

Pero no valieron tales representaciones. El capitán general ordenó que se hiciese la leva utilizando cuantos medios fuesen necesarios. Los hombres en edad militar se refugiaron en el campo para escapar de la leva. «*Las viñas, los sembrados, los ganados, todo echaba de menos la mano del hombre de campo y del pastor*». Todos los medios, —hasta la prisión y el castigo de los padres de los mozos— parecieron buenos a los encargados del reclutamiento. Ante tales espectáculos, las islas enteras se volvieron amenazadoras. Las mismas monjas, desde la altura de sus miradores conventuales, execraron la persona del capitán general, pues se valía de tan reprobables medios para conseguir sus fines. Los Concejos insulares y las órdenes religiosas representaron al general Dávila el desamparo de las islas, si tal leva se efectuaba. El general no oyó las representaciones y ordenó que se continuase cazando y apresando a los mozos en sus mismas montañas y guaridas y enviándolos presos a las cárceles hasta el momento de ser embarcados. Si los reinados anteriores habían sido modelos de preocupación por la defensa de las islas, el reinado de Felipe IV se manifestaba despreocupado y ligero ante tal situación. Cada una de las levass significaba para las islas la pérdida de la guarnición completa de una de las principales poblaciones: en esta leva de 1655 partieron de las islas tantos soldados como defensores había tenido Las Palmas al tiempo del ataque holandés.

Los Cabildos de las islas, ante la inconsciencia y crudeza del capitán general, acudieron al rey por medio de sus mensajeros. El rey, ante su justificadísima representación, conoció que la resistencia insular más significaba servicio que deservicio de la Corona, y mandó que se suspendiese la leva. De los

mil doscientos hombres reclutados, solamente embarcaron setecientos. El rey supo así el profundo desvelo de los canarios por la defensa de la tierra, y envió a las islas, como regalo, una embarcación cargada de armas para que se repartiesen entre los insulares.

GUERRA CON LA REPÚBLICA INGLESA

Oliverio Cromwell había tomado, por entonces, el título de Lord Protector de Inglaterra y había hecho sacrificar en el cadalso al rey Carlos I, nieto de María Estuardo. Don Felipe IV reconoció la república después de muchos trámites. Pero la política inglesa cambió en sus relaciones con España. Después de las pacíficas épocas de Jacobo y Carlos Estuardo, Cromwell atacó solapadamente, con dos escuadras, los territorios españoles de América, y, sin previa declaración de guerra, se apoderó de la descuidada isla de Jamaica. El rey de España ordenó inmediatamente que fuesen confiscados los navíos y caudales ingleses que se encontrasen en los puertos españoles. Don Alonso Dávila halló modo de aumentar con ellos sus propios caudales. Y mientras los productos de las confiscaciones desaparecían sin que nadie supiese la razón ni el modo, las islas, empobrecidas por levadas y donativos al real erario, se aprestaron a defenderse de la armada británica; sacando fuerzas de flaqueza, terminaron muchas de sus fortificaciones, y pusieron las armas en las manos de aquellos mismos que algún tiempo antes se habían negado a formar los reales tercios. La confiscación iba a tener bien pronto graves consecuencias en el perpetuo campo naval de las islas.

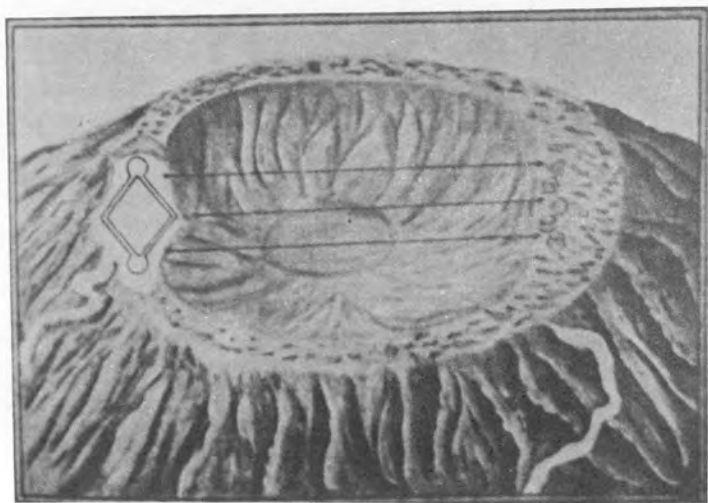
ROBERT BLAKE Y LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA

El almirante Robert Blake, con cuarenta y seis navíos, salió de Torbay en mayo de 1656 y se situó ante Cádiz para apoderarse de las flotas de Indias, lo mismo que unos años antes, persiguiendo la flota realista inglesa, había tomado en el mis-

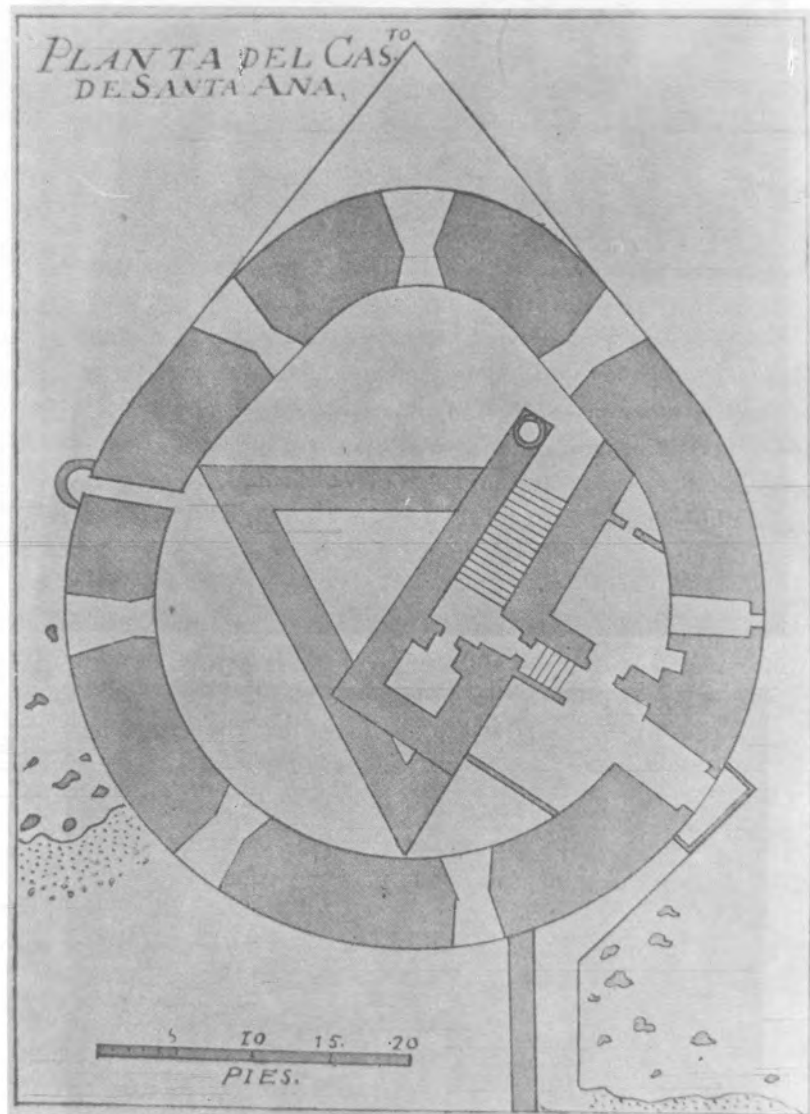
mo estuario del Tajo hasta diecisiete naves de la flota de la India. Durante mucho tiempo, mantuvo el bloqueo de Cádiz, ante cuyo puerto se apoderó de un galeón, parte principal de la flota de Tierra Firme, donde halló, en lingotes, más de dos millones de pesos. En enero de 1657 recibió noticias de que la flota de Méjico había tomado el rumbo de las Canarias para protegerse en ellas mientras durase el bloqueo. Blake, ansioso del tesoro más que deseoso de atacar el poderío español, zarpó de Cádiz y se dirigió a Santa Cruz de Tenerife, a donde había llegado la flota mejicana.

En 28 de diciembre de 1656, había tomado puerto el galeón *Madama del Brasil*, que llevaba a su bordo medio millón de pesos, custodiados por cincuenta soldados del presidio de Puerto Rico, de donde procedía. El general Don Alonso Dávila, que lo visitó quince días después, dispuso que se transfiriese a tierra su tesoro. El 18 de febrero llegaron a La Palma los dos galeones —capitana y almiranta— y las nueve naves mercantes de la flota de Don Diego de Egues, que habían salido juntas del puerto de La Habana. Diez días después, arribaron a Santa Cruz de Tenerife. Tanto Don Diego —capitán general de la flota— como el almirante Don José Centeno y el general del tercio de guardia, conde de Bornos, permanecieron indecisos durante varios días ante la noticia de la presencia de fuertes formaciones piráticas en aguas de las islas. El 26 de febrero, salió la flota hacia Cádiz. Pero desde las islas le enviaron aviso de que Blake se acercaba. Don Diego de Egues regresó a Santa Cruz, donde entró el día 2 de marzo. Pero los temporales rompieron las amarras de la flota, que hubo de salir del puerto para hallarse en seguridad. Varios días después entró de nuevo. Don Diego de Egues decidió desembarcar los diez millones de pesos, en plata, del tesoro; la artillería de los mercantes pasó, por su orden, a engrosar la artillería de la plaza, ya de por sí poderosísima.

Don Alonso Dávila había convertido el puerto de Santa Cruz en una plaza fuerte de primer orden. Los castillos de Paso Alto, San Juan y San Cristóbal, bases de la fortificación,

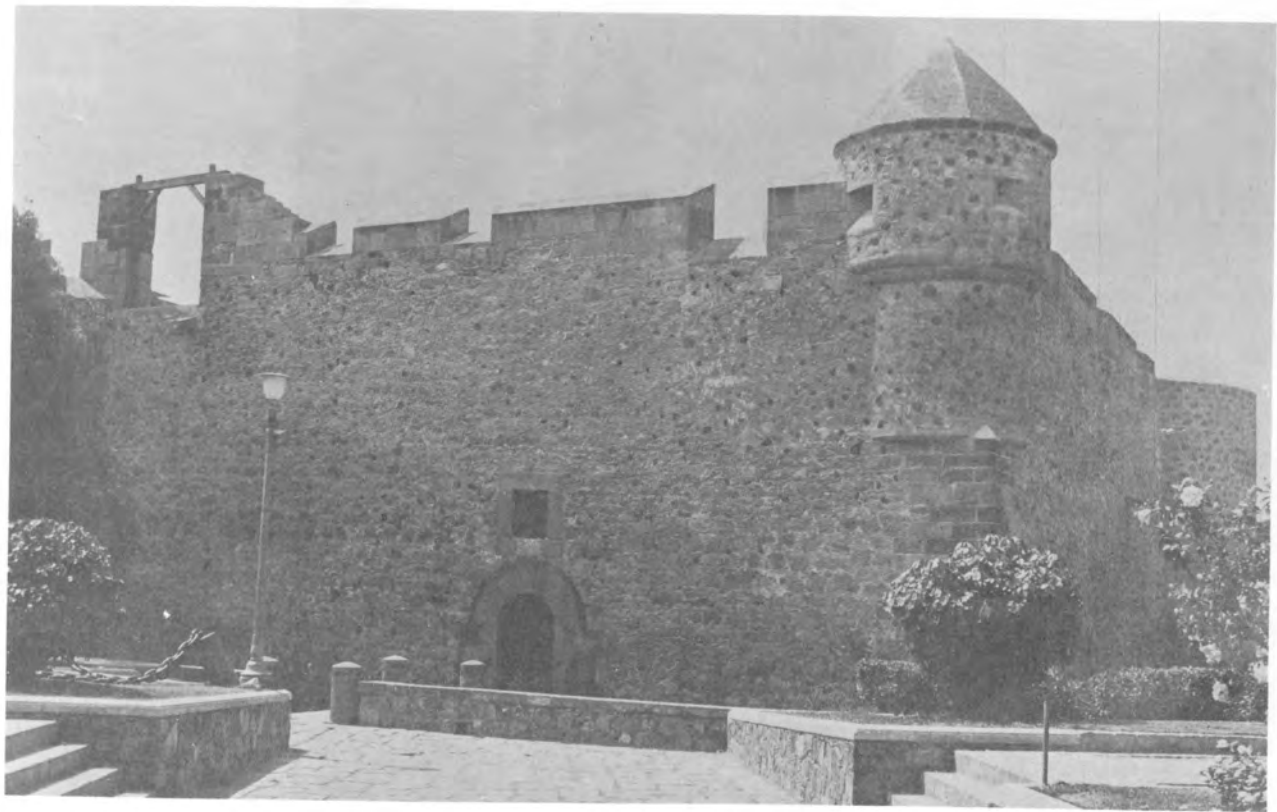


Situación, planta y panorámica del Castillo de Guanapay, en Teguisse, Torriani.



Planta del desaparecido Castillo de Santa Ana.

La fortaleza de las Islas en la actualidad.





Plano de Santa Cruz de Tenerife.

se hallaban unidos por una fuerte muralla que cerraba toda la ribera del mar. De trecho en trecho, la muralla se abría en baluartes, en reductos como los de San Miguel y Candelaria; en baterías como las de San Antonio, del Calvario, de Santo Domingo, de la Concepción, de San Telmo y las dos de Roncadores. A esta artillería se unieron las veinticuatro piezas desembarcadas de los mercantes y a todo ello, la artillería y los hombres de los dos galeones. El ingeniero Somavilla, que venía en la flota, ideó dotar a Santa Cruz de dos nuevos fuertes: uno en la desembocadura del barranco de Valle Seco y otro en la parte baja de la montaña del Bufadero. Estos dos fuertes fueron terminados en el mes de marzo: Santa Cruz se había convertido, definitivamente, en una fortaleza inexpugnable, dotada de un centenar de cañones.

El 30 de abril, un navío de aviso, despachado desde Gran Canaria, llegó a Santa Cruz y advirtió la proximidad de la flota inglesa. Las fuerzas militares de la isla, según confesión del propio general Dávila, llegaban entonces a diez mil hombres. El 1 de mayo, doce fragatas inglesas se destacaron en primera línea a las ocho de la mañana con intención de destruir la flota; anclados en la bahía, los dos galeones defendían a las fragatas de los tiros de los castillos. Mediada la mañana, el resto de la formación inglesa entró en el puerto. Intentó apoderarse de los desartillados barcos mercantes, pero la marinería los defendió con sus mosquetes, y los reductos y baluartes con sus cañones. La almiranta de Don José Centeno fue incendiada, y la capitana de Don Diego de Egues se vio obligada a encallar, pues era el único blanco de toda la artillería inglesa. Varias lanchas intentaron apoderarse de la bandera de la capitana, pero los milicianos de tierra lo impidieron con sus descargas y arrojándose al mar para destruir y tomar las lanchas. Durante todo el día, los ingleses cañonearon los fuertes y reductos, pero no pudieron intentar el desembarco y se retiraron sin la codiciada presa. Solamente pudieron tomar dos barcos mercantes, desartillados y vacíos, que fueron incendiados a la vista del puerto. Don Fernando de la Guerra y Ayala, castellano de San

Cristóbal, batió duramente a los ingleses en el lugar de mayor peligro; Doña Hipólita Cibo de Sopranis, su mujer, dio ejemplo de valentía a los soldados, pues no quiso retirarse de la plataforma mientras duró el ataque y proveyó durante mucho tiempo a los artilleros. Pocos muertos hubo en la tierra, y pocos heridos. Los ingleses contaron, al decir de los holandeses, de cuatrocientas a setecientas bajas. Blake, enfermo, murió una hora antes de que su barco anclara, de regreso, en Plymouth.

Don Felipe IV recompensó a las islas con el envío de material de guerra y la ampliación a mil toneladas del registro de Indias. Unos meses después, Don Diego de Egues trasladó los diez millones y medio de pesos del tesoro a dos barcos de cabotaje, partió sin guardia ni escolta alguna, y pudo entregarlos a la Casa de Contratación, en el Puerto de Santa María. Esta presencia de Blake en Santa Cruz de Tenerife fue conocida en el tiempo con el nombre de «la guerrilla de Caramuel».

Pronto, y quizá con motivo de la débil actuación del capitán general en el ataque inglés, resucitaron las desavenencias. Don Tomás de Nava Grimón, uno de los defensores de Santa Cruz, había dado cuenta al Consejo de guerra de las tiranías de Don Alonso Dávila. El capitán general interceptó los pliegos, y, constriñendo a los regidores, logró que las islas solicitasen del Consejo, y consiguiesen, una prórroga de su mandato.

Dueño por largo tiempo de la capitanía general, Don Alonso Dávila provoca entonces a Don Tomás de Nava. Prudente, el isleño se contiene y calla sus agravios. El general, ansioso de venganza, procura que lo hieran en cierto ejercicio táctico. Sus amigos lo salvan de entre las tropas, a punta de espada, pues comprenden que existe una conjura contra su vida. Don Alonso prende a los amigos por sus propias manos. Don Tomás de Nava, por medio de procurador, logra presentar en el Consejo un extenso memorial de agravios hechos a la Corona, a las islas y a su persona, por el capitán general.

El rey, so color de enviar quien visitase la Audiencia, envió al Licenciado Juan de Melgarejo, para que inquiriese la veracidad de los cargos hechos y afianzados por Don Tomás de Nava Grimón. El visitador, además de estas dos comisiones, trajo orden de conseguir nuevo donativo de las islas, ya exhaustas en sus intereses con cuatro crecidos donativos a la Corona y con los gastos de cuatro levas, máxime cuando su comercio, como consecuencia de la guerra con los británicos, se había reducido extraordinariamente. Las islas sirvieron al rey con la imposición de un uno por ciento sobre las mercaderías que entrasen o saliesen de sus puertos. Este nuevo impuesto se calculó en ochenta mil ducados. Las islas pidieron a cambio, entre otras cosas, ser libres de todo capitán general: sobre esto, el Licenciado Melgarejo ofreció consultar, y la Corte, enviando sucesor a Don Alonso Dávila, contestó negativamente.

DON SEBASTIÁN HURTADO

El piadoso Don Sebastián Hurtado de Corcuera, su sucesor, se había educado en Gran Canaria con su tío el inquisidor Don Pedro Hurtado y había pasado gran parte de su vida como gobernador y capitán general de Filipinas, donde había conquistado la isla de Joló. En diciembre de 1659 llegó a Santa Cruz de Tenerife acompañado del nuevo obispo, medio alemán, Don Fray Juan de Toledo, del orden de San Jerónimo, sucesor del manso Don Francisco de Villanueva y del batallador Don Rodrigo de Rozas.

La multitud de sus achaques impidió al capitán general entregarse a las tareas de su gobierno y hasta tomar posesión de la presidencia de la Audiencia. Murió en agosto de 1660, en la casa de campo de la Gorbilana, en Tenerife, a donde se había retirado después de nombrar por su lugarteniente a Don Tomás de Nava, el acérrimo enemigo de su antecesor, y después de haber organizado las reales fiestas por el nacimiento del Príncipe Don Carlos.

DON JERÓNIMO DE BENAVENTE

Por su muerte, las islas pidieron la abolición del cargo, constante deseo desde que a ellas llegaron los capitanes generales. Pero el rey, firme en su decisión de no alterar sus providencias en cuanto a la capitanía general, envió al santiaguista Don Jerónimo de Benavente, que arregló prontamente las querellas entre los tribunales de Gran Canaria y evitó el hambre en las islas favoreciendo la transmisión de granos de unas a otras. En la leva ordenada por el rey, levantó un tercio que fue puesto en Extremadura a costa de las islas. Este tercio de Canarias fue grandemente alabado por Don Juan de Austria el II, jefe del ejército que atacó Portugal. Las levas se sucedieron entonces en las islas.

La penuria de la corona española llegó a tal extremo que la Corte, sin tener en cuenta las promesas de no enajenación hechas por los Reyes Católicos, atendió a las promesas de ciertos señores insulares, que pretendieron, y lograron, comprar la jurisdicción de algunos lugares de las islas. La casa de Ponte pudo lograr por fin lo que Pedro de Ponte, el consocio de Hawkins, no había logrado de Felipe II: el señorío de Adeje. La casa del Hoyo logró el del Valle de Santiago. Don Tomás de Nava Grimón ofreció postura —dícese que por política— al señorío del Realejo de Abajo. Al instante, en las islas realengas, amenazadas todas, se elevó un universal clamor. Todas acudieron al rey solicitando ser mantenidas en sus antiguos privilegios. Contribuyendo, se obtuvo la retracción de tales ventas jurisdiccionales, y se impidió la venta de algunos otros lugares, porque la casa de Massieu, originaria de Francia, también había ofrecido posturas por la jurisdicción de Argual y Tazacorte, donde poseía las más extensas heredades. Pero aunque los señores de Adeje y del Valle de Santiago se allanaron a la pérdida de la jurisdicción, se mantuvieron en la posesión de ella por no haber cumplido las islas con la devolución de las cantidades que habían pagado. Así, el mismo rey, aún no

desengañado por las rebeliones de Cataluña, Aragón y Portugal, vendía a trozos su Corona, despoblaba y empobrecía sus territorios con las continuas contribuciones.

El capitán general Don Jerónimo Quiñones de Benavente, que estableció la paz entre los tribunales canarios, a comienzos de su mandato, la destruyó bien pronto con sus intransigencias e intromisiones, haciéndose parte principal en casi todos los litigios. Maltrató de palabra al oidor Don Miguel de Salinas Viñuela, por haberse detenido demasiado tiempo en Tenerife, mientras quedaban sin solución los expedientes de la Audiencia, y lo remitió preso a su tribunal. El oidor se quejó a la Corte. La Corte envió por visitador a Don Antonio de Salinas, fiscal de la Casa de Contratación. El fiscal Salinas partió a medias las culpas y descubrió una de las causas de las constantes disensiones que empobrecían la unidad de acción de los tribunales canarios. Esta causa era un hombre llamado Alonso Cejudo, criado del oidor Don Alonso de Larrea. Cejudo, intrigante, cauteloso y sutil, se había apoderado del ánimo de su amo, e intervenía de tal modo en los asuntos de la Audiencia, que mantuvo en perpetua discordia a todos los tribunales. Llegó su osadía a estorbar la visita del Licenciado Melgarejo, en 1658, atemorizándole los testigos. Melgarejo hubo de partir sin haber descubierto nada de lo que se le había encomendado, y Cejudo se sintió más fuerte que nunca en el espíritu débil de su amo. El visitador Salinas, advertido por algunas delaciones, obtuvo del capitán general que retirase de Gran Canaria al intrigante. Pero Cejudo logró volver a Las Palmas unos meses después y comenzó nuevamente a usar de las tramas y tretas que le permitía el antiguo valimiento con su amo. El fiscal Salinas, con una segunda orden de expulsión, devolvió la paz a los tribunales.

Estas actuaciones del fiscal Salinas coincidían con las violencias del capitán general en el seno de las milicias insulares. Había arrebatado sus preeminencias y compañías a dos capitanes de la primera nobleza tinerfeña. Uno de ellos, ante las ignominiosas notas que el capitán general había puesto tras su

nombre en los registros de la veeduría, partió a la Corte y consiguió una real cédula que obligaba a Don Jerónimo Quiñones a reponer a ambos capitanes en sus puestos. Desobedeció el capitán general: el rey lo desposeyó de sus cargos, y nombró interinamente al obispo Don Fray Juan de Toledo, quien, después de haber permanecido cinco años al frente de su diócesis insular, acababa de ser promovido a la de León.

Pocos meses después, moría en Madrid Don Felipe IV. Dejaba un trono vacilante, un imperio que se resquebrajaba, y, bajo la tutela de su viuda, un hijo débil, enfermo e incapaz: Carlos II. Finalizaba el año 1665.

LOS OBISPOS-CAPITANES GENERALES

Por nueva real cédula de la reina gobernadora Doña Mariana, el obispo Toledo tomó las riendas de las islas y gobernó con dulzura, como había gobernado la diócesis. Fue nombrado para sucederle en todos sus cargos, así políticos, como militares y religiosos, Don Bartolomé García Jiménez, que no pudo ser capitán general, ni presidir la Audiencia, porque se lo impidieron los vientos y los mares.

En efecto, Don Bartolomé García Rabadán había salido hacia su diócesis en conserva de la flota de Don José Centeno. Pero la saetía en que iba, viendo que la flota tomaba rumbo a las Azores, se separó para continuar a Canarias. Por inhabilidad del piloto, se propasó de las islas, perdió su ruta, y hubo de continuar hasta América. Halló nuevamente la flota en cuya conserva iba y esto salvó de perecer de hambre a sus tripulantes y pasajeros. En Puerto Rico, el obispo descansó de las penalidades del viaje durante veinte días, y, en vista de que no hallaba buen navío que lo trajese a Canarias, embarcó con su séquito en una mala carabela de las islas. Entre tormentas, la frágil nave quedó desmantelada; rota la caña del timón, roto un mástil, hubieran perecido a no haber hallado en su camino una flota mercante inglesa que los abasteció y les dio el palo que necesitaban.

Mientras se aparejaba nuevamente la carabela, el obispo fue agasajado durante quince días, a bordo de una de las naves. El capitán inglés pidió mil quinientos pesos por su ayuda. El pobre y asendereado obispo hubo de abandonar hasta sus joyas pastorales sin conseguir con ello pagar la totalidad del hospedaje y del servicio. Por fin, siguió su viaje y tomó puerto en Santa Cruz de Tenerife el 27 de diciembre de 1665. Aún gobernaba las islas Don Fray Juan de Toledo. El nuevo obispo lo relevó en la mitra, pero no tomó posesión de la capitanía porque Doña Mariana, la reina, le había dado sucesor.

EL CONDE DE PUERTOLLANO

Don Gabriel Lasso de la Vega, conde de Puertollano, llegó a las islas dos meses después que el obispo García, y comenzó su turbulento gobierno con actos extraordinariamente parecidos a los que habían provocado la salida del general Quiñones de Benavente. Arrestó y multó al corregidor de Tenerife, que apeló inmediatamente a la Corte. Una real cédula ordenó al capitán general que lo pusiese en libertad, le devolviese la cantidad extraída, excusase toda competencia de jurisdicción, y se retirase a residir a Gran Canaria, donde se hallaba su verdadero puesto de presidente de la Audiencia. Pero ya en el seno de la misma Audiencia deseaban que se extrañase.

La causa era compleja y tocaba al mismo centro de la economía insular. La exportación de azúcares, antigua fuente de riqueza, languidecía en la competencia de los productos berberiscos y americanos. Los vinos habían sustituido a los azúcares. Gran Bretaña adquiriría la mayor parte de los caldos insulares. Un grupo de comerciantes ingleses había formado una compañía monopolizadora con intención de tomar los vinos a vil precio. La Audiencia y los Ayuntamientos, como protesta, acordaron expulsar de las islas a los factores ingleses y prohibir a los cosecheros la venta de sus vinos a la compañía. Los vecinos de los pueblos se amotinaron: en Garachico, principal puerto vinicultor, fueron destruidas muchas bodegas y derramados sus vinos por las calles.

La compañía inglesa contaba con el favor del capitán general y con una real cédula que autorizaba el monopolio. El oidor Bazán, amparado en que había sido obtenida mediante engaños, se negó a obedecerla. El capitán general halló en esta negativa razón para favorecer a sus ya favorecidos ingleses, y desterró al oidor a Lanzarote.

Los clamores de las islas, atacadas por el mismo capitán general en sus más legítimos intereses, llegaron a la Corte: Don Lorenzo Santos de San Pedro, regente de la Audiencia de Sevilla, vino como visitador general del archipiélago, en junio de 1667; tomó posesión del bastón y de la presidencia; permaneció en las islas dieciocho meses, delimitó los campos de las distintas autoridades, condenó a algunos capitanes generales anteriores por sus concusiones, levantó el destierro al oidor Bazán, formó un plan de arreglo del comercio de vinos y regresó a España con el encargo, hecho por los Cabildos, de solicitar de la real clemencia la supresión de la capitanía general. Cuando volvía, el barco inglés donde viajaba fue preso por corsarios argelinos. Aunque Inglaterra reclamó su libertad bombardeando Argel, solamente la obtuvieron veinte mil ducados que envió como rescate el rey de España.

Apenas reintegrado a su capitanía el conde de Puertollano, compareció por las islas Don Pedro de Ponte Llarena, que había salido hacía unos años para formar parte del ejército de Extremadura. Traía encargo de levantar mil hombres para el ejército de Flandes. Tenerife hizo grandes fiestas a este hijo ilustre que volvía a la tierra después de haber desempeñado lucidos papeles en Portugal y en Flandes, donde había llegado a ser gobernador de Gante.

DON JUAN DE BALBOA

En 1670, la Corte dio sucesor al conde de Puertollano: Don Juan de Balboa llegó a Las Palmas en febrero de 1671. Trajo orden de solicitar de las islas un nuevo donativo, que, muy crecido, fue hecho ampliando por algunos años más el im-

puesto del uno por ciento sobre las mercaderías que entrasen o saliesen de los puertos. Unos años después, la reina gobernadora solicitó otro nuevo donativo, también por medio del mismo Don Juan de Balboa. Las islas lo libraron nuevamente contra el mismo impuesto interesando de la corona que se interviniese cerca del gobierno inglés para que abriera al comercio de los vinos isleños los puertos de las Barbadas y de sus restantes colonias americanas, cerrados a los canarios, en beneficio exclusivo de los madeirenses, después de la boda del rey inglés con una infanta portuguesa.

Don Juan de Balboa supo en 1675 que la Corte le había dado sucesor y lo esperó durante varios meses. En marzo, se dijo en las islas que Don José de Tapia, el nuevo general, llegaría a los pocos días. Don Juan de Balboa aprovechó un buen bajel que salía hacia España, y embarcó en 11 de marzo de 1676 hacia su nueva gobernación de Cádiz. Cuando llegó a España, encontró que su sucesor había muerto. Por haber abandonado las islas en tiempo de guerra, el rey le confiscó sus bienes y lo condenó al presidio de Orán.

EL CONDE D'ESTRÈES ANTE GRAN CANARIA

Mientras Don Juan de Balboa partía alegremente, las islas sufrían un nuevo ataque naval. El almirante conde Jean d'Estreès, con catorce velas, surgió frente al puerto de la Luz en los primeros días de septiembre de 1676. El corregidor Don Juan Coello de Portugal, aunque supuso que era la esperada flota inglesa que había de cargar vinos para las Barbadas, envió un pequeño buque de reconocimiento, porque había sido avisado de que Luis XIV preparaba en Brest una escuadra contra las islas.

Los franceses se apoderaron de la barca insular y enviaron a alguno de sus tripulantes a proponer el rescate de la nave y de sus compañeros prisioneros, a cambio de víveres y agua. El corregidor tocó a rebato, reunió las milicias, dispuso sus tropas en la marina para impedir todo desembarco, y envió naves

de aviso a todas las islas para que estuviesen alerta. Durante tres días, el conde d'Estrées permaneció ante Gran Canaria, en espera de contestación. Al cabo de ellos, desapareció y se dirigió hacia Cayena, de donde expulsó a los holandeses.

DON JERÓNIMO DE VELASCO

Don Jerónimo de Velasco dejó la capitanía general de Puerto Rico por la de Canarias. Durante su mandato, la erupción del volcán de Fuencaliente, en la Palma, cegó la Fuente Santa y quitó a las islas la más importante y famosa de sus antiguas estaciones balnearias. Se caracterizó, como muchos de sus predecesores, por sus arbitrariedades y tiranías: arrestó a un corregidor de Tenerife; coartó la libertad de los regidores constriéndolos a votar según su voluntad; introdujo innovaciones ofensivas dentro de las milicias, y multó a quien resistía sus arbitrarias medidas. Como no podía faltar en la época del último Austria, solicitó nuevos donativos para la Corona, que obtuvo con la prórroga del impuesto del uno por ciento, y levantó mil hombres para defender los puertos americanos de los ataques de los filibusteros.

En 1680, las islas vieron con placer que el visitador Herrera Baca le tomaba residencia y lo condenaba por sus innumerables desafueros.

DON FÉLIX NIETO DE SILVA

Le sucedió Don Félix Nieto de Silva, conde de Guaro, que desembarcó en las islas en diciembre de 1680. Su entrada significó la petición de un nuevo donativo para el real erario, que fue librado contra el ya famoso impuesto del uno por ciento. A cambio de esto, el rey concedió, por mediación de Don Félix Nieto, una ampliación en el comercio con Indias y un reconocimiento de los grados de las milicias provinciales en los ejércitos regulares de la nación. En 1684, se hizo nueva leva para suplir la escasez de soldados en el ejército de Flandes.

Don Félix Nieto fue para sus gobernados tan paternal y defensor como lo había sido, un siglo antes, Don Rodrigo Manrique; previno y cortó el hambre de las islas con su vigilancia del tráfico de granos; fortificó nuevamente las poblaciones, armó en corso un buque que puso en manos de Juan Quintero, y libró las aguas interinsulares de un temible corsario francés que impedía las constantes relaciones y tráfico entre las islas. En lo particular, fue piadoso y limosnero. Las islas oyeron con terror que el rey le había dado sucesión y expresaron el dolor de su partida en versos populares:

*Cuájese la mar salada
y Don Félix no se vaya.*

El poeta palmero Don Juan Bautista Poggio Monteverde, principalísima figura de nuestro siglo XVII, cantó también en versos cultos, calderonianos y expresivos, el dolor que causaba la partida del capitán general.

~~DON FRANCISCO VARONA~~

En 1685 llegó a Gran Canaria su sucesor Don Francisco Bernardo Varona, o Barahona, excelente militar que había tomado parte en las guerras de Cataluña, Portugal e Italia. Con el nuevo general, nueva leva y nuevo donativo. Hacia Flandes salieron ocho compañías de insulares y a las arcas del real erario, a costa del impuesto del uno por ciento, ciento cincuenta mil pesos.

La pobreza rondaba las islas. No había moneda; las transacciones comerciales corrían peligro de verse reducidas a meras transacciones en especie. Los comerciantes ingleses, favoreciéndose del cambio, habían exportado hacia Portugal la moneda perulera, la moneda mejicana y aún la moneda portuguesa que se había introducido durante la época de la unión de las coronas de Portugal y España. Sólo quedaba entonces la escasa moneda provincial.

El capitán general no tomó ninguna medida en cuanto a la escasez; sólo pretendió interceptar y censurar las cartas a medida que llegaban; y sólo la oposición del obispo Rabadán logró que el correo insular quedase en la misma franquía de los tiempos anteriores.

Desde algún tiempo antes, los factores ingleses tenían sus reuniones en presencia de la justicia. El general Varona, temiendo la pérdida del mercado inglés de los vinos, dio entera libertad a los comerciantes. Inmediatamente, el precio de los caldos insulares bajó a extremos ruinosos.

A éstas, se juntó otra calamidad: la langosta, que había visitado las islas en muchas y diferentes ocasiones, devastaba por entonces las sementeras; la extracción y tráfico de granos, unidos a las malas cosechas y a la plaga produjo en el territorio un hambre tan espantosa que en Fuerteventura —granero de las islas— sólo quedaron doscientos habitantes.

Las islas intentaron buscar remedio en la corona, pero el general, cerrando los puertos, impidió la salida de los mensajeros. Don Francisco de Mesa, uno de ellos, burló la vigilancia, aportó a España, imprimió un memorial y consiguió, además del deseado remedio en la política de los vinos, que se diese a Don Francisco Varona la capitania general de Ceuta.

EL CONDE DE ERIL

Don Antonio de Eril Vicentelo y Toledo, conde de Eril y marqués de Fuensagrada, sucedió en la capitania y presidencia de Canarias a Don Francisco Varona. Tomó posesión en julio de 1689. Su gobierno, como el de Don Félix Nieto, se caracterizó por la probidad, la dulzura y el amor a la paz, que muchas veces logró en los muchos litigios de preeminencias y exenciones que turbaron las islas hacia 1692. Ocho años gobernó con gran complacencia de los pueblos. Durante su mandato, La Palma sufrió algún tiempo la presencia de dos corsa-

rios turcos que tomaron varios barcos en el puerto de Santa Cruz, en Tazacorte, en Los Sauces; y osaron desembarcar en Puntagorda e internarse tierra adentro.

En 1790, murió Don Bartolomé García, que había gobernado la diócesis durante veinticinco años; dejó muchas cartas pastorales y otros escritos, tuvo conferencias espirituales con los curas y beneficiados, visitó su diócesis con grandes trabajos y penas, pacificó algunas revueltas y discusiones, y estuvo a punto de morir envenenado por un mal clérigo a quien tenía preso en su propio palacio. Donó a su catedral la gran lámpara genovesa, de quinientos marcos de plata. Mantuvo grandes competencias con la Audiencia y los Concejos por cuestiones de preeminencias. En sus últimos años, pretendió retirarse al convento de Candelaria, donde está enterrado. Murió en Santa Cruz de Tenerife. En la vacante se produjeron ruidosos litigios entre el clero regular y secular; el conde de Eril intentó pacificar los ánimos, pero sólo pudo lograrlo la presencia del laborioso y pío Don Bernardo de Vicuña y Suazo, que llegó a su diócesis en 1692.

EL CONDE DEL PALMAR

Don Pedro de Ponte Llarena, caballero de Calatrava, había nacido en Garachico. En plena juventud, salió con sus hermanos al ejército de Extremadura; con el grado de capitán de infantería, tomó parte en la campaña de Portugal; estuvo en la toma de Evora y en las batallas de Villaviciosa y Montesclaros. Pasó a Flandes, se hizo famoso por su audacia en los alrededores de Cambrai; penetró en Brujas, sitiada e indefensa, burlando la vigilancia de los franceses; gobernó Gante; levantó en las islas un cuerpo de mil hombres, por orden del rey, y el rey premió sus servicios con la capitanía general de Tierra Firme y presidencia de la Audiencia de Panamá; de viaje hacia América, pasó por las islas para visitar a su hermano Don Diego, corregidor de Gran Canaria, que pronto había de seguir sus pasos al obtener la capitanía general de Puerto Rico.

De Panamá pasó al Supremo Consejo de Guerra. El rey le dio el título de conde del Palmar al mismo tiempo que premiaba a su hermano Don Cristóbal con el marquesado de la Quinta Roja. En 1697, Don Pedro de Ponte, conde del Palmar, fue enviado a regir la tierra que lo había visto nacer. En julio tomó posesión de la Audiencia, y en agosto se trasladó a Tenerife. Aunque la isla se hallaba consternada, así por el terrible incendio que en Garachico había consumido ciento nueve casas y el convento de San Agustín, como por el incendio y destrucción total del convento de Santa Clara en La Laguna, tuvo ánimos para festejar con toros, sortijas, enramadas y campanas la llegada del nuevo capitán general. Era el primer canario que gobernaba las islas.

Por entonces, los piratas berberiscos ponían en peligro la productiva pesca canaria en el banco de Berbería. Desde Don Félix Nieto, todos los capitanes generales habían procurado remediar la indefensión de los pescadores, pero no habían logrado el apoyo de la Corte. Don Pedro de Ponte creyó haberlo encontrado, pero solamente obtuvo una real cédula en que se ordenaba armar una fragata que convoyara y defendiese a los navegantes insulares. Aunque la Corte demostró buenos deseos y el capitán general desplegó gran actividad, las islas, extenuadas y pobres por los continuos donativos y levas, por el desamparo de las pesquerías, por las maniobras de los factores ingleses, no pudieron corresponder económicamente, y la empresa quedó reducida a la nada.

El conde del Palmar, que había impreso en Madrid dos memoriales pidiendo que se solicitase de la Corte de Londres la reposición del antiguo comercio de vinos con las colonias inglesas de América, intervino nuevamente en tal sentido. Nuestro embajador actuó cerca del rey Carlos II. Pero tampoco obtuvo nada y el comercio de los vinos continuó en su lánguida existencia. Por otra parte, el comercio con los territorios españoles de América, a pesar del establecimiento de la superintendencia de Indias, no había pasado de ser una muestra de la benignidad real y estaba en constante peligro de per-

derse. A este carácter de interinidad, y a la exigüidad de los registros concedidos, se juntaba el cúmulo de gravámenes e impuestos que había de soportar: diecisiete reales y medio por tonelada para el seminario de mareantes de San Telmo, de Sevilla, y el transporte gratuito de un número de familias canarias para poblar la Española. Si el primero de los impuestos daba ocasión de estudiar en aquel centro a diez jóvenes canarios ocupando las plazas perpetuas reservadas para ellos, los canarios no usaron nunca tal beneficio por los crecidos gastos que comportaba.

A pesar de no poder aprovecharlo, las islas dieron a España, además de algún almirante, como el tinerfeño Don José Cabrera Bueno, varios tratadistas de navegación, como el citado, como los palmeros José Fernández Romero o Luis Zabala y Moreno, o como el capitán Tomé Cano, natural de Gran Canaria, autor de un *Arte para fabricar y aparejar naos de guerra y mercantes*. El segundo gravamen juntaba, a una, otra calamidad: la población de las islas, exhausta por las continuas levadas para los ejércitos de Su Majestad, proveía anualmente a los territorios americanos de nuevos pobladores. A pesar de la decadencia nacional y de la decadencia insular, proseguía su tarea de vivero de América, comenzada ya en la primera expedición colombina.

El gobierno del conde del Palmar, a pesar de sus plausibles intentos en pro de las islas, se caracterizó por su intemperancia para con las personas. Intentó abusar de Don Cristóbal, primer conde del Valle de Salazar; de Don Juan del Hoyo, su propio primo, primer conde de Sietefuentes, y de otros caballeros de calidad. Algunos pudieron burlar su vigilancia y huir hacia la Corte para depositar sus quejas. Viera y Clavijo reduce a tres los capítulos de que se le acusaba: «la viva ansia de tomar dinero por todos los caminos posibles, costumbre que trajo de Panamá; dar los empleos militares y de rentas a los suyos, hábito que adquirió en Tenerife; descuidar de lo que le tocaba, por atender a lo que no era de su incumbencia, abuso que se halla en muchas partes». En cuanto a la costumbre pa-

nameña, es posible pensar que Don Pedro de Ponte solamente quisiera resarcirse del valor de aquellas preciosas perlas que —al decir de algún escritor inglés—, entregadas en manos de la reina, le habían valido la capitanía y presidencia de Canarias.

Caos económico y político en las islas y en la nación entera. Carlos II *el Hechizado*, sin hijos, se disponía a bien morir ante la expectación y las intrigas de todas las cancillerías europeas. Los reyes de Europa se repartían a su placer el aún áureo, pero ya empobrecido conjunto de los territorios españoles. Por el tratado de La Haya, las Canarias debían pasar a poder del elector de Baviera; por el tratado de Londres, al archiduque Carlos de Austria. Pero Don Carlos II, en un esfuerzo final, redactó su testamento: dejó su inmenso imperio y su plural corona a su sobrino-nieto Don Felipe de Anjou, nieto de su hermana María Teresa y del Rey Sol, hijo segundo del Delfín de Francia; y murió el primero de diciembre del año 1700.

CAPÍTULO IX

LOS CAPITANES GENERALES BAJO LOS
BORBONES DEL SIGLO XVIII

EL GENERAL OTAZO

Las islas, conocedoras del testamento de Carlos II, proclamaron a Felipe V. El conde del Palmar, cumplido el trienio de su mando, se había retirado a Garachico, sustituido por Don Miguel González de Otazo, que llegó en el verano de 1701 y asistió en Tenerife a la real proclamación. La primera carta del rey Don Felipe eximía de enviar mensajero que le diese el pleito-homenaje debido, pues habían procedido con tanto celo en su proclamación, y participaba su boda con la princesa María Luisa de Saboya, para lo que solicitaba un cuantioso donativo. En pública colecta, se reunieron veinte mil escudos de plata. Para Canarias comenzó entonces uno de los períodos más calamitosos de su historia. Una epidemia de *vómito negro* aterró las islas en 1701. Una obstinada sequía, que duró cuatro años, despobló Lanzarote y Fuerteventura. El general Otazo, adquiriendo trigo en Cerdeña, no remedió este mal y agravó otro más antiguo: la falta de moneda.

El general visitó desde su llegada las defensas y puso a las islas en pie de guerra. Era tiempo, porque el archiduque Carlos, segundón del Emperador de Austria, desembarcaba en Lisboa para arrebatar la corona al rey español. Era el comienzo de la sangrienta y larga Guerra de Sucesión.

Al poco tiempo, uno de los enemigos naturales de los canarios compareció en Tenerife: los volcanes. El último día de 1704 una corriente de lava abrió la tierra en el Llano de los Infantes, sobre Güimar; en enero corrió otra, y a principios de febrero, la lava de una tercera boca amenazó sepultar el

poblado. La isla parecía sacudida en sus cimientos: el templo de Candelaria, amenazado por las corrientes, fue evacuado; la Orotava, al otro lado del Teide, sufría violentísimas convulsiones; el vecindario abandonó las casas y se refugió en los campos. El obispo Don Bernardo de Vicuña, sucesor en 1692 del longevo obispo García Rabadán, volvía de su visita a La Palma y se detuvo en la villa de la Orotava; no quiso pasar adelante, por acompañar a sus feligreses en sus tribulaciones, y murió acongojado en la choza pajiza que por aquellos días le sirvió de morada.

La hidropesía arrebató también en poco tiempo al capitán general Otazo, *«de quien no se lee nada menos recto en nuestras memorias históricas, a no ser cierto derecho de regalía que percibió sobre el comercio. Sus herederos tuvieron que restituir doce mil quinientos veintiún pesos»*.

DON AGUSTÍN DE ROBLES

Cuando Felipe V asediaba Barcelona, unos meses después, llegó el capitán general Don Agustín de Robles y Lorenzana, que había sido gobernador del Río de la Plata. Aún no terminaba sus visitas iniciales, cuando una nueva erupción del Teide conmovió las islas. Varios brazos de lava, saliendo de la tierra en las proximidades de Garachico, se lanzaron sobre la población, destruyendo e incendiando la mayor parte del caserío. Garachico, el *puerto rico* de antaño, no volvió jamás a su antiguo esplendor, porque *desaparecieron las viñas, las aguas, los pájaros, el puerto, el comercio y el vecindario*. El general Robles gastó tres mil pesos de su peculio en socorrer a los desamparados habitantes. Ante las gravísimas circunstancias nacionales —pérdida de Cataluña, Valencia, Aragón y Madrid— las islas ofrecieron al rey un cuantioso donativo, ampliando en doce años el ya casi perpetuo arbitrio del uno por ciento, que valía cuarenta y cinco mil reales al año.

EL ALMIRANTE JENINGS

Después de la ruina de Garachico, Don Agustín de Robles, que había acudido personalmente a su socorro, se volvió a su residencia y capitanía de Las Palmas. Dos meses después, doce buques ingleses de gran porte, mandados por el almirante Jenings desde el *Binchier*, de setenta cañones, se presentaron ante Santa Cruz de Tenerife, intentando conseguir las islas para el archiduque. Los vigías de Anaga los advirtieron desde el día 5, pero sólo el 7 de noviembre surgieron ante Santa Cruz. Extrañados, los tinerfeños vieron cómo cambiaba varias banderas neutrales hasta enarbolar bandera azul, distintivo de una de las escuadras inglesas que favorecían al austríaco. Las murallas del puerto estaban coronadas de más de cuatro mil hombres; hasta los tercios más lejanos, los de la Orotava, se hallaban en la defensa del único puerto hábil que quedaba a la isla después de la destrucción de Garachico. Flota y puerto se cañonearon durante dos horas. Los ingleses no hallaron punto por donde abordar la costa. A las tres de la tarde, una barca se acercó a parlamentar. El corregidor Don José de Ayala y Rojas, después de haber tenido junta de capitanes, la admitió: un cabo entregó a las autoridades y nobles, reunidos en el castillo de San Cristóbal, una sinuosa carta del almirante inglés, en que, entre amenazas, halagos, promesas, verdades y falsías, intimaba al reconocimiento del pretendiente. El corregidor de Tenerife contestó con una breve y noble carta en que daba nuevamente la isla por Don Felipe de Borbón. El almirante inglés, con sus navíos heridos por el fuego de la plaza, se retiró de Santa Cruz y desapareció de las aguas canarias.

LITIGIOS DEL CAPITÁN GENERAL

Don Agustín de Robles permanecía entre tanto en Las Palmas, amedrentando y poniendo en prisiones a los oidores de la Audiencia que se habían negado a cumplir cierta orden suya.

Cuando conoció los hechos de Santa Cruz, tomó un ligero barco, cruzó el mar, vio el comportamiento de los tinerfeños, y representó al rey la constante y desinteresada fidelidad de Canarias. El rey contestó enviando cédulas de preeminencia para que fuesen vendidas en las islas a beneficio de la corona. Los oidores, aún no calmados por las prisiones y arrestos del capitán general, se opusieron a su introducción y venta, manifestando que ya las islas habían sido eximidas de ello en ocasiones anteriores; se opusieron asimismo al aumento de oficiales militares, autorizado por el rey a propuesta del capitán general, y desfogaron sus agravios en un memorial donde relataban los excesos y arrogancias de Don Agustín de Robles, que oprímía a los oidores, vejaba a los Cabildos, se entremetía en la administración de justicia, forzaba a los escribanos a dar fe de las conversaciones de los capitulares, y se tomaba tales atribuciones que antes semejaba rey que no capitán general.

Don Agustín de Robles envió también su mensaje e informe sobre la conducta de sus oidores, haciendo ver que su negativa al aumento de oficiales militares y la venta de las cédulas de preeminencia se debía únicamente a que con ellos y ellas aumentaba el número de personas que, por gozar de fuero militar, quedaban exentas de la autoridad meramente civil de la Audiencia.

Uno de los más famosos atropellos del general Robles fue el arrebatarse a los Cabildos el privilegio de nombrar castellanos de sus castillos. Los Cabildos aceptaron sus nombramientos, pero contradijeron esta usurpación de prerrogativas. El general se encolerizó y pretendió arrestar a Don Martín de Bucaille, abogado, presbítero y vicario de Tenerife, que había firmado las contradicciones. Protestó el obispo Don Juan Ruiz Simón. La Orotava envió un mensajero a la Corte para quejarse de los agravios de Don Agustín de Robles que nombraba castellanos del puerto y llamaba Puerto de la Cruz al que hasta entonces era Puerto de la Orotava. La Laguna envió también otro mensajero con memoriales de los regidores, del corregidor y de los coroneles, protestando del nombramiento de gobernador de

las armas de Santa Cruz, en perjuicio del castellano de San Cristóbal. También envió el general sus partes y memorias y los vecinos del Puerto ofrecieron quinientos ducados a la corona para independizarse de la villa.

Los memoriales y protestas de la Audiencia, de los Cabildos, de los corregidores, de los coroneles, y aún de los abogados, se juntaron en los Consejos de Guerra y de Castilla. Tardó mucho en resolverse el litigio. En 1709, se mandó cancelar las cédulas de preeminencias, limitar el fuero militar a ciertas personas, dar intervención en las causas de fuero a algún oidor, conceder las apelaciones al Consejo de Guerra, revocar los nombramientos de gobernadores de las armas, guardar las loables costumbres de las islas, respetar la jurisdicción de la Ortava, y no atropellar a la Real Audiencia. Cuando llegó tal resolución... Don Agustín de Robles ya gobernaba Cádiz.

WOODES ROGER

Algún tiempo antes —en 1708— compareció un nuevo corsario inglés: Woodes Roger, que intentaba dar la vuelta al mundo en dos navíos de gran porte. En busca de vinos, surgió ante Gran Canaria, y se apoderó de un barquichuelo que desde el Puerto de la Cruz navegaba hacia Fuerteventura con cuarenta y cinco pasajeros. Los canarios, al ser transbordados a uno de los navíos ingleses, se malhumoraron, excepto el guardián franciscano del convento de Fuerteventura, que se rió con ellos cuanto quiso, y hasta bebió un vaso de buen vino a la salud del archiduque.

Entre tanto, los navíos ingleses hicieron rumbo al Puerto de la Cruz y enviaron un emisario —escribano de la compañía armadora— para proponer el rescate de la barca a cambio de los vinos que necesitaban. Los porteños aprisionaron al escribano como rehén; y los comerciantes ingleses, que traficaban a pesar de la guerra, pidieron la libertad de la barca y de los cautivos, pues temían que los canarios ejerciesen el derecho de represalias. Varios días después, un comerciante inglés efec-

tuó el canje de prisionero por prisioneros y el de la barca por ciertas provisiones. Woodes Roger partió rumbo al estrecho de Magallanes; rodeó el mundo y volvió a Inglaterra. En 1718, este ingenio pirata terminó, como almirante real, con la piratería del Mar Caribe.

DON FERNANDO CHACÓN

Don Fernando Chacón Medina sucedió a su suegro Don Agustín de Robles en abril de 1709. Después de haber pagado cuatro mil doblones por la sucesión, hubo de restituir más de treinta y dos mil pesos que Don Agustín había tomado indebidamente ideando impuestos y productivas gabelas.

Por el mismo tiempo, el obispo Ruiz Simón enviaba a la Corte un nuevo donativo de las islas; con él se revocaron ciertos impuestos que superaban en mucho aquel famoso y nunca verdadero cinco por ciento de los Reyes Católicos.

DON VENTURA DE LANDAETA

A Don Fernando Chacón sucedió Don Ventura de Landaeta. Bajo su mandato, vino por visitador de la Audiencia el oidor de Sevilla Don Saturnino Daóiz, que presidió un consistorio tenido en Las Palmas por todas las ciudades y villas de las islas. En él, *Don Pedro Agustín del Castillo*, alférez mayor hereditario de Gran Canaria, propuso que se nombrase un regente de la Audiencia, pues así lo pedía la recta administración de la justicia. El visitador juzgó pertinente la propuesta de uno de nuestros más importantes historiadores y el rey nombró a Don Lucas Martínez, oidor de Granada, con lo que llegó a cinco el número de jueces del tribunal, que había comenzado con tres en 1527.

Don Ventura de Landaeta, como todos sus antecesores, siguió restando derechos a los Ayuntamientos, pero sus hazañas se vieron oscurecidas por la aparición de cierto factor de tabacos, enviado por el rey al reasumir la administración de

esta renta, que poseían los marqueses de la Breña. *Don Diego Navarro*, el factor, procedió con tan irritante método, que a los pocos días logró la animadversión del capitán general, del clero, de la nobleza, y aún del mismo obispo Don Lucas Conejero de Molina, que había sucedido en la sede a Don Juan Ruiz Simón. El factor, difiriendo el pago de ciertas partidas de tabaco y haciendo arrancar muchos tabacales, se enemistó con el pueblo.

En pasquines y anónimos recibe el factor multitud de amenazas; temeroso, se refugia en La Laguna; pide protección al Cabildo, que, antes que dársela, incoa un expediente. Las gentes se adelantan a la protección: más de tres mil personas atacan la casa de Navarro, que se refugia temblando en la del capitán general, su vecino. El pueblo quema sus papeles y registra calles, cárceles y conventos, hasta que da con su paradero; cohibido ante la autoridad del protector, pide a Landaeta su expulsión. Don Diego se allana, y el general, gozoso, lo escolta y embarca por Santa Cruz. Por el mismo tiempo, Teguisse expulsaba también violentamente a su factor de tabacos.

En este año de 1718, el comercio insular parecía herido de muerte. No se exportaban vinos a Inglaterra, a causa de cierto aumento en los derechos aduaneros. No se exportaban a las Barbadas, porque su exclusiva pertenecía a los madeirenses. Sólo tenían precaria salida hacia América española, enormemente gravados y en pequeña cantidad. De este estancamiento e indolencia pretendieron salir los insulares. El teniente coronel Don Cristóbal de Ponte fue enviado a Londres, cargado de pipas de vino para repartir entre quienes pudieran favorecer su empresa. Ni el vino ni el embajador español lograron nada: Don Cristóbal murió en Londres; ni bajaron un punto los aranceles, ni se abrieron los puertos angloamericanos. Evidentemente, ya habían desaparecido Hawkins, Drake, Shakespeare, famosos gustadores de aquellos vinos «que perfuman la sangre».

Se extinguía por aquel tiempo la ya antigua concesión de registros para América: bastaba un soplo para derrocar aquel edificio tan laboriosamente construido. El comercio insular, logrado entre esfuerzos, luchas, y terribles penurias, se desmoronó al rápido soplo de dos reales órdenes. La angustia de las islas, amenazadas en el centro mismo de su vida llegó a Felipe V, quien quiso asegurar la felicidad de la provincia y convocó a los Concejos de las islas realengas para que, por medio de sus representantes, hallaran el mejor modo de dar nueva vida a su comercio sin perjuicio de las rentas reales. Gran Canaria envió a Don Pedro Hernández Lozano; La Palma, a Don Antonio Pinto de Guisla; Tenerife, a Don Lorenzo Pereira de Ocampo, vicario de la Laguna. El conde de la Gomera, marqués de Adeje, y el marqués de Villanueva del Prado, que se hallaban en Madrid, se unieron a la comisión. Estos cinco diputados elaboraron un reglamento que permitía comerciar hasta mil toneladas con ciertos puertos americanos a condición de ampliar en doce años, de 1725 hasta 1737, el impuesto del uno por ciento, y de enviar, gratuita y anualmente, cincuenta familias, de cinco miembros cada una, a la Española, o Santo Domingo, según se hacía desde 1678. La gabela, originada por donativos al rey y a la patria en circunstancias difíciles, se eternizaba, al amparo de la penuria insular y se convertía en obligatoria la voluntaria contribución de sangre. Hasta 1718, más de ciento veinticinco mil colonos y pobladores, muchos más de los que por entonces habitaban las islas, habían salido hacia América. En la península de Semaná murieron muchos de ellos, entre trabajos e intemperie. Santo Domingo, Montevideo, Buenos Aires, Puerto España, se beneficiaron grandemente de este material humano, sufrido, callado, laborioso, tenaz y emprendedor.

Antes de recomenzar este comercio, las islas sufrieron hambre, pobreza y desvarío. Motines, como aquél que expulsó a Don Diego Navarro, surgieron en todas ellas. El gobierno, ante tantos males y revueltas, envió a Don José de Chaves

Osorio por pacificador y capitán general interino, aunque Don Juan de Mur y Aguirre había comprado la sucesión de Don Ventura de Landaeta.

EL GENERAL CHAVES

Don José de Chaves, previendo el alzamiento de los pueblos a su llegada, desembarcó oculta y misteriosamente en una caleta próxima a Las Palmas. Traía consigo a Don Juan Antonio de Ceballos, intendente general. Las islas le mostraron su pacífico semblante. Dio posesión a Ceballos de su nuevo cargo, visitó las islas y se volvió a España, dejando en su plaza al anciano Don Juan de Mur.

DON JUAN DE MUR

Pero Don José de Chaves se había llevado la paz: una nube de corsarios ingleses atacó los pequeños puertos y fondeaderos, para apresar los inermes barcos que allí se reparaban o protegían. La piratería berberisca tomó nuevo auge: los pescadores canarios, cautivados a centenares, conocieron mucho tiempo las mazmorras marroquíes.

El pueblo de Agüimes —cámara episcopal desde la conquista— se amotinó creyendo que el obispo había vendido el señorío a un seglar, cuando sólo había enajenado un alto censo sobre el territorio; y se dispuso a dar muerte al comprador. Invadió el camino de Las Palmas y atacó la casa del que suponía su nuevo dueño, sólo defendido por sus criados. El corregidor y la Audiencia intervinieron, pero no lograron reducir al pueblo amotinado y advirtieron la novedad al general. Don Juan de Mur, con sus tropas, amparó al caballero comprador y lo condujo a Tenerife. Con su desaparición, las encrespadas aguas recobraron su antiguo y llano cauce.

Pasó algún tiempo. El intendente Ceballos, rígido y entero, descontentaba al pueblo de Santa Cruz y no daba al capitán general el tratamiento de *excelencia* que indebidamente reci-

bían sus antecesores desde el conde del Palmar. Ceballos había investigado las causas de la violenta expulsión del factor Navarro y descubierto en ella la oculta mano de Landaeta, que pretendía entrometerse en lo que no le incumbía. El general Mur no quería entrometerse, pero quiso que Ceballos le diese el tratamiento que anhelaba, y representó a la Corte las negativas del intendente. La corte ordenó que se le guardase la excelencia, por entender que era costumbre, y Ceballos, cumplidor y celoso, escribió al general-presidente *«una carta con más excelencias que conceptos»*.

Pero si Ceballos pudo enmendar su tratamiento, el general Mur no pudo retirar la semilla que su herida vanidad había ayudado a sembrar en torno a su enemigo. Pocos días después, estalló en Santa Cruz, por fútiles motivos, un motín contra el intendente, que fue descalabrado por una piedra dentro de su misma casa. Ceballos, que vio por segunda vez la mano poderosa del capitán general, escribió a Don Juan de Mur: *«estoy herido y ya Vuestra Excelencia estará contento»*. El general, viendo casi perdida su más cara *excelencia*, partió hacia Santa Cruz. Mas, cuando llegó al lugar, ya las hordas habían muerto al intendente. Aterrado, juzgó sumariamente a dos infelices que, ahorcados, adornaron tristemente las troneras del castillo de San Cristóbal. Más de treinta hombres fueron enviados a presidio. La Corte, enterada por él mismo de sus *justicias*, y advertida de las causas por la representación del intendente, le ordenó que pusiese paz y cesara en sus derramamientos de sangre.

En el año siguiente —1721— este mismo Don Juan de Mur, que hacía justicia deteniéndose en la superficie de las cosas, gastó más de treinta mil pesos en socorrer a los habitantes de las islas, estragados por el hambre y las epidemias. En Gran Canaria, murieron más de siete mil personas. Lanzarote y Fuerteventura se despoblaron nuevamente; en el Sauzal desembarcaron de una vez seiscientos habitantes de estas islas, que huían de la pertinaz sequía, del hambre, de la peste. Ante

tal conjunto de males, el capitán general se desvivió por socorrer a los desamparados ciudadanos, y murió, víctima de su propia caridad, en La Laguna, a 15 de marzo de 1722.

SAN BORONDÓN

Un poco antes, había emprendido una de las más famosas expediciones canarias en busca de la fantástica isla de San Borondón, del imaginario territorio que con alguna frecuencia se veía al oeste de las islas. Ante las reiteradas apariciones del último otoño, el general, unido a los Concejos insulares, envió una embarcación mandada por Don Juan Franco de Medina, que llevaba, además de pilotos avezados y prácticos mareantes, una compañía de infantería para proceder a la conquista de la ilusoria tierra. Mas San Borondón, la isla fantasma, permanece aún rodeada de su eterno misterio.

EL MARQUÉS DE VALHERMOSO

Muerto Don Juan de Mur, Don Lorenzo Fernández de Villavicencio, marqués de Valhermoso, llegó con títulos de comandante general e intendente de las islas. Con la unión de ambos cargos, la Corte terminó con las rencillas que habían costado la vida a Don Juan Antonio de Ceballos, y la expulsión a Don Diego Navarro. Quien debía presidir la Audiencia, en Gran Canaria, según órdenes reales de 1722, se estableció, al calor del comercio y de la intendencia, en el puerto de Santa Cruz. Su gobierno fue uno de los más largos que registra la historia de las Canarias.

Como primer gesto, se apoderó del castillo principal de Santa Cruz y arrebató su morada al castellano. La ciudad litigó por sus antiguos derechos; pero el nuevo comandante se presentó en cabildo, dispuesto a quebrantar la arrogancia de los regidores, y mandó que se le entregasen los capitales que juzgaba necesarios para las fortificaciones. El Cabildo demostró su escasez de caudales. Los regidores ofrecieron sus cortos sa-

larios: representaron que cierta parte de los productos del famoso uno por ciento había sido totalmente invertida en fortificar Santa Cruz, e insinuaron malévolamente que el administrador de estos caudales era el propio general. El marqués, en un golpe de audacia, reclamó al Cabildo los doce mil pesos que debía haber producido el arbitrio. Se negaron los regidores a su entrega y enviaron mensajeros a la Corte. El general desorbitó y exageró los gastos de fortificaciones y giró libramiento tras libramiento contra el Cabildo. Los regidores se negaron a pagar. El general, en represalia, embargó las rentas de propios, vendió los granos a vil precio y apremió a los mayordomos en tal forma que el Concejo de La Laguna sufrió concurso de acreedores. Arruinada la ciudad, el general, poseído del deseo de una guerra intestina, dirigió sus tiros a los regidores: multó, arrestó, desterró y obligó a huir.

Empobrecido el Concejo lagunero, atacó al Ayuntamiento de la Orotava por el privilegio de nombrar castellanos del Puerto. La villa, abandonando el privilegio, se guardó de las iras del general. El Consejo de Castilla intervino: dio la razón al Cabildo, conminó al general a no conocer en lo que no le competía y a no persistir en su abuso de fuerza. Pero el marqués prestó oídos de mercader, y se mantuvo en sus trece.

Abusó de su comandancia, y abusó también de su intendencia. Aumentó a un nueve el siete por ciento que ya gravaba el comercio portuario. Extrajo veintisiete pesos de derechos por cada buque. Se opuso a la compañía de vinos, y al comercio con Inglaterra. Detuvo y leyó el correo; subastó entre sus soldados la entrega de las cartas. Permitió la salida de la buena moneda y se hizo el ciego a la entrada de moneda falsa. Esta última condescendencia amenazó a las islas con la ruina.

En junio de 1734, un mercader holandés establecido en Santa Cruz, se negó a admitir la moneda con que se le quería pagar. La noticia corrió inmediatamente. Cesaron las transacciones, cesó el trabajo, cesó el comercio. El hambre se enseñoreó de las poblaciones más ricas y de los más fructíferos campos y, en medio de la abundancia, se padeció escasez. Tardó el

comandante en dictar su primera providencia y fue digna de un sabio: obligar a que se comerciase y a que se admitiese como buena la moneda de baja ley. Esta absurda orden no fue obedecida por nadie. Cuéntase que el corregidor de Tenerife, bajo multa, pretendió obligar a una ventera a que le vendiese. La ventera se negó, y pagó rápidamente su multa. Y entonces fue el corregidor quien se negó a cobrar.

Un cabildo general propuso destruir la moneda falsa y resellar la buena. Se propuso un tesorero para cada lugar, pero el general prefirió presenciar por sí mismo la regeneración o destrucción de cada moneda que hubiese en Tenerife, en compañía de un oidor de la Audiencia; y nombró una comisión para cada una de las restantes islas. La medida fue tan ineficaz como la otra, pues ante la lentitud de las comisiones, se comenzó a contrahacer el resello sobre la misma moneda falsa.

La agitación creció. Dos fantasmas pesaban en el ánimo del comandante general: el forzado embarque de Don Diego Navarro y la atroz muerte del intendente Ceballos. El marqués de Valhermoso se encerró en el castillo de San Cristóbal, redobló su guardia y dirigió sus cañones contra la población que debía defender.

PIRATAS ARGELINOS EN LANZAROTE

No era más seguro el mar. Un corsario argelino tomó a la altura de las islas una riquísima embarcación holandesa que se dirigía a América. Traspasó a ella parte de su tripulación y, para continuar libremente su correría, la envió hacia Argel. Ante Lanzarote, la nave presa necesitó agua y leña. Un renegado dijo que la isla era francesa y amiga, y fue enviado a tierra para negociar la aguada. Sólo negoció, con el capitán Don Rodrigo Peraza, un audaz golpe de mano para apoderarse de la nave. El lanzaroteño pasó a bordo y obtuvo que los principales mahometanos bajasen a tierra con él, mientras algunos paisanos quedaban en el barco. Cerca de tierra, Don Rodrigo aprisionó a los corsarios, mientras sus hombres se apoderaban

de la nave. Ninguno de ellos obtuvo beneficio de su audacia, sino el coronel Don Pedro de Brito, que compartió la rica presa con el marqués de Valhermoso.

EL VOLCÁN DE TIMANFAYA

El año 1730 se señaló por el comienzo de la más terrible erupción volcánica de la historia insular. En la noche del 1 de septiembre, un violentísimo terremoto conmovió Lanzarote. Pocas horas después, un nuevo volcán abrió su boca en el territorio de Timanfaya: un torrente de lava, destruyendo cultivos y lugares, se abalanzó hacia el mar; el mismo mar, a poca distancia del torrente, lanzó una columna de humo, y alzó desde su fondo una alta pirámide de piedra que se incorporó a la isla. Las explosiones se oyeron desde Tenerife. Bajo una lluvia de fuego, perecieron ganados, cosechas, casas, graneros y campos de labor. Lavas y escorias cubrieron la parte más productiva de la isla. Los habitantes, que se refugiaron en Fuerteventura en los primeros momentos, volvieron a sus tierras para vivir sobresaltados, entre continuos terremotos, durante siete años.

OIDORES E INQUISIDORES

Mientras el comandante general dirigía el comercio desde Santa Cruz, y los lanzaroteños temblaban ante cada ruido subterráneo, Audiencia e Inquisición contendían en Gran Canaria. Litigar con los señores de la Cruz Verde era el símbolo de los nuevos tiempos; desde 1713, se había dado en Icod uno de los primeros síntomas de la impopularidad del tribunal: en una función religiosa del Santo Oficio, los beneficiados habían impedido al comisario que colocase el estandarte en lugar visible del presbiterio, y sólo le permitieron situarlo en forma que quedase oculto a los ojos de los asistentes. El comisario elevó sus quejas a los inquisidores, que no dieron importancia al caso y dejaron pasar el tiempo sin castigar el desacato. En

1715, el comisario mostraba deseos de abandonar el cargo por las molestias y crecientes desconsideraciones que le acarreaaba. Como consecuencia de su lenidad, aumentaron las fricciones entre el Santo Oficio y los otros tribunales por los más fútiles motivos.

En 1733, un criado del inquisidor Villalón pretendía comprar en la carnicería de Las Palmas, cuando el criado de un oidor pretendió anticipársele, pretextando la superior calidad de su amo. Los sirvientes disputaron por la preeminencia de sus dueños; cada uno pretendía ser servido antes que el otro. Alzaron las voces. Se produjo un tumulto. Cada uno de ellos corrió a contar su agravio a su señor. Montaron en cólera ambos ministros y pidieron ayuda a sus compañeros. La Audiencia se dispuso a defender los privilegios de los criados de los oidores, y los inquisidores tomaron sus armas para hacer valer los derechos de los suyos. La Audiencia despachó una providencia para que su súbdito inmediato, el corregidor, diese primacía a los criados de sus miembros. Los inquisidores, no menos bravos, amenazaron al corregidor con censuras y entredichos. La isla se dividió en dos bandos. El corregidor obedeció a la Audiencia, pues podía más que él. La Inquisición fulminó censuras y excomuniones. El corregidor acudió a la Corte y la Audiencia apoyó su pretensión. Los inquisidores acudieron también a Madrid, en busca de amparo contra la vejación de sus sirvientes.

Los poderes civiles anduvieron menos remisos que los espirituales: el rey Felipe V ordenó al cardenal de Molina, Sumo Inquisidor, que impusiese paz y silencio a sus súbditos de Canarias. El cardenal ordenó al inquisidor-presidente Don Pedro Ramírez Villalón, que se presentase en la Corte. Pero el inquisidor no salió de las islas por entonces, amparado en cierto vicio formal de la orden; representó al rey los motivos de su conducta, pero no de sus derechos. Y todo terminó en nada: una real orden impuso silencio a ambos tribunales contendientes.

Estas disputas de preeminencias infestaban las islas, y habían de granjear el mayor número de enemistades al marqués de Valhermoso. Así, los corregidores salientes no dejaban de dar sus quejas en Madrid. El mismo Don Félix Bernui, que había renunciado al marquesado de Benamejí por la mitra de Canarias, advirtió a la Corte de las intromisiones y desconsideraciones del marqués de Valhermoso. El superintendente del comercio de Indias Don Bartolomé de Casabuena decía que el comandante lo anulaba. Los regidores se quejaban de los inmotivados destierros de algunos de ellos. El marqués de San Andrés, preso en el castillo de Paso Alto por no haber querido casarse con una prima suya, desfogábase de sus prisiones en sus versos, que aumentaban el descontento de las islas. En Las Palmas, Don Francisco de San Martín había sido preso en el castillo de la Luz. El señor del Valle de Santiago también se quejaba de su prisión. El general, no contento con sus concusiones y arbitrariedades, trajo de la Península treinta oficiales para que le sirviesen de guardias de corps; estos treinta hombres, sin oficio alguno, ni empleo reconocido, sueltos en las islas al amparo del general, entregados a sus caprichos, aumentarían extremadamente los ya graves cargos que pesaban contra el marqués de Valhermoso.

Tantos recursos se acumularon en la Corte, tantas quejas contra su abuso despótico del cargo, que el rey formó en Madrid una real junta que viese y entendiese los negocios de Canarias acumulados en las secretarías. El conde de Siruela, Don José Antonio de Chaves —antecesor de Mur y Aguirre—, Don Nicolás Manrique de Lara y Don José Ventura Güell recogieron los dispersos documentos y proveyeron sobre diversos puntos.

Mientras la junta desenredaba la tupida maraña, el marqués de Valhermoso, a imitación de aquel Don Pedro de Castilla que gobernó Gran Canaria dos siglos antes, transportaba a Jerez la madera isleña necesaria para construir una de las más bellas casas de su ciudad natal. Y también salieron de las islas hacia la Península más de dos mil hombres a servir en la marina y en el ejército.

Después de quince años de continuo abuso de fuerza, en 1735, el marqués de Valhermoso tuvo sucesor en Don Francisco de Emparán, que llegó a Santa Cruz en principios de junio, aquejado de cierto achaque en una pierna. Durante su enfermedad, Valhermoso procuró imbuirle sus ideas despóticas sobre el gobierno de las islas, y partió por fin. Don Francisco de Emparán, curado de uno y otro mal, se transfirió a Gran Canaria para tomar posesión de la Audiencia. En Las Palmas, asistió a la inauguración de la Santa Sínodo diocesana.

EL OBISPO DÁVILA

Don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, canónigo magistral de Valladolid, había llegado a la diócesis de Canarias como sucesor del obispo Bernuí, muerto en Santa Cruz de Tenerife a consecuencia, según se dice, de cierta descomedida e irrespetuosa respuesta del marqués de Valhermoso. Llegado en 1732, recorrió todas las islas en visita pastoral.

En Santa Cruz de La Palma, estuvo a punto de morir envenenado: ciertas monjas, especialistas en pastelería, enviaron a S. I. una enorme fuente de dulces. Los pajes del obispo, así que los vieron, se lanzaron sobre ellos y probaron de todo. Al momento, un mandadero, apresurado, recomendó que no presentasen la fuente al obispo, porque las monjas habían advertido que, inadvertidamente, habían mezclado cierto veneno con los ingredientes. Los pajes, asustados, comenzaron a sentir los síntomas del envenenamiento... Pero pudieron curar con ayuda de ciertos caseros remedios.

Vuelto a Las Palmas, convocó la Santa Sínodo, que hubo de aplazar, por las graves circunstancias económicas de la diócesis, hasta agosto de 1725, en que pudo inaugurar la tarea que había echado sobre sus hombros: desde 1629, bajo el obispo Don Cristóbal de la Cámara y Murga, no se había celebrado una reunión de tal índole. Canónigos, regidores, beneficiados, párrocos, representantes de ciudades, villas y lugares, y hasta el mismo comandante general, se reunieron para dar a la dióce-

sis unas constituciones adaptadas a los tiempos y a las necesidades espirituales de los feligreses. Las constituciones se imprimieron en Madrid en 1737.

En 1738 hizo nueva visita pastoral a Tenerife, que aún no había visitado personalmente. Regresó a Las Palmas, y consagró en su catedral al arzobispo de la Española Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, hijo de las islas y hermano del primer marqués de la Regalía. Unos meses después partió hacia su nueva diócesis de Plasencia. Le sucedió Don Juan Francisco Guillén, arcediano de Aliaga en la archidiócesis zaragozana.

A la llegada del obispo Guillén, algo había cambiado en las islas. Ordenes de la Corte habían mejorado el problema de la moneda provincial; la Junta de Canarias había dejado de existir, no sin haber señalado los campos en que debían moverse las distintas autoridades insulares; el comandante Emparán, después de beneficiar los empleos de las milicias insulares para levantar las decaídas almenas de su solar y de su fortuna, había muerto, paralítico, en Santa Cruz, y el caballero de Calatrava Don Francisco de Valenzuela, corregidor de Tenerife, administraba la comandancia.

DON ANDRÉS BONITO

Casi juntos llegaron a las islas el nuevo comandante general y el nuevo obispo, pues si Don Andrés Bonito Pignateli, de la ilustre casa napolitana de los duques de la Isola, llegó a Santa Cruz el 17 de enero de 1741, el obispo Don Juan Francisco Guillén tomó tierra en Las Canteras veinte días después.

Desde hacía algún tiempo, los mares de Canarias se hallaban infestados de piratas que atacaban sus puertos menores amparados en la guerra que el rey britano hacía al español. Los ataques aumentaron al faltar el comandante Emparán. En agosto de 1740 una balandra inglesa atacó la playa de Gando e

intentó apoderarse de un bergantín —*El Canario*— que allí se carenaba. A sus cañonazos respondió la pequeña torre con otros. La playa se cubrió de defensores, y la balandra hubo de partir sin la presa soñada. En Funchal encontró una corbeta de veintidós cañones, con la que ajustó en ocho mil pesos la captura del bergantín isleño. Las dos embarcaciones pretendieron sacar el navío. Acudieron a la playa los insulares, pero ya el último cañón de la nave canaria, cargado de metralla y clavos, había barrido la cubierta de la corbeta, y herido setenta hombres de su tripulación. Los ingleses se retiraron sin la presa.

INGLESES EN FUERTEVENTURA

Otra nave de la misma nacionalidad pirateaba en octubre de 1740 en la isla de Fuerteventura. El día 8, sus hombres tomaron tierra en Jandía y cazaron ganado salvaje. El día 10, en Tarajalejo, obligaron a encallar, desarbolaron e incendiaron una balandra canaria y se apoderaron de su tripulación. El día 12, tomaron una barca en Gran Tarajal. A la noche, desembarcaron cincuenta hombres que se dirigieron hacia Tuineje. Un reducido grupo de isleños desarmados les hizo frente, llevando por trinchera una punta de camellos. En el primer momento, los ingleses mataron tres defensores. El teniente coronel Don José Sánchez Dumpiérrez llegó entonces y derribó más de quince enemigos, que fueron rematados por sus veintitrés hombres. Los majoreros cautivaron veinte invasores y recogieron un buen botín de armas, que fueron bendecidas por el obispo Guillén cuando, algún tiempo después, visitó la isla.

El mismo nuevo general había de sufrir las consecuencias de estas piraterías inglesas; llegando, su primer cuidado fue comprobar las fortificaciones de Tenerife; como continuaba la lucha con Inglaterra, hubo de pasar el mar entre una y otra isla para verificar su preparación militar. En octubre de 1742 llegaba a Gran Canaria en un bergantín de cabotaje, cuando un poderoso bajel británico se echó encima de la frágil nave y la obligó a acercarse a tierra, impidiéndole todo movimiento. El

patrón canario echó gallardete y bandera y disparó un cañonazo. El inglés se detuvo para presentar batalla con mayor comodidad. El astuto patrón viró rápidamente; con viento favorable, cruzó *la barra* por su escotadura, y desembarcó al general Bonito en la misma playa de Las Canteras. En otro momento, el mismo patrón Sebastián Ortega supo defenderse de un corsario holandés con los ladrillos que transportaba en su nave.

Otra suerte corrió el canónigo Don José del Castillo, que marchaba con poderes del Cabildo catedralicio para resolver en Madrid las disputas sobre ritos que se mantenían frente al obispo Guillén después de haberlas mantenido con su antecesor. El prebendado cayó en poder de un pirata inglés. El corsario, abriendo el correo, permitió que el canónigo leyese las representaciones del obispo. Así, Don José del Castillo obtuvo de su cautiverio ciertas armas que no dejó de utilizar en su pleito.

Entre tanto, el ilustrísimo Guillén, lleno de celo pastoral, visitaba toda Gran Canaria. Cuando intentaba proseguir su labor en Fuerteventura y Lanzarote, una grave razón lo mantuvo en su sede: una poderosa escuadra inglesa navegaba las aguas de las islas y atacaba sus puertos.

CHARLES WINDHAM

En mayo, tres navíos de setenta, sesenta y veinticuatro cañones, a las órdenes de Charles Windham, pasaron frente a Santa Cruz de la Palma, apresaron una barca que desde Tenerife iba al Hierro, y se dirigieron a la Gomera. Mandaba la isla, hacía largo tiempo abandonada por sus señores, el herreño Don Diego Bueno de Acosta. Los ingleses, bajo bandera francesa, intentaron forzar el puerto durante un día. Al amanecer del día 31, la flota maniobró y pudo entrar en San Sebastián hacia las dos de la tarde. En posición de combate, cambió su bandera francesa por la británica. Castillos y navíos se cañonearon durante el resto del día. Los ingleses dirigieron su fuego principalmente contra la iglesia parroquial. Los canarios to-

caron una nave en la línea de flotación y hundieron una de las chalupas remolcadas. Al amanecer siguiente, la flota reemprendió su bombardeo. Hacia las diez de la mañana, el capitán inglés envió un parlamentario para exigir la entrega de los dos castillos, de cincuenta pipas de vino y de otras provisiones. Se negó el capitán Bueno a su exigencia. Windham mandó desembarcar cuatrocientos hombres; pero antes de llegar a tierra advirtió el deseo de los insulares —llegar al cuerpo a cuerpo—; ordenó suspender la maniobra, cañoneó la villa nuevamente y se retiró unas horas después. Los gomeros dieron noticia a Don Andrés Bonito, que les repuso la pólvora y balas; y a su señor el conde Don Antonio de Herrera y Ponte, que vivía por entonces en su marquesado de Adeje. El señor envió varias barcas de trigo para sus súbditos, y se comprometió a reparar los daños del castillo principal.

Windham permaneció varios días a la vista de la Gomera, de Tenerife, del Hierro y de La Palma; pasó ante Santa Cruz de Tenerife; desembarcó en un lugar solitario de Fuerteventura, donde se entretuvo cazando cabras, y se presentó en Caleta de Fustes, donde intimó la rendición del torreón y la rápida entrega de víveres. Los milicianos insulares, reunidos en gran número, lo obligaron a partir. Unos días después, dos buques rezagados se unieron a su flota. Los cinco navíos se presentaron ante el puerto del Confital o Las Canteras. Milicias, Audiencia y Cabildos corrieron hacia la costa con sus armas y caballos. Durante los tres días en que los ingleses amenazaron desembarcar, las tropas canarias permanecieron en la playa, abastecidas espiritual y físicamente por el obispo Guillén. El 20 de junio, la escuadra de Windham, sin haber atacado, desapareció en el horizonte.

Todos los puertos de las islas sufrieron los ataques de las armadas inglesas: Tazacorte, en 1743; Puerto de la Cruz y Los Cristianos, en 1744; Puerto de las Nieves, en Agaete, en el mismo año. Aunque se prepararon diferentes armadillas defensivas, los piratas amenazaron la existencia del cabotaje insular y de la misma pesca en el banco de Berbería.

Aún permanecía entre las islas, cuando partió Don Andrés Bonito. El napolitano *unía a la intrepidez de general, la audacia de soldado, la avidéz de hijo segundo, y la inexperiencia de extranjero*. A pesar de este concepto, Viera y Clavijo reconoce su constante preocupación por la defensa de las siete islas, que visitó *sin tedio ni pereza*.

Le sucedió, en 1744, Don José Masones de Lima, que no vendió, como sus dos antecesores, los empleos militares, ni procuró que se hiciesen regalos a la generala, su mujer, como Don Andrés Bonito. Asistió a la apertura de la Universidad, que tuvo su primer asiento en el convento de San Agustín de La Laguna. Murió en 1745. Su sucesor, el anciano Don Luis Mayoni, no lo sobrevivió un año. Después de su muerte, el regente Don Tomás Pinto Miguel pasó desde su Audiencia de Gran Canaria a visitar los propios del Cabildo lagunero y halló grandes deudas. Dictó unas instrucciones para la mejor administración de aquéllos y la rápida extinción de éstas. Muchos descontentos acudieron al Consejo de Castilla en demanda de la perdida libertad de administración, pero el Consejo dio por buenas las ordenanzas del regente Pinto.

DON JUAN DE URBINA

En 9 de julio de 1746 murió Don Felipe V. Subió al trono Don Fernando VI, que, como primera providencia acerca de las islas, decretó la extinción del impuesto del uno por ciento, casi eternizado durante dos de los más largos reinados de nuestra historia. Algún tiempo después, envió un nuevo comandante general, Don Juan de Urbina, que llegó a las islas en septiembre de 1747. A su llegada derogó uno de los estatutos del regente Pinto, que ordenaba al Cabildo saludarlo, pero no enviar representación de regidores a su recibimiento. Su gobierno despótico continuó con su negativa a poner en vigor la real cédula que ordenaba cesar el uno por ciento. Con la sequía, comenzaba a sentirse hambre en las islas: los barcos ingleses impedían, no sólo el tráfico de granos entre ellas, sino también

la adquisición de bastimentos en el exterior. Se hicieron rogativas a las patronas, que fueron llevadas desde sus santuarios a las ciudades. Por fin, la paz de Aquisgrán, conocida a principios del mes de mayo, puso alivio al hambre de los pueblos. Las islas pudieron seguir su tarea constructora. Desde el reinado de Fernando VI se sintió en Canarias el nuevo afán constructor y renovador que habría de expresarse cabalmente en el reinado de Carlos III. Los corregidores Quintín y Núñez Flores embellecieron y acomodaron tanto Gran Canaria como Tenerife durante sus sucesivos corregimientos en ambas islas.

Don Juan de Urbina, desposeído de la administración de rentas, dirigió sus tiros contra el intendente. El intendente se quejó al Consejo de Hacienda, que envió con extraordinarias facultades al visitador Don Pedro Alvarez. El visitador suspendió al intendente; se convirtió, por muerte de Don Bartolomé de Casabuena, en Superintendente de Indias; verificó fondeos en las naves que se hallaban en las bahías y pretendió reducir a compañía exclusiva la permisión del comercio indiano. Sus novedades vejaron a las autoridades: el Cabildo lagunero resistió sus providencias; y el comandante general comenzó contra él una breve y violenta lucha literaria. Previendo un fin parecido al del intendente Ceballos, Don Juan de Urbina lo hizo partir.

ARGELINOS EN LANZAROTE

El hecho guerrero más importante del reinado de Fernando VI fue el desembarco de piratas argelinos en Lanzarote. En octubre de 1749, dos jabeques desembarcaron cuatrocientos hombres en la playa de Rubicón, asaltaron la torre del Aguila, defendida por diez hombres, la tomaron e incendiaron, y dieron muerte a los defensores; demolieron la ermita de San Marcial, ya destechada por los ingleses, y se adentraron hasta Femés, que también quemaron. Durante dos días cazaron ganado sin ser ofendidos de nadie, porque el gobernador de la isla, un anciano hidalgo portugués, no había querido que se

tocase a rebato, por temor de que malpariese su mujer; pero al cabo de ellos, un corto grupo de lanzaroteños los hizo retroceder hasta la lengua del agua donde, en furiosa carga, les impidió reembarcar con comodidad: entre las aguas murieron unos setenta argelinos. Fue la última incursión musulmana a Lanzarote.

EL REINADO DE CARLOS III

Llegaba el año 1760. Un nuevo rey, Don Carlos III, abandonaba el trono de Nápoles para ocupar el que dejaba su melancólico hermano Don Fernando VI. El obispo Don Fray Valentín de Morán, sucesor del señor Guillén (que ocupaba la archidiócesis de Burgos), renunciaba a la mitra, después de nueve años de un pontificado ejemplarmente limosnero, y se retiraba a su convento mercedario de Avilés. El comandante general, habiendo llenado las islas con el rumor de sus disputas, partía en el mismo navío en que llegaba su sucesor Don Pedro Rodríguez Moreno. Este viaje, al parecer, agotó las energías del nuevo comandante general, que no llegó, durante su mandato, más allá de la vega de La Laguna.

DON PEDRO MORENO

En la guerra de 1762, se representó a Carlos III el desamparo de las islas, sustentadas solamente por su comercio. El rey permitió que se continuase comerciando con Inglaterra bajo bandera neutral; levantó a las islas la obligación de tomar en represalias los barcos ingleses que se hallasen en sus puertos y regaló tres embarcaciones de trigo, de que las islas carecían en aquellos momentos. Aunque estos especialísimos permisos, debidos a las especialísimas circunstancias geográficas y económicas, parecían alejar los peligros bélicos, las milicias isleñas se ejercitaron en sus menesteres: los regidores se disputaron los empleos tocantes a la guerra, se prepararon las fortificaciones y los almacenes, se hicieron alardes generales y

se comunicó al rey la situación militar de las islas, preparadas a luchar. El débil y achacoso Don Pedro Moreno, por más seguridad, pidió a la Corte treinta oficiales militares: la Corte envió algunos inválidos. Con ellos llegó a las islas la noticia del sitio de La Habana y la gloriosa muerte de Don José Porlier, hijo de Tenerife, que, al mando de su aislada fragata, procuró impedir el bloqueo de la armada inglesa. Poco tiempo después se firmaba la paz con Inglaterra. Con la paz comenzó el servicio regular de correos con la Península.

INGLESES EN HIERRO Y LANZAROTE

La real benignidad y la continuación del comercio con Inglaterra no impidieron que algunos corsarios ingleses atacaran los territorios durante la guerra. En 1762, dos navíos piratas «Lord Anson» y «Hawke» atacaron el Puerto de Naos, en Lanzarote, para apresar los barcos de cabotaje que allí se refugiaban. Aunque dispararon sus cañones sobre la débil torre, y la hicieron enmudecer, no pudieron atravesar los arrecifes de su entrada. Por ello, desembarcaron cien hombres a cierta distancia. Un grupo numeroso de insulares, parapetado tras varias recuas de camellos y dirigido por el audaz Don Rodrigo Peraza, coronel de la isla, intentó cortarles el camino. Los camellos, enloquecidos por las heridas, se lanzaron sobre sus dueños y deshicieron la defensa insular. Los ingleses pudieron llegar al puerto, que había sido evacuado. Sin embargo, la artillería de la torre, reparada, los obligó a abandonarlo y mató al comandante del «Lord Anson». La artillería corsaria obligó a callar nuevamente a los cañones del Puerto de Naos, pero los ingleses no pudieron tomar las naves refugiadas.

En abril del mismo año, se produjo en la isla del Hierro una de las pocas incursiones piráticas que ha sufrido. A pesar de las escarpadas costas, que dificultaban los desembarcos en tiempo de paz, y convertían en inútiles las fortificaciones en tiempo de guerra, un corsario inglés halló modo de echar un grupo de gente armada, que se internó en la isla. Los natura-

les se apoderaron de la lancha, cortaron toda posible retirada y rindieron a los invasores. El administrador de rentas de las islas confiscó las armas tomadas a los ingleses, pero los hereños representaron su derecho a retenerlas y el ministro Wall ordenó al capitán general que recuperase los siete fusiles y los devolviese a sus aprehensores.

Don Pedro Moreno solicitó el relevo y partió de las islas dejando, en recuerdo, una definición del comandante general: *«un caballero que manda a otros caballeros»*.

DON DOMINGO BERNARDI

Le sucedió Don Domingo Bernardi, andaluz de cepa napolitana, que siguió el ejemplo de su antecesor en su poco amor a los mares y a los caminos de nuestras islas. Disputó, por cartas, con la Audiencia, sobre política de abastos, y tomó sobre ello algunas providencias, que fueron contradichas por el tribunal. Durante algún tiempo, las islas disfrutaron de una guerra epistolar en la que fueron paladines un valido del general y el fiscal Don Julián de San Cristóbal Eguiarreta, casado con la señora isleña Doña Beatriz de Monteverde, que llegó a ser conde de San Cristóbal y miembro del Consejo de Guerra.

Don Nicolás de la Santa y Ariza era corregidor y gobernador de las armas de Gran Canaria. Como corregidor, debía obedecer a la Audiencia; como gobernador, al general. En el dilema, optó por el corregimiento, y la gobernación pasó al coronel Don Fernando del Castillo, caballero de Calatrava.

Más novedades hubiese traído la lucha. Pero el príncipe de Esquilache advirtió a la Audiencia que los abastecimientos competían exclusivamente al comandante, como superintendente de Hacienda. La Audiencia hubo, pues, de callar y Don Nicolás de la Santa se quedó sin su gobernación.

Don Domingo Bernardi apresó en Paso Alto al inglés Jorge Glass, historiador de Canarias, por considerar perjudicial a

nuestras islas su intento de establecer una colonia pesquera en Berbería; y murió en Santa Cruz de Tenerife, de rápida enfermedad, a los tres años escasos de su llegada. Por su muerte, recayó la comandancia en Don Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, natural de Las Palmas, que era corregidor de Tenerife. Él, en La Laguna, y Don Fernando del Castillo, su hermano, en Gran Canaria, llevaron a efecto la decretada expulsión de los jesuitas, en 23 y 24 de abril de 1767.

DON MIGUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ DE HEREDIA

Don Miguel López Fernández de Heredia, nuevo comandante general, desembarcó en Santa Cruz en abril de 1768. Apenas llegado, pidió un donativo voluntario para concluir el muelle de Santa Cruz. Alguien propuso una contribución forzosa. El síndico personero Don Amaro González de Mesa y el corregidor Don Agustín del Castillo se negaron y el muelle se quedó como estaba. El corregidor, engreído por tal triunfo, sospechó mansedumbre en el comandante y retuvo un bando suyo, bajo pretexto de que no lo había leído. Su poca facilidad de lectura le valió ser llamado a Santa Cruz, y arrestado durante algún tiempo en un castillo.

Aquel incidente quedó oscurecido por otro de mayor importancia. Se había otorgado el libre comercio con los puertos menores de América y las islas habían quedado excluidas, a pesar de sus enormes servicios en aquellas latitudes. El comandante general, el obispo Delgado y Venegas, sucesor de Fray Valentín de Morán, el juez de Indias, representaron a la Corte la pobreza de las islas y la ruina de su comercio. Los pueblos, reunidos, nombraron al marqués de Villanueva del Prado Don Tomás de Nava Grimón por su mensajero a la Corte y se comprometieron a sufragar sus gastos. Pero el marqués no pudo salir por entonces, porque los pueblos no contribuyeron.

En dos años, no variaron las cosas. Reunido nuevamente el Cabildo General, se nombró al mismo mensajero. Pero el marqués no pudo llevar el mensaje, porque, siendo coronel de La Laguna, no obtuvo el permiso del comandante López. El palmero Don José Vandewalle de Cervellón, su apoderado en la Corte, recibió poderes del personero, y activó el expediente. A él se unieron en la empresa las recomendaciones del comandante general, y a esto, la consagración de un nuevo obispo de Canarias. En 1772, Don Francisco Delgado y Venegas, ya obispo de Sigüenza, consagró a su sucesor Don Fray Juan Bautista Servera, con la asistencia del arzobispo de Burgos y del arzobispo de Tebas, Don Fray Joaquín de Eleta, confesor y persona muy influyente en el ánimo del piadoso Carlos III. Con tales valedores, se obtuvo la gracia ansiada en 1772.

Al comandante no bastó haber denegado su permiso al marqués de Villanueva, nombrado coronel por su segundo Don Nicolás de Macía Dávalos: llegó a negarle el tratamiento debido. Protestó Don Tomás de Nava y representó razones y reparos a las sinrazones de Don Miguel López. Sus representaciones aumentaron las desconsideraciones del general que, en enero de 1772, lo arrestó en el castillo del Paso Alto. Desde su prisión, Villanueva demandó las razones del castigo. El comandante, con palabras sibilinas, eludió contestar primera y segunda vez, y confinó en Icod al marqués de San Andrés, Don Fernando de la Guerra, amigo del de Villanueva. El pueblo supuso que el general sospechaba cierta colaboración de Don Fernando de la Guerra en las representaciones de su amigo. Ambos marqueses representaron a la Corte su situación. Poco tiempo después, sin saber las razones de sus castigos, fueron puestos en libertad a los pocos días de la llegada del correo.

El general López, que se hacía odioso por estos procedimientos, se concilió el amor del pueblo durante la epidemia que, en 1771, en medio de la sequía y el hambre reinantes, introdujo el regimiento de América, que venía de guarnición. El comandante socorrió a los pobres con crecidas limosnas, alcan-

zó un cuantioso donativo real y proveyó de granos y bastimentos a Lanzarote y Fuerteventura, graneros de las islas en los años lluviosos, que habían sido crudamente atacadas.

LA AUDIENCIA. DON ANDRÉS AMAT

En 1771, Don Pedro Fernández de Villegas, regente de la Audiencia, ascendió al Consejo de Castilla y dejó su cargo a Don José Antonio Giraldo, quien pasó a Tenerife para recibir de mano del comandante general las insignias de caballero pensionado de la orden de Carlos III. Como unos años antes el fiscal San Cristóbal, fue muy agasajado de los caballeros de La Laguna, y se resucitó el deseo de trasladar la Audiencia a Tenerife. El síndico personero Don Amaro González de Mesa expresó su intención en el Cabildo General de 22 de diciembre y solicitó asimismo que se diese a la Audiencia una nueva plaza de oidor natural de las islas. Pero tampoco aquella vez se logró lo que se pretendía.

Las islas comenzaron a dar una nueva contribución de sangre. Como consecuencia de la adquisición del yermo territorio de la Florida, la Corte recordó la sobriedad y el tesón labriego del campesino canario. El coronel de ingenieros Don Andrés Amat de Tortosa, que levantó un mapa de las islas, fue encargado de la recluta y envió de pobladores. La pérdida de la efímera colonia dejó sin protección a más de cuatro mil campesinos. Esta sangre canaria, siempre en la brecha al servicio de España, permanece aún fiel a su idioma, desamparada siempre, en ciertas poblaciones lacustres y pescadoras del río Mississippi. Don Andrés Amat publicó en Santa Cruz de Tenerife el primer periódico impreso en las islas, el *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental*, que gozó de vida efímera como efímera fue la dominación española en la Florida.

EL MARQUÉS DE TABALOSOS

En 1775, Don Miguel López ascendió a teniente general y recibió sucesor. Don Eugenio Fernández de Alvarado, marqués de Tabalosos, llegó a Gran Canaria en agosto de 1775.

A consecuencia de una real cédula, trocó la moneda provincial por la moneda corriente en España, tomando las pérdidas a cargo del real erario. Tomó posesión de la Presidencia del Real Acuerdo, comprobó la fortificación de Gran Canaria, visitó Lanzarote y Fuerteventura y entró en Santa Cruz de Tenerife dispuesto a continuar la inspección de todas las islas.

LOS OBISPOS SERVERA Y HERRERA

Durante los mandatos de uno y otro comandante, el obispo Servera había ejercido su fructuoso episcopado. Llegado a Tenerife en 1770, pasó inmediatamente a su iglesia y abrió concurso de oposiciones a los beneficios vacantes. Visitó en dos jornadas —1773 y 1776— su diócesis; erigió el seminario conciliar de la Concepción en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús; comenzó un soberbio edificio para el Hospital de San Martín, pobremente alojado junto a la catedral. Y fundó asimismo, en 1777, por instigación real, la Sociedad Económica de Las Palmas. En el mismo año de estas últimas fundaciones, fue trasladado a Cádiz. Le sucedió el cisterciense Don Fray Joaquín de Herrera, que llegó a las islas en 1779, visitó su diócesis y ofreció veinte mil pesos al Cabildo catedralicio para la continuación del templo.

EL MARQUÉS DE LA CAÑADA

En este mismo año llegó el comandante general Don Joaquín Ibáñez, marqués de la Cañada. Inmediatamente, declarada la guerra a raíz de la ayuda española a la independencia de los Estados Unidos, los corsarios ingleses se abatieron sobre el país: un buque inglés se apoderó de una punta de ganado en Jandía; al año siguiente, otro se apoderó de un buque palmero cargado con siete mil pesos y escoltado por diecisiete soldados. El nuevo comandante armó una balandra, que puso a las órdenes del capitán Don José de Armiaga, pero la balandra encalló y se inutilizó en la playa de Arinaga.



D. José de Viera y Clavijo, el gran historiador de Canarias.



D. Fray Juan Bautista Servera, Obispo de Canarias, fundador del Seminario Conciliar de la Concepción.



D. Manuel Verdugo y Albiturria, Obispo de Canarias.



El General D. Francisco Tomás Morales.

EL MARQUÉS DE BRANCIFORTE

En junio de 1784, en plena paz, llegó el napolitano Don Miguel de la Grúa y Talamanca, marqués de Branciforte, como sustituto del ya anciano marqués de la Cañada. A su llegada, el lugar de Santa Cruz sufrió un espantoso incendio que duró tres días y que sólo pudo ser sofocado derribando a cañonazos más de veintiuna casas. Fuego y artillería destruyeron más de cincuenta edificios de la población y estuvieron a punto de terminar con los caudales, archivo y casa de la Real Aduana, establecida casi en el mismo muelle, junto al castillo de San Cristóbal. El general alivió la catástrofe y dirigió las reparaciones: construyó una alameda y una explanada frente al muelle, el hospital militar y el hospicio de San Carlos. Ordenó la vigilancia sanitaria de los puertos, pues se temía la introducción de la peste de Dalmacia, e instaló lazaretos y lugares de degredo para los navíos con patente sucia o sospechosa.

Ciertos vecinos del Hierro contemplaron un desembarco clandestino en una oculta caleta y avisaron al gobernador Don Juan Briz Calderín, que partió con otras autoridades hacia el lugar, y vio que treinta y seis extranjeros —hombres, mujeres y niños— se hallaban tendidos en la playa y daban muestras de enfermedad o agotamiento físico. Alarmado, ordenó su fusilamiento sin respetar edad ni sexo. Los cadáveres fueron arrojados al mar con largas pértigas de garfios: algunos enfermos, heridos, murieron ahogados. El gobernador dio parte al general. El general transmitió su relación a la Corte. El piadoso Carlos III, ante tan monstruoso e inhumano hecho, ordenó el procesamiento y la prisión del gobernador y de los principales culpables, privándolos de todo fuero al que pudieran acogerse. Presos, fueron conducidos a Las Palmas y entregados en las manos de la Audiencia.

La Sociedad Económica de Gran Canaria había comenzado rudimentariamente la pesca de la ballena en las costas del sur de la isla. El marqués pasó a Las Palmas en 1786, tomó pose-

sión de la Audiencia, y se dirigió a Arguineguín, donde se habían avistado catorce cetáceos. Permaneció allí dos semanas; visitó las fortalezas de Las Palmas y regresó a Tenerife. La pesca de las ballenas no prosperó.

Desde algún tiempo antes, la Inquisición, al servicio del Estado, había perdido totalmente su primitiva función social de represor de la *herética pravedad y apostasía*. Como consecuencia de su apartamiento del sentir popular, había perdido totalmente su crédito y poder, puesto que sólo castigaba crímenes o deslices políticos; por todas partes, en las islas y en España, la Inquisición y sus ministros gozaban de la repulsa de todas las clases sociales. El marqués de Branciforte significó bien durante su estancia en Las Palmas el ánimo popular: ante una injusta providencia del tribunal que presidía, exclamó:

—*Pero, señores, ¿estamos en Turquía o en el Tribunal de la Inquisición?*

El Santo Oficio procesó al comandante, como antes había hecho con el regente Don Juan López Altamirano, con los marqueses de Villanueva y San Andrés y con otros personajes que habían exclamado parecidas frases atinentes al crédito del tribunal. No siendo delito político, unos y otros gozaban de impunidad, a pesar de las largas luchas y peticiones de los inquisidores de Canarias al Supremo Consejo inquisitorial.

Vuelto a La Laguna, fundó en 1787 un Real Consulado para dirigir el comercio insular, y nombró para su priorato a Don Fernando de la Guerra, marqués de San Andrés, que había sido víctima, como su suegro el segundo marqués, de las iras de algún otro comandante general. En 1789, al conocer la muerte de Carlos III en diciembre del año anterior, pidió licencia, y presentó su dimisión en 1790.

LOS CORREGIDORES EGUILUZ Y CANO

Durante su mandato, dos corregidores y un Cabildo catedralicio, animados del espíritu de Carlos III, transformaron Las Palmas. Don José de Eguiluz, que fue corregidor desde

1781 a 1786, proyectó el muelle de Las Palmas en la caleta de San Telmo, empedró las calles, restauró el ya antiguo edificio del Ayuntamiento y arregló su archivo; organizó y adecentó las cárceles públicas; fabricó mercado y carnicería, construyó un paseo desde el monasterio de San Agustín hasta el reducto de Santa Isabel y lo unió al de San José con otro que subía junto a la muralla sur de la población; ayudó al obispo Don Antonio Martínez de la Plaza en la culminación del Hospital de San Martín, del hospicio y de la bellísima ermita de San José, con planos del canónigo Don Diego Nicolás Eduardo; abrió los caminos de Tafira y Telde y amplió los del norte de la isla; construyó mesón, aljibe y almacenes en el Puerto de La Luz; visitó la totalidad de la isla y levantó un croquis de ella; propuso e inició la replantación de los bosques, e intentó dotar de alumbrado a la ciudad. Cuando pasó de corregidor a Jerez de la Frontera, lo sustituyó Don Vicente Cano, quien, en el quinquenio de 1787-1792, continuó las obras de su antecesor: condujo a Las Palmas el agua de la fuente de Morales; construyó la bellísima fuente del Espíritu Santo, la del Pilar Nuevo, la de Triana, y otra en la misma caleta de San Telmo, para aprovisionamiento de buques; terminó el empedrado de las calles, canalizó los vertederos, obligó a reconstruir las casas ruinosas, repobló las montañas que rodeaban la ciudad; ensanchó los caminos; reanimó la artesanía del país; y se ocupó de las subsistencias en tal modo que alguna vez condujo a Las Palmas toda la cosecha de granos de la Aldea de San Nicolás.

LA CATEDRAL

Mientras los corregidores limpiaban y hermoseaban la población, el Cabildo Catedralicio, ayudado por los obispos, acometía la más ingente obra del archipiélago —*la obra de Santa Ana*—, pues su edificio era ya insuficiente para el culto solemne y para el número de fieles de la población.

Hacia 1780, el Deán Don Jerónimo de Róo —insigne benefactor de San Lorenzo y de Las Palmas— propuso la inver-

sión de los caudales capitulares en la conclusión del templo, detenida hacía más de doscientos años. Aceptó el Cabildo. Se encargó la reforma de planos al ingeniero militar Don Miguel de Hermosilla. Los capitulares intentaron reformar su reforma, y el ingeniero se negó. En consecuencia, buscaron un nuevo arquitecto: Don Diego Nicolás Eduardo. Aceptados los planos de Eduardo por la Real Academia de San Fernando, el obispo Don Fray Joaquín de Herrera comenzó el derribo de la parte no utilizable de la Catedral vieja. El Cabildo trasladó el culto solemne a la iglesia de San Francisco de Borja y seis meses después, se abrieron los cimientos. Durante diez años se trabajó en la obra, no sin algunos inconvenientes y reclamaciones por parte de los corregidores, que veían destruir por las corsas el empedrado de las calles. Diez años después, se terminaba el frontis posterior con sus torres laterales, el presbiterio, las salas capitulares, el panteón, la bóveda plana y el crucero, al que sólo faltaba el remate. La culminación de la iglesia quedó para más adelante, porque se agotaron las arcas capitulares en tan costosa obra. Sólo en 1805 se pudo decir misa en el actual altar mayor. Sólo en 1891, el obispo Don Fray José de Cueto pudo ver terminado el frontis.

Además de los capitulares, contribuyeron a la obra los diversos obispos que pasaron por la diócesis. Fallecido Don Fray Joaquín de Herrera, lo sustituyó Don Antonio Martínez de la Plaza, en cuyo episcopado se fundó, por instigación y propia labor de Don José de Viera y Clavijo, un colegio para niños de coro, bajo la advocación de San Marcial, y se perfeccionó el hospital de San Martín. Fue promovido a la diócesis gaditana. En 1791 llegó a Las Palmas Don Antonio Tavira y Almazán, *el Fenelón español*, su sucesor, a bordo de una fragata de guerra. Visitó todas las islas y dedicó sus desvelos al Seminario Conciliar y a las conferencias semanales para los sacerdotes, que se celebraban en el mismo palacio episcopal.

Por el mismo tiempo de su llegada, había llegado también a Santa Cruz de Tenerife el nuevo comandante general Don Antonio Gutiérrez. Pronto, los dramáticos sucesos de la Re-

volución Francesa provocaron la guerra de 1793. Don Antonio Gutiérrez envió al rey un donativo voluntario de las islas y preparó la defensa. El regente de la Audiencia Don Tomás Ruiz de Bustamante propuso al rey el envío de un regimiento de canarios escogidos; el rey aceptó y comunicó sus órdenes a Don Antonio Gutiérrez. El comandante general delegó el alistamiento en los coroneles. Los Concejos de las islas y el mismo obispo Don Antonio Tavira acudieron al rey manifestando que aquellos hombres eran necesarios para la defensa de la tierra. A pesar de las representaciones, se formó el regimiento, que partió a las órdenes del coronel de Telde Don José de la Rocha, y se incorporó al ejército de Cataluña.

LOS IRIARTE

En 1795, un canario, ministro de España en Polonia, entabló las negociaciones para la firma de la paz con Francia. Don Domingo de Iriarte pertenecía a una familia tinerfeña que había ocupado cargos directivos de la nación, ya en las letras o ya en la política, durante el siglo XVIII. Su tío Don Juan de Iriarte, educado en Francia durante la época esplendorosa del comercio de los vinos, volvió a España y pasó su vida como oficial de la Biblioteca Real; publicó muchas obras latinas y colaboró frecuentemente en el *Diario de los Literatos de España*. Llamó a Madrid a sus sobrinos Don Bernardo, Don Domingo y Don Tomás. El primero fue caballero de la orden de Carlos III y reunió una magnífica galería de pinturas; Don Tomás, el famoso fabulista, destacó también como músico y ha merecido ser llamado *el Falla del siglo XVIII*. Don Domingo, que fue secretario de la Embajada española en Viena, pasó a la de París con el mismo cargo; y en París quedó como encargado de negocios cuando fue retirado el conde de Aranda. En 1795 dejó su puesto de Polonia para entrevistarse con los emisarios del Directorio francés. En 22 de julio firmó la paz de Basilea, y prefirió entregar a los franceses la isla de Santo Domingo, llena de sangre canaria, a entregar la de la Palma.

NELSON

El tratado de San Ildefonso nos unió a Francia en 1796. A resultas de él, Inglaterra embargó en sus puertos los barcos españoles y comenzó una nueva guerra, que había de valer a las islas su último gran ataque naval.

La armada británica bloqueó Cádiz. Durante el bloqueo, los ingleses sospechaban la llegada a Santa Cruz de Tenerife de la flota mejicana; pero solamente se encontraban allí, esperando ocasión propicia, dos riquísimas fragatas de la Compañía de Filipinas: la *Princesa*, que venía desde Manila y la *Príncipe Fernando*, de la isla Mauricio.

Dos fragatas inglesas de guerra vigilaban las aguas de las islas. Al anochecer del 17 de marzo, ochenta hombres, en seis botes, se acercaron sigilosamente al puerto, rodearon la *Príncipe Fernando*, que dormía descuidadamente al abrigo de las defensas y vigías del puerto; maniataron a los diecinueve hombres que la guardaban, y, picando los cables, la remolcaron hacia el exterior de la bahía. Sólo a las luces del alba, las centinelas vieron que la *Príncipe Fernando* desaparecía entre las fragatas inglesas. La artillería de la plaza no pudo defender los cuatrocientos mil pesos que conducía. Sólo después de este audaz robo, se guardaron en tierra las riquísimas mercaderías de la otra fragata, más rica y capaz que la robada. Unos días después llegaron de La Coruña los bergantines *Lanzarote* y *Pájaro*, encargados del servicio de correos, y, aunque supieron la prisión de su compañero el *Magallanes* y el robo de la fragata, levaron anclas con rumbo a los puertos americanos. Las murallas de la plaza fuerte de Santa Cruz, espléndidamente artilladas y torreadas, reforzaron su guardia, pero mes y medio después, el bergantín francés *La Mutine*, con ciento catorce hombres de su tripulación, fue también sacado del puerto, a pesar de la heroica defensa de los tripulantes de guardia.

El contralmirante Nelson, por la facilidad de estas presas, concibió la idea de apoderarse de Santa Cruz. Pidió permiso al

almirante Jervis, y se destacó de la armada el 15 de julio. El 21 surgió frente a la playa del Bufadero, a cubierto de los tiros de Paso Alto y de la torre de San Andrés. Desembarcó mil trescientos hombres con artillería, dispuesto a batir la plaza situándose en la montaña de la Altura. Cierta desorientación en los primeros momentos del desembarco, y la difícil maniobra de conducir a brazo la artillería, impidieron a los ingleses tomar la posición. Cuando el capitán Thomas Troubridge pretendió hacerlo, encontró a los españoles establecidos en ella y hubo de quedarse en la montaña de la Jurada, separados ambos contendientes por el escarpado barranco de Valle Seco. El marqués de la Fuente de Las Palmas, con las tropas canarias, y las francesas de *La Mutine*, ocupó las montañas cercanas. La artillería no alcanzó de una a otra posición: Troubridge reembarcó sigilosamente en la noche del 22 al 23. Esta operación cambió los planes de Nelson, que sólo pretendía apoderarse del lugar por medio de un golpe de mano: el ultimátum que había escrito al general Gutiérrez quedó para siempre en el bolsillo de su casaca.

El 24 de julio, a las seis de la tarde, Nelson comenzó el bombardeo del castillo de Paso Alto para desarticular la defensa de la plaza. Don Antonio Gutiérrez no se dejó engañar por el leopardo británico y, al mismo tiempo que enviaba tropas al lugar donde parecía querer desembarcar el almirante inglés, ordenó que se concentrasen en Santa Cruz los regimientos de La Laguna, Orotava, Garachico y Abona; y que el regimiento de Güímar guarneciese el santuario y playa de Candelaria. En este día, la guarnición de Santa Cruz superaba los dos mil hombres. El general Gutiérrez distribuyó su gente en tal manera que el mayor número de soldados estuvo en el lugar de mayor peligro. La muralla de la caleta de la Aduana fue defendida por los rozadores de La Laguna mandados por Don Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado, y por Don Juan Primo de la Guerra y del Hoyo, vizconde de Buen Paso; la playa de las Carnicerías, por las banderas de La Habana y Cuba; el barranco de Santos, por el regimiento de vete-

ranos canarios del Rosellón. De San Telmo a San Juan, se colocó el regimiento de La Laguna; y de San Juan a Puerto Caballos, los tripulantes del bergantín *La Mutine*. Los regimientos de la Orotava, Garachico y Güímar guarnecieron el muelle y la playa contigua, así como los paisanos y la marinera. También contribuyeron a la defensa las tripulaciones de la fragata *Princesa* y del bergantín correo *Reina María Luisa*, refugiados aún en el puerto. Al anochecer cesó el fuego contra Paso Alto.

A las once de la noche de aquel 24 de julio, novecientos ingleses, en todos los botes de la escuadra y en dos barcos menores, se acercaron a tierra, mandados por los capitanes Troubridge, Hood, Thompson, Miller y Waller. El mismo Nelson ocupó uno de los botes. La furia del oleaje rompió la formación y los apartó del punto señalado para desembarcar. A las dos de la madrugada, los guardianes de la fragata *Princesa* gritaron alarma y pusieron sobre aviso a toda la guarnición. Algunas barcas llegaron al muelle y desembarcaron su carga de hombres; pero la mayor parte de ellas tomaron tierra en toda la longitud de la costa, hasta el mismo barranco de Santos. Cuando Nelson se disponía a desembarcar en el muelle, una bala de cañón lo hirió en un brazo y lo derribó dentro de su misma lancha. Vendado y ligado, volvió hacia el *Theseus* y vio cómo volaba la arboladura del cúter *Fox* y cómo se hundían con el casco los ciento ochenta hombres que pretendían desembarcar entre Paso Alto y la batería de San Pedro.

Los hombres desembarcados en el muelle, batidos incesantemente, no avanzaron un solo paso y cayeron malheridos en la misma escalinata. Otras lanchas desaparecieron con sus hombres en el mar a consecuencia del fuego artillero de las murallas. El capitán Troubridge pudo desembarcar en la playa de la Caleta, donde el mar destrozó sus lanchas cortándole la retirada y dejándolo sin bastimentos. Bajo el fuego de la muralla, los capitanes Hood y Miller desembarcaron al sur, en la playa de la Carnicería; se parapetaron tras un bergantín vara-

do; obligaron a retroceder a las banderas de Cuba y de La Habana y se dirigieron hacia la plaza de la Pila, donde los había citado Nelson.

El capitán Troubridge dividió las fuerzas del marqués de Villanueva del Prado y logró llegar al punto de cita..., pero no encontró un sólo soldado británico. Oculto en la oscuridad de la noche, se apoderó sigilosamente de los almacenes de víveres y envió un ultimátum al general Gutiérrez. El general no contestó, y aprisionó al sargento inglés que se lo había llevado. Troubridge esperó poco tiempo, formó sus tropas y pretendió evacuar la población; una columna española se acercaba a la playa de la Pila a tambor batiente, mientras el capitán inglés pretendía acercarse a la Caleta por la calle de las Tiendas.

Los capitanes Hood y Miller, parapetados en la plaza de la Iglesia, habían cercado, sin saberlo, al marqués de Villanueva del Prado. Los veteranos del Rosellón los combatieron y empujaron hacia el interior, después de una hora de combate. A las cuatro y media de la mañana, los dos cuerpos ingleses se encontraron en la plaza de Santo Domingo, donde se mantuvieron en silencio hasta que, con el alba, entraron violentamente en el convento dominico de la Consolación.

Esta hora de silencio de ambos bandos estuvo a punto de destruir la moral de los defensores de Santa Cruz: algunos milicianos, y hasta algún jefe, huyeron hacia La Laguna. Al amanecer, las tropas del general Gutiérrez se rehicieron y rodearon el convento. Cuando se sintió cercado, Troubridge intentó salir de su encierro en pequeños grupos guerrilleros y envió un nuevo ultimátum al general Gutiérrez, con amenazas de incendio. El comandante contestó *que aún tenía pólvora, balas y gente*.

Desde la torre conventual, un marinero inglés vio que un grupo de lanchas se acercaba a Santa Cruz, pero vio también cómo eran detenidas por las baterías costeras. Troubridge parlamentó por tercera vez, en forma altanera, valiéndose de dos frailes y de uno de sus oficiales: entonces, sólo pedía los cau-

dales del rey y de la Compañía de Filipinas. Gutiérrez mantuvo su respuesta. Los cañonazos contra los huecos del convento convencieron a los ingleses. El capitán Hood partió entonces hacia el castillo de San Cristóbal enarbolando su bandera. Repitió su ultimátum al general, recibió la misma respuesta y entonces, sirviéndose del intérprete Don Juan Creagh, propuso sus condiciones de *capitulación*: devolución de prisioneros, embarque de las fuerzas inglesas con sus armas, y compromiso de que los navíos británicos no atacarían nuevamente las Canarias. Firmado el documento por Hood y Gutiérrez, fue presentado a Troubridge, que también lo firmó. A las diez de la mañana del 25 de julio de 1797 cesó el fuego. Poco antes, el castillo de San Andrés había desarbolado al *Theseus* —nave almirante, de setenta y cuatro cañones— y a la fragata *Emerald*, que se habían acercado a tierra. Los ingleses se dirigieron al muelle, por la plaza de la Pila, hoy de la Candelaria. Un incidente con los franceses de *La Mutine*, que enarbolaban la enseña tricolor, estuvo a punto de romper la negociación. El general Gutiérrez invitó a su mesa a los oficiales ingleses; repartió pan y vino entre los soldados, y hospitalizó a los heridos.

Nelson le envió una cortésana carta, en el mismo día en que se le amputó su brazo derecho. El general Gutiérrez contestó con otra. Por cortesanía y humanidad, ambas cartas son modelo de relaciones entre generales enemigos.

El 26 de julio, los oficiales ingleses aceptaron la invitación del general Gutiérrez y se ofrecieron a llevar a Cádiz la noticia de su capitulación en un breve relato que el general Gutiérrez envió al rey Carlos IV y al príncipe de la Paz.

En la tarde, los ingleses heridos fueron trasladados a sus naves. La armada disparó cuarenta y cinco cañonazos mientras el cuerpo del capitán Bowen, muerto en el muelle, se hundía en el mar. El día 27, reparadas las averías, la escuadra inglesa largó velas y se dirigió hacia el Norte. En Santa Cruz dejaba, además de las armas de los muertos y heridos, una bandera de la fragata *Emerald*, y otra bandera desconocida.

Las islas celebraron esta capitulación con actos religiosos en honor de Santiago Apóstol. El lugar solicitó, y obtuvo en el año siguiente el dictado de Villa Noble, Leal e Invicta y unió a su nombre el nombre de Santiago. Las familias de los muertos obtuvieron pensiones de la munificencia real. Don Antonio Gutiérrez alcanzó un hábito de Alcántara y el ascenso a teniente general; murió en Santa Cruz a 14 de mayo de 1799. Las islas se llenaron de *Relaciones* de los hechos. El historiador Viera y Clavijo felicitó al comandante general quien, en su respuesta, le incitó a escribir aquel nuevo capítulo de la historia patria: el arcediano de Fuerteventura se limitó a escribir un poema heroico, que fue impreso en La Laguna por Miguel Angel Bazzanti.

EL VOLCÁN DE CHAHORRA

Una nueva plaga descendió sobre Tenerife el año siguiente de 1798: el Teide entró en actividad durante el mes de junio y abrió tres bocas en las Cañadas, en la montaña de Chahorra, por donde comenzó a arrojar lava que se dirigió hacia el mar. Unos días después se abrieron nuevas bocas y se cerraron las primeras: los tres brazos de lava se unieron en uno. Aumentaron las explosiones y movimientos sísmicos. En el mes de septiembre una extraordinaria explosión y la formación de una nueva montaña sobre la inicial señalaron el fin de la actividad.

EL OBISPO VERDUGO

El arcediano Viera y Clavijo gobernaba la diócesis en nombre de Don Manuel Verdugo y Albiturriá, nombrado en 1796 para suceder a Don Antonio Tavira, promovido a la sede salmantina. El nuevo obispo había nacido en Las Palmas en 1749: era el primer prelado canario que gobernaba la diócesis. Había permanecido muchos años en Madrid, ya acompañando a su tío el arcediano Don José Marcos Verdugo, o ya defendiendo

a su Cabildo como canónigo doctoral. Durante esta última estancia, sus grandes virtudes, y el favor de la piadosa condesa de Montijo, le alcanzaron la mitra. Ya consagrado, permaneció algún tiempo en la Corte; en ese intervalo había sucedido el ataque de Nelson. Vuelto a su diócesis, dio y recibió muestras del más profundo afecto. Dio poderoso empuje a la Sociedad Económica de Amigos del País y dejó, en Las Palmas y en el archipiélago, largas muestras de su amor y de su generosidad. Sus considerables rentas —más de cien mil pesos anuales— fueron distribuidas en bien público. A su llegada, reformó y amplió el nuevo Hospital de San Martín y lo dotó de cuna de expósitos, hospicio y casas de huérfanas e inválidos. En 1801 donó a su iglesia el nuevo pavimento. En 1804, cercenó la huerta episcopal para dar cómodo acceso a la plaza mayor de Santa Ana, con la calle nueva que hoy lleva el nombre de Obispo Codina, y la completó años después con el hermoso puente de tres arcos que llevó su nombre. En 1806, con planos de Luján Pérez, dio a la catedral su coro neoclásico; mejoró las salas capitulares con el magnífico piso que mandó construir en Valencia. Colaboró en la obra del cementerio, cuando se prohibió enterrar en las iglesias. Y no hubo centro benéfico en todo el archipiélago que no sintiese de cerca su mano protectora.

EL GENERAL PERLASCA

Algún tiempo antes de la muerte del general Gutiérrez, y en vista de la facilidad con que las tropas inglesas habían penetrado en Santa Cruz, a pesar de la agrura de las costas, de la pequeñez del lugar y de su poderosa fortificación, fueron enviados dos regimientos de tropas regulares para guarnecer la isla. Los regimientos —Ultonia y América— trajeron por jefe al mariscal de campo marqués de Casa Cagigal, a quien algún tiempo después se unió Don José de Perlasca, como gobernador de la plaza y segundo cabo de la Comandancia.

Muerto Don Antonio Gutiérrez, Perlasca asumió el mando. Conociendo que la buena defensa y aprovisionamiento de Santa Cruz exigía buenas comunicaciones con el interior de la isla, mejoró el camino de La Laguna. Deslindó además los terrenos que se habían segregado a la ciudad para dar a la villa jurisdicción exenta.

EL MARQUÉS DE CASA CAGIGAL

En 1803, Perlasca, ya teniente general, pasó al Supremo Consejo de Guerra. Le sucedió el marqués de Casa Cagigal, que continuó las obras de su antecesor y recibió en el puerto de Santa Cruz una embarcación que Carlos IV enviaba hacia América con un cargamento de niños encargados de transportar, único medio conocido entonces, la vacuna antivariólica. Las islas recibieron agradecidas aquel presente de la real munificencia y vacunaron en el mismo día a muchos niños de las principales familias tinerfeñas.

El obispo Verdugo y el Cabildo Eclesiástico fletaron un barco que se dirigió a Tenerife con un grupo de niños canarios para traer el remedio a una de las más terribles enfermedades epidémicas del siglo XVIII. El obispo Verdugo los recibió en el puerto a su vuelta y los condujo en su propio coche a la ciudad, mientras los cañones los saludaban con quince salvas.

En 1804, nueva guerra con Gran Bretaña, nuevas visitas y estancias de corsarios, nuevas defensas, nuevo abandono de la agricultura, nueva pérdida del comercio y nuevo período de hambre en todas las islas. Aunque no tuvo lugar ningún ataque de magnitud, las islas se encontraron al año siguiente más débiles e indefensas que nunca: en 1805, la escuadra española había muerto en Trafalgar.

LAS RENCILLAS

Durante todo el siglo XVIII, Gran Canaria y Tenerife habían permanecido en soterrada pugna de privilegios. Tenerife, considerándose dueña del más poderoso comercio, no vaciló

en intentar varias veces la traslación de la Audiencia a su suelo. Estos intentos, iniciados a principios del siglo xvii durante la regencia del Doctor Chaves de Mora, se reverdecieron en 1638 con el viaje del oidor Don Miguel Escudero de Peralta, juez de residencia del corregidor Puebla, y tomaron mucho mayor incremento en el siglo xviii. Logrado el furtivo traslado de la capitanía durante el mandato del marqués de Valhermoso, a pesar de las reales órdenes en contrario, los tinerfeños pretendieron la traslación del primer tribunal civil y la supresión de la capitanía, incómoda para la libertad comercial que ansiaban. En 1772, Don Amaro González de Mesa, Personero General de Tenerife, volvió a solicitar el traslado, cuando el regente Don José Giraldo pasó a Tenerife para recibir de manos del marqués de Tabalosos la cruz de caballero pensionado de la orden de Carlos III.

Causa de rencillas fue asimismo el establecimiento de una universidad. Las islas habían estado reducidas a los colegios conventuales y a los estudios de Gramática que pagaban los Concejos y el Cabildo catedralicio. La obtención de prebendas en la catedral estaba condicionada, para los canarios, a un viaje y una prolongada estancia en España para obtener los grados, con grandes gastos e innumerables peligros al atravesar el mar. En 1710, Don Fernando Chacón intentó que se fundase en Las Palmas. Se le objetó, y debieron ser tantas las objeciones, que encargó su contestación a Don Pedro Agustín del Castillo, nuestro historiador. El proyecto no prosperó.

En 1744 una bula de Benedicto XIV concedió a los agustinos de La Laguna el privilegio de universidad, que fue corroborado por una real cédula de Felipe V. Pero, inmediatamente, los otros institutos religiosos y aún el mismo Cabildo Catedralicio, aunque por diferentes causas, presentaron sus objeciones. En 1747, otra real cédula extinguía la recién nacida universidad y autorizaba la erección de un Seminario Conciliar en Las Palmas, sólo llevada a efecto en 1777. En él, la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas creó cátedras de Matemáticas y Agricultura, y pidió que se aplica-

sen los bienes de la Compañía de Jesús a la creación de diversas cátedras de Leyes, Cánones, Medicina, Cirugía y Náutica.

En 1796, el tinerfeño Don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, del Consejo de Indias, obtuvo una real cédula que restablecía la universidad de la Laguna en el antiguo colegio de los jesuitas; amortizaba dos canongías de la catedral, pensionaba la mitra en cuatro mil pesos, y distribuía una pensión de dos mil más entre los Concejos de las tres islas realengas. Todas las entidades perjudicadas —Obispos, Concejos, Tribunales, Cabildo Catedral— protestaron tales medidas económicas, que no mejoraban en nada a las islas, ni suplían una falta, pues ya existía el Seminario de Las Palmas. Con la caída del marqués de Bajamar, Tenerife perdió su valedor, y La Laguna, por segunda vez, su universidad. Este juego de presiones sobre los organismos nacionales llena la historia de las Canarias en el siglo XIX.

Aunque no hubiese universidad, las islas habían contribuido al adelantamiento intelectual de la nación, así en ésta como en otras épocas anteriores. En el siglo XVI podemos citar al viajero Juan Siberio de Vera, al canónigo-poeta Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, cuyo *Templo Militante* ha sido reimpresso varias veces, y al bachiller —médico y poeta— Antonio de Viana. En el siglo XVII, a los historiadores Don Juan Núñez de la Peña y Don Tomás Arias Marín y Cubas; en el XVIII, a los también historiadores Don Pedro Agustín del Castillo y Don José de Viera y Clavijo; al periodista Don José Clavijo y Fajardo, protagonista del *Clavijo* de Goethe y de la *Eugenie*, de Beaumarchais; a los cuatro Iriarte; a Don Agustín Ricardo Mádan, primer catedrático de hebreo de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, y a Don Estanislao de Lugo Viña, su primer director; a Don José de Bethencourt y Molina, reformador de las academias militares rusas; a Don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo; a Don Pedro Agustín Estévez de Ugarte y a Don Francisco de Matos Coronado, obispos de Mérida del Yucatán; a Don Luis de la Encina y Perla, cuyo corazón volvió desde su

diócesis de Arequipa a reposar en su Catedral de Las Palmas. En el siglo XVI, a Don Fray Vicente Peraza, obispo de Tierra Firme del Darién, hijo de Fernán Darías de Saavedra y nieto de Diego de Herrera. En las artes, descollaron pintores como Don Juan de Miranda, de quien la catedral de Las Palmas conserva hermosos lienzos; el miniaturista Don Luis de la Cruz y Ríos y Don Luis Rodríguez de la Oliva; escultores como Luján Pérez, figura aislada en el ámbito insular; arquitectos como los hermanos Eduardo, autores de los planos de la Concepción de la Orotava, de la iglesia de Santiago de Gáldar, de la ermita de San José y de la catedral en Las Palmas; como Don Antonio de la Rocha, autor del santuario de Teror.

Pero si las islas no habían obtenido su universidad a causa de rencillas de campanario, otras mejoras se habían implantado en ellas, dirigidas principalmente por las Sociedades Económicas; al período final del siglo XVIII deben las islas de Gran Canaria y Tenerife las dos primeras imprentas insulares, los intentos de repoblación y conservación de la riqueza forestal, un poderoso impulso a la artesanía, y la instauración de nuevas actividades de tipo industrial, como sucedió en Las Palmas con la introducción de la cría del gusano de seda y la creación, en Arucas, de una fábrica de sombreros, primeros e ingenuos intentos de autarquía insular.

El año 1808 cerró el penúltimo y abrió el último período de la historia de Canarias: el de las rencillas.

CAPÍTULO X

LAS LUCHAS ENTRE LAS ISLAS

CASA CAGIGAL Y O'DONNELL

El marqués de Casa Cagigal aún gobernaba las islas en 1808. A pesar de su larga estancia, no conocía el carácter de sus súbditos. Disputó con el Ayuntamiento de Santa Cruz y se enemistó con la mayor parte de los santacruceros. La marquesa, su mujer, con ciertas despectivas frases, se indispuso con la mujer de Don Carlos O'Donnell, Teniente de Rey, gobernador de la plaza donde vivía, y segundo comandante. La aparición de un libelo infamatorio contra el general provocó nuevas frases aceradas entre ambas señoras. Estas disputas femeniles, en un clima de incomprensión, produjeron grandes revoluciones. Desde entonces, el segundo, padre del famoso general isabelino Don Leopoldo, encabezó la oposición a su inmediato jefe.

En abril de 1808, un buque dio las noticias del motín de Aranjuez, de la caída de Godoy, de la abdicación de Carlos IV, de la subida al trono de Fernando VII. En mayo, un nuevo barco llegó a Las Palmas con la noticia oficial de los hechos y con la orden de que se cantase un *Te Deum* en acción de gracias por la proclamación del nuevo rey y el feliz éxito de los acontecimientos. En junio, mientras en la ciudad capital de Las Palmas se cantaba el *Te Deum*, una barca algecireña aportó a Santa Cruz con la noticia de la gesta del Dos de Mayo. En esto, O'Donnell halló ocasión propicia para aumentar el descrédito de su jefe: al anochecer, reunió en su casa a los oficiales de la guarnición y a los más destacados enemigos del capitán general; organizó una procesión cívica que, entre banderas y música, llevó un retrato de Fernando VII por las calles

de la villa y proclamó improvisadamente al nuevo rey. Así, O'Donnell colocó a Casa Cagigal en posición desairada ante el pueblo. El capitán general se sumó al acto cívico y dio vivas al *Deseado* Fernando, mientras lanzaba al aire su sombrero y arrojaba monedas al pueblo. Después de esta tumultuaria proclamación, ambos enemigos, faltos de noticias de España, se mantuvieron expectantes. Un bergantín de Vigo notificó la declaración de guerra a Francia. Casa Cagigal, asesorado por el mismo O'Donnell y necesitado de conocer las novedades, envió al capitán de artillería Don Feliciano del Río con una consulta al ministro de la guerra. Era el día 20 de junio.

LA BARCA DE BAYONA

Cinco días después, una goleta vizcaína —*La Mosca*, la *barca de Bayona* de los documentos coetáneos— fondeó en el Puerto de la Luz. El gobernador de las armas Don José Verdugo, hermano del obispo, pasó inmediatamente a su bordo, y regresó a Las Palmas después de una larga conversación con el capitán Don José Izarviribil. El capitán, al día siguiente oyó misa con su tripulación en San Francisco y se entrevistó con las autoridades. Corrieron rumores. Alguien propuso que se proclamase solemnemente a Fernando VII, pero tanto el corregidor Don Antonio Aguirre, como la Real Audiencia y el gobernador Verdugo, se mantuvieron indecisos. Se les insinuó que prendiesen al vizcaíno, que detuviesen la partida del buque; pero la goleta partió libremente hacia América. El gobernador envió un parte al comandante con el teniente de milicias Don José Russell. Casa Cagigal convocó a las autoridades de Tenerife, a quienes dio cuenta de la proclamación del rey José Bonaparte; manifestó su adhesión a Fernando VII y a la dinastía legítima; y propuso que se consultase a la Real Audiencia sobre la necesidad de convocar un Cabildo General de todas las islas para que ellos mismos decidiesen las medidas a tomar en tan graves circunstancias.

La propuesta del general estaba dentro de la más genuina tradición española e insular: era el mismo problema del siglo anterior, el mismo problema de la proclamación de Felipe V. Casa Cagigal no daba ocasión con ello a que se sospechase de sus patentes intenciones, ni intentaba apartarse de la responsabilidad que le cabía, puesto que, al otorgar a la Real Audiencia la primacía en las decisiones, éstas recaían de nuevo sobre sí mismo, como presidente del más alto tribunal civil de las islas. Otra cosa hubiera sido de hallarse las islas bloqueadas por alguna escuadra gala, o de tener tropas francesas dentro del territorio. Frecuentemente se ha tildado de traidor o de pusilánime al marqués de Casa Cagigal, apoyándose en el juicio de sus contemporáneos, inmersos en las circunstancias, y atentos al bien particular de las personas o de las islas natales. Más que pusilánime, podemos decir de él que fue legalista en unas islas donde, para bien de España, interesaba serlo.

Su reconocimiento del poder civil no pareció bien al Teniente de Rey ni a sus amigos los oficiales de la guarnición, a quienes siempre quedaba el recurso de la fuerza en caso de que la Audiencia se descarriase en sus medidas. Tampoco pareció bien al marqués de Villanueva del Prado. Ni a sus amigos los regidores laguneros. La entrega a la Audiencia de lo que le correspondía *como máxima autoridad civil, como supremo poder político de las islas en caso de faltar el supremo poder nacional* traería consigo muy variadas consecuencias: al convocar la Audiencia un Cabildo General, como pretendía el comandante, la reunión se celebraría en Las Palmas, ciudad capital de las islas, y no en Tenerife, como pretendían ellos.

El 28 de junio, O'Donnell reunió en su casa a un grupo de amigos, entre los que estaba el sargento mayor Don Juan Creagh, y les leyó una carta, modelo de osadía, que pensaba enviar al comandante. El sólo hecho de demandar a su superior que aclarase sus intenciones un día después de sus protestas de fe borbónica y fernandina, demostró a Casa Cagigal la fuerza y audacia de su enemigo. El general contestó prudentemente haciéndole ver por escrito las órdenes dadas a la Au-

diencia, e inmediatamente envió un nuevo mensaje al ministro de la guerra: pedía instrucciones, y relevo, y daba cuenta de cierta confabulación de O'Donnell con el marqués de Villanueva del Prado y con Don Juan Próspero de Torres Chirino.

Pero aún los confabulados no hallaban solución a sus problemas, ni la Audiencia convocaba el Cabildo General deseado. El 8 de julio, llegaron a Santa Cruz dos embarcaciones, despachadas por la Junta Central de Sevilla para que avisasen de la paz con Inglaterra, del levantamiento de España entera contra el invasor, y de la necesidad de crear *juntas insulares* que defendiesen los derechos del legítimo rey Fernando VII.

El marqués de Casa Cagigal convocó a Cabildo General de la isla de Tenerife en el Puerto de Santa Cruz: el Cabildo de La Laguna protestó, e hizo ver sus derechos de Ayuntamiento más antiguo. En este momento, una barca algecireña llevó a Santa Cruz la noticia de que Fernando VII había abdicado en Napoleón. Ante estos hechos, el corregidor Don Cristóbal de la Cueva convocó a Cabildo General de Tenerife en las casas del Concejo de La Laguna. Entre tanto, los confabulados, reunidos en oscuros conciliábulos, habían dispuesto las resoluciones a tomar.

LA JUNTA DE LA LAGUNA

El Cabildo General de Tenerife se reunió en la mañana del 11 de julio. Por sí y ante sí, audazmente, se declaró Junta Central de las islas, con sede en La Laguna, y asumió, con desprecio absoluto de todos los poderes constituidos, la autoridad soberana. Si se hubiera detenido en proclamarse Junta insular, hubiese gozado de todos los privilegios, por ser la primera en formarse dentro de las islas; pero interpretó abusivamente los deseos de la Junta de Sevilla y se movió por otros fines que aquellos principales de la defensa de la patria y de la dinastía.

La Junta elegida resultó formada por aquellas personas que habían permanecido en constante intriga cerca del capitán

general durante el último mes, intentando saber si la isla se había de entregar a los franceses o a los ingleses, y sin tener idea del camino a seguir en tan críticas circunstancias. Fue su presidente Don Alonso de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado; sus vocales, Don Juan Próspero de Torres, el marqués de Villafuerte, O'Donnell, Don José Murphy, Don Juan Creagh y Don José Martínez de Fuentes. Después de tales declaraciones y nombramientos, estableció impuestos sobre el comercio y las rentas, para atender a sus necesidades, y acordó el uso de ciertas cintas como distintivo de sus miembros, que se concedieron los honores militares que desearon; encargaron a O'Donnell —refinada venganza— del arresto y sustitución del capitán general, y nombraron, para procesar a Casa Cagigal, una comisión formada por el presidente, por el Licenciado Don Félix de Barrios, diputado de los Realejos, y por el auditor de guerra, como asesor.

Preso y encausado el capitán general, la Junta invitó a todas las islas a que la reconociesen como organismo superior, así en lo político como en lo militar, concediendo sinuosamente a Gran Canaria el derecho de enviar a su seno tantos representantes como diputados tuviese la isla de Tenerife.

Poco a poco llegaron a La Laguna reconocimientos y representantes: Lanzarote envió a Don José Feo de Armas, elegido en Cabildo de 19 de agosto; Fuerteventura, por su Cabildo General de 29 del mismo mes, envió a Don Miguel Rugama; Gomera y Hierro, a Don Antonio Morales Salazar; La Palma, que se independizó de Tenerife expulsando a su gobernador, envió por sus diputados a Don Daniel O'Daly y a Don Manuel Díaz, párroco del Salvador.

Pero solamente interesaba a la Junta el reconocimiento de Gran Canaria, indiscutible rival, porque Gran Canaria contaba con la Audiencia, única garantía de legalidad y signo máximo de la capitalidad de Las Palmas. Por ello, O'Donnell envió al coronel Don Juan Creagh con encargo de destituir al coronel Verdugo y asumir el mando militar. Creagh surgió en Las Palmas, sorprendió a los canarios, arrestó a Verdugo y lo envió a

Santa Cruz el mismo día 21; dispuso, para el 25 del mismo mes, una suntuosa proclamación del rey Fernando, y provocó una bajada de la Virgen del Pino a Las Palmas para impetrar la feliz terminación de la guerra. El Concejo de la isla, sometido por la fuerza de las armas, aplazaba astutamente contestar a las requisitorias de Creagh para que enviase representantes al seno de la Junta lagunera.

Por fin, el día primero de agosto, la Audiencia salió de su marasmo. El regente Don Benito Hermosilla, con los oidores Don Francisco de Quevedo Bueno y Don Francisco de Tuero y el fiscal Don José de Oromí, dictó una provisión por la que declaraba ilegal y facciosa a la Junta lagunera, pues se había tomado atribuciones que no le pertenecían y obraba como organismo superior de todas las islas cuando solamente era válida, según las instrucciones de la Junta de Sevilla, para la isla que la había nombrado; y le ordenaba que se limitase a su fin principal de enviar dinero, armas y tropas a los ejércitos nacionales.

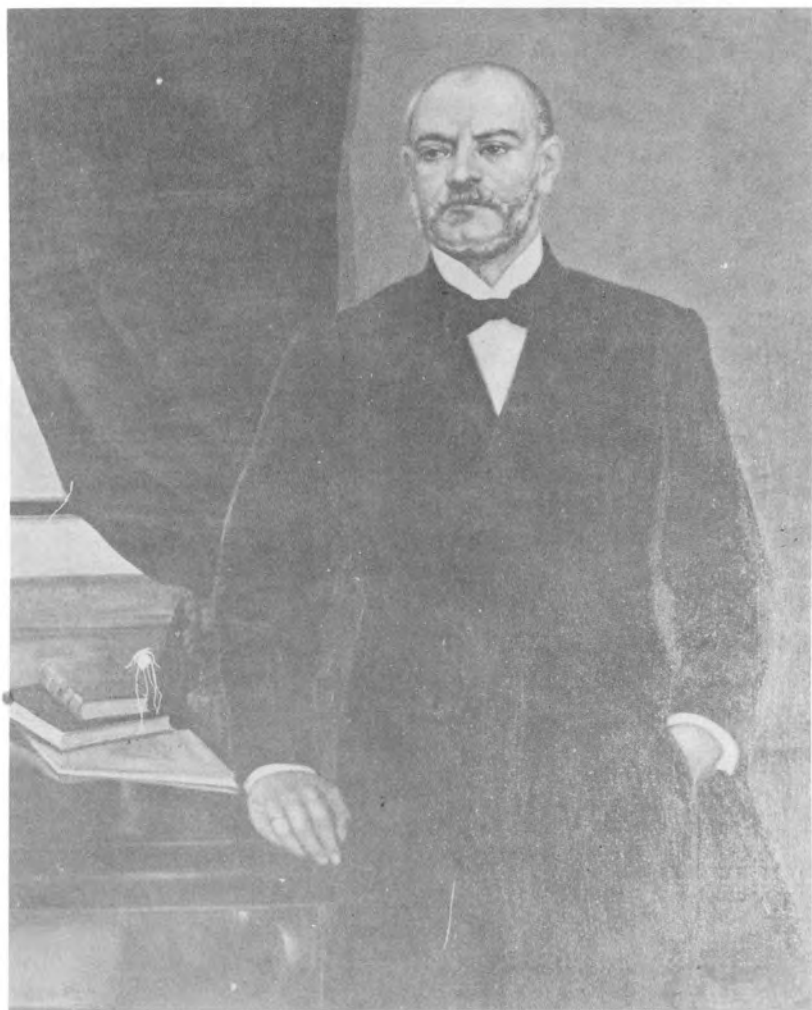
La Junta, irritada en su vanidad, ordenó a Creagh que se apoderase del regente y del fiscal y los enviara presos a Tenerife. El 19 de agosto, Creagh los envió en medio de un piquete de soldados. Cuatro días después, el Concejo de Gran Canaria, para ganar tiempo, nombró dos diputados; los regidores Don Antonio Aguilar Romero y Don José de Quintana y Llarena retrasaron su salida hasta el día 26 de agosto, y como el 26 de agosto se fijó la fecha del Cabildo General para el 1 de septiembre, se mantuvieron en la isla. Entre tanto, la Junta de La Laguna proseguía su reparto de honores: O'Donnell se había ascendido a mariscal de campo.

EL CABILDO GENERAL

Don Luis de la Encina y Perla, antiguo Magistral de Canarias, ya consagrado Obispo de Arequipa por Don Manuel Verdugo, ofreció su casa para albergue del Cabildo General. En ella —Plaza de Santa Ana, esquina al Toril, hoy Frías—



El General D. Ignacio Pérez Galdós.



D. Antonio López Botas.

se reunió la asamblea de los pueblos de Gran Canaria a las nueve de la mañana del día señalado. Presidió el corregidor Don Antonio Aguirre. El Cura del Sagrario Don Pedro Gordillo; el agustino Fray Antonio Raymond, «el Pintado»; y el prebendado Don Esteban Fernández expusieron los móviles tácticos de la Junta de La Laguna, que pretendía aprovechar las caóticas circunstancias de la nación para obtener ventajas particulares. Las prisiones del regente, del fiscal y del gobernador Verdugo; y la libertad de que gozaba el corregidor Aguirre, señalaban claramente que no se aprisionaba a los primeros por afrancesamiento, como se decía, pues que aquel pecado alcanzaba también al corregidor, si alcanzaba a alguno. El reparto de títulos y honores, la misma presencia de Creagh en Las Palmas, no indicaban precisamente amor a la patria.

El pueblo de la isla llenaba totalmente la plaza de Santa Ana y las calles contiguas, en espera de las deliberaciones de sus representantes; terminadas, el corregidor Aguirre salió al balcón de la casa para recomendar paz. Su presencia irritó al pueblo, que lo consideraba cómplice de las astutas y audaces maniobras de Creagh. Lanzando gritos contra el corregidor y el coronel, la multitud invadió la casa del obispo y, tomando un retrato del rey Fernando, lo paseó por la población, mientras un grupo de los amotinados pretendía apoderarse del débil y apocado corregidor. Don Antonio Aguirre temió por su vida; pero el popular P. Raymond lo tranquilizó y le sirvió de seguro hasta el cercano edificio municipal.

Mientras esto sucedía, Creagh se había encerrado en su cuartel de la calle de los Balcones, bien ajeno a los resultados del Cabildo. El pueblo, después de prender al corregidor, se dirigió al cuartel, armado de hoces, garrotes y otros aperos de labranza. El capitán de guardia Don Juan María de León, pidió órdenes a Creagh, quien le contestó que cumpliera con su deber. Pero el capitán no pudo cumplirlo, porque los soldados habían hecho causa común con el amotinado pueblo. Rodeado el cuartel, Creagh se entregó a la discreción del capitán quien, en compañía de los beneficiados de Telde y de Agaete,

lo condujo a la cercana casa del conde de la Vega Grande. Desde allí, guardado por soldados, fue conducido al castillo de Mata, en espera de ser canjeado por el regente y el fiscal.

EL CABILDO GENERAL PERMANENTE

El Cabildo continuó sus deliberaciones bajo la presidencia del alcalde mayor Don Juan Bayle Obregón. Se declaró permanente. Nombró gobernador de la isla al coronel Don Simón de Ascanio y por jefe de la plaza al capitán Don Juan María de León. Cerró los puertos para ponerse en situación de defensa ante cualquier pérfida maniobra. En reuniones siguientes, entregó al oidor decano Don Francisco de Quevedo Bueno la sumaria contra el depuesto corregidor y nombró tres representantes para ponerse en inmediato contacto con la Junta Central de Sevilla. Estos tres representantes fueron, por no haber aceptado los primeramente elegidos, Don Domingo Suárez, Don Juan Carrós y Don Agustín Falcón.

Cuatro días pasaron. El día 5 de septiembre, los tres mensajeros embarcaron en un bergantín portugués que se dirigía a la Península. Apenas hubo aparejado la nave, un capitán inglés, ganado por los ocultos partidarios de Creagh, dio caza con su fragata al barco de los mensajeros, al que dirigió varios cañonazos. El bergantín, favorecido por las baterías de tierra, se amparó en la caleta de San Telmo, al pie de la fortaleza de Santa Ana. El pueblo, que había presenciado todo desde la playa, intentó asesinar al farmacéutico Don Luis Vernetta, consignatario de la fragata, y a los intérpretes Don Juan Cambreleng y Don Miguel Corvo, a quienes consideraba cómplices de la traición. La fragata vigiló la costa hasta el siguiente día: el bergantín, mal anclado en playa abierta, se hizo pedazos en el arrecife. Y así, el último acto de piratería en un puerto canario fue provocado por los secuaces de la Junta Suprema de La Laguna.

La Junta de Sevilla aceptó unos días después las primeras actuaciones de la Junta de La Laguna; la condecoró, a petición

suya, con el título de Suprema de Canarias; honró a sus miembros con excelencias y señorías y les dio un uniforme pomposo y distintivos bien visibles. La Junta, al sentirse amparada por Sevilla, hizo un nuevo reparto de ascensos y honores: después de la reforma del general Andía, nunca hubo en las islas tantos brigadieres ni coroneles. Días más tarde, ya con sus uniformes, celebraron una solemne función religiosa en la iglesia de los Remedios y una iluminación general de La Laguna, con fuegos de artificio y salvas de artillería.

Un mes antes había comenzado una batalla de papel impreso que había de durar más de un siglo: la batalla de las descubiertas rivalidades insulares. En 25 de agosto, la Junta de La Laguna había publicado el primer número de un periódico —*El Correo de Tenerife*— dirigido por Fray Domingo Hernández Soto y supervisado por Don José Murphy y por Don José Martínez de Fuentes. Las Palmas contestó a fines de septiembre con un folleto, escrito en estilo ampuloso, donde se daba al público una breve historia de los hechos. Los oidores, por su parte, hicieron una detallada exposición de ellos a la Junta de Sevilla. El obispo Verdugo, a pesar de la injusta y alevosa prisión de su hermano, predicó la paz entre las islas en una pastoral que publicó en 5 de octubre.

INTERVENCIÓN DE SEVILLA

La Junta de La Laguna envió a la Central, como representante, a uno de sus miembros: Don José Murphy. La Junta de Sevilla, concedora por ambos conductos de las disensiones, ofició a la Junta Suprema haciéndole ver los inconvenientes de la división. Dos fueron las consecuencias de su oficio. Por una parte, la vigilancia de los dos magistrados presos disminuyó en tal manera que ambos pudieron fugarse y regresar a Las Palmas. Por otra, la Junta Suprema ofició al Cabildo Permanente hablando de paz, de amistad, de hermandad; y fechó su oficio en 28 de diciembre, fiesta de los Santos Inocentes.

LOS VOLUNTARIOS

En los primeros meses de 1809 embarcaron hacia España las únicas tropas canarias que tomaron parte en la Guerra de la Independencia. La primera columna embarcó en Tenerife el día 29 de marzo y estaba formada por hombres del antiguo batallón interinsular, naturales de todas las islas, y por los hombres de la bandera de Cuba que guarnecían Santa Cruz; fue destinada al ejército de Extremadura a las órdenes del general Blake. Seis días después, Gran Canaria envió seiscientos de sus propios hombres, uniformados por el Cabildo Eclesiástico, a las órdenes de Don Juan María de León. Este cuerpo se halló en la retirada de Talavera, guarneció Cádiz durante algunos meses y formó parte de la división del general Lacy, que incorporó Lord Wellington a su ejército. Llevaba por capellán a Don Domingo Pérez Macías, su cronista, y por oficial a Don Sebastián, su hermano, padre de Don Benito Pérez Galdós.

LOS COMISIONADOS CARO Y AVALLE

Unos días antes habían llegado a Santa Cruz dos comisionados de la Junta Central para averiguar las causas de las disensiones. Don Francisco Javier Caro y Don Manuel María Avelle cumplieron su comisión y volvieron a Sevilla. En 6 de junio de 1809, un decreto de la Junta Central devolvía sus antiguos poderes a la Comandancia, a la Audiencia y a los Concejos; suprimía la Junta Suprema y el Cabildo Permanente; ordenaba la destrucción de las publicaciones que recordasen las rivalidades del año anterior y encargaba a Don Manuel Avelle del cumplimiento de sus órdenes y de presidir la elección de un diputado que representase a las islas en la Junta Central. Avelle, festejado por la Junta Suprema durante su primera estancia en las islas, señaló La Laguna por lugar de la elección. El diputado elegido fue el marqués de Villanueva

del Prado. Con ello, Avelle anuló prácticamente las órdenes de la Junta de Sevilla y sus deseos de que hubiese paz en las islas.

Otra orden apartó a O'Donnell de Tenerife y envió a la Comandancia al mariscal de campo Don Carlos Luján. El marqués de Villanueva anuló esta nueva medida logrando que se nombrase por segundo jefe a Don José de Armiaga, secuaz de O'Donnell. El débil y piadoso general —*Fray Carlos* lo llamaba el pueblo— quedó supeditado a su segundo. Durante su breve mandato llegó una expedición de cerca de dos mil prisioneros franceses, que fueron repartidos entre las islas. En este único caso, el capitán general dio trato de favor a Gran Canaria dándole igualdad con Tenerife, pues encomendó a ambas la custodia de igual número de prisioneros.

DON RAMÓN DE CARVAJAL

En 1810, Don Ramón de Carvajal y Sande sustituyó al general Luján. En su tiempo se produjo el motín de la Orotava, de trágicas consecuencias. Irritados los paisanos ante las continuas exacciones, se amotinaron. Algún interesado desvió a los sublevados de su fin principal, y los empujó hacia el Puerto de la Cruz, donde asesinaron a un francés, empleado en la casa de Cologan, e intentaron apoderarse de otro, profesor de música. Advertido a tiempo, el francés pudo huir y refugiarse en la batería de Santa Bárbara, bajo el amparo de su coronel. Pero éste, temiendo la tacha de afrancesado, lo entregó a las turbas, que lo despedazaron en un instante. La presencia de una columna de granaderos disolvió a los amotinados, que pretendían también asesinar a los prisioneros de guerra.

Otros motines tuvieron lugar por la misma época, siguiendo el ejemplo de falta de respeto a los poderes constituidos que había dado la Junta Suprema. En Gran Canaria, la Aldea de San Nicolás se apartó de su dueño, el marqués de Villanueva del Prado, e hizo reparto de sus bienes entre los aparceros. Moya y Guía, amparadas en la venta de la dehesa de Tamara-

ceite, parcelaron y talaron gran parte de la antigua selva de Doramas. En Lanzarote, el pueblo resistió empeñadamente al nuevo gobernador Don Bartolomé Lorenzo Guerra, que hubo de refugiarse en el castillo de San Gabriel y solamente pudo tomar posesión por la fuerza.

LA FIEBRE AMARILLA

En este mismo tiempo, una espantosa epidemia se extendió por las islas. La fiebre amarilla llegó desde Cádiz y se adueñó de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y el Puerto de la Cruz durante dos años. En Las Palmas, para aislar la enfermedad, se llegó a tapiar las calles de Travieso y Torres, como focos principales de la epidemia, y se acordonó la misma ciudad. El obispo Verdugo se retiró a Teror. El Cabildo Catedral, a Telde. Real Audiencia e Inquisición, a la Vega. Durante la epidemia, el cordón sanitario fue roto muchas veces: una de ellas, por Don José de Viera y Clavijo, el más ilustre historiador de las islas, que regresó a morir, en febrero de 1813, a la sombra de su catedral. La epidemia redujo a la mitad la población de Las Palmas: un trágico balance habla de cinco mil muertos.

En este mismo período, habían partido hacia Cádiz los cuatro diputados canarios en las Cortes Constituyentes: Don Santiago Key, Don Fernando de Llarena, Don Antonio Ruiz de Padrón y el Cura del Sagrario Don Pedro Gordillo.

EL DUQUE DEL PARQUE

A fines de 1810 había llegado a Las Palmas Don Vicente Cañas Portocarrero, duque del Parque, nuevo comandante general. Entre hambre, langosta, sequía y epidemia, inauguró un período de frivolidad en la vida de las islas. Se estableció primeramente en Las Palmas, a cuyo muelle de San Telmo dio poderoso impulso. Pero la reproducción de la fiebre lo hizo huir sucesivamente a Santa Cruz, a La Laguna, a La Orotava,

no sin antes haber pedido su relevo. La Regencia la sustituyó por Don Pedro Rodríguez de Laburia, que aportó a Lanzarote en septiembre y partió inmediatamente hacia el Puerto de la Cruz. Las islas vieron entonces uno de los más ridículos espectáculos de su historia: el duque había tomado un repentino amor a su perdida comandancia y rehuyó la entrega de poderes declarando infestado el Puerto de la Cruz y cerrándolo con un cordón sanitario. Don Pedro Rodríguez traspasó el cordón y ambos generales se persiguieron por varias poblaciones de la isla, hasta que no quedó al duque otro remedio que embarcar subrepticamente por un oculto surgidero.

EL GENERAL LABURIA

Mientras las islas se admiraban de este ridículo espectáculo, las Cortes de Cádiz cambiaban la faz de España. En agosto de 1811, la abolición de los señoríos hacía desaparecer los vestigios que de ellos quedaban en las islas después de las agrias contiendas judiciales de los últimos tiempos. En 9 de agosto de 1812, la Constitución, signo de tiempos nuevos, fue jurada en la catedral de Las Palmas y glosada por el Cura del Sagrario Don Juan de Frías en un *Exhorto* que fue prohibido y recogido por la Inquisición unos años después.

En 6 de agosto, las Cortes, al crear el cargo de Jefe Político de las provincias españolas, dieron interinamente la jefatura de Canarias al general Laburia y, con ello, la capitalidad interina a Santa Cruz de Tenerife, pues en ella residía el comandante. Gran Canaria protestó haciendo ver sus legítimos títulos y su antigua posesión. En diciembre, las Cortes discutieron el problema: los fogosos y documentados discursos de Don Pedro Gordillo en pro de Gran Canaria fueron anulados por las triquiñuelas curialescas del herreño Ruiz de Padrón y por la rapidez con que el comandante Laburia se anticipó a toda orden convocando elecciones de diputados en Santa Cruz de Tenerife y señalándola como sede de la Diputación Provincial. Cuando llegó la orden de la Regencia para que las elecciones se ce-

lebrasen en Las Palmas, Laburia había efectuado todo. Ante el hecho consumado el día 8 de diciembre, las Cortes callaron y otorgaron la sede de la Diputación a Santa Cruz de Tenerife. Con ello, Gran Canaria perdió la capitalidad de las islas, a la que presentaba títulos y posesión irrefragables.

EL JEFE POLÍTICO SOBERÓN

En 1813 llegó a Santa Cruz Don Angel José de Soverón, Jefe Político de las islas. El Ayuntamiento de Las Palmas no pudo elegir por entonces sus diputados para las elecciones provinciales, que se celebraron nuevamente sin la representación de Gran Canaria. En ellas salieron elegidos, como diputados para la Junta, Don José de Lugo Molina y Don Manuel Echevarría Domenech, tinerfeños; entre seis diputados provinciales estaban Don Juan Próspero de Torres Chirino, Don José Murphy y Don David O'Daly. Formada por estos personajes, la Diputación era una segunda Junta Suprema cambiada de nombre. Gran Canaria protestó, pero no se quiso oír su protesta. Las Cortes abrieron su nuevo período sin que Gran Canaria lograra ser oída. Firme en sus derechos, la isla no reconoció autoridad a aquella Diputación. Las discordias se aumentaron entonces con las reformas del intendente Paadín, quien arrebató a los puertos isleños su antigua libertad de comercio al imponer a los barcos de la ruta de América el obligatorio regreso por Santa Cruz de Tenerife.

LA INQUISICIÓN

En enero de 1813, las Cortes habían debatido la necesidad de la abolición del Santo Oficio. Ruiz de Padrón declamó contra el tribunal en un famoso discurso que le valió posteriormente ser recluso a perpetuidad. La Inquisición fue abolida. El obispo Verdugo y el Cabildo Catedralicio felicitaron a las Cortes. El canónigo Ramírez quemó los sambenitos de los penitenciados, que se conservaban en los sótanos de la catedral

desde que el Cabildo, entre protestas de los inquisidores, los había mandado retirar de las paredes del templo. El intendente tomó posesión de los bienes, y el obispo, de los archivos, después de las dilaciones de los inquisidores Borbujo y Echanove.

Unos meses después, con el advenimiento de Fernando VII y la reposición del absolutismo, el inquisidor Borbujo recobró bienes y archivos, no sin resistencia del obispo, y comenzó a perseguir a todos aquéllos que habían manifestado su gozo a raíz de la supresión. En 1820, segundo período liberal, murió definitivamente, con toda la Inquisición española, el tribunal de Canarias, que había sido fundado en 28 de abril de 1499, por orden del obispo Don Diego de Muros, quien encomendó las primeras tareas inquisidoras al bachiller Gómez, Cura del Sagrario, y al bachiller Juan González, dándoles por casas de audiencia las del hospital de San Martín, cercano a la catedral.

Millares Torres, no sospechoso de afecto al Tribunal, hace el balance de los trescientos años de su historia: pocos autos de fe y, en ellos, *once reos quemados en persona, ciento siete en estatua, cuatrocientos noventa y ocho reconciliados con penas más o menos aflictivas, y mil seiscientos cuarenta y siete absueltos.*

Con Fernando VII, en 1814, las islas volvieron a su antiguo sistema político: Soverón dejó el mando civil a su antecesor el comandante Laburia; la Audiencia volvió a su antiguo poderío; volvieron asimismo los corregidores, y los concejales fueron sustituidos por los mismos regidores de 1808.

DIVISIÓN DE LA DIÓCESIS

La lucha entre las dos islas no cesó un punto. En 1816, el real confesor Don Cristóbal Bencomo, arzobispo de Heraclea, logró de su augusto penitente el envío a Canarias de un obispo auxiliar que residiese en La Laguna, su ciudad natal; con Don Vicente Román y Linares, que llegó a Tenerife en 1816, muerto ya Don Manuel Verdugo, se daba un primer paso divisio-

nista de la diócesis. En 1818, el mismo arzobispo Bencomo consiguió que el rey solicitase un breve de Roma declarando la división. El breve de Su Santidad fue dictado a 9 de febrero de 1819. La nueva diócesis, con jurisdicción sobre Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, se instaló en la iglesia de los Remedios de La Laguna a fines del mismo año y tuvo como primer deán de su Cabildo al que hasta entonces había sido chantre de Canarias, Don Pedro José Bencomo, hermano del arzobispo-confesor. Entre tanto, nadie cubría la vacante dejada en 1816 por Don Manuel Verdugo, que sólo fue cubierta en 1826 por Don Fernando Cano y Almirante, muerto a los cuarenta y siete días de su llegada, a consecuencia, según se dice, de una macabra broma de estudiantes.

LA UNIVERSIDAD DE SAN FERNANDO

El arzobispo confesor obtuvo también, antes que la división del obispado, la universidad, antiguo deseo de las dos islas mayores. Gran Canaria había renovado en 1812 sus ya viejas pretensiones, pero no había sido oída. El valimiento del confesor obtuvo lo que no había logrado la necesidad de los pueblos. Una real cédula de 1816 fundó en La Laguna la Universidad de San Fernando. Su instauración fue cometida al entonces chantre Don Pedro Bencomo y al marqués de Villanueva del Prado. La Universidad estuvo compuesta de doce cátedras desempeñadas por isleños de reconocida erudición: una de Humanidades, dos de Teología, tres de Filosofía y seis de Derecho Civil y Canónico. Podía otorgar grados de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia y Teología. Por escasez de estudiantes, vivió lánguidamente hasta que fue suprimida por Fernando VII en los comienzos de su segundo período absolutista. Volvió a abrirse en 1825, bajo la protección del Infante Don Carlos María Isidro, pero fue cerrada en 1830, como foco de liberalismo. A la muerte de Fernando VII, se llenaron de

nuevo sus aulas, pero Narváez, por la misma razón que Fernando VII, la sustituyó por un Instituto Provincial.

LA CAPITALIDAD

En 1820 se abrió el segundo período constitucional. El general Laburia mantuvo en secreto durante algún tiempo las órdenes que tenía de hacer jurar la Constitución del Doce. Pero el pueblo se lanzó a la calle jubilosamente. En la plaza de Santa Ana, en Las Palmas, se levantó un templete de mármol, donde se expuso a la veneración pública la lápida de la Constitución. El Ayuntamiento de Santa Cruz pidió cautamente a Laburia que lo informase. Poco tiempo después, nombrado nuevamente Jefe Político, llegó a Tenerife Don Angel José de Soverón, en compañía de Don Juan Ordovás, sustituto de Laburia en la Comandancia. Con su llegada, desapareció definitivamente el tribunal inquisitorial, única institución que La Laguna no disputó jamás a Gran Canaria.

El Ayuntamiento de Las Palmas envió a Soverón un pliego recordándole la ley de las Cortes, malévolamente violada por Laburia, que nombraba a Las Palmas por sede de la Junta Electoral, como capital del archipiélago. Soverón contestó con evasivas, y celebró las juntas en Santa Cruz. Los Diputados elegidos —Don Manuel de Echevarría, Don Bernabé García, Don Graciliano Afonso y Don José Murphy— marcharon a tomar sus asientos en el Congreso. Definitivamente, Santa Cruz de Tenerife tomaba para sí lo que La Laguna había arrebatado a Las Palmas. Don José Murphy obtuvo para su ciudad natal que en la división territorial de España apareciese esto: *Canarias. Capital: Santa Cruz de Tenerife. Población, 213.108 almas. Diputados: tres.*

La Laguna y Las Palmas protestaron de esta arbitraria designación. Una comisión nombrada por el Congreso para que dictaminase, comprobó los irrefutables derechos de Gran Canaria, pero las Cortes aplazaron la discusión. Santa Cruz aprovechó el tiempo que se le daba: instaló las oficinas públicas y

utilizó este hecho consumado —y la carestía de su traslación— como argumentos de orden práctico por los que se debía negar a Las Palmas lo que en derecho le pertenecía.

La reposición de Fernando VII en su poder absoluto por las tropas del duque de Angulema terminó con estos debates. En Las Palmas, el sistema constitucional duró hasta el mes de septiembre, en que el Jefe Político Don Rodrigo Fernández Castañón reprimió las asonadas absolutistas de Tafira y Cendro y mandó fusilar en la plaza de San Juan de Telde al anciano cabecilla Matías Zurita, significado ya en los movimientos de 1808. Un mes antes, el mariscal de campo Don Ramón Polo había llegado a Tenerife para sustituir al general Ordovás. En octubre, Cádiz se rindió a las tropas francesas. El 2 de noviembre, con la llegada del brigadier Don Isidoro Uriarte, se instauraba en las islas el absolutismo fernandino por el que había muerto el anciano teldense. La reacción, gracias al tacto del nuevo general, no produjo víctimas. Solamente algunos canarios partieron hacia América en busca de aire más saludable para sus amenazados cuellos: el Doctoral Don Graciliano Afonso, por haber votado en Sevilla la incapacidad del *Deseado* rey Fernando, alcanzó pena de muerte; se cuenta que hubo de salir de Gran Canaria dentro de una barrica con doble fondo, para buscar refugio en Venezuela y en la isla de Trinidad, donde creó un verdadero foco de cultura.

CALAMIDADES

En 1824, tras dos días de movimientos sísmicos, un volcán abrió tres bocas en el lugar de Fasnía y arrojó lava durante dos días sobre varios poblados de Lanzarote. Dos meses después, en septiembre, un nuevo volcán se abrió entre Tinajo y Yáiza y lanzó hacia el mar sus corrientes de lava. Quince días después, un nuevo cráter se abrió cerca del anterior y arrojó gran cantidad de lava y cenizas durante cinco días. La isla cambió en miseria su pobreza. Por la misma época, violentos temporales en todas las islas arruinaron caminos, destruyeron edificios y arrastraron gentes y ganados.

EL GENERAL MORALES

Ni cambios de régimen ni calamidades públicas acallaban el litigio sobre capitalidad. Con el nuevo absolutismo, el Ayuntamiento de La Laguna renovó sus intentos. Pero ya el arzobispo Bencomo no confesaba al rey: la corte requirió el informe de la Audiencia. Santa Cruz y Las Palmas informaron de sus derechos encontrados. La Audiencia dio un parecer favorable a Las Palmas en 1829. La Corte, en vista del calor de la disputa, no practicó novedad alguna. En la violencia de los hechos y de los dichos estuvo el éxito de Santa Cruz en esta ocasión. Y Santa Cruz no olvidó esta enseñanza de 1829 en todo el tiempo que duró la lucha: la violencia fue el arma más poderosa que manejó durante un siglo.

En este mismo año, el obispo Don Bernardo Martínez vino a ocupar la silla de Canarias, que sólo había tenido obispo durante cuarenta y siete días en los últimos trece años. Pero tampoco gozó mucho de su diócesis.

La Comadancia había estado regida desde 1826 por un hijo de Gran Canaria: el general Don Francisco Tomás Morales. Hijo del Carrizal, donde había sido salinero en sus primeros años, había emigrado muy joven a Venezuela, y había sentado plaza de soldado; graduado de subteniente a la llegada de la revolución de agosto de 1812, había logrado rápidos ascensos. En 1821, era general por méritos de guerra. Fue el último general español que salió de tierra continental americana, y salvó, llevándolos consigo a Cuba, los restos del ejército que mantuvo aquella república durante muchos años bajo la bandera de España. El general Morales, en Santa Cruz de Tenerife, abasteció de agua la población y el puerto, y reprimió algunas asonadas liberales. En premio a sus servicios en tierras americanas, obtuvo la Data de la Montaña de Doramas, donde aún conservan sus herederos un recuerdo de las primitivas selvas canarias. Abandonó cargos y honores por tierras y manceras, cuando en 1834 la Regente Doña María Cristina envió al general Don José Marrón para sustituirlo.

EL GENERAL MARRÓN

El general Marrón encontró en Santa Cruz de Tenerife al Comisario Regio Don Manuel Genaro Villota, enviado por el gobierno para promover mejoras útiles al país. El Comisario, desde su despacho, emitía pareceres y dictámenes a su sabor, y, sin conocimiento de causa, originaba litigios y reclamaciones; por sus informes, la nueva división territorial española había otorgado la capitalidad a Santa Cruz de Tenerife. Sus actuaciones indispusieron al general Marrón con el Ayuntamiento santacrucero. El general, injuriado por el Concejo y por el populacho en pasquines y anónimos, amenazó con proclamar la ley marcial y pasó a Las Palmas, donde prometió favorecer las esperanzas de los canarios en el expediente de capitalidad. El abogado Don Mariano Vázquez y Bustamante, recomendado y servido por algunos patricios canarios que vivían en Madrid, como Don Miguel Joven de Salas, Don Jacinto de León Falcón y Don José del Castillo y Ayenza, renovó las pretensiones de Las Palmas. Ante este expediente, Santa Cruz se amotinó. El general, temiendo que sucediese lo mismo en Gran Canaria, al intentar atraerse al pueblo santacrucero con opuestas promesas, desterró a España al general Morales y a su yerno el brigadier Don Ruperto Delgado; dio cuenta a la Regencia de sus actos, y pidió armas y soldados, pues temía una sublevación general.

EL MARQUÉS DE LA CONCORDIA

La Regencia no envió soldados, pero sí un nuevo administrador de rentas —Don Tomás Díaz Bermudo— y un nuevo Jefe Político: Don José Bériz de Guzmán. El general Marrón, mermado en sus poderes, dejó la comandancia en 1836 al general Don Manuel Pereira, marqués de la Concordia Española del Perú, su sucesor, que restableció la Constitución después de los sucesos de La Granja. En los primeros tiempos de su

mando, y como consecuencia de la siempre viva cuestión de capitalidad, Las Palmas se amotinó y obtuvo la expulsión del subdelegado de policía Don Salvador Clavijo, que amenazaba destruir con sus continuas talas la riqueza forestal de Gran Canaria.

EL DIVISIONISMO

En 1836 las islas hirvieron en asonadas, en las que, a las demostraciones proconstitucionalistas, se unían los fervientes deseos de resolver el ya viejo problema de la capitalidad, dándole un nuevo aspecto: el de la división de la provincia. En 1838 se declaró en Las Palmas la fiebre amarilla. Las autoridades se retiraron al interior y la ciudad fue cercada por un cordón sanitario; pero los habitantes se amotinaron y rompieron el cerco. Cuando se quiso restablecerlo, la epidemia había desaparecido.

LA JUNTA DE 1840

En 1840, la salida de la Reina Regente y la entrada del general Espartero dieron lugar a una nueva revolución en las islas. A las primeras noticias del cambio, Gran Canaria se alzó en armas por Isabel II, creó una Junta política y se declaró independiente. Tenerife alzó otra, a cuyo frente se puso el comandante general Don Antonio Moreno Zaldariaga, sustituto del marqués de la Concordia. La Junta de Las Palmas dio sus poderes a Don Antonio Ruiz de Bustamante para que activase en la Corte sus pretensiones sobre capitalidad. Pocos días después, la Junta instalada en Tenerife ordenó a la de Gran Canaria que se disolviese, pretextando que era una insurrección y una usurpación de los poderes de las autoridades legítimamente constituidas. Era la misma situación de 1808, y Gran Canaria se negó. En 1841, el gobierno disolvió ambas juntas y ordenó que no se innovase, en espera de presentar a las Cortes un nuevo proyecto de división territorial. Las Palmas sólo

obtuvo de este período que se comenzase el derribo del convento de Santa Clara, sobre el cual debía levantarse posteriormente el primer teatro de las islas: *el teatro de Cairasco*.

Ante el nuevo gobierno progresista, el general Moreno dimitió y fue sustituido por el general Don Miguel Araoz, que llegó a Santa Cruz en 1841, con atribuciones de Jefe Político interino. Un mes después, pasó a Las Palmas, donde permaneció algún tiempo. Por entonces, el sabio obispo de Canarias Don Judas José Romo atacó las últimas disposiciones gubernamentales en un folleto que defendía las inmunidades eclesiásticas. Por ello fue procesado y enviado a la Península para responder de los cargos que se le hacían. La sede quedó desamparada. Los Ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna pidieron la supresión de una diócesis que producía obispos tan poco gubernamentales.

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS

En 1842, un devorador incendio destruyó uno de los más bellos edificios de la población: el Ayuntamiento, edificado por el gobernador Zurbarán a mediados del siglo xvi. Se dice que cierto infiel encargado de los caudales públicos, temeroso de recuentos y balances, pretendió ocultar sus malversaciones incendiando el edificio. Las llamas destruyeron las techumbres, las paredes, el mobiliario, los archivos. Sólo se salvó la caja de caudales, de madera incombustible. La Audiencia pudo salvar su archivo y pasó a instalarse en los antiguos locales de la Inquisición, junto al Seminario Conciliar. El Ayuntamiento, con sus papeles, perdió dos siglos y medio de nuestra historia.

EL HOSPITAL DE SAN LÁZARO

El general Don Jaime Carbó sustituyó al general Araoz en la comandancia. El padre de Teresa Mancha, la amada de Espronceda, tomó la Jefatura Política del archipiélago. El Ayuntamiento de Las Palmas pretendió por entonces trasladar al

abandonado convento de San Bernardo a los leprosos que se alojaban en su antiquísimo y casi destruido hospital de San Lázaro, extramuros de la población. El Jefe Político se negó a ello, porque sabía que se iba a proceder al remate del edificio, y sostuvo con el Ayuntamiento un agrio litigio. Se celebró el remate y el Jefe Político pidió ayuda al comandante general, que se presentó en Gran Canaria con algunas tropas para dar posesión al rematador. El proceder de Don Epifanio Mancha se hizo sospechoso de tener cierto particularísimo interés en la posesión de Don Luis Navarro y Pastrana. Pero como el Ayuntamiento no cejó en sus deseos, el Jefe Político se vio obligado a conceder el magnífico convento de Santo Domingo para asilo de los pobres de San Lázaro.

LA JUNTA DE 1843

Mediado 1843, se recibió en Las Palmas la noticia del pronunciamiento contra Espartero. El alcalde Don José de Quintana y Llarena convocó una asamblea en el convento de San Agustín. Aquella misma tarde, se nombró una comisión que formó inmediatamente una junta. El conde de la Vega Grande, Don Domingo José Navarro, Don Antonio Roig, Don Manuel Lugo, Don Antonio Jacinto Falcón, Don Sebastián Díaz, Don Rafael Rancel, Don Antonio López Botas y Don Juan Evangelista Doreste, presididos por el alcalde, acordaron reforzar la guarnición de la plaza y enviar por representantes cerca de Narváez a Don Rafael Rancel y a Don Manuel Verdugo. El 28 de junio, dos días después, el bergantín guardacostas surgió ante el puerto. La Junta se constituyó en sesión permanente temiendo un ataque armado. Desde el barco, el segundo cabo Don Fausto del Hoyo ordenó la disolución de la Junta al coronel Don Tomás Fajardo, que se había encerrado con sus tropas en el castillo de San Francisco. Pero los canarios cercaron el castillo. El segundo cabo desembarcó para intentar la pacífica disolución, pero hubo de regresar a Tenerife sin haberla logrado. El coronel Fajardo re-

conoció entonces las atribuciones de la Junta, que hizo bajar al batallón de Guía para dar mayor seguridad a la ciudad, temerosa de un ataque armado. Entre tanto, en La Laguna sucedía algo parecido.

En octubre, el comisionado Rancel volvió a las islas con el nuevo general Don Fermín Salcedo y con el nuevo Jefe Político Don Trino González Quijano. Solamente había obtenido que la Junta de Las Palmas pasase a Santa Cruz para formar parte de la Diputación Provincial. En Las Palmas, la Junta había terminado la demolición del convento de Santa Clara, comenzada unos años antes. Sobre sus ruinas se alzaron desde entonces la alameda de Colón y el teatro de Cairasco, primero de las islas, que luego fue Gabinete Literario. La Junta de Santa Cruz se había apoderado también del convento de San Francisco y había instalado en él sus dependencias. Con el triunfo de Narváez, el obispo Romo volvió a su sede y visitó las islas de Lanzarote y Fuerteventura: dos años después, fue promovido a la metropolitana de Sevilla.

En una relativa paz transcurrieron los años siguientes. Al general Salcedo sucedió el mariscal Don Segundo Ulibarri y a éste, en el mismo año, Don Francisco Javier de Ezpeleta. Durante este período, abrió sus puertas en La Laguna el Instituto de segunda enseñanza, sustituto de la Universidad; comenzó en Santa Cruz sus conciertos la orquesta de aficionados de Don Carlos Guigou, y se estableció la Academia de Bellas Artes. En Las Palmas, poseedora ya de un buen teatro, se fundó la Sociedad Filarmónica, sustituta de aquella magnífica capilla de música que había destruido la división del Obispado, después de la época esplendorosa en que brilló la familia Palomino. Al mismo tiempo, y sin ayuda estatal alguna, el Gabinete Literario fundaba un centro de segunda enseñanza, de cuya dirección se encargó Don Antonio López Botas: *el Colegio de San Agustín*. Gran número de periódicos apareció por entonces en Santa Cruz de Tenerife; con ellos comenzó, tímidamente, la gran época del periodismo insular. En ellos se formó un gran conjunto de escritores, entre los que destacaron

Don José Plácido Sansón, Don José Desiré Dugour, Don Ignacio Negrín y Don Manuel de Ossuna. Don Pedro Mariano Ramírez inició por entonces la publicación de la nunca bien ponderada *Biblioteca Isleña*.

En estos años, una nueva epidemia de fiebre amarilla, con sus inmediatas secuelas de hambre, escasez y cierre de puertos, azotó las islas. Apenas terminada, tomó posesión de su iglesia de Canarias el obispo Don Buenaventura Codina, sucesor del señor Romo. Con él vinieron a Gran Canaria varias monjas de San Vicente de Paúl y el gran predicador San Antonio María Claret. El obispo Codina dividió en cinco la única parroquia de Las Palmas.

MUELLE EN EL PUERTO DE LA LUZ

En 1851, el gobernador Don Rafael de Vargas intentó instalar en Gran Canaria una importante empresa pesquera aprovechando que los canarios eran los casi exclusivos detentadores del ramo, y se trasladó a Las Palmas desde Santa Cruz, en compañía del ingeniero Don Francisco Clavijo y del arquitecto Don Manuel Oráa, con el designio de ampliar el puerto. El único resultado de su visita fue la aprobación de varias obras públicas, para atraerse los ánimos de los canarios. Pero volvió a Tenerife y no llevó a efecto ninguna de ellas.

EL CÓLERA MORBO

Tres meses después comenzó en Las Palmas una terrible epidemia de *cólera morbo* transmitida desde Cuba. En dos meses, murieron más de seis mil personas. El espanto se apoderó de la población. El obispo Codina animó a los mismos concejales aterrados, e improvisó recursos que no existían. Las monjas de San Vicente quedaron como únicas defensoras y guardadoras de los enfermos del Hospital de San Martín. El párroco de Santo Domingo Don Antonio Vicente González realizó prodigios de valor asistiendo a los enfermos del asilo

anejo a su parroquia; creó hospitales auxiliares y murió, víctima de la plaga, cuando, sobre su yegua blanca, llevaba consuelo a los moribundos. Los médicos también murieron o enfermaron. Los caminos de la isla se llenaron de cadáveres y de sepulturas.

Mientras las autoridades de Las Palmas morían a causa de su celo, el Jefe Político Vargas cerraba los puertos e impedía por todos los medios el socorro de una isla donde no sólo se moría de enfermedad, sino también de hambre y de miseria. Las autoridades tinerfeñas, temiendo la espantosa epidemia, olvidaron el más elemental deber de humanidad y pidieron la incomunicación de Gran Canaria *hasta un año después que constase oficialmente la terminación del mal.*

LA PRIMERA DIVISIÓN: BRAVO MURILLO

La isla de Gran Canaria redobló sus esfuerzos, sola, en medio de tan espantosa ruina. Los silenciosos hombres de Gran Canaria alzaron a su país del estado lamentable en que había caído a consecuencia de la enfermedad y de la insolidaridad. Nuevos buques se levantaron en los astilleros y sobre el mar; nuevos caminos sustituyeron a los antiguos; nuevos edificios ocuparon el lugar de los destruidos, nuevas cosechas templaron el hambre en que se pretendía mantenerlos.

Don Jacinto de León y Don Cristóbal del Castillo, diputados de la isla, unidos al obispo Don Buenaventura Codina, obtuvieron del ministro de la Gobernación Don Manuel Bertrán de Lys, a pesar de la ruda batalla librada por los municipios de Santa Cruz y de La Laguna, la división de las islas en dos distritos administrativos. El real decreto de 17 de marzo de 1852 creó en cada una de las dos islas mayores un subgobierno, una administración de Hacienda, una junta de Sanidad. Como complemento, se otorgó la franquicia a todos los puertos de Canarias, germen del engrandecimiento actual de las islas. Se declaró libre el cultivo del tabaco, que originó una nueva industria, y se declaró puerto de interés general al de

la Luz. Los tinerfeños obtuvieron un beneficio más: la permanencia de su diócesis, suprimida por el Concordato de 1851.

Todas estas reformas, base de su resurgimiento económico, fueron obra de Don José Bravo Murillo, que tan claros monumentos de su integridad, visión política y amor al trabajo dejó en su brevísimo paso por la presidencia del Gobierno, y por los Ministerios de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia, desde 1847 a 1853. Madrid le debe el Canal de Isabel II; las islas, el reconocimiento de su individualidad extraordinaria dentro de la economía nacional; España, la renovación administrativa y financiera y un proyecto de reforma de la bastarda Constitución vigente. Y la mayor parte de los políticos posteriores, el grave y claro magisterio de sus escritos.

EL GENERAL ORTEGA

En 1854, un cambio de ministerio obligó a emigrar a Bravo Murillo y anuló la división. El capitán general Don Jaime Ortega envió a Las Palmas un delegado para que se apoderase de todos los papeles del subgobierno del distrito oriental: prohibió a los Ayuntamientos que protestasen de las medidas del gobierno; obligó a los de Lanzarote y Fuerteventura a elogiar la supresión de los distritos; *mandó embargar las herramientas utilizadas en la prosecución del muelle de Las Palmas*. Y prohibió a *El Despertador*, periódico de Las Palmas, que comentase los hechos o que tratase el tema divisionista: el periódico dejó de publicarse.

La revolución de julio dio nuevas esperanzas a los canarios, que formaron nueva Junta autónoma. El general amenazó con recurrir a la fuerza, pero no lo hizo, por falta de ella, y por la normalización de las circunstancias nacionales. Ortega fue sustituido por el anciano general Nogueras, famoso por haber intervenido en el fusilamiento de la madre del general carlista Don Ramón Cabrera. Don Agustín Nogueras, que había venido en compañía de su sobrina, murió al poco tiempo; está enterrado en el cementerio de Las Palmas. Bajo su man-

do, se recrudeció la ya antigua disputa. Bajo Ortega, en Las Palmas, el espíritu de lucha sólo había podido manifestarse en la continuación del frontis de la Catedral, hecho a costa de una suscripción pública.

Durante mucho tiempo, una lucha de camarillas tuvo lugar en la Corte acerca de la división de la provincia. En las islas, el problema acreció por las continuas arbitrariedades de los gobernantes y por la intervención de los periódicos *El Eco*, de Santa Cruz, y *El Omnibus*, de Las Palmas.

En 1856, el ministro de la Gobernación Don Patricio de la Escosura propuso nuevamente dividir la provincia; a consecuencia de su lúcido dictamen, se encargó el estudio del problema a una comisión. La caída del ministerio Sagasta representó la caída de las esperanzas de Gran Canaria.

LA SEGUNDA DIVISIÓN

Dos años pasaron. El ministerio Istúriz recogió las propuestas del ministerio Sagasta y dividió la provincia en dos distritos. En ese tiempo, un nuevo cultivo remozó la economía insular, decaída después del brillante período de los vinos y de la barrilla. Desde 1827 se había intentado aclimatar en Las Palmas la *cochinilla*, materia prima tintórea, pero no había logrado éxito, ni se había propagado el insecto. Hacia 1860, nuevos intentos dieron resultado: las islas entraron en una florida era económica que sólo había de terminar, desastrosamente, con el descubrimiento de las anilinas.

Con el comienzo del cultivo del nopal, base de la cochinilla, y con un extraordinario aumento de su flota pesquera, se inició para Gran Canaria el año 1860. Desde un año antes, el obispo Lluch y Garriga sustituía al muerto obispo Codina. El obispo Lluch derribó el frontis de la catedral vieja, comenzó a publicar el «Boletín Oficial del Obispado», y visitó su diócesis y la de Tenerife, entonces vacante por promoción de Don Luis Folgueras y Sión a la archidiócesis granadina.

El Gabinete Literario de Las Palmas, para promover el adelanto de algunos ramos útiles, organizó, bajo la presidencia de Don Antonio López Botas, alcalde de Las Palmas, una exposición, que fue abierta el 29 de abril de 1862 con un discurso de Don Domingo José Navarro. Al mismo tiempo, se terminaba la obra del palacio municipal que sustituía al incendiado en 1842.

Mientras esto se hacía en Las Palmas, se cebaba en Santa Cruz la *fiebre amarilla*, que produjo quinientos cuarenta muertos, entre ellos la poetisa Victorina Bridoux y Mazzini. El gobierno nacional, ante las lamentaciones tinerfeñas, tomó parte muy activa en los socorros; Gran Canaria, por deber de humanidad, y echando en olvido el trato que recibió cuando el cólera, envió cuanto pudo allegar. Desde Cuba se acudió con socorros y suscripciones públicas. La terminación del mal se señaló con un gran reparto de cruces de Beneficencia: el obispo Lluch, por su cristiano comportamiento, recibió una cruz de primera clase.

«LA GLORIOSA»

En el año 1868 un grupo de generales desterrados, entre los que se encontraba el duque de la Torre, llegó a las islas. Al poco tiempo, un vapor español maniobró sospechosamente. Tras unos días de vagabundeo, desapareció: a su bordo huyeron los seis generales. Poco después, la revolución del 68, *La Gloriosa*, arrebató el trono a Doña Isabel II. Pero antes de esto, ciertas medidas represivas habían consternado a las islas y movido a los ciudadanos a favorecer la fuga de los generales: en 1866, el gobernador Don José Cabezas de Herrera había cerrado todos los círculos y sociedades públicas, so pretexto de actividades subversivas.

El capitán general Don Vicente Talledo se adhirió en Tenerife a la Junta revolucionaria y obligó a dimitir al gobernador Don Alonso del Hoyo. En Las Palmas también se formó una Junta, con carácter de autónoma, que nombró un goberna-

dor civil de una nueva provincia; decretó la expulsión de los jesuitas que dirigían el seminario, exclaustró a las monjas de San Ildefonso y derribó su edificio, así como la iglesia del antiguo monasterio de la Concepción Bernarda, en cuyo lugar construyó una plaza; e instaló un instituto de segunda enseñanza en la mitad sur del seminario. En La Laguna se instaló una escuela libre de derecho; en la Orotava se expulsó a algunas monjas de su convento, situado en lugar de necesidad pública.

De los partidos *progresistas* que tomaron tales medidas surgió el nuevo partido republicano. El gobierno provisional envió entonces al gobernador civil Don Camilo Benítez, con designio de cortar el crecimiento del partido republicano. Las Juntas, después de muchas vacilaciones, se disolvieron. En 1869 se celebraron elecciones municipales: en algunos lugares fue tanta la pública pasividad que solamente votó un tercio de los electores. La elección de diputados a las Cortes Constituyentes fueron mucho más interesantes: a pesar de la lucha, triunfaron los monárquicos. Pero, al jurar la Constitución, hubo manifestaciones públicas de desagrado en las dos ciudades rivales.

En Santa Cruz, Don Bernabé Rodríguez, a la cabeza de su partido, hizo constar su reprobación. En Las Palmas, Don Eufemiano Jurado organizó idéntica protesta mientras se proclamaba. Intervinieron las fuerzas monárquicas. El general Garrido Estrada comenzó a actuar contra los republicanos y principalmente contra los que ocupaban cargos municipales. En Las Palmas, el valeroso obispo Don José María Urquinaona llegó a presentarse en una reunión republicana para defender los vulnerados derechos de la Iglesia con palabras de paz y mansedumbre.

El apasionamiento de toda España obligó al gobierno a suspender las garantías constitucionales. El gobernador Garrido Estrada destituyó a muchos empleados públicos y separó de los cargos para los que habían sido elegidos a los diputados

provinciales Don Ildefonso de la Roche, Don Eufemiano Jurado y Don Luis Benítez de Lugo; disolvió las sociedades, tertulias y círculos y prohibió la publicación de varios periódicos. En connivencia con el general Serrano, se apoderó de los lugares estratégicos de Santa Cruz y deportó a Gran Canaria a varios prohombres, entre los que se encontraban Don Darío Cúllen, Don Antonio Daroca y Don Miguel Villalba Hervás; y desde Gran Canaria los envió a distintos lugares de las islas, ya que no había conseguido enviarlos a Fernando Poo. Asimismo fueron deportados Don Rafael Calzadilla, al Hierro, y Don Eufemiano Jurado, al Puerto de la Cruz y a Garachico. Cuando este gobernador fue relevado de su cargo, el pueblo de Santa Cruz lo despidió con una espantosa silba, que compartió el general Serrano al volver a tierra después de haberlo acompañado a bordo del barco.

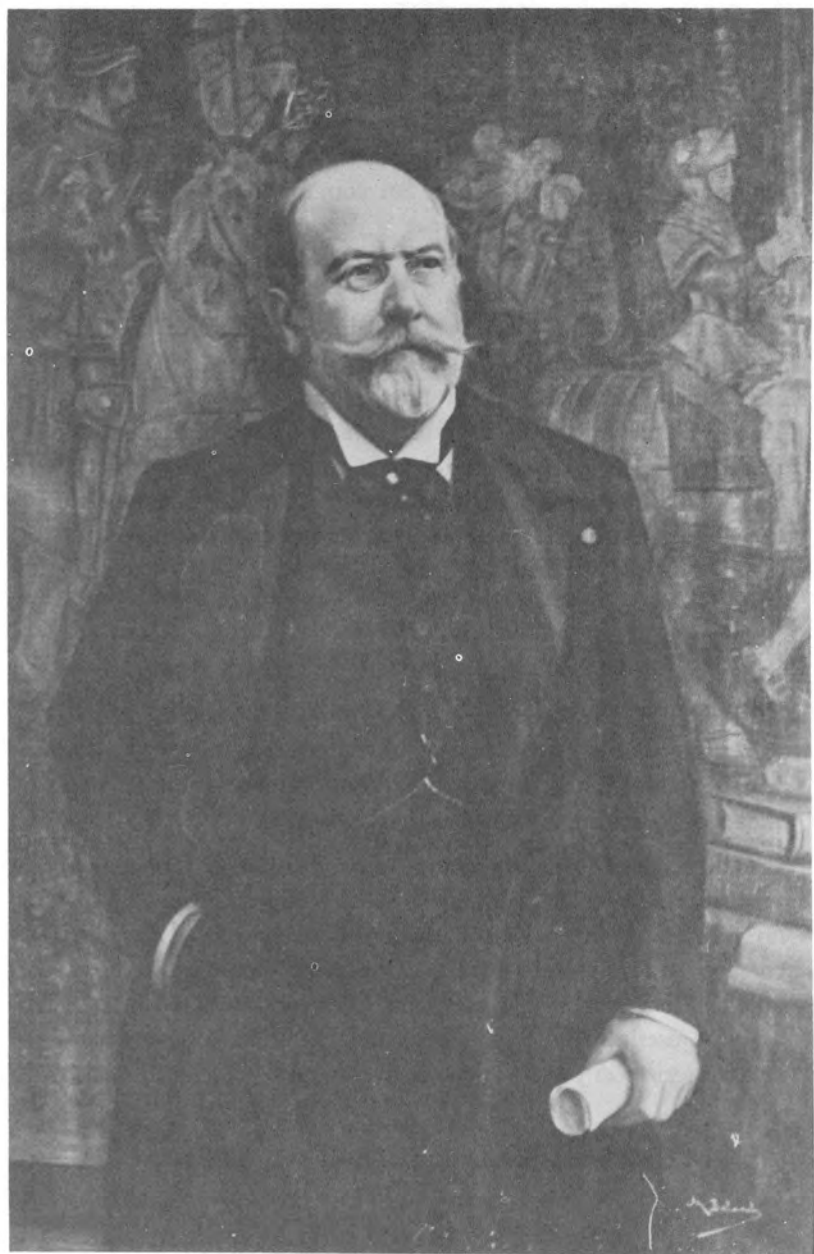
EL REY AMADEO

En 1870, dos diputados canarios tomaron parte en la elección del duque de Aosta como rey de España, y uno de ellos, Don Antonio Matos, formó en la comisión que ofreció la corona, en Florencia, a Don Amadeo de Saboya.

En las elecciones siguientes, dirigidas por el gobernador Don José Álvarez de Sotomayor, resultó elegido, como diputado por Las Palmas, Don Fernando de León y Castillo, que comenzó así su carrera política. Durante el breve reinado, gobernaron las islas el mariscal Don Carlos Palanca, en lo militar, y el escritor Eugenio Sellés, en lo político. Sus gobiernos se caracterizaron por los amaños electorales.

EL COMPROMISO DEL SETENTA Y TRES

En febrero de 1873, se conoció en las islas la abdicación de Don Amadeo y la proclamación de la República. Bajo ella, gobernó las islas Don Pedro Mariano Ramírez; y ocupó el cargo de subgobernador del grupo oriental Don Jerónimo Fal-



D. Fernando de León y Castillo.

cón. El general Palanca dejó su cargo a Don Federico Salcedo. En las Cortes siguientes, representaron a las islas Don Nicolás Estévanez, nacido en Las Palmas, que llegó a ser ministro de la Guerra; Don Fernando de León y Castillo, Don Santiago Verdugo, Don Eufemiano Jurado y Don Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida. Todos estos diputados se comprometieron, por medio de un documento, a defender en las Cortes la división de la provincia, fuere cual fuere el elegido para tomar parte en la comisión constitucional. En estas Cortes, Don Fernando de León y Castillo alcanzó notoriedad al reprobar con todas sus fuerzas la constitución vigente.

Don Miguel Villalba Hervás, nombrado gobernador, pacificó el país: el general Salcedo encontró en las islas la paz de que no se gozaba en territorio peninsular. Pero Villalba dimitió al poco tiempo y fue sustituido por Don Juan Quirós de los Ríos. En Las Palmas dimitió también el subgobernador tinerfeño Don José María Pulido, a quien reemplazó Don Emilio Alvarez del Cueto. El golpe de estado del general Pavía y el subsiguiente ministerio del duque de la Torre provocaron la renuncia de ambos jefes políticos. Los Ayuntamientos fueron sustituidos por otros nuevos, y Don Mateo Gamundi, nuevo gobernador, llegó a Santa Cruz en febrero de 1874.

DON VICENTE CLAVIJO

A fines del mismo año, el general Martínez Campos proclamó en Sagunto al joven Alfonso XII. El tinerfeño Don Vicente Clavijo fue nombrado gobernador y comenzó a actuar sin el menor tacto: por sospechas, depuso a algunos alcaldes; persiguió a cuantos habían admitido o tomado parte en la revolución de septiembre, y a cuantos habían manifestado sus ideas republicanas; envió a Las Palmas por subgobernador a Don Eduardo Zamora Caballero, cuya principal obra fue la destrucción del reciente instituto, que vivía débilmente en local prestado, y tenía por único sustento las aportaciones de los Ayuntamientos de Las Palmas y Arucas. A esta desgracia

se unió otra: la caída de la cochinilla en el mercado de los tintes. Los canarios intentaron sustituirla por el cultivo del tabaco, que en principios no dio buen resultado. Como única ventaja, Gran Canaria obtuvo ser elevada a la categoría de provincia marítima dependiente del apostadero de Cádiz.

Gobernó Don Vicente Clavijo hasta el fin de 1879, en que lo sustituyó Don Rodrigo Gutiérrez de la Cámara. El período de su mando se caracterizó por las arbitrariedades cometidas contra las entidades culturales, como el Gabinete Instructivo de Santa Cruz, que fue cerrado con pretexto de que era un club de facciosos. Sólo en 1880 pudieron abrir sus puertas las antiguas sociedades recreativas del país, mantenidas en forzada clausura durante su mandato. Otra de sus arbitrariedades consistió en declarar y mantener durante mucho tiempo al de Santa Cruz como único puerto de emigración. Y otra, la distribución de los fondos públicos de beneficencia casi exclusivamente en la isla de Tenerife. Su caída provocó en las islas la más extraordinaria alegría. Sentado en su gobierno, vio pasar por la comandancia las figuras de los generales Jiménez de Sandoval, Boulanger y Catalán. A su salida gobernaba, en el terreno militar, el general Don Valeriano Weyler, creador de los dos palacios militares de las islas. En 1877, el celoso obispo Urquinaona había pasado a la mitra barcelonesa. Por los mismos años, la diócesis lagunera, a pesar del Concordato, había recibido nuevo prelado en Don Ildefonso Infante y Macías. Durante el mandato del general Weyler, las islas se unieron a la península por medio del cable eléctrico.

EL GENERAL CHINCHILLA

Don Gabriel Torres Jurado sucedió en 1884 al general Weyler. Poco después se declaró en Cádiz una epidemia de cólera y las islas cerraron sus puertos, como medida sanitaria, a todos los buques de aquella procedencia. El ministro Fernández Villaverde telegrafió entonces al gobernador Don Rodrigo Gutiérrez advirtiéndole la llegada a Santa Cruz de un

buque de guerra, a cuyos pasajeros debía dar libre paso. El gobernador contestó que no podía quebrantar la ley sanitaria. El ministro lo depuso, y dejó como gobernador interino al secretario Don José Sansón. En agosto apareció por fin el *Vulcano* llevando a su bordo al nuevo gobernador Don Eduardo Zamora Caballero, en compañía del general Chinchilla. Las autoridades salieron a recibirlos y a manifestar que no podían en manera alguna permitir su entrada sin sujetarse a las normas sanitarias impuestas por la ley. Ante la resuelta voluntad del general, las autoridades presentaron su dimisión, se retiraron del buque y se unieron al pueblo, que esperaba impaciente en el muelle. El general desembarcó en medio de la silba estrepitosa de los habitantes de Santa Cruz. Al día siguiente lo hizo el nuevo gobernador, protegido por las tropas militares de la plaza y por las dos compañías de infantería de marina llegadas en el transporte *Legazpi* para vencer la resistencia del pueblo, si llegaba la ocasión. El general Chinchilla logró al poco tiempo volverse a la Península; Zamora Caballero recibió en su puesto la noticia de la muerte de Don Alfonso XII.

EL PUERTO DE LA LUZ

1881: Don Fernando de León y Castillo, ministro de Ultramar. Desde su nuevo puesto, sirvió a Gran Canaria y dirigió sus miras a dotar a la isla de aquello que pudiera aventajarla con el paso del tiempo: más que pedir honores para ella, le dio algo que le acarrease vida. Consiguió restablecer en las islas —en el Puerto de la Luz— la perdida escala de los buques antillanos; creó el lazareto de Gando, y obtuvo la construcción de un faro de primer orden en la playa de Maspalomas.

Ya en 18 de noviembre de 1856 una real orden había mandado al ingeniero Don Francisco Clavijo y Plo proyectar un muelle en el Puerto de la Luz. Una inaudita oposición impidió que se anunciase la subasta de las obras, a pesar de que el cacique tinerfeño Don Feliciano Pérez Zamora lo había relegado a puerto de interés local, al tiempo que se declaraba de interés general al de Santa Cruz.

En 1861, otra real orden había encomendado la reforma del primer proyecto al ingeniero Don Juan de León y Castillo, hermano mayor de Don Fernando: ante la imposibilidad de adaptar el primitivo, hubo de redactar uno nuevo. Las obras comenzaron en marzo de 1863, pero la contrata fue rescindida en marzo de 1872. A pesar de ello, Don Juan de León y Castillo, como ingeniero jefe de Obras Públicas, siguió sus trabajos: sondeó la rada y estudió su régimen de vientos, para establecer los diques de abrigo.

Una real orden de 8 de abril de 1881 le encomendó un nuevo proyecto, que, redactado, fue admitido por los organismos superiores. En 1882, el Puerto de La Luz fue declarado puerto *de refugio*. Y se anunció la subasta de las obras por ocho millones y medio de pesetas. Celebrada, quedó sin licitador. Don Juan Ripoche y Don Néstor de la Torre lograron inclinar a la compañía Swanston a que acudiese a la segunda subasta; a ella se adjudicó la obra por real orden de 4 de enero de 1883. El 26 de febrero comenzaron las obras del muelle de Santa Catalina con la bendición del obispo Don José Pozuelo.

La casa Swanston obtuvo diecisiete años de plazo para la terminación de la obra; pero hubo de solicitar posteriormente dos prórrogas. En 1903 quedó terminada. En estos veinte años, Las Palmas había pasado de veinte mil a sesenta mil habitantes, y había terminado su obra-símbolo: la catedral —*la obra de Santa Ana*— había recibido su impulso final bajo el episcopado de Don Fray José de Cueto y Díez de la Maza. Con el crecimiento de la población y del tráfico, el primitivo puerto había quedado insuficiente y muchos barcos debían efectuar sus operaciones fuera del dique. En 1907, Don Eugenio Suárez Galván proyectó ampliarlo. En 1910, la junta consultiva de Obras Públicas aprobó el expediente de ampliación. En 1912, el mismo ingeniero reformó su proyecto de acuerdo con algunos detalles del plano de Don Fernando Carreras Irigorri, coronel de ingenieros de guarnición en Las Palmas. Aceptado por las autoridades de Marina, los ministerios de Fomento y

Guerra nombraron una comisión para tratar del puerto; según sus acuerdos y bases, una real orden mandó levantar un plano general con facultad de ampliarlo a medida de las necesidades. Esta real orden alcanzó al Puerto de la Luz en uno de los mayores colapsos de su tráfico: en 1905 habían pasado barcos con capacidad de seis millones de toneladas; en 1910 había alcanzado los dieciséis millones de toneladas; en 1915, a consecuencia de la guerra mundial, descendió a ocho millones, y a siete en la depresión económica de 1920. Desde entonces hasta hoy, quitado el paréntesis de casi nulidad de tráfico de la última Gran Guerra, el puerto no ha cesado de crecer, así en instalaciones como en tonelaje, que ha sobrepasado largamente los veinte millones anuales.

EL DIVISIONISMO Y LA DIVISIÓN

Durante la regencia y el reinado de Don Alfonso XIII, se encontró extraordinariamente el problema divisionista. Lucha de camarillas junto a los políticos. Lucha parlamentaria. Lucha periodística. *El problema de Canarias* se convirtió en problema de la nación entera, con hondas repercusiones: llegó a preocupar a intelectuales como Unamuno y Grandmontagne. Cada día, la lucha tomaba un aspecto más violento e impolítico. Cada concesión otorgada a Gran Canaria provocaba protestas en Tenerife. Cualquier progreso era achacado a turbios manejos de Don Fernando de León y Castillo, a quien llamaban *el gran cacique*. Pero no obstante este decantado valimiento, la mayor parte de las carreteras construidas en las islas durante este período se hicieron en la isla de Tenerife, mientras los expedientes para construir una escuela y un mercado en el Puerto de la Luz dormían largamente en las oficinas santacruceras.

El Jueves Santo de 1893, los representantes de Gran Canaria para la elección de senadores desembarcaban en Santa Cruz, cuando se vieron sorprendidos por un portentoso recibimiento: Santa Cruz entera llenaba el muelle y manifestaba su odio. Cuando los diputados entraban en la población fue-

ron atacados ferozmente a palos y pedradas. El gobernador civil indicó a los compromisarios la conveniencia de que se volvieresen a Las Palmas. Y los diputados, ante esto, tuvieron que partir. El general Pérez Galdós, hijo de Las Palmas, que mandaba la plaza, los acompañó hasta el barco: fue necesario que un batallón de artillería, otro de cazadores y la sección montada de la guardia provincial, abriesen paso y escoltasen a los representantes de Gran Canaria desde el castillo de San Cristóbal, donde se habían refugiado, hasta el buque. No obstante, alguno de ellos perdió violentamente sus efectos personales.

Un mes después, la capitanía general se cambiaba en comandancia y pasaba a las manos del general Pérez Galdós; pero sus nobles manos, que, autorizadas por el mismo decreto, podían cambiar a su placer la situación de la comandancia, no se movieron para ello. Mas no con ello despertaron los gobernantes, que, aplazando la solución, prefirieron agravar el problema. Todo siguió igual, porque Tenerife, a cualquier intento divisionista, amenazaba, en palabras y en escritos, con seguir el mismo camino de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Como siempre, la violencia, y no las razones, sostenían su predominio.

El viaje del rey a las Canarias, en 1906, trajo a Las Palmas un fugaz consuelo. La Real Sociedad Económica de Amigos del País publicó un folleto que demostraba la necesidad de la división: en la Junta Provincial de Agricultura, básica para las islas, ni un sólo miembro representaba a Gran Canaria. El conde de Romanones, sin llegar a admitir la tesis divisionista, reconoció que debía deliberarse seriamente sobre el problema. Dos años tardó Gran Canaria en darse cuenta de que el viaje real, en que había puesto tantas esperanzas, no solucionaría el estado de cosas.

En 1908, ante el desigual reparto de los capítulos destinados a beneficencia en el presupuesto provincial, y la circunstancia de haberse establecido en Las Palmas el hospital inglés de la Reina Victoria, porque el de San Martín se hallaba deficientemente atendido y no podía ofrecer una sola cama a los

extranjeros enfermos, Gran Canaria se negó a pagar las consignaciones que le correspondían, y lo hizo directamente a sus propios centros. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura manifestaron su profunda solidaridad con Gran Canaria. Los motines se sucedieron unos a otros.

PEROJO Y CANALEJAS

Por la época, la isla había hallado, en la persona de Don José del Perojo, uno de sus más grandes y vigorosos defensores en el Congreso de Diputados. Representante de Gran Canaria, obtuvo en 1909 el decreto descentralizador de Don Segismundo Moret, que ordenaba a los gobernadores compartir su residencia entre ambas ciudades rivales; significaba algo para Gran Canaria, pero tampoco era la libertad que pretendía: representaba solamente compartir el honor, pero no los hechos de la capitalidad. El problema, pues, seguía en pie: Moret había salvado solamente las apariencias.

Don José Canalejas, que percibió la agudeza del problema con la misma claridad con que había visto otros, se propuso terminar con él cuando sucedió a Moret en el Consejo; como primera providencia, logró una real orden, de 13 de abril de 1910, que dividió en dos la jefatura de Obras Públicas de las islas; con ello, se lograba un mejor reparto de ellas sobre la superficie insular, pero otra real orden dejó en suspenso la anterior y ordenaba que se abriese una información, pues las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro pedían también que se les concediese cierta autonomía en este aspecto. Esta información fue básica para la historia de las islas, por las consecuencias que hubo de traer.

A fines de 1910, Perojo propuso al Congreso ciertas enmiendas a la ley de administración local; el simple anuncio produjo algaradas en Santa Cruz. Una de ellas iba dirigida a dividir en dos la Diputación Provincial; agriamente discutida, pasó en vista de la importancia de la segunda, que representaba, prácticamente, el reverso de la ley de Moret: la libertad,



D. José del Perojo.

sin los honores. Esta segunda enmienda creaba en Gran Canaria un subgobierno capaz de entenderse directamente con el Gobierno central, sin la mediatización tinerfeña. Don José del Perojo batalló extraordinariamente en las sesiones y fuera de ellas. Al saber que no sería aceptada su segunda propuesta, murió en su mismo escaño del Congreso. Era el 17 de octubre de 1910.

La dividida Diputación duró muy poco. La información provocada por el ministerio Canalejas dio sus frutos, valiosísimos para la vida de cada una de las islas. La ley de 11 de Julio 1912 les otorgó el régimen especial de los Cabildos Insulares. Unos meses después, Canalejas murió asesinado. Pareció entonces que su recién nacida obra estaba a punto de desmoronarse, pero la luz se había hecho ya en las mentes de los políticos españoles. El mismo Don Eduardo Dato fue constante defensor de los Cabildos Insulares, tanto desde los ministerios que rigió, como desde la presidencia del Consejo, durante sus tres mandatos, hasta el momento de ser asesinado. Pero aún faltaba culminar la obra terminando con el problema que en las islas se había creado en el momento más difícil de la historia española. Sólo diecisiete años después de la muerte de Perojo, bajo el Directorio Militar del general Primo de Rivera, un Decreto, dictado en 21 de septiembre de 1927, puso fin a la lucha entre las islas: en su virtud, Gran Canaria formó una provincia española, junta con las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

Penurias de tiempo y extensión desmesurada de la bibliografía posterior a la primera edición nos impiden acordar este texto a la actualidad investigadora de la historia insular. Goya Ediciones, Ediciones del Cabildo Insular, Ediciones del Instituto de Estudios Canarios, El Museo Canario (Revista), Revista de Historia Canaria, Anuario de Estudios Atlánticos, y gran cantidad de monografías, tesinas y tesis doctorales presentadas en la Universidad de La Laguna representan un formidable avance en estos estudios. A ellos enviamos a nuestros lectores en tanto que lamentamos no poderles dar cuenta individualizada; sus dimensiones sobrepujarían el contenido, finalidad y continente de esta obra.

Con la puesta en marcha de la investigación en nuestros archivos y en los peninsulares, debida fundamentalmente a nuestro patriarca, el nunca bien llorado Don Elías Serra Ráfols; y su continuación por Rumeu de Armas, Morales Padrón, Bethencourt Massieu y Ladero Quesada, de quienes constantemente esperamos nuevos descubrimientos; y con el surgimiento en torno suyo de una pléyade de investigadores, se anuncian nuevos días de gloria para la historiografía canaria.

Queremos hacer constar en el epílogo de esta segunda edición, nuestro agradecimiento a Don Cástor Juan Gómez, Don José Rodríguez de la Rosa y Don Ervigio Díaz Bertrana, Consejeros de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, por su constante deseo de que esta obra viese de nuevo la luz pública.

ÍNDICE GENERAL

PROLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	
PRIMERAS NOTICIAS SOBRE CANARIAS	13
La Edad Clásica	15
La Edad Media	17
San Avito y San Borondón	18
Los Arabes	20
El Renacimiento	21
Los Vivaldi	22
Lanzarote	23
Angiolino del Tegghia	23
Los Mallorquines y el Príncipe de la Fortuna	26
Situación y origen de las islas	29
Los habitantes de las islas	30
Los aborígenes	33
CAPÍTULO II	
LAS CONQUISTAS DE LOS SEÑORES	45
Juan de Bethencourt	47
Lanzarote y Fuerteventura	49
Bertin de Berneval	51

Primera expedición al archipiélago	53
La isla del Hierro	56
Nuevos señores	58
Los Portugueses	60
Los Peraza	61
Los Portugueses, de nuevo	62
Doña Inés Peraza y Diego de Herrera	64
Los Portugueses, otra vez	65
Nueva sublevación de Lanzarote	67

CAPÍTULO III

LA CONQUISTA DE LOS REYES:

GRAN CANARIA	69
El Real de Las Palmas	71
La primera batalla	72
El segundo ataque	73
Los Portugueses	74
Disensiones en el Real	74
Pedro de Algaba	75
Vuelta de Rejón	77
Pedro de Vera	79
Bentaguairé	80
Agaete	81
Doramas	81
Muerte de Rejón	82
Tenesor Semidán	83
Bentaiga	85
Titana	86
Fataga	86
Ansite	87
Muerte de Hernán Peraza	92
Don Juan de Frías	
y Don Juan de la Serna	94
El Gobernador Maldonado	96

CAPÍTULO IV

LAS CONQUISTAS DE LOS REYES:**EL ADELANTADO ALONSO DE LUGO** 99

Alonso de Lugo	101
Los Bandos de La Palma	104
Tanausú, Jefe de Eceró	105
La conquista de Tenerife	107
Los bandos de Tenerife y Antón Guancho	108
Comienzos de lucha	109
Benitomo de Taoro. Y la matanza de Acentejo	110
Nueva Campaña	112
Gonzalo del Castillo	115
Refuerzos y hambre	116
La Victoria de Acentejo	116

CAPÍTULO V

LAS ISLAS HASTA EL REINADO**DE FELIPE II** 119

Cristóbal Colón	121
Santa Cruz de Berbería	124
El Gobernador Valenzuela	126
El Obispo Muros	127
Aday y Montesdoca	128
Alonso de Lugo	130
Juan Florín	133
La recámara de Moctezuma	135
Los Lugo	136
Tierra Firme	138
Los Canarios de Colombia	139
Libertad de comercio	140
Fundación de la Audiencia	144
Guerras con Francia	144
Bernardino de Lezcano	145
Don Agustín de Zurbarán	147

Jean Alfonse en Las Palmas	148
Don Rodrigo Manrique	149
Los moriscos de Lanzarote	153
Pie de Palo	153
Desembarco en Arinaga	155
Segunda gobernación de Don Rodrigo Manrique	156
El almirante Durand de Villegaignon	158

CAPÍTULO VI

LAS CANARIAS EN EL REINADO

DE FELIPE II	161
Carvajales y Pinedas	163
Guerra con Francia	165
Los Alféreces Mayores	166
La expedición al Senegal	167
Peyrot de Monluc	168
Relaciones con Inglaterra	170
Pedro de Ponte	171
Hawkins en Santa Cruz de Tenerife	174
Los obispos de Canarias	178
El señor de Lanzarote y la incursión de Calafat	179
Jacques de Sores y los mártires de Tazacorte	182
La descendencia de Don Guillén Peraza	185
Dogalí, el Turquillo	186
Capdeville en la Gomera	187
Bartolomé Bayón y los navíos de Hawkins	190
La Inquisición	191
Fortificaciones	191
Ocupación de Madeira	194
Drake en La Palma, Gomera y Hierro	195
La cosecha de Berbería: Morato Arráez en Lanzarote	198
El palacio episcopal	203
El Santo Oficio	204

Don Luis de la Cueva	204
Las fuerzas del señor de Bedmar	207
Jabán Arráez en Fuerteventura	209
Cambios políticos	210
Drake y Hawkins en Las Palmas	212
El conde de Cumberland en Lanzarote	216

CAPÍTULO VII

EL REINADO DE FELIPE III 219

Van der Does en Gran Canaria	221
Van der Does en la Gomera	234
Las Palmas después de Van der Does	235
Sir Walter Raleigh en Lanzarote y Gomera	238
Argelinos en Lanzarote	239

CAPÍTULO VIII

LOS CAPITANES GENERALES BAJO**LA CASA DE AUSTRIA** 247

Don Francisco de Andía	249
Don Juan de Ribera	251
Obispos de Canarias	252
Fuerteventura	253
Don Íñigo de Brizuela	255
Don Luis Fernández de Córdoba	257
Don Pedro Carrillo	260
Don Alonso Dávila	261
Guerra con la república inglesa	263
Robert Blake y la flota de Nueva España	263
Don Sebastián Hurtado	267
Don Jerónimo de Benavente	268
Los obispos-capitanes generales	270
El conde de Puertollano	271
Don Juan de Balboa	272
El conde d'Estrées ante Gran Canaria	273
Don Jerónimo de Velasco	274
Don Félix Nieto de Silva	274
Don Francisco Varona	275

El conde de Eril	276
El conde del Palmar	277

CAPÍTULO IX

LOS CAPITANES GENERALES BAJO

LOS BORBONES DEL SIGLO XVIII	281
-------------------------------------	------------

El general Otazo	283
Don Agustín de Robles	284
El almirante Jenings	285
Litigios del capitán general	285
Woodes Roger	287
Don Fernando Chacón	288
Don Ventura de Landaeta	288
El general Chaves	291
Don Juan de Mur	291
San Borondón	293
El marqués de Valhermoso	293
Piratas argelinos en Lanzarote	295
El volcán de Timanfaya	296
Oidores e Inquisidores	296
El obispo Dávila	299
Don Andrés Bonito	300
Ingleses en Fuerteventura	301
Charles Windham	302
Don Juan de Urbina	304
Argelinos en Lanzarote	305
El reinado de Carlos III	306
Don Pedro Moreno	306
Ingleses en Hierro y Lanzarote	307
Don Domingo Bernardi	308
Don Miguel López Fernández de Heredia	309
La Audiencia. Don Andrés Amat	311
El marqués de Tabalosos	311
Los obispos Servera y Herrera	312
El marqués de la Cañada	312
El marqués de Branciforte	313
Los corregidores Eguiluz y Cano	314
La Catedral	315

Los Iriarte	317
Nelson	318
El volcán de Chahorra	323
El obispo Verdugo	323
El general Perlasca	324
El marqués de Casa Cagigal	325
Las rencillas	325

CAPÍTULO X

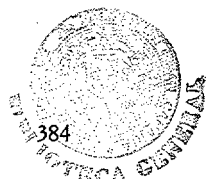
LAS LUCHAS ENTRE LAS ISLAS 329

Casa Cagigal y O'Donnell	331
La barca de Bayona	332
La Junta de La Laguna	334
El Cabildo General	336
El Cabildo General Permanente	340
Intervención de Sevilla	341
Los voluntarios	342
Los comisionados Caro y Avelle	342
Don Ramón de Carvajal	343
La fiebre amarilla	344
El duque del Parque	344
El general Laburia	345
El Jefe Político Soverón	346
La Inquisición	346
División de la Diócesis	347
La Universidad de San Fernando	348
La capitalidad	349
Calamidades	350
El general Morales	351
El general Marrón	352
El marqués de la Concordia	352
El divisionismo	353
La Junta de 1840	353
El Ayuntamiento de Las Palmas	354
El hospital de San Lázaro	354
La Junta de 1843	355
Muelle en el Puerto de la Luz	357
El Cólera Morbo	357

La primera división: Bravo Murillo	358
El general Ortega	359
La segunda división	360
«La Gloriosa»	361
El Rey Amadeo	363
El compromiso del sententa y tres	363
Don Vicente Clavijo	365
El general Chinchilla	366
El Puerto de la Luz	367
El divisionismo y la división	369
Perojo y Canalejas	371
NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN	374

ÍNDICE DE GRABADOS


Canarias, Madeira, Salvajes y Costa de Africa. Mapa del Departamento de la Marina francesa. 1753	8
Gran Canaria	9
Tenerife	10
Portada del Manuscrito autógrafo de la Historia de D. Pedro Agustín del Castillo	32-33
Santa Catalina. Siglo XVI. Catedral de Canarias. A la derecha, el donante, Don Bartolomé Cairasco de Figueroa	32-33
Puerto de San Sebastián de la Gomera. Pedro Agustín del Castillo. 1686	39
Torre del Conde. San Sebastián de la Gomera	44
Casas del Cabildo Secular de Las Palmas. Obra del siglo XVI. Dibujo de D. Benito Pérez Galdós	48-49
a) Cerámica aborígen. Museo Canario	
b) Cerámica aborígen. Museo Canario	48-49
La Emperatriz Isabel. Ayuntamiento de Las Palmas	89
Don Carlos I. Ayuntamiento de Las Palmas	90
Plano de Las Palmas. Leonardo Torriani. 1590	141



Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias

Plano de Las Palmas. Próspero Casola. 1599	142
Plano de Las Palmas. D. Pedro Agustín del Castillo. S. XVII	143
Ataque de los holandeses a Las Palmas	159
a) La Isleta a mediados del siglo XIX.	
b) Zona del ataque de los holandeses según Próspero Casola	231
Plano de Las Palmas. José Ruiz. 1773	232
El Castillo de San Cristóbal, en Santa Cruz de Tenerife	241
El Castillo de San Cristóbal, en Santa Cruz de Tenerife	242
Situación, planta y panorámica del Castillo de Guanapay, en Teguiise. Torriani	264-265
Planta del desaparecido Castillo de Santa Ana	264-265
La fortaleza de las Isletas en la actualidad	264-265
Plano de Santa Cruz de Tenerife	264-265
Don José de Viera y Clavijo, el gran historiador de Canarias	312-313
Don Fray Juan Bautista Servera, Obispo de Canarias, fundador del Seminario Conciliar de la Concepción	312-313
Don Manuel Verdugo y Albiturria, Obispo de Canarias	312-313
El General D. Francisco Tomás Morales	312-313
El General D. Ignacio Pérez Galdós	337
Don Antonio López Botas	338
Don Fernando de León y Castillo	364
Don José del Perojo	372

Esta segunda edición de *BREVE NOTICIA HISTÓRICA DE LAS ISLAS CANARIAS*, de JOAQUÍN BLANCO, cuya tirada consta de 5.000 ejemplares, impreso con tipos garamond 10/12, sobre papel offset Flash especial, con cubierta a cuatro colores, ha sido encomendada a Taller de Ediciones JB, y se terminó de imprimir en Tipografía Julián Benita, calle González Arias, 14, Madrid-26, el día 1 de junio de 1976.



Canariæ I.

A

Tasacorda



I. de la Palma

S. Cruz

Insula Fo

Canaria

quorum ibi m



I. del Pico al
Teneriffa

Abdeca

S. Cruz

I. de Ferro

I. de Gomera